

**Dolor de la tierra,  
Dolor de los pobres**

**¡Actuemos ya!**

Sanar la injusticia, con y por las y los pobres, reconciliarnos y detener el desgarramiento de la sociedad y la destrucción de nuestra tierra.



**Cáritas Mexicana IAP**

Tintoreto #104 Col. Cd. de los Deportes  
Delegación Benito Juárez, México D.F.  
[www.ceps.org.mx](http://www.ceps.org.mx)  
[direccion@ceps.org.mx](mailto:direccion@ceps.org.mx)

Centro Lindavista  
Centro de Investigación, Información y Apoyo a la  
Cultura, A.C.  
Av. 5 de mayo 32 -311 Centro Histórico Delegación  
Cuauhtémoc, México D.F.  
(55)5781 9346 / (55)5781 5940  
[www.centrolindavista.org.mx](http://www.centrolindavista.org.mx)  
[administrador@centrolindavista.org.mx](mailto:administrador@centrolindavista.org.mx)

Impreso en México  
Primera edición 2012



# Índice

<b>Presentación de Mons. Gustavo Rodríguez</b>	<b>7</b>
<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>1.-La tierra gime, los pobres claman ¡actuemos ya! Crisis ecológica y cambio climático en la DSI</b>	<b>17</b>
<b>1.1.-Introducción</b>	18
<b>1.2.-La crisis ecológica, dolor de la tierra, clamor de los pobres</b>	22
<b>1.3. Valores y principios de la Doctrina Social de la Iglesia para     interpretar la crisis ecológica</b>	31 40
<b>1.4. La responsabilidad de todos ¡actuemos ya!</b>	
<b>1.5. Conclusión</b>	51
<b>2.-Primeras Reflexiones para una Visión Integral de la Problemática en el México de Hoy</b>	<b>53</b>

<b>3.-Pobreza y Desigualdad: enfoques y dimensiones y la situación en México</b>	<b>65</b>
3.1.-Sobre la pobreza y la desigualdad: Enfoques y dimensiones	66
3.2.-La pobreza como fenómeno multidimensional.	69
3.3. La pobreza como fenómeno multidimensional.	78
Aspectos generales y métodos de medición	79
3.4. Medición de la pobreza	84
3.5. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México	86
3.6. Sobre la desigualdad	93
3.7. Presentación de datos de Pobreza Multidimensional para las diócesis de México	
<b>4.-La situación ambiental en México, con especial énfasis en cambio climático</b>	<b>111</b>
4.1.Introducción: Las implicaciones éticas y epistemológicas del Cambio Climático	112
4.2.-Escenarios de vulnerabilidad socio-ambiental para el año 2020 en las Provincias eclesiásticas de la República Mexicana	120
4.3.-Escuchar a los actores de la Pastoral social sobre el cambio climático	145
4.4. Cambio Climático y Soberanía Alimentaria en América Latina y el Caribe	162
<b>5.-Propuestas y Compromisos</b>	<b>187</b>
5.1.-Propuesta Educativa: Círculos de Reflexión y Gestión Ambiental Comunitaria	188
5.2.-Estilos de Vida: nuestras propuestas de compromisos	201
5.3.-Políticas Públicas: dos análisis y propuestas	222
5.4.- Necesidad de Acuerdos Sociales contra la Pobreza y la Desigualdad	240
<b>Summary in english</b>	<b>243</b>
<b>Résume en français</b>	<b>248</b>
<b>Riassunto in italiano</b>	<b>255</b>

## Presentación

### ***Dolor de la tierra, dolor de los pobres ¡Actuemos ya!***

Es el título de este libro que tienes en tus manos y que con gusto presento porque es el fruto del esfuerzo compartido de muchos hombres y mujeres que están convencidos de que hay situaciones que exigen de nosotros nuevas actitudes y acciones que no pueden postergarse más. Si hojeas el libro saltarán ante tu vista palabras novedosas como: *multidimensional, interdependencia, sistémico, complejidad, interrelación, etc.* y que poco a poco se incorporan a nuestro vocabulario indicando que necesitamos formas nuevas para conocer la realidad en que vivimos, creatividad para ubicarnos en ella y audaz colaboración para transformarla.

En efecto, la realidad que vivimos es compleja y esta compuesta de múltiples interrelaciones, cualquier variable afecta el conjunto, en su totalidad y en sus partes. Por ello, cuando hace tres años presentamos el libro “*Los pobres no pueden esperar*” ofreciendo una herramienta para el diálogo y para la discusión sobre la pobreza en nuestro país, nos propusimos continuar nuestra reflexión relacionando la realidad de la pobreza, con los temas que le son transversales. La pobreza se superara sólo si se la atiende desde una múltiple perspectiva y si lo hacen en colaboración distintos actores públicos, sociales y eclesiales.

El drama de la creación que gime, expresando un dolor, que percibimos y sentimos, aunado al dolor de los pobres, que claman por justicia y por condiciones de vida digna no puede dejarnos indiferentes cuando somos testigos cómo son precisamente ellos las primeras víctimas de los impactos sociales del cambio climático. La complejidad de esta realidad nos puede inmovilizar y desanimar, al ver que nuestras acciones desarticuladas apenas tienen incidencia para cambiar las cosas.

Necesitamos ubicarnos con creatividad en contextos complejos y encontrar en nuestro propio ser la sabiduría que de origen a nuevas actitudes y compromisos para sanar tanto dolor y sufrimiento. Reconocernos parte de la naturaleza y descubrir inscrito en nuestro ser el lugar que ocupamos en su conjunto nos hace ubicarnos en ella como seres inteligentes.

Ver la naturaleza desde nuestra fe religiosa nos hace descubrirla como Creación y al

descubrir en nuestro ser que somos imagen del Creador nos reconoceremos como salvaguardas de la Creación. De la inteligencia humana y de la vocación trascendente puede surgir una sinergia extraordinaria que alivie el sufrimiento de la tierra que es creatura y de los pobres que son personas y que son hermanos.

En este esfuerzo, de Caritas Mexicana y del Centro Lindavista que, como decía, continúa el realizado en el libro *“Los pobres no pueden esperar”* se agrega la colaboración de algunos investigadores de la Universidad Iberoamericana de Puebla. El resultado de los procesos compartidos de reflexión, consulta e investigación se ofrecen en esta publicación con la finalidad de propiciar estudio, discusión y diálogo sobre estos temas emergentes de nuestra realidad nacional que requieren de todos una decidida respuesta.

Caritas Mexicana es un órgano de servicio de la Conferencia del Episcopado Mexicano y en cuanto instancia eclesial, no tiene competencia técnica o científica que ofrecer, estas corresponden a los especialistas y aquí se ubica el aporte de los expertos del Centro Lindavista y a los investigadores de la Universidad Iberoamericana de Puebla. El aporte de Caritas Mexicana va en la línea de dar el impulso esencial para que se asuma una responsabilidad que es de todos y para estimular la formación de capacidades y alentar la voluntad política que son necesarias para responder a los desafíos que nos presenta el cambio climático, con sus exigencias de mitigación y adaptación y el imperativo ético del cuidado de los pobres, con sus exigencias de justicia y de caridad.

Con la esperanza de que este libro sea el detonador de compromisos firmes en distintos campos de la vida social, política, cultural, económica, religiosa y educativa, al mismo tiempo que agradezco a quienes con su colaboración lo han hecho posible invito a todos los posibles lectores a iactuar ya!.

+ Gustavo Rodríguez Vega  
Obispo de Nuevo Laredo  
Presidente de Caritas Mexicana IAP

## Introducción

*Dolor de la Tierra, Dolor de los pobres ¡Actuemos ya!, por ello convocamos a todos y todas a sanar la injusticia, con y por las y los pobres, reconciliarnos y detener el desgarramiento de la sociedad y la destrucción de nuestra tierra.*

Hoy presentamos a la sociedad el segundo informe sobre Pobreza y Desigualdad preparado por Caritas Mexicana y el Centro Lindavista. En el primero “¡Los pobres no pueden esperar!” compartimos con nuestras y nuestros lectores un diálogo entre las orientaciones que nos da la enseñanza social de la iglesia y la escucha de las necesidades reales de nuestras y nuestros hermanos en situación de pobreza.

Ahora continuamos el esfuerzo porque creemos que es indispensable mantener en nuestra conciencia como sociedad el principal problema que tenemos, una situación de pobreza ampliamente extendida que deriva de procesos inequitativos que favorecen las desigualdades y que se ven profundizados por el cambio climático y sus secuelas.

La urgencia de enfrentar esta situación, si fuese posible, es aún más grande hoy: el aumento de precios de alimentos en el mundo y consecuentemente en México por la falta de soberanía alimentaria; las secuelas de la crisis financiera de 2007; la política económica de “estancamiento estabilizador”; los impactos de la crisis financiera de 2011-2012; la sequía y por lo tanto hambre y sed desde hace 18 meses en cerca de veinte estados de la república; la reducción de empleo en México y Estados Unidos, llevando esto último a reducción de remesas a muchas comunidades pobres; las importaciones que bajan precios pero destruyen empleos; la creciente corrupción que aumenta los costos de vida y reduce aun más los servicios gubernamentales; la necesidad de migrar por las violencias en diversas comunidades con la consiguiente pérdida de casa, trabajo y comunidad; los “impuestos” y extorsiones del cri-

men organizado, el cambio del uso del presupuesto hacia armas y policías que podría dirigirse a apoyo social o crecimiento; todo ello y más, arroja a grupos amplios de la población para que pasen de clase media a pobreza y a pobres a profundizar sus vulnerabilidades.

Escuchemos y veamos, valoremos y juzguemos y, actuemos como sociedad ante esta realidad, no nos distraigamos, los y las pobres vienen sufriendo desde hace mucho:

*Y todo esto pasó con nosotros,...  
con esta lamentosa y triste suerte  
nos vimos angustiados .....  
Destechadas están las casas,  
enrojecidos tienen sus muros...  
en los escudos estuvo nuestro resguardo,  
pero los escudos no detienen la desolación<sup>1</sup>*

Si todos acordamos y trabajamos juntos podemos “detener la desolación” de la pobreza, las desigualdades y construir la paz y la reconciliación con la creación. El llamado de este libro es a emprender en 2012 este caminar *¡Todos ya!*.

En el capítulo 1 “La Tierra gime, los pobres claman ¡Actuemos Ya!, Crisis ecológica y cambio climático en la Doctrina Social de la Iglesia” se nos invita a una reflexión que brinda el sustento de la enseñanza doctrinal, pastoral, y orientadora de la Iglesia para el conjunto de sugerencias que siguen. Ahí se nos invita a participar y propiciar el diálogo, discutiendo y analizando los problemas de fondo de las diversas formas de entender la naturaleza. Y actuando con el reconocimiento compartido de que el medio ambiente es un

<sup>1</sup> Cita de Manuscrito, Anónimo de Tlatelolco (1528), edición facsimilar de E. Mengin, Copenhague, 1945, fol.33, en Miguel León-Portilla, “Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué?”, Conaculta. UNAM, 2011

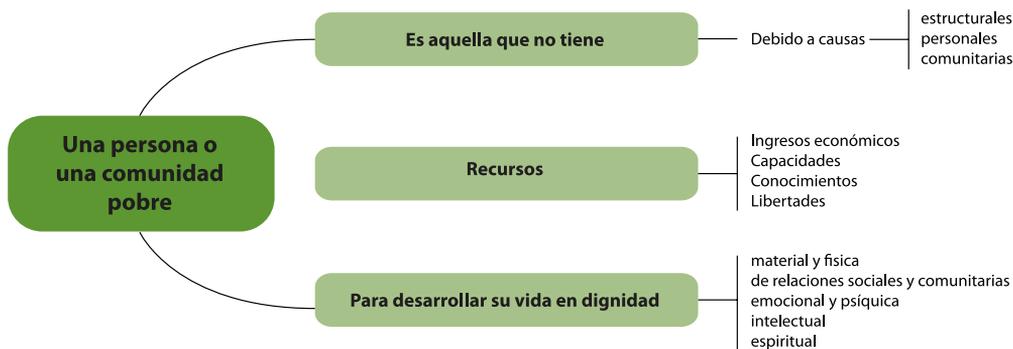
bien común que debe administrarse con justicia y caridad, con solidaridad intergeneracional e intrageneracional, porque reconocemos que a una crisis moral hay que dar una respuesta moral, con justicia, impulsando un nuevo modelo de desarrollo, asumiendo responsablemente los costos, educando a nuevos estilos de vida, personales, comunitarios, eclesiales y de toda nuestra sociedad.

La siguiente información que compartimos son unas “Primeras Reflexiones para una Visión Integral de la Problemática en el México de Hoy” que buscan iniciar el diálogo sobre las aportaciones que Estado, instituciones y ciudadanos debemos dar para sanar la vida del país. Retomamos las lógicas del texto “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”, de los talleres de democracia promovidos por la CEPS y los enfoques de salud pública, cohesión social, bien común, justicia y reconciliación, y derechos humanos para plantear la urgencia e importancia de una visión multidimensional y multi-causal de las problemáticas de paz, pobreza, desigualdad y cambio climático, proponiendo una visión estratégica.

Enseguida compartimos la visión de cómo se encuentra la pobreza y marginación en cada una de las diócesis y provincias eclesiásticas de nuestro país. Actualizamos la información que se presentó en “¡Los pobres no pueden esperar!” a cifras de 2010 que presentan un enfoque multidimensional de la pobreza, más complejo de leer pero que avanza en mostrar los conjuntos de la sociedad mexicana que sufren la desolación.

Mostramos también los diversos enfoques que en la actualidad se tienen sobre la pobreza y sus recomendaciones de solución (porque la solución es posible, como lo ha dicho Jean Ziegler, sólo se necesita la voluntad política de la sociedad y el Estado). Para nosotros todas las diversas definiciones, en su pluralidad pueden plantearse en el siguiente cuadro:

Una Persona o una Comunidad Pobre es aquella que no tiene recursos para desarrollar su vida en dignidad

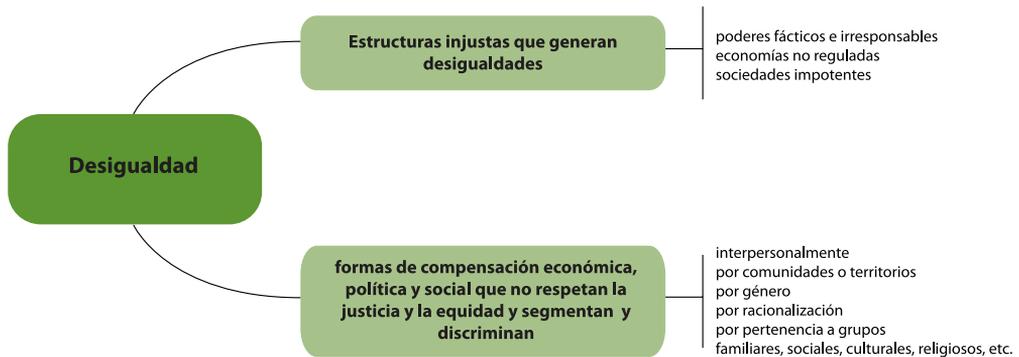


Por supuesto en el capítulo correspondiente se podrán encontrar justificaciones y elaboraciones mucho más adecuadas para el estudio, análisis y trabajo comunitario sobre pobreza y desigualdad.

Planteamos asimismo una reflexión sobre la desigualdad, ya que crecientemente se reconoce en todo el mundo que este es un problema social, económico, político y ético. Aún en sociedades que son muchísimo menos injustas que la nuestra, se expresa preocupación por cómo puede vivir una sociedad en medio de desigualdades injustificables.

La defensa de cierta desigualdad no permite bajo ningún aspecto defender lo que vivimos en México. Creemos que se plantean en el texto líneas de investigación e indicadores que se requieren en nuestro país para que empiece a haber políticas de Estado, conciencia social de los privilegiados y cambios de las injusticias estructurales, o como las llamó Juan Pablo II “pecados estructurales”, que se deben combatir entre todos *¡Actuemos ya!*

Estructuras injustas que generan desigualdades



El siguiente conjunto de capítulos presenta un primer acercamiento al tema de la Creación: la urgencia de afrontar el cambio climático. Una emergencia silenciosa y casi invisible, todavía negada, pero que hoy en México ya conocemos por experiencia. Este fenómeno tiene consecuencias en nuestro país en sequías e inundaciones. Todavía no nos afecta a todos, pero ya afecta a los más vulnerables.

Una definición sencilla de la problemática se presenta en el siguiente cuadro:

Desorden creado por el ser humano en las relaciones de la creación.



En las contribuciones a este conjunto, por parte de la Universidad Iberoamericana-Puebla, planteamos los aspectos básicos de la justicia climática y la reconciliación con la creación. Enseguida informamos sobre lo que afecta a México, Mesoamérica y a toda América Latina en una contribución de Caritas América Latina. Pero sobre todo se brindan elementos para que cada región, provincia, diócesis, parroquia, municipio, ciudad, o barrio tome sus providencias ante lo que se viene, porque sí viene, ante la parálisis mundial y la insuficiencia nacional de acciones de adaptación y mitigación. Presentamos mapas (tanto a nivel nacional como de provincia) que nos muestran la precipitación y las temperaturas en sus variaciones para el año 2020, indicando dónde estas variaciones serán más pronunciadas y por lo tanto dónde la salud, la producción de alimentos, la vida comunitaria, la disposición de agua, entre otras, se verán afectadas. Salvo casos como la Ciudad de México, los más afectados serán nuevamente... las y los más pobres, los que viven en las zonas inhóspitas a donde los fuimos empujando.

Como en “¡Los pobres no pueden esperar!”, se hace un ejercicio de escucha: ahora se trabajó en escuchar los lenguajes regionales en Norte, Centro y Sur de los agentes de pastoral, que compartieron cómo era su entorno ambiental, social, político y económico hace una veintena de años y cómo lo es ahora. También podemos escuchar su visión de cómo será si seguimos como vamos... Este no es un ejercicio de escucha únicamente, permitirá a los actores de la transformación utilizar los lenguajes y responder a necesidades sentidas, *¡Todos ya!*

Finalmente se presentan tres planteamientos de acción: Nuestras propuestas para compromisos eclesiales, una guía para diálogos comunitarios y el planteamiento de la necesidad impostergable de un conjunto de Acuerdos Sociales contra la Pobreza.

*Nuestras propuestas para compromisos eclesiales*, comparte, en un orden análogo al del documento “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”, un conjunto de ideas, propuestas, reflexiones que esperamos sean útiles

a las comunidades y a la Iglesia en general para trabajar integralmente por sanar las problemáticas que enfrentamos.

*Una guía para diálogos comunitarios.* A raíz del ejercicio de escucha a los agentes de pastoral se plantea una metodología sencilla para fomentar el diálogo en las comunidades, barrios, ciudades en ponerse de acuerdo y colaborar para enfrentar el cambio climático y otros fenómenos de degradación social.

El planteamiento de la necesidad impostergable de *un conjunto de Acuerdos Sociales contra la Pobreza*. La visión de la realidad, la escucha y los planteamientos necesarios para enfrentar la enfermedad, requieren de Acuerdos Sociales, porque no pueden enfrentarse en soledad, ni remando en direcciones opuestas. No se requieren acuerdos sobre todo, se requieren acuerdos sobre pasos inmediatos y horizontes a alcanzar como sociedad,

La información para toma de decisiones que se presenta es un servicio, un instrumento o una herramienta que se espera pueda ser utilizada por personas, comunidades, instituciones y la sociedad para ver, juzgar y actuar, *Actuemos ya!*





# 1. La tierra gime, los pobres claman ¡ actuemos ya !

Crisis ecológica y cambio climático en la Doctrina Social de la Iglesia

## 1.- La tierra gime, los pobres claman ¡actuemos ya!

### Crisis ecológica y cambio climático en la Doctrina Social de la Iglesia

Por: Armando Flores Navarro pbro.<sup>1</sup>

#### 1.1. Introducción

##### 1. Para propiciar el diálogo y la discusión

La reflexión que en el Concilio Vaticano II la Iglesia hizo de sí misma y de cómo se ubica en el mundo, contribuyó notablemente a la inclusión de nuevos temas en el corpus doctrinal que sobre la cuestión social se ha desarrollado a partir de la encíclica *Rerum novarum*; esto, gracias a la importancia que dio al discernimiento evangélico de la realidad al vincular estrechamente la fidelidad a la misión confiada a la Iglesia por Jesucristo con el deber permanente de escrutar los signos de los tiempos<sup>2</sup> animándola así a incorporar a su reflexión los temas candentes de la vida social, cultural, política y económica de los pueblos.

Es sorprendente el posicionamiento, en breve período de tiempo, del tema ecológico en la Doctrina Social de la Iglesia, lo que sin duda refleja tanto la urgencia del tema como su complejidad. Son múltiples las implicaciones que tiene la preservación del medio ambiente y muy variados los sectores y ámbitos que en relación a esta tarea son interdependientes. En la perspectiva de esta complejidad e interdependencia es necesario recordar que esta enseñanza de la Iglesia sobre temas sociales se desarrolla con una sensibilidad mar-

---

<sup>1</sup> El autor es sacerdote de la Diócesis de Zamora (México). Actualmente Rector del Pontificio Colegio Mexicano en Roma.

<sup>2</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 3-4; 11.

cada por la voluntad desinteresada de servicio y atención a los más pobres<sup>3</sup> y que debe entenderse siempre desde su misión religiosa<sup>4</sup>. Es desde esta sensibilidad y desde la naturaleza de su misión que debe interpretarse el aporte de la Iglesia y sus posibilidades de intervención.

La intención de este artículo en el conjunto de este libro es la de ofrecer elementos que propicien diálogo y discusión que generen compromiso entre los actores sociales comprometidos en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, interesados en responder a los desafíos que presenta el cambio climático, sus causas y sus impactos sociales.

La Iglesia es un actor social relevante, con un potencial que necesita ser activado. También lo es la ciudadanía responsable de nuestra nación, constituida por un sinnúmero de hombres y mujeres de buena voluntad que no permanecen pasivos y que en los ámbitos de influencia que les son propios posicionan sin descanso la agenda social de las y los mexicanos. Un actor no menos relevante lo constituyen las instituciones del sector gubernamental responsables de la implementación de las políticas públicas.

Los impactos del cambio climático en la vida de los millones de personas que viven en situación de pobreza no pueden dejarnos indiferentes y muchos menos perdidos en discusiones inútiles. Es necesario dialogar para construir una agenda común que no sea confesional ni gubernamental, ni sectorial ni de partido; una agenda que incorpore el aporte de los distintos actores, que, respetando identidades y creencias, articule en la reflexión las perspectivas comunes y en la acción las competencias específicas. Si este diálogo se da y es fecundo, un horizonte de esperanza se abrirá para una multitud de hombres y mujeres que al drama de su existencia cotidiana añaden la sensación de sentirse olvidados de Dios y de la historia.

Para articular la reflexión que se propone en este artículo nos serviremos de los pasos del método ver, juzgar y actuar. Este método, propuesto para la Doc-

<sup>3</sup> Cf. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, No. 42.

<sup>4</sup> Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 42.

trina Social de la Iglesia<sup>5</sup>, permite «*articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad; la asunción de criterios que provienen de la fe y de la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico; y, en consecuencia, la proyección del actuar como discípulos misioneros de Jesucristo*»<sup>6</sup>

## 2. Sobre un tema emergente: El cambio climático

El cambio del clima es un hecho evidente en todo el mundo y la humanidad padece las consecuencias. La alteración del clima afecta el ambiente vital en que pueblos enteros han surgido, crecido y se han desarrollado y presenta serios desafíos para su subsistencia en el corto, mediano y largo plazo.

En los últimos años a propósito del cambio climático se ha establecido un debate para responder a la pregunta ¿Se trata de un proceso natural de la tierra o es un la consecuencia de la interacción del hombre con la naturaleza? Las respuestas se dividen y aunque no hay unanimidad en la comunidad científica cada día son menos los que niegan que el cambio climático se debe a causas de tipo antropógeno<sup>7</sup>.

Para profundizar la cuestión la Organización de las Naciones Unidas constituyó un grupo de trabajo integrado por un gran número de especialistas en cuestiones climáticas que es conocido como Panel intergubernamental sobre

---

5 Así lo dice Juan XXIII en su encíclica *Mater et Magistra* (1961): «*Los principios generales de una doctrina social se llevan a la práctica comúnmente mediante tres fases: primera, examen completo del verdadero estado de la situación; segunda, valoración exacta de esta situación a la luz de los principios, y tercera, determinación de lo posible o de lo obligatorio para aplicar los principios de acuerdo con las circunstancias de tiempo y lugar. Son tres fases de un mismo proceso que suelen expresarse con estos tres verbos: ver, juzgar y obrar.*» Juan XIII, Encíclica *Mater et Magistra*, No. 236.

6 V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida, documento conclusivo, No. 19.

7 Resultante de la actividad del ser humano o producido por este.

Cambio Climático<sup>8</sup>. Este grupo de científicos inició sus trabajos en 1988 y desde entonces, hasta la fecha ha emitido diversos informes presentando la evidencia científica sobre las causas e impactos de este fenómeno que es ya una preocupación mundial.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático describe el cambio climático como un «*cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que viene a sumarse a la variabilidad climática natural observada en períodos de tiempo comparables*»<sup>9</sup>

Las manifestaciones del cambio climático son: lluvias intensas en corto período de tiempo con las consecuentes inundaciones y deslaves de los suelos, lo que ha hecho perder sus casas y bienes a miles de familias; sequías prolongadas que impactan la producción agropecuaria; aumento del nivel del mar; deshielo de los glaciares; ondas intensas de calor y de frío. La temperatura media global del planeta a aumentado por lo menos 0,8°C y como consecuencia del cambio climático más de 50 millones de personas se han desplazado buscando mejores condiciones de vida.

### **3. Desde el aporte de la Doctrina Social de la Iglesia**

La Doctrina Social de la Iglesia ha recorrido un largo camino<sup>10</sup> para incorporar la preocupación ecológica a su «*corpus doctrinal*», que se ha ido desarrollando conforme las comunidades de fe y sus pastores han escuchado el grito

<sup>8</sup> IPCC, por sus siglas en ingles

<sup>9</sup> IPCC, *Cambio climático, informe de síntesis 2007*, p. 40.

<sup>10</sup> Sobre el desarrollo de la preocupación ecológica en la Doctrina Social de la Iglesia se puede consultar: José-Román Flecha Andrés, *La ecología*, en Cuadrón, A.A. (ed.), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid, BAC, 1993, pp. 259-275; del mismo autor: *Planteamientos de la Doctrina Social de la Iglesia para una praxis ecológica*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2003

de la naturaleza asociándolo al clamor de los pobres<sup>11</sup>. La conciencia de que la humanidad vive en medio de una profunda crisis ecológica que pone en riesgo los bienes de la Creación y las condiciones de vida digna de millones de seres humanos ha llevado al magisterio de la Iglesia a definir su posición al respecto.

La preocupación por el medio ambiente se asume, en la Doctrina Social de la Iglesia primero de manera tangencial, relacionándola con otros temas que en su momento tenían particular urgencia; después la preocupación ecológica se posiciona como un tema específico ubicado en el contexto más amplio de la enseñanza de la Iglesia acerca del desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad.

Los temas particulares relacionados con la responsabilidad de la humanidad con el medio ambiente son muchos y el magisterio de la Iglesia no los ha dejado de lado. Bastaría acercarse a la enseñanza de Juan Pablo II para encontrar en sus encíclicas y numerosos discursos tópicos como biotecnología, contaminación, biodiversidad, protección de los bosques, la biósfera, desperdicios tóxicos, consumo de energía y otros muchos temas relacionados con la cuestión ambiental. Entre ellos encontramos también algunas puntualizaciones sobre el cambio climático que se han ido desarrollando al paso del despertar de la conciencia mundial sobre este fenómeno.

## **1.2.- La crisis ecológica: dolor de la tierra, clamor de los pobres**

La Doctrina Social de la Iglesia procede siempre a partir de un acercamiento a la realidad, se sirve de los recursos que le aportan las ciencias humanas y

---

<sup>11</sup> La Doctrina Social de la Iglesia se ha formado con las intervenciones del magisterio pontificio en materia social; se ha enriquecido con los aportes del magisterio de los Obispos ejercido individualmente o de manera colectiva. Este trabajo se refiere fundamentalmente a la Doctrina Social formulada en el magisterio pontificio.

sociales, aunque su interés no es científico pues no es esta la competencia del magisterio de la Iglesia. Su mirada es más profunda y quiere descubrir qué es lo que explica la ruptura de la armonía de la relación del hombre con la naturaleza.<sup>12</sup>

Una clara denuncia de Pablo VI sobre la crisis ecológica la encontramos en su carta apostólica *Octogesima adveniens* en la que el Papa constataba cómo se estaba realizando una dramática e inesperada transformación de la actividad humana en la explotación inconsiderada de la naturaleza, con el riesgo no sólo de destruirla sino de ser víctima de esta degradación. «*No sólo el ambiente físico constituye una amenaza permanente: contaminaciones y desechos, nuevas enfermedades, poder destructor absoluto; es el propio consorcio humano el que la persona no domina ya, creando de esta manera para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable.*»<sup>13</sup>

Juan Pablo II abordó explícitamente, de manera analítica y realista, al fenómeno del cambio climático en el mensaje para la Jornada mundial de la paz de 1990, refiriéndose a «*la disminución gradual de la capa de ozono y el consecuente «efecto invernadero» han alcanzado ya dimensiones críticas debido a la creciente difusión de las industrias, de las grandes concentraciones urbanas y del consumo energético. Los residuos industriales, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada, el uso de algunos tipos de herbicidas, de refrigerantes y propulsores; todo esto, como es bien sabido, deteriora la atmósfera y el medio ambiente. De ello se han seguido múltiples cambios meteorológicos y atmosféricos cuyos efectos van desde los daños a la salud hasta el posible sumergimiento futuro de las tierras bajas. Mientras en algunos casos el daño es ya quizás irreversible, en otros muchos aún puede detenerse. Por consiguiente, es un deber que toda la comunidad humana —individuos, Estados y Organizaciones internacionales— asuma seriamente sus responsabilidades.*»<sup>14</sup>

12 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Nos. 461-463.

13 Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, No. 21.

14 Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990, No. 6.

Los impactos de la crisis ecológica y del cambio climático en diversos ámbitos de la vida de las personas, de las comunidades y de las naciones configura una crisis cuyas manifestaciones han sido puestas de relieve por el papa Benedicto XVI con las siguientes palabras: *«¿Cómo permanecer indiferentes ante los problemas que se derivan de fenómenos como el cambio climático, la desertificación, el deterioro y la pérdida de productividad de amplias zonas agrícolas, la contaminación de los ríos y de las capas acuíferas, la pérdida de la biodiversidad, el aumento de sucesos naturales extremos, la deforestación de las áreas ecuatoriales y tropicales? ¿Cómo descuidar el creciente fenómeno de los llamados «prófugos ambientales», personas que deben abandonar el ambiente en que viven —y con frecuencia también sus bienes— a causa de su deterioro, para afrontar los peligros y las incógnitas de un desplazamiento forzado? ¿Cómo no reaccionar ante los conflictos actuales, y ante otros potenciales, relacionados con el acceso a los recursos naturales? Todas éstas son cuestiones que tienen una repercusión profunda en el ejercicio de los derechos humanos como, por ejemplo, el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud y al desarrollo.»*<sup>15</sup>

## **1. El problema de fondo: diversas formas de entender la naturaleza.**

En el origen de los problemas que se plantean en las relaciones entre el hombre y el medio ambiente está la pretensión del hombre de ejercer un dominio absoluto sobre las cosas. Esta pretensión, fundada en reduccionismos ideológicos que distorsionan la verdad sobre el medio ambiente, da origen a diversas formas de instrumentalización de los bienes de la creación.

### **1.1 La comprensión científicista y tecnócrata.**

Se ha ido legitimando culturalmente una relación de explotación del hombre

---

<sup>15</sup> Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada mundial de la paz 2010, No. 4

sobre la naturaleza fundada en una visión reductiva del medio ambiente que lo considera sólo como un «recurso», en función de la economía, olvidando que también es «casa»<sup>16</sup> de toda la humanidad.

Esta comprensión ideológica -cientificista y tecnócrata- reduce la naturaleza a un objeto que se puede instrumentalizar y manipular mediante la tecnología. El presupuesto de este argumento, que se ha demostrado falso, es que los recursos naturales son ilimitados, que todos son renovables y que los efectos contaminantes pueden ser fácilmente absorbidos por la naturaleza. Subyacen a esta visión del mundo natural dos afirmaciones: la naturaleza funciona de manera mecánica y el consumo es la clave del desarrollo.

### **1.2 La comprensión ecocentrista y biocentrista.**

Junto a la comprensión que pretende hacer de los bienes de la creación una fuente de recursos que deben ser explotados con la ayuda de la ciencia y de la tecnología para estimular el crecimiento económico se ha desarrollado una comprensión ideológica ecocentrista y biocentrista del mundo que absolutiza la naturaleza y elimina la diferencia esencial que hay entre el hombre y los demás seres vivos; con ello, en aras de una supuesta dignidad igual de todos los seres vivos, se suprime la responsabilidad del hombre respecto al cuidado de la creación.

### **1.3 Concebir la naturaleza en función de la economía.**

La pretensión de “reducir” los bienes de la creación a un recurso que debe ser explotado en aras del crecimiento económico debe tener en cuenta que el desarrollo económico no es un fin en sí mismo y que en su diseño y programación se exige el respeto de la integridad de la naturaleza y de sus ritmos dado

---

<sup>16</sup> Cf. Juan Pablo II, Discurso a los participantes en el Congreso Internacional sobre «ambiente y salud» (24 de marzo de 1997), No. 2.

que en la naturaleza los recursos no son ilimitados y muchos de ellos son no renovables. La explotación desenfrenada es una amenaza para disponer suficientemente de esos recursos en el presente y en el futuro.<sup>17</sup>

Pablo VI en su encíclica *Populorum progressio* pide con urgencia la solidaridad internacional en relación al desarrollo de los pueblos, considerando además la necesidad de una **justa distribución de los bienes del mundo** creados por Dios para el uso de todos los seres humanos y de los pueblos. El Papa enlista entre estos bienes el aire, el agua y el clima, considerados como bienes comunes, considerados erróneamente inagotables o existentes en cantidades ilimitadas.

En esta encíclica, dedicada al desarrollo integral de los pueblos, el Papa introduce un concepto muy importante para valorar la relación entre desarrollo económico y medio ambiente; se trata del concepto de **ambivalencia de todo proceso de desarrollo**<sup>18</sup>. Si bien la encíclica no se detiene explícitamente en la implicaciones de esta ambivalencia para la relación desarrollo-ambiente, abre el camino para admitir la posibilidad de que el desarrollo económico así como puede desarrollarse en armonía con la preservación del medio ambiente también puede oponerse a este objetivo.

Juan Pablo II llama a considerar que los recursos naturales son limitados y que algunos de ellos no son renovables, por lo que no pueden utilizarse con dominio absoluto porque de hacerlo se pondría en peligro su disponibilidad para las generaciones futuras. Por otra parte insiste en no olvidar que no pueden aceptarse las consecuencias de un cierto tipo de desarrollo industrial sobre la calidad de vida cuando se afecta por la contaminación la salud de la población. El uso de los recursos naturales no está exento del respetar las exigencias morales.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Cf. Pontificia Comisión Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 470.

<sup>18</sup> Pablo VI, Carta apostólica *Populorum progressio*, No. 19.

<sup>19</sup> Cf. Juan Pablo II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, No. 34

Juan Pablo II señala que «*la tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben ser para beneficio de todos. [...] Es injusto que pocos privilegiados sigan acumulando bienes superfluos, despilfarrando los recursos disponibles, cuando una gran multitud de personas vive en condiciones de miseria, en el más bajo nivel de supervivencia. Y es la misma dimensión dramática del desequilibrio ecológico la que nos enseña ahora cómo la avidez y el egoísmo, individual y colectivo, son contrarios al orden de la creación, que implica también la mutua interdependencia.*»<sup>20</sup>

En razón de la justicia la actividad económica debe tener mayor respeto por el medio ambiente y conciliar el dinamismo del crecimiento económico con su cuidado y protección. En las proyecciones del desarrollo económico deben incluirse y ejercerse los costos que se derivan de la salvaguardia del medio ambiente ya que estos son «*un elemento esencial del coste actual de la actividad económica*»<sup>21</sup>.

Al respecto Juan Pablo II fue explícito al decir. *El clima es un bien que debe ser protegido y requiere que los consumidores y los agentes de las actividades industriales desarrollen un mayor sentido de responsabilidad en sus comportamientos.*»<sup>22</sup>

## 2. Crisis ambiental y pobreza

El nexo dramático que existe entre crisis ambiental y pobreza es un hecho. La deshumanizadora pobreza que orilla a muchas personas a vivir en situaciones de hambre hace inevitable una explotación intensiva y excesiva del medio ambiente.

---

20 Juan Pablo II, Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990, No. 8.

21 Juan Pablo II, Alocución a la XXV Conferencia General de la FAO (1989), No. 8.

22 Juan Pablo II, Discurso a un grupo de estudio de la Pontificia Academia de las Ciencias (6 noviembre 1987).

Juan Pablo II dice enfáticamente que *«no se logrará el justo equilibrio ecológico si no se afrontan directamente las formas estructurales de pobreza existentes en el mundo.»*<sup>23</sup> Y para ejemplificar se refiere a la agricultura de mera subsistencia en la que se han estancado muchos países por la pobreza rural y la distribución de la tierra, con la consecuente migración -interna y externa- y la deforestación.

El Papa Benedicto XVI insiste en el desafío de garantizar un desarrollo armónico, respetuoso con el plan de la creación de Dios y capaz de salvaguardar el planeta, invitando a *«profundizar en las conexiones existentes entre la seguridad ambiental y el fenómeno preocupante de los cambios climáticos, teniendo como focus la centralidad de la persona humana y, en particular, a las poblaciones más vulnerables ante ambos fenómenos.»*<sup>24</sup>

La urgencia de la transformación del modelo actual de desarrollo global en el que se enmarca la tragedia de la crisis medio ambiental exige el esfuerzo de todos y será posible a partir de la *«la toma de conciencia de una responsabilidad más amplia y compartida con la creación: lo exigen no solo factores ambientales, sino también el escándalo del hambre y la pobreza»*<sup>25</sup>

Este vínculo entre crisis ecológica y pobreza lo hizo nuevamente evidente Benedicto XVI al saludar los trabajos de la Convención de la ONU sobre cambios climáticos y del Protocolo de Kyoto en Durban diciendo: *«Confío en que todos los miembros de la comunidad internacional concuerden una respuesta responsable, creíble y solidaria a este preocupante y complejo fenómeno, teniendo en cuenta las exigencias de las poblaciones más pobres y de las generaciones futuras»*<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Juan Pablo II, Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990, No.11.

<sup>24</sup> Benedicto XVI, Discurso a la FAO con ocasión de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria (16 de noviembre de 2009).

<sup>25</sup> Benedicto XVI, Video-mensaje a los participantes en la cumbre de la ONU sobre los cambios climático (24 de septiembre de 2009).

<sup>26</sup> Benedicto XVI, Angelus, (27 de noviembre de 2011).

No se pueden olvidar los numerosos asentamientos de personas en situación de pobreza ubicados en zonas de riesgo o en zonas de conflicto armado y que se ven obligados forzosamente a desplazarse porque no disponen de los medios económicos o de los recursos tecnológicos que les permitan procurarse mejores condiciones de sobrevivencia.<sup>27</sup> Hay también asentamientos humanos ocupados por millones de personas empobrecidas se ubican en las periferias de las ciudades, en lugares contaminados y sumamente vulnerables. Cualquier proyecto de reubicación de estos grupos humanos debe tomar en cuenta en primer lugar a los interesados, cuidando de no añadir más sufrimiento al que ya padecen, con información adecuada y previa y alternativas dignas.

También la urbanización y los intereses agrícolas e industriales ponen en riesgo la relación de pueblos que histórica y culturalmente han vivido una profunda relación con la tierra y con el medio ambiente que ha llegado a ser una expresión fundamental de su identidad. Ante esta situación debe decirse con firmeza que los derechos los pueblos indígenas deben ser tutelados oportunamente. Las comunidades indígenas originarias son un ejemplo de vida en armonía con el medio ambiente que han aprendido a conocer. La profunda sabiduría que los pueblos indígenas han alcanzado en esta armoniosa relación corre el riesgo de perderse.<sup>28</sup>

En este contexto es necesario recordar que el vínculo que existe entre pobreza, incremento demográfico y uso sostenible del ambiente, no justifica decisiones políticas y económicas o intervenciones sociales que atenten contra la dignidad de la persona humana.<sup>29</sup>

27 Cf. Pontificia Comisión Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 482.

28 Cf. Pontificia Comisión Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 471.

29 Cf. Pontificia Comisión Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 483.

### 3. Paz y cuidado de la creación

La relación de los problemas medioambientales con la paz en el mundo ha sido puesta de relieve de manera significativa por Juan Pablo II al dedicar el mensaje para la jornada mundial de la paz de 1990 al tema «*paz con Dios creador, paz con toda la creación*». También Benedicto XVI ha insistido en esta relación refiriéndose a ella en varios de sus mensajes para esta misma jornada y dedicando uno de ellos, el del año 2010, al tema «*Si quieres promover la paz, protege la creación*».

Juan Pablo II es claro al constatar que «*aumenta cada vez más la convicción de que la paz mundial está amenazada, además de la carrera armamentista, por los conflictos regionales y las injusticias aún existentes en los pueblos y entre las naciones, así como por la falta del debido respeto a la naturaleza, la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de la calidad de la vida.*»<sup>30</sup>

Para Benedicto XVI es indudable que «*la humanidad, si tiene verdadero interés por la paz, debe tener siempre presente la interrelación entre la ecología natural, es decir el respeto por la naturaleza, y la ecología humana [...] La destrucción del ambiente, su uso impropio o egoísta y el acaparamiento violento de los recursos de la tierra, generan fricciones, conflictos y guerras, precisamente porque son fruto de un concepto inhumano de desarrollo.*»<sup>31</sup>

La crisis alimentaria por la que atraviesa el mundo se caracteriza no sólo por la insuficiencia de los alimentos, sino por las dificultades para obtenerlos. La Doctrina Social de la Iglesia señala entre estas dificultades la degradación ambiental y el cambio climático. El problema es grave y amenaza la paz ya que «*la malnutrición puede provocar también graves daños psicofísicos a la población, privando a las personas de la energía necesaria para salir, sin*

<sup>30</sup> Juan Pablo II, *Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990*, No.1.

<sup>31</sup> Benedicto XVI, *Mensaje para la jornada mundial de la paz 2007*, No. 8 y 9.

*una ayuda especial, de su estado de pobreza. Esto contribuye a ampliar la magnitud de las desigualdades, provocando reacciones que pueden llegar a ser violentas.»<sup>32</sup>*

El descuido y el abuso de la tierra y de los bienes naturales son preocupantes amenazas para la paz y el auténtico desarrollo humano integral.<sup>33</sup> Por ello «*proteger el entorno natural para construir un mundo de paz es un deber de cada persona.*»<sup>34</sup>

### **1.3.- Valores y principios de la Doctrina Social para interpretar la Crisis Ecológica.**

A la luz de sus principios y valores permanentes la Doctrina Social de la Iglesia interpreta los hechos significativos que encuentra en su acercamiento a la realidad, de esta manera esa misma realidad se vuelve significativa a la mirada de los creyentes.

#### **1. Humanidad y medio ambiente: un destino común**

Pablo VI llama a los jefes de las naciones a tener clara conciencia de que el hombre y su ambiente son más que nunca inseparables<sup>35</sup>; ya que el medio ambiente condiciona esencialmente la vida y el desarrollo del hombre y éste a su vez perfecciona y ennoblece el medio ambiente por su presencia, su trabajo y su contemplación. Sin embargo, la capacidad creadora humana producirá frutos verdaderos y durables en la medida que el hombre respete la leyes que rigen el ambiente vital y la capacidad de regeneración de la naturaleza.

<sup>32</sup> Benedicto XVI, Mensaje para la jornada mundial de la paz 2010, No. 7.

<sup>33</sup> Cf. Benedicto XVI, Mensaje para la jornada mundial de la paz 2010, No. 1.

<sup>34</sup> Cf. Benedicto XVI, Mensaje para la jornada mundial de la paz 2010, No. 14.

<sup>35</sup> Cf. Pablo VI, Mensaje al Secretario General de la ONU con ocasión de la Conferencia sobre medio ambiente en Estocolmo (1972).

Humanidad y naturaleza participan solidariamente de un futuro temporal común. La humanidad debe estar alerta para sustituir el impulso, con frecuencia ciego y brutal, de un progreso material abandonado a su sólo dinamismo, por el respeto de la biosfera en una visión global de su dominio.

## 2. El respeto del cosmos y la naturaleza de cada ser

Juan Pablo II en la encíclica *Sollicitudo rei socialis* articula una extensa y elaborada reflexión sobre el desarrollo humano. En este contexto invita a promover un progreso que incluya el respeto del cosmos, tomando en cuenta la naturaleza de cada ser y la conexión que existe entre ellos y que forman en conjunto un sistema ordenado.<sup>36</sup>

Conviene aquí recordar que el hombre a través de la ciencia y de la tecnología puede extender su dominio sobre toda la naturaleza<sup>37</sup> sin olvidar que para los creyentes la actividad humana y colectiva responde al proyecto de Dios<sup>38</sup> con lo que el dominio del hombre sobre la naturaleza se supedita a la responsabilidad de toda actividad humana que debe responder a la voluntad de Dios. En la medida que el progreso científico y tecnológico extiende el poder del hombre sobre la naturaleza, el hombre mismo debe sentirse responsable de que el uso y destino de la naturaleza se realicen en armonía con el proyecto de Dios.

Caritas in Veritate propone los fundamentos para establecer en modo correcto la relación entre hombre y naturaleza insistiendo en la **interdependencia**. «*El modo en que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa.*»<sup>39</sup> Y en razón de esta interdependencia hay que estar pendientes del riesgo de que se pierda la **conciencia de la**

36 Cf. Juan Pablo II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, No. 34.

37 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 33.

38 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 64.

39 Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, No. 51.

**responsabilidad** del hombre hacia la naturaleza, esto sucede cuando «*se considera la naturaleza, y en primer lugar al ser humano, fruto del azar o del determinismo evolutivo*»<sup>40</sup>

Esta responsabilidad implica que no se puede considerar el ambiente natural como materia disponible a nuestro gusto y tampoco se puede ver a la persona completamente subordinada a la naturaleza, soñando con naturaleza no contaminada que no puede existir precisamente porque el hombre es parte de ella.

### **3. El medio ambiente es un bien común que debe administrarse con justicia y caridad**

Las primeras notas de la reflexión de la Doctrina Social de la Iglesia sobre la relación del hombre y el medio ambiente las ubicamos en la enseñanza de León XIII sobre la propiedad privada. En *Rerum novarum* el Papa insistía en la dimensión social de la propiedad, fundada en el principio fundamental del destino universal de los bienes. Todo ser humano tiene derecho a participar de los bienes de la creación, pues «*a pesar de que [la tierra] se halle repartida entre los particulares, no deja por ello de servir a la común utilidad de todos.*»<sup>41</sup> Este derecho que no puede ser ignorado por nadie, no puede justificar el despojo de los bienes a los que tienen derecho las futuras generaciones.

Cuando se celebró el Concilio Vaticano II las cuestiones ambientales todavía eran incipientes; no obstante, encontramos una afirmación fundamental para nuestro tema en la ratificación de un principio que desde la antigüedad forma parte de la tradición cristiana, formulado con las siguientes palabras «*Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en*

<sup>40</sup> Cf. Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, No. 48

<sup>41</sup> León XIII, Encíclica *Rerum novarum*, 1891, No. 6. [La numeración corresponde al texto publicado en el sitio web de la Santa Sede: [www.vatican.va](http://www.vatican.va)].

***forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad.***»<sup>42</sup>

Aceptar que el medio ambiente es un bien colectivo destinado a todos implica para la humanidad aceptar el deber, común y universal, de respetarlo. La dimensión global de la crisis ecológica requiere afrontarla globalmente, tanto en la toma de conciencia como en las acciones, dada la interdependencia que existe entre los seres de la Creación. Entre los diversos ecosistemas existen estrechos vínculos por lo que es necesario considerar el valor ambiental de la biodiversidad que hay que cuidar, proteger y tratar con responsabilidad.<sup>43</sup>

Un principio fundamental que debe inspirar, orientar y regir el cuidado y preservación del medio ambiente es el destino universal de los bienes, que exige la justicia y la caridad para que los bienes sean compartidos equitativamente y evitar la injusticia que provoca la ambición individual y colectiva y el acaparamiento.<sup>44</sup>

#### **4. Solidaridad intergeneracional e intrageneracional**

En esta perspectiva hay que ubicar la urgencia de la **solidaridad intergeneracional**, preocupación presente desde los orígenes de la Doctrina Social sobre el cuidado de la Creación. León XIII al referirse al derecho de propiedad señala necesario que el hombre, por su inteligencia, cultive la tierra para satisfacer sus necesidades básicas y la transforme eligiendo *«las cosas que estime más convenientes para su bienestar, no sólo en cuanto al presente, sino también para el futuro.»*<sup>45</sup>

Benedicto XVI<sup>46</sup> considera urgente asumir esta perspectiva solidaria ya que

<sup>42</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 69

<sup>43</sup> Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 466.

<sup>44</sup> Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 481

<sup>45</sup> León XIII, Encíclica *Rerum novarum*, 1891, No. 5.

<sup>46</sup> Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010, No. 8.

los costos que se derivan de la utilización de los recursos ambientales comunes no pueden dejarse a cargo de las generaciones futuras «*Se trata de una responsabilidad que las generaciones presentes tienen respecto a las futuras, una responsabilidad que incumbe también a cada Estado y a la Comunidad internacional.*»

Por otra parte se siente con urgencia la necesidad moral de una renovada **solidaridad intrageneracional** especialmente entre países en vías de desarrollo y los industrializados. El deber de adoptar gradualmente medida y política ambientales incumbe a todos.

## **5. La naturaleza como Creación: el aporte de la perspectiva religiosa**

La visión religiosa influye en la comprensión que el hombre tiene de la naturaleza y del lugar que ocupa en ella, lo que determina su modo de interactuar con el medio ambiente. Cuando se niega toda referencia a la trascendencia se rechaza el concepto de creación y se atribuye al hombre y a la naturaleza una existencia autónoma que lleva al hombre a sentirse ajeno y a comportarse como tal en el contexto medio ambiental en el que vive.

La comprensión religiosa ayuda a reconocer la creación como un bien que se ha recibido gratuitamente y del que se es responsable, don al que corresponde una actitud de gratitud y reconocimiento y que al mismo tiempo orienta hacia el misterio de Dios. Cuando se saca a Dios de la vida, la relación con la naturaleza pierde su significado profundo; cuando la creación se comprende como criatura es posible establecer con ella una relación de armonía capaz de abrirle al hombre paso hacia Dios, Creador de cielos y tierra. «*El mundo se presenta a la mirada del hombre como huella de Dios, lugar donde se revela su potencia creadora, providente y redentora.*»<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 487.

Juan Pablo II desde el principio de su pontificado incorporó la preocupación ecológica a su magisterio insistiendo en la dignidad y belleza de la creación. En su primera encíclica señalaba *«El hombre parece, a veces, no percibir otros significados de su ambiente natural, sino solamente aquellos que sirven a los fines de un uso inmediato y consumo. En cambio era voluntad del Creador que el hombre se pusiera en contacto con la naturaleza como «dueño» y «custodio» inteligente y noble, y no como «explotador» y «destructor» sin ningún reparo.»*<sup>48</sup>

## 6. La humanidad no es ajena a la Creación

La encíclica *Centesimus annus*, al ubicar la enseñanza sobre la propiedad privada en la reflexión más amplia sobre el destino universal de los bienes, toca el tema del medio ambiente y expone con claridad la sustancia de su valoración sobre la cuestión ecológica.

*«El hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida. **En la raíz de la insensata destrucción del ambiente natural hay un error antropológico**, por desgracia muy difundido en nuestro tiempo. El hombre, que descubre su capacidad de transformar y, en cierto sentido, de «crear» el mundo con el propio trabajo, olvida que éste se desarrolla siempre sobre la base de la primera y originaria donación de las cosas por parte de Dios. Cree que puede disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad como si ella no tuviese una fisonomía propia y un destino anterior dados por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe traicionar. En vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, el hombre suplant a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, más bien tiranizada que gobernada por él.»*<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Juan Pablo II, Encíclica *Redemptor hominis*, (1979), No. 15.

<sup>49</sup> Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus annus*, No. 37.

Insistiendo sobre la antropología, uno de los temas favoritos de su magisterio, el Papa Juan Pablo II plantea la exigencia de una ecología plenamente humana ya que el hombre también es creatura y debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado.<sup>50</sup> En este horizonte de su preocupación por el medio ambiente vale la pena recordar una referencia a la postura específica de los creyentes en medio de la creciente toma de conciencia ecológica en el mundo. Esta referencia la encontramos en la encíclica *Evangelium vitae* en la que después de denunciar las muertes provocadas por los desajustes en los equilibrios ecológicos y de vincular significativamente la ecología con la bioética, el Papa señala que:

*«El hombre, llamado a cultivar y custodiar el jardín del mundo (cf. Gn 2, 15), tiene una responsabilidad específica sobre el ambiente de vida, o sea, sobre la creación que Dios puso al servicio de su dignidad personal, de su vida: respecto no sólo al presente, sino también a las generaciones futuras. Es la cuestión ecológica -desde la preservación del « habitat » natural de las diversas especies animales y formas de vida, hasta la «ecología humana» propiamente dicha- que encuentra en la Biblia una luminosa y fuerte indicación ética para una solución respetuosa del gran bien de la vida, de toda vida. En realidad, «el dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de “usar y abusar”, o de disponer de las cosas como mejor parezca. La limitación impuesta por el mismo Creador desde el principio, y expresada simbólicamente con la prohibición de “comer del fruto del árbol” (cf. Gn 2, 16-17), muestra claramente que, ante la naturaleza visible, estamos sometidos a las leyes no sólo biológicas sino también morales, cuya transgresión no queda impune.»<sup>51</sup>*

En 2007 el Papa Benedicto XVI retoma el concepto de ecología humana, diseñado por Juan Pablo II en la encíclica *Centesimus annus* y amplia su signi-

<sup>50</sup> Cf. Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus annus*, No. 38.

<sup>51</sup> Juan Pablo II, Encíclica *Evangelium vitae*, No. 42

ficado al hablar también de «ecología social». El Papa enseña que *«además de la ecología de la naturaleza hay una ecología que podemos llamar «humana», y que a su vez requiere una «ecología social». Esto comporta que la humanidad, si tiene verdadero interés por la paz, debe tener siempre presente la interrelación entre la ecología natural, es decir el respeto por la naturaleza, y la ecología humana. La experiencia demuestra que toda actitud irrespetuosa con el medio ambiente conlleva daños a la convivencia humana, y viceversa»*<sup>52</sup> Esta misma enseñanza la desarrolla en términos positivos en la encíclica *Caritas in Veritate* vinculándola con la cultura: *«En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana: cuando se respeta la «ecología humana» en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia.»*<sup>53</sup>

## 7. La crisis ecológica es una crisis moral

Juan Pablo II dedica en 1990 su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz al tema de la creación vinculando la promoción de la paz mundial y el respeto debido a la naturaleza. En este mensaje el Papa considera la crisis ecológica como un problema moral, tanto por la falta de responsabilidad en el uso de la ciencia y de la tecnología como por la falta de respeto a la vida aludiendo a la investigación biológica y a la manipulación genética. El Papa llama a un cambio de paradigma en el comportamiento humano.

*«La sociedad actual no hallará una solución al problema ecológico si no revisa seriamente su estilo de vida. En muchas partes del mundo esta misma sociedad se inclina al hedonismo y al consumismo, pero permanece indiferente a los daños que éstos causan. Como ya he señalado, la gravedad de la situación ecológica demuestra cuan profunda es la crisis moral del hombre. Si falta el sentido del valor de la persona y de la vida humana, aumenta el desinterés por los demás y por la tierra. La austeridad, la templanza, la autodisciplina y*

<sup>52</sup> Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2007, No. 8.

<sup>53</sup> Cf. Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, No. 51.

*el espíritu de sacrificio deben conformar la vida de cada día a fin de que la mayoría no tenga que sufrir las consecuencias negativas de la negligencia de unos pocos.»*<sup>54</sup>

## 8. En el horizonte del desarrollo humano integral

Un particular desarrollo del magisterio del Papa Benedicto XVI sobre el cuidado de la creación lo encontramos en su encíclica *Caritas in Veritate*, publicada en 2007. En continuidad con la reflexión iniciada por Pablo VI en *Populorum progressio* la encíclica ubica el tema ecológico en el contexto más amplio del desarrollo humano integral. Para alcanzar este desarrollo, dice el Papa, no basta el mercado, incluso en la hipótesis de su buen funcionamiento, no bastan tampoco instituciones y reglas apropiadas ni asegurar una intervención pública bien organizada, es necesaria la ética en la economía, pero no de una ética cualquiera sino de la que se refiere a la inviolable dignidad de la persona humana.<sup>55</sup>

*Caritas in Veritate* señala con claridad que el desarrollo no debe ser identificado ni reducido al crecimiento económico, sin que ello signifique su condena. Benedicto XVI advierte por un lado, el peligro de confiar todo el proceso de desarrollo a la sola técnica, ya que si así fuera quedaría sin orientación y por otro, el riesgo de negar la utilidad del desarrollo al considerarlo enemigo del hombre por su potencial degradador. «*La idea de un mundo sin desarrollo expresa desconfianza en el hombre y en Dios. [...] Considerar ideológicamente como absoluto el progreso técnico y soñar con la utopía de una humanidad que retorna a su estado de naturaleza originario, son dos modos opuestos para eximir al progreso de su valoración moral y, por tanto, de nuestra responsabilidad.*»<sup>56</sup>

<sup>54</sup> Juan Pablo II, Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990, No. 13

<sup>55</sup> Cf. Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, No. 45.

<sup>56</sup> Cf. Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, No. 14.

La encíclica muestra preocupación por la calidad y el equilibrio del crecimiento económico, y desde esta perspectiva el problema ambiental representa un desafío crucial para el diseño y gestión de un modelo de desarrollo económico que pretenda antes que otra cosa el crecimiento de la calidad de la vida social; este objetivo no puede perder de vista el derecho de las generaciones futuras de gozar de los bienes de la creación.

## 1.4.- La responsabilidad es de todos ¡Actuemos ya!

### 1. Los Actores

Las complejas relaciones entre la actividad humana y los cambios climáticos deben ser oportuna y constantemente vigiladas en los ámbitos científico, jurídico y político, en los niveles nacional e internacional.<sup>57</sup> Esta responsabilidad se extiende no sólo a las exigencias del presente, sino también del futuro.<sup>58</sup>

En el caso del uso de la energía, los Estados, la comunidad internacional, y los grandes actores de la economía tienen responsabilidad política de regularlo por las implicaciones que esto tiene en relación al desarrollo de los pueblos. Esta responsabilidad debe iluminarse y orientarse por la búsqueda del bien común de todas las naciones.<sup>59</sup>

### El Estado

La necesidad de una acción concertada a nivel internacional no implica *una disminución de la responsabilidad de cada Estado*. Estos, deben favorecer un

---

<sup>57</sup> Cf, Juan Pablo II, Discurso a un grupo de estudio de la Pontificia Academia de las Ciencias (6 noviembre 1987).

<sup>58</sup> Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 467.

<sup>59</sup> Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 470.

adecuado orden socio-económico, atendiendo particularmente a los sectores más vulnerables de la sociedad.<sup>60</sup> Es necesario ayudar a los pobres a superar su pobreza, pues a ellos también les ha sido confiada la tierra; esto exige una decidida reforma de las estructuras y nuevos esquemas en las relaciones entre los Estados y los pueblos.<sup>61</sup>

Cada Estado, en el ámbito del propio territorio, tiene la función de prevenir el deterioro de la atmósfera y de la biosfera, controlando atentamente, entre otras cosas, los efectos de los nuevos descubrimientos tecnológicos o científicos, y ofreciendo a los propios ciudadanos la garantía de no verse expuestos a agentes contaminantes o a residuos tóxicos.<sup>62</sup>

Las autoridades tienen responsabilidad en la toma de decisiones ante situaciones que presumiblemente implican riesgos contra la salud y el medio ambiente. Cuando la información científica que tienen no es suficiente o incluso, cuando es contradictoria un criterio oportuno para valorar y decidir es el «*principio de precaución*», oportuno para la gestión de asuntos inciertos.

Este principio implica provisionalidad en las decisiones –revisables siempre ante evidencias científicas confiables-; proporcionalidad –en relación a medidas tomadas para otros riesgos-; decisiones preventivas –que consideren los hipotéticos riesgos y beneficios-. A la precaución habrá que añadir la exigencia de la investigación para adquirir nuevos conocimientos. La incertidumbre y la provisionalidad de la información con la que se cuenta para tomar decisiones pertinentes, exige regirse también por el principio de transparencia.<sup>63</sup>

---

60 Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990, No. 9.

61 Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990, No. 11.

62 Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990, No. 9

63 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 469.

## 1.1 La Comunidad internacional

Interpretar la crisis ecológica a partir de los conceptos de orden del universo y de herencia común «*ponen de relieve la necesidad de un sistema de gestión de los recursos de la tierra, mejor coordinado a nivel internacional*»<sup>64</sup> Los actuales problemas ecológicos, de carácter planetario, pueden ser afrontados eficazmente sólo gracias a una cooperación internacional capaz de garantizar una mayor coordinación en el uso de los recursos de la tierra.<sup>65</sup>

El cuidado y la protección del medio ambiente debe contar con herramientas jurídicas. En el nivel internacional, es conveniente que la comunidad de naciones elabore una reglamentación que permita a los Estados intervenir con unidad de criterios sobre las actividades humanas que tienen efectos negativos ambientales y preservar los ecosistemas.<sup>66</sup>

Hoy se habla cada vez con mayor insistencia del *derecho a un ambiente seguro*, como un derecho que debería incluirse en la Carta de derechos del hombre puesta al día.<sup>67</sup>

## 1.2 La ciudadanía.

Las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel importante en la sensibilización y formación a favor de una responsabilidad ecológica.<sup>68</sup> Probablemente el único modo posible de salir de la crisis actual es el consenso de un proyecto cultural en el que la sociedad civil con sus cuerpos intermedios interactúe con los gobiernos y con las fuerzas del mercado.

64 Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990, No. 9.

65 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 481.

66 Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 468.

67 Cf. Juan Pablo II, *Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990*, No. 9.

68 Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010*, No. 11.

La sociedad civil tiene la capacidad de aportar, desde la base, su visión y compromiso en relación a propuestas para la mejorar la calidad de vida, para incentivar la participación de las comunidades locales, nacionales e internacionales en la elección de estrategias de desarrollo; pueden además aportar su capacidad de planificación y pueden animar a las personas individuales a adoptar estilos de vida más concordes con el cuidado del medio ambiente.

La ciudadanía tiene además responsabilidad en la elaboración de las políticas públicas que garanticen el derecho a un ambiente natural seguro y saludable, pues el contenido jurídico de este se irá elaborando por la solicitud de la opinión pública que debidamente informada y mediante instrumentos de participación ciudadana concretará su preocupación por regular el uso de los bienes de la creación de acuerdo a las exigencias del bien común.<sup>69</sup> De nada sirven las normas jurídicas si no se crece en el sentido de responsabilidad, en el cambio de mentalidad y se transforman en los estilos de vida.

El compromiso por erradicar la pobreza exige a los gobiernos «*colaborar de manera cada vez más transparente con las organizaciones de la sociedad civil comprometidas en colmar la creciente brecha entre riqueza y pobreza*» elaborando nuevas estrategias que incluyan la promoción del desarrollo rural y también a través de procesos de reformas estructurales que permitan afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria y de los cambios climáticos.<sup>70</sup>

### **a) Un deber de justicia**

El problema fundamental para salvaguardar la naturaleza es la capacidad moral global de la sociedad y la protección del clima es una cuestión de justicia. Los deberes que tenemos con el ambiente se relacionan con los que tenemos

69 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 468.

70 Benedicto XVI, *Mensaje a la Conferencia de alto nivel sobre la seguridad alimentaria mundial: Los desafíos del cambio climático y la bioenergía, organizada por la FAO en su sede de Roma* (2 de junio de 2008).

para con la persona considerada en sí misma y en su relación con los otros.<sup>71</sup> Todos los seres humanos tienen derecho a vivir y a vivir bien, para ejercer ese derecho es necesario que puedan compartir los bienes de la creación.

Los cristianos, en cuanto ciudadanos, no pueden ser indiferentes al hecho de que el cambio climático afecte particularmente a los pobres y a los más débiles que son quienes menos medios tienen para evitar sus consecuencias, adaptarse o remediar el daño ya hecho.

No debe olvidarse que *«la vocación misma al desarrollo de las personas y de los pueblos no se fundamenta en una simple deliberación humana, sino que está inscrita en un plano que nos precede y que para todos nosotros es un deber que ha de ser acogido libremente. Lo que nos precede y constituye —el Amor y la Verdad subsistentes— nos indica qué es el bien y en qué consiste nuestra felicidad. Nos señala así el camino hacia el verdadero desarrollo.»*<sup>72</sup>

### 1.3 Las comunidades de fe.

El aporte de las comunidades de fe es muy valioso para la salvaguarda del medio ambiente ya que la religión es inspiración, fuerza y motor para el surgimiento de una nueva mentalidad que conduzca a un diverso modo de actuar en relación a la naturaleza. Los cristianos ofrecen su propia aportación. Consideran el cosmos y sus maravillas a la luz de la obra creadora del Padre y de la redención de Cristo, que, con su muerte y resurrección, ha reconciliado con Dios «todos los seres: los del cielo y los de la tierra» (Col 1,20).<sup>73</sup> En el cuidado de la creación las comunidades de fe de confesión cristiana encuentran un punto de encuentro y un horizonte para colaborar; esta exigencia moral de la humanidad encuentra una fortaleza en el compromiso ecuménico.

<sup>71</sup> Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, No. 51.

<sup>72</sup> Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in Veritate*, No. 52.

<sup>73</sup> Cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010*, No. 14.

La Iglesia Católica reconoce que tiene una responsabilidad respecto a la creación y se siente con el deber de ejercerla también en el ámbito público para defender la tierra, el agua y el aire así como al hombre frente al peligro de la destrucción de si mismo.<sup>74</sup>

Sobre el cambio climático, el Papa Benedicto XVI ubicó la competencia de la Iglesia desde su misión religiosa diciendo *«no quiero entrar en las cuestiones técnicas, que corresponde resolver a los políticos y a los especialistas, sino más bien dar impulsos para ser capaces de responder a este gran desafío: redescubrir en la creación el rostro del Creador, redescubrir nuestra responsabilidad ante el Creador por su creación, que nos ha confiado, formar la capacidad ética para un estilo de vida que es preciso asumir si queremos afrontar los problemas de esta situación y si queremos realmente llegar a soluciones positivas. Por tanto, despertar las conciencias y ver el gran contexto de este problema, en el que después se enmarcan las respuestas detalladas que no debemos dar nosotros, sino la política y los especialistas.»*<sup>75</sup>

### **a) El cuidado de la creación es un deber religioso**

Por lo que ve a la fe cristiana, el interés y preocupación por los temas ecológicos no sólo no le es ajeno sino que forma parte de lo más genuino de la fe. *«El cuidado de esta “casa” grande , que es la creación, compete y es obligación del creyente, que debe trabajar además para que todo se reconcilie con Dios en Cristo. Todo ello está dentro de la buena nueva “sobre la dignidad del hombre, sobre la vida, sobre la familia, sobre la ciencia y la tecnología, sobre el trabajo humano, sobre el destino universal de los bienes de la tierra y sobre la ecología: dimensiones en las que se articula nuestra justicia, se vive la fe y se da respuesta a los desafíos del tiempo»*<sup>76</sup>

<sup>74</sup> Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010*, No. 12.

<sup>75</sup> Benedicto XVI, Entrevista concedida a los periodistas durante el vuelo hacia Australia. (12 de julio de 2008).

<sup>76</sup> Benedicto XVI, Discurso a la Curia Romana (21 de diciembre de 2007).

Hablando de la relación que hay entre el orden de la Creación y el de la Redención el Papa Benedicto señala que *«debemos esforzarnos con todos los medios que tenemos por presentar la fe en público, especialmente donde ya hay sensibilidad respecto de ella [...] y el sentirnos agobiados por los problemas de la creación, precisamente esto nos brinda una ocasión propicia para hablar públicamente de nuestra fe y hacer que se la considere como una instancia que propone.»*<sup>77</sup>

Por otra parte la Iglesia se siente llamada a cultivar una espiritualidad que recupere el sentido de Dios presente en la naturaleza y hacer de toda la vida una liturgia de alabanza con la capacidad de generar dinamismos éticos y operativos en la vida individual y en el compromiso comunitario.<sup>78</sup>

### ***b) El cuidado de la creación es una responsabilidad moral***

El Catecismo de la Iglesia Católica que al tratar del séptimo mandamiento, incorpora el respeto a la integridad de la creación, presentando como una responsabilidad moral de mantener la integridad de la naturaleza.<sup>79</sup> Proteger el entorno natural para construir un mundo de paz es un deber de cada persona.<sup>80</sup>

La cuestión ecológica no se debe afrontar sólo por los escenarios catastróficos que se plantean para el futuro a causa del deterioro ambiental. El motivo ha de ser sobre todo la búsqueda de una auténtica solidaridad de alcance mundial, inspirada en los valores de la caridad, la justicia y el bien común,<sup>81</sup>

<sup>77</sup> Benedicto XVI, Encuentro con el clero de la Diócesis de Bolzano-Bressanone, (6 de agosto de 2008)

<sup>78</sup> Cf. Comisión Episcopal para la Pastoral Social, Directorio para la Pastoral Social en México, (2008), Nos. 544 y 549c.

<sup>79</sup> Cf. Catecismo de la Iglesia Católica (1993), No. 2415.

<sup>80</sup> Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010, No. 14.

<sup>81</sup> Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010, No. 10.

### **c) El cuidado de la creación es una exigencia de Caridad**

Juan Pablo II al invitar a la comunidad eclesial a adentrarse con esperanza y coherencia en el nuevo milenio la convocaba a una nueva imaginación de la caridad y al interpelar desde esta perspectiva la responsabilidad cristiana decía «¿Podemos quedar a la margen ante las perspectivas de un desequilibrio ecológico, que hace inhabitables y enemigas del hombre vastas áreas del planeta?»<sup>82</sup>.

No se pueden olvidar las situaciones de emergencias provocadas por fenómenos climatológicos. Detrás de cada una de estas tragedias está la responsabilidad del ser humano que destruyó los ecosistemas, que orilló a los pobres a vivir en zonas de alta vulnerabilidad. La imaginación de la caridad debe llevarnos a modelos de intervención que articule la atención inmediata a la emergencia con la prevención, y estas dos tareas con la autogestión de la reconstrucción y rehabilitación de las comunidades.<sup>83</sup>

### **d) El cuidado de la creación abre un horizonte misionero**

Deber religioso que no se limita a una responsabilidad moral sino que es también un horizonte misionero, ya que «*la salvaguardia de la creación*» es uno de los nuevos areópagos en los que hoy puede y debe realizarse la evangelización.<sup>84</sup>

La intervención que se esperaría de los cristianos en la tarea de cuidar de los bienes de la creación «*tiene que realizarse con un estilo específicamente cristiano: deben ser sobre todo los laicos, en virtud de su propia vocación, quienes se hagan presentes en estas tareas, sin ceder nunca a la tentación de reducir las comunidades cristianas a agencias sociales*»<sup>85</sup>

82 Juan Pablo II, Carta Novo millennio ineunte, No. 51.

83 Cf. Comisión Episcopal para la Pastoral Social, Directorio para la Pastoral Social en México, (2008), Nos. 445-463.

84 Juan Pablo II, Encíclica Redemptoris missio, No. 37m

85 Juan Pablo II, Carta Novo millennio ineunte, No. 52.

## 1.5 La comunidad científica

La comunidad científica es una actora importante para el conocimiento de las causas, de los escenarios y de las propuestas de intervención en relación a la crisis ambiental y al cambio climático. Para llevar a la humanidad hacia una gestión del medio ambiente y los recursos del planeta que sea sostenible en su conjunto, el hombre está llamado a emplear su inteligencia en el campo de la investigación científica y tecnológica y en la aplicación de los descubrimientos que se derivan de ella.<sup>86</sup>

Es necesario impulsar la investigación que permita encontrar alternativas viables de reducción del impacto ecológico que provocan los ciclos de producción y de consumo.<sup>87</sup>

## 2. Las Tareas

### 2.1 Impulsar un nuevo modelo de desarrollo

El estado de salud ecológica del planeta y la crisis cultural y moral del hombre exigen «hacer una *revisión profunda y con visión de futuro del modelo de desarrollo*, reflexionando además sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones.»<sup>88</sup>

La economía de mercado mal gestionada y mal dirigida no puede garantizar un desarrollo integral, global e inclusivo. «*No se debe olvidar que el mercado no existe en su estado puro, se adapta a las configuraciones culturales que lo concretan y condicionan. En efecto, la economía y las finanzas, al ser instrumentos, pueden ser mal utilizados cuando quien los gestiona tiene sólo referencias egoístas.*»<sup>89</sup>

86 Benedicto XVI, Mensaje para la jornada mundial de la paz 2010, No. 10.

87 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 470.

88 Benedicto XVI, Mensaje para la jornada mundial de la paz 2010, No. 5.

89 Cf. Benedicto XVI, Encíclica Caritas in Veritate, No. 36.

Eliminar el hambre en el mundo es una meta que debe alcanzarse para salvaguardar la paz y la estabilidad del planeta. En este horizonte el problema de la inseguridad alimentaria debe plantearse en una perspectiva de largo plazo *«eliminando las causas estructurales que lo provocan y promoviendo el desarrollo agrícola de los países más pobres mediante inversiones en infraestructuras rurales, sistemas de riego, transportes, organización de los mercados, formación y difusión de técnicas agrícolas apropiadas, capaces de utilizar del mejor modo los recursos humanos, naturales y socio-económicos, que se puedan obtener preferiblemente en el propio lugar, para asegurar así también su sostenibilidad a largo plazo. Todo eso ha de llevarse a cabo implicando a las comunidades locales en las opciones y decisiones referentes a la tierra de cultivo.»*<sup>90</sup>

## **2.2 Asumir responsablemente los costos.**

Si hay un sector que no puede quedar confiado sólo al mercado es el de los problemas ambientales. La contaminación es un producto inevitable de la actividad económica, tanto en la producción como en el consumo, que impone costos a quien lo sufre, sin que estos costos sean cuantificados en el mercado y se traduzcan en una compensación para la víctima y en la obligación de resarcir los daños a quienes contaminan; por ello *«las autoridades competentes han de hacer los esfuerzos necesarios para que los costes económicos y sociales que se derivan del uso de los recursos ambientales comunes se reconozcan de manera transparente y sean sufragados totalmente por aquellos que se benefician, y no por otros o por las futuras generaciones.»*<sup>91</sup>

## **2.3 Educación.**

El impulso de una política ecológica a la altura de los desafíos globales de la humanidad requiere de un fundamento profundo. Se requiere un cambio de valores en la relación del hombre con la naturaleza ya que *«Cualquier menos-*

<sup>90</sup> Benedicto XVI, Encíclica Caritas in Veritate, No. 27.

<sup>91</sup> Benedicto XVI, Encíclica Caritas in Veritate, No. 50.

*cabos de la solidaridad y del civismo produce daños ambientales, así como la degradación ambiental, a su vez, provoca insatisfacción en las relaciones sociales.»<sup>92</sup> Por ello es urgente la necesidad educar en la responsabilidad ecológica.<sup>93</sup>*

Esta educación no se fundamenta en el sentimiento, ni puede tener un enfoque ideológico o político. Implica un verdadero cambio en la manera de pensar y en la conducta. Es una urgencia que convoca a los organismos gubernamentales, a las Iglesias e instituciones religiosas y a todos los miembros de la sociedad comenzando por la familia, en la que el niño aprende a respetar al prójimo y amar a la naturaleza.<sup>94</sup>

Este esfuerzo educativo debe hacerse en todos los niveles, desde las pequeñas comunidades hasta la comunidad internacional; guiarse por los valores que fundamentan una relación correcta y responsable del hombre y la naturaleza y traducirse en actitudes concretas como son: el cambio en las preferencias de los consumidores, la responsabilidad social de las empresas, las opciones políticas de los ciudadanos en cuanto electores, el estilo de vida y la capacidad de incidir en la opinión pública para sostener un modelo de desarrollo humano integral que no abdique de la responsabilidad de salvaguardar los bienes de la Creación.

## **2.4 Nuevos estilos de vida**

La emergencia ecológica exige un efectivo cambio de mentalidad y nuevos estilos de vida definidos por valores esenciales que logren determinar las opciones para el desarrollo común, para el consumo y las inversiones. Es necesario salirse de la lógica consumista y promover formas de productividad agrícola o industrial que sean respetuosas del medio ambiente y capaces de satisfacer las necesidades básicas de todos.

---

92 Benedicto XVI, Encíclica Caritas in Veritate, No. 51.

93 Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010, No. 12.

94 Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la jornada mundial de la paz 1990, No. 13.

Señalando además que lo que es necesario es un cambio en los estilos de vida personales y comunitarios, en el consumo y en las necesidades concretas y tener presente el deber moral de distinguir en las acciones humanas el bien del mal para que sea evidente la profunda relación que hay entre cada persona y la Creación.<sup>95</sup>

Los nuevos estilos de vida pueden concretarse promoviendo alternativas de consumo responsable, economía solidaria y comercio justo; reconociendo la sabiduría de los pueblos indígenas en cuanto a la preservación de la naturaleza como vida para todos; aprendiendo de los pobres un estilo de vida caracterizado por la sobriedad; impulsando el reciclaje de basura y el tratamiento de aguas; promoviendo el uso de energías alternativas no contaminantes.<sup>96</sup>

## 1.5.- Conclusión

La Carta a los Romanos (8,22), dice que la creación sufre y gime por la sumisión en que se encuentra y que espera la revelación de los hijos de Dios; entonces se sentirá liberada cuando vengan criaturas, hombres que son hijos de Dios y que la tratarán desde Dios. El gemido de la creación es perceptible. Al escucharlo percibimos también la urgencia de un cambio en la manera en que los hombres y mujeres se acercan a ella.

Esta interpretación de la crisis ecológica y del cambio climático ha dado lugar a una rica y profunda enseñanza del magisterio pontificio sobre la salvaguardia de la creación. La Doctrina Social de la Iglesia reconociendo la complejidad del problema ecológico, la interdependencia de los ámbitos y sectores que en él confluyen, se ha acercado a esta realidad preguntándose con particular sensibilidad no sólo qué es lo que sucede, sino por qué sucede y cómo afecta

---

<sup>95</sup> Benedicto XVI, Video-mensaje a los participantes en la cumbre de la ONU sobre los cambios climático (24 de septiembre de 2009).

<sup>96</sup> Cf. Comisión Episcopal para la Pastoral Social, Directorio para la Pastoral Social en México, (2008), Nos. 549.

a la humanidad, particularmente a la que vive en situación de pobreza y de vulnerabilidad.

Acercarse a la naturaleza desde el hombre y desde Dios permite al creyente descubrir la vocación de todos los seres creados que interdependientes entre sí forman un todo ordenado llamado cosmos y que reconocido como creación permite no sólo nutrir la experiencia de fe que confiesa a Dios como Creador sino que define un modo de relación más humano y más responsable. La crisis ecológica que vive la humanidad sólo se superará si se la ve en su complejidad, que al mismo tiempo que exige la convergencia de saberes, voluntades y compromisos, reclama un fundamento distinto en la comprensión de la naturaleza.

A ello ayuda, sin duda alguna, reconocer las consecuencias de una administración equivocada de los bienes de la creación y acercarse al medio ambiente desde la óptica de los pobres y de las grandes urgencias de la humanidad que se relacionan con la crisis ecológica como lo es la construcción de la paz.

La responsabilidad es de todos y por ello se impone el diálogo y la discusión para profundizar la comprensión de fenómenos como el cambio climático, sus causas, sus impactos sociales y para promover medidas de mitigación y de adaptación que hagan posibles escenarios de esperanza en los que los hombres y mujeres de hoy y de mañana vivan reconciliados con el medio ambiente en el que viven.

Nadie debe sentirse excluido de esta responsabilidad compartida. Cada quien debe aportar desde su posición, competencia y saber. A la complejidad habrá que responder con decisiones y actitudes que hagan posible la complementariedad y en esta óptica las comunidades de fe tienen mucho que aportar, para la reflexión y para el compromiso, y compartir con otros actores, como son las instancias de servicio público y la sociedad civil organizada.

Si la tierra gime y los pobres no pueden esperar ¡Actuemos ya!.



## 2. Primeras reflexiones

para una visión integral de la  
problemática en el México de hoy

## 2.- Primeras Reflexiones para una visión integral de la problemática en el México de hoy<sup>1</sup>

**1.-Hoy en México** ¿Cual debe y puede ser la aportación de las instituciones y las y los ciudadanos a sanar la vida de este país?

Porque todo indica que este país está enfermo, no lo están sólo unos cuantos, sino el cuerpo social. ¿Cómo nos acercamos a cuidar y curar a ese enfermo?

**2.-En este documento se plantean los temas de la pobreza, la desigualdad y el cambio climático.** En el documento de la Conferencia del Episcopado Mexicano “Que en Cristo...nuestra paz, México tenga vida digna” se plantearon los problemas de la falta de paz, de las violencias y de la salud pública.

En los talleres sobre Democracia de la Comisión Episcopal de Pastoral Social publicados en enero de 2012, se plantea el Círculo de la Democracia (Solidaridad, ciudadanía, paz y desarrollo).

**3.-Cada uno de estos textos nos habla de multicausalidad y multidimensionalidad de las problemáticas planteadas.** Nos señalan que no hay una sola causa para la problemática tratada y tampoco hay una pobreza puramente económica o una violencia solamente del crimen, o una falta de respeto por la democracia solamente electoral; o que la causa de la pobreza es sólo individual, la de las violencias puramente psicológica o la de la falta de respeto de democracia debida un “determinismo” congénito o cultural. La multicausalidad señala que una variedad de factores producen un efecto similar y por esa razón no se debe hablar de la causa, sino de los factores que contribuyen a producir la problemática y por lo tanto, como consecuencia, el conjunto de acciones que llevan a la cura.

---

<sup>1</sup> Responsable de la sección, Adalberto Saviñón Diez de Sollano, Centro Lindavista

*Una noche soñé que en Navidad se abría una nueva tienda en mi barrio de Trastevere.*

*Iba yo a visitarla, y un bello ángel era quien atendía. Le preguntaba que era lo que vendía y él me respondió:*

*- “Todo aquello que desee tu corazón”.*

*- “Entonces quisiera la justicia, la paz, el perdón para todos los hombres y todos los pueblos como lo desea Juan Pablo II en su mensaje para el Año Nuevo”*

*- “Un momento” me dijo el ángel, “Aquí no vendemos frutos, sino semillas.”*

*Seamos buenos sembradores y jardineros bajo el sol de Dios.*

Cardenal Roger Etchegaray<sup>2</sup>

Los problemas de la enfermedad mexicana están interrelacionados y provienen de muchas semillas sembradas años ha. La cura requiere plantar semillas:

#### **4.-¿Cuáles formas de plantear nuestros problemas nos pueden ayudar a mirarlos e imaginar soluciones o pasos nuevos que podemos dar en la sociedad civil responsable de México?**

##### **5.-Una forma de mirar es la Salud Pública.**

En el documento de la CEM,<sup>3</sup> se menciona este enfoque en el número 3.”Un enfoque para abordar la compleja realidad de la violencia”, y se propone como una forma que favorece las soluciones que aseguren al “mayor número de personas el beneficio de la seguridad y la paz”.

La primera consecuencia de este enfoque es que buscamos prevenir y sanar, promover la salud personal y social y no un enfoque de definir enemigos y matarnos.

<sup>2</sup> Tarjeta de Navidad 2001

<sup>3</sup> “Que en Cristo Nuestra paz, México tenga vida digna”2010

La pobreza, las violencias y el cambio climático son causas de muerte prematura, amenazas para la cohesión social y la vida digna de las personas y comunidades.<sup>4</sup>

El enfoque de promoción de la salud exige que tengamos información sobre la epidemiología – los factores de riesgo y formas en las que se extiende y refuerza una enfermedad-, los valores sociales que subyacen a las relaciones humanas y las estrategias efectivas de prevenir y reducir los efectos<sup>5</sup> de la pobreza, la desigualdad, las violencias y el desorden en el medio ambiente. Cuando vivimos en escenarios endémicos de los fenómenos que tratamos, sobreviene la inacción, el pasmo y la tolerancia de niveles cada vez más elevados, creemos que no podemos hacer nada, que es inútil y nos refugiamos en la vida privada. Las estrategias realistas, pero esperanzadoras pueden movilizar a la sociedad a crear soluciones<sup>6</sup>

## **6.-La cohesión social, el capital civil y la visión estratégica: el fomento necesario de dinámicas sociales urgentes.**

El concepto de cohesión social tiene en América Latina y el Caribe un sentido de urgencia, tiene que enfrentarse a: los altos índices de pobreza e indigencia; la extrema desigualdad, las diversas formas de discriminación y de exclusión social y que pueden obliterar o debilitar el sentido de pertenencia a la sociedad<sup>6</sup>. Para la CEPAL la cohesión social se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social, (empleo, educación, derechos exigibles, políticas de protección social, etc.) como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad (la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia, y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos) y son apoyados por las comunidades, religiosidad, relaciones familiares y organizaciones político-sociales amplias.

4 Organización Mundial de la Salud, World Report on Violence and Health, Ginebra, 2002

5 Canadian Public Health Association, "Violence in Society: A Public Health Perspective", Noviembre 1994.

6 CEPAL, Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, edición revisada, mayo 2007

Las principales amenazas a la cohesión social, son además las polarizaciones y la llamada “distancia social”, que llevan a agudizar la conflictividad y la falta de soluciones.<sup>7</sup>

A diferencia de las explosiones revolucionarias, las implosiones no destruyen la trama de instituciones, normas y procesos de la sociedad, pero reducen su eficacia y legitimidad.<sup>8</sup> Ésta ya ha sido debilitada por la idea de que “la mejor política pública es la no-política” y por la irresponsable inacción estatal y social.

Para responder a la conyuntura actual la CEPAL nos propone, la centralidad de los siguientes tres valores esenciales: el interés general y los bienes públicos;<sup>9</sup> el valor de la visión estratégica concertada y, para privilegiar los anteriores, el valor de la política, esto ya que el modelo centrado en el mercado ha puesto un énfasis desmedido en la figura del consumidor, en desmedro de la figura del ciudadano.

Stefano Zamagni plantea la importancia del Capital Civil como indicador importante a nivel social de una sociedad interrelacionada, éste está conformado por el ordenamiento institucional predominante en una sociedad, y, en particular por el modelo de democracia; por el denominado “capital social”, es decir, está conformado por la trama de relaciones fiduciarias basadas en el principio de reciprocidad y, la manifestación, en el ámbito público, de las matrices culturales y de valor presentes en la sociedad, y de su confrontación abierta.<sup>10</sup>

---

7 María Ángeles Durán, José Luis Machinea, Cohesión social en Iberoamérica: algunas asignaturas pendientes. Pensamiento Iberoamericano Num 1,2007

8 Luis Ratinoff, Delincuencia y Paz Ciudadana, Centro Lindavista, [http://www.centrolindavista.org.mx/archivos\\_index/delincuenciaypaz.pdf](http://www.centrolindavista.org.mx/archivos_index/delincuenciaypaz.pdf)

9 CEPAL La Hora de la Igualdad, Brechas por cerrar, caminos por abrir, 33 periodo de sesiones 2010

10 Stefano Zamagni Democrazia, Capitale Civile, Laicità; Dalla democrazia competitiva alla democrazia deliberativa, Notiziario UNPSL 05/5, Internet [http://www.chiesacattolica.it/pls/ci\\_new/bd\\_edit\\_doc.edit\\_documento?p\\_id=11713](http://www.chiesacattolica.it/pls/ci_new/bd_edit_doc.edit_documento?p_id=11713)

### 7.-Un enfoque social amplio y sistémico

La violencia tiene sus raíces en la sociedad, las determinantes de los fenómenos violentos son sociales (aislamiento, precariedad, desempleo...entre otros). Por ello la reducción de las violencias es un deber de salud pública, de salud de toda la población, es un asunto de Estado, de instituciones y ciudadanos, por lo que las acciones de prevención deben ser concebidas de manera concertada entre sociedad y gobierno, y ser una prioridad<sup>1</sup>.

La globalización económica se traduce también en globalización que impacta la vida social de las personas y que transforma numerosos aspectos, entre los cuales cabría destacar los siguientes:

- El sistema económico ha generado costos y disfunciones fuera de la esfera económica que amenazan todo el contrato social.
- La globalización ha ampliado los parámetros de la política social de un contexto nacional a uno internacional y de procesos sectoriales a procesos societarios, pero al mismo tiempo tiende a limitar las opciones nacionales.

Estamos inmersos en un **proceso de transición de políticas sociales** que han sido funcionales a los procesos económicos y que se han realizado en servicio a ellos, pero ahora se están experimentando nuevas direcciones:

- Se debe plantear una visión amplia de la política social, como una política pública con objetivos sociales, en particular ligada a defender los derechos sociales.
- La nueva agenda social tiene que promover interrelaciones con aspectos económicos, territoriales y ambientales y utilizarlos para alcanzar objetivos sociales<sup>11</sup>.
- Una solución a los problemas sociales no puede estar solamente dentro de las políticas 'sociales' y tampoco solamente en el ámbito micro, tiene que ser meso y macro social integral.

## 8.-Un estado renovado

Enfrentamos el incierto surgimiento de una nueva “polis”, vale decir, de un proceso de reconstrucción de la relación entre el Estado y la sociedad. Dotar de contenido renovado al proyecto de Estado-nación supone reconstituir una comunidad ética, política y socioeconómica.

## 9.-Bien Común

Existen diversas variantes de acercamiento al bien común: En el documento de la CEM se señala que el bien común “consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana y aquí se tiene el punto de encuentro entre sociedad civil y comunidad política”.

Un planteamiento amplio del bien común es presentado por la Universidad para el Bien Común, que entiende éste con los siguientes componentes:

- principios (como el de derecho a la vida, de precaución, de ciudadanía igual para todos, de finitud de recursos naturales ...)
- instituciones (como democracia representativa, instituciones locales, sindicatos ....)
- recursos y medios (como el aire, agua, tierra, educación, información ...)
- prácticas (de compartir, solidarizarse..)

todo lo cual permite a un grupo de individuos constituir una comunidad humana, “crear sociedad” y vivir juntos asegurando una vida “decente” (de acuerdo con la dignidad humana) a cada miembro así como al conjunto, respetando “al otro” y en solidaridad con otras comunidades humanas y las generaciones futuras, salvaguardando la vida en el planeta.<sup>12</sup>

Para Jacques Maritain, el bien común lo constituyen los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que comunican unos a otras, como son valores, virtudes cívicas y un sentido de justicia<sup>13</sup>

<sup>12</sup> University of the Common Good, [www.ssc.ruc.dk/federico/ucg.htm](http://www.ssc.ruc.dk/federico/ucg.htm)

<sup>13</sup> Jacques Maritain, La Persona y el Bien Común, Club Lectores, Buenos Aires, 1968

Como señalan Deneulin y Townsend<sup>14</sup> Por ello el bien común no es el resultado de una acción colectiva que es mejor para el individuo, pero es el bien de esta acción común, es el bien de la comunidad que se logra por esta acción común. Los planteamientos de muchos autores y programas tienden a una visión de lo que Charles Taylor llama “atomismo” en el cual la sociedad es concebida como un amplio número de individuos separados o átomos, cada uno persiguiendo su propio bien. “El concepto de bien común nos lleva más allá de ver el bienestar de individuos separados como el único objetivo o telos de la acción humana. Permite el reconocimiento de que existen bienes, incluyendo muchos que no son triviales para el bienestar humano, cuyos beneficios para las personas pueden ser recibidos, sólo en una empresa común (...) el análisis que se enfoca sólo en las preferencias individuales no puede capturar los bienes comunes porque lo que los hace bien es endógeno a vivir la vida en la que esos bienes se disfrutan y generan simultáneamente”.

Esto tiene implicaciones importantes para entender la acción gubernamental y social.

### **10.-La justicia y la reconciliación**

En el documento de la CEM sobre la paz se presenta un amplio comentario y propuesta sobre la reconciliación y el papel imperativo de la iglesia en este campo.<sup>15</sup>

En el reciente documento sobre Ecología de *Promotio Iustitiae*<sup>16</sup> se señala que “El término ‘reconciliación’ significa literalmente una llamada a estar juntos de nuevo; una llamada dirigida a dos bandos en conflicto, a dos enemigos, para que entablen una nueva relación<sup>6</sup>. La reconciliación, teológicamente considerada, es el restablecimiento de las relaciones rotas entre Dios

<sup>14</sup> Severine Deneulin y Nicolás Townsend, Public Goods, Global Public Goods and the Common Good, WeD Working Paper 18 (<http://www.welldev.org.uk/research/workingpaperpdf/wed18.pdf>)

<sup>15</sup> “Que en Cristo nuestra Paz, México tenga vida digna” 8. Por la reconciliación a la Paz (154-156), 4.3 Impulsar la reconciliación social (220-229), 4.4 La misión reconciliadora de la Iglesia (230-232)

<sup>16</sup> *Promotio Iustitiae*, No. 106, Roma, 2011

y su pueblo. Dios inicia este proceso de restablecimiento, los seres humanos responden a la iniciativa divina a través de la fe y el resultado es la reconstrucción de la comunidad humana como una nueva creación”(cfr. 51). “Debemos comenzar planteándonos la siguiente pregunta: ¿es posible la justicia sin reconciliación? En otras palabras, en un proceso de reconciliación, ¿cómo debemos abordar las injusticias del pasado de suerte que no sean olvidadas ni lleguen a encontrarse?” (cfr. 50). La expresión ‘establecer relaciones equitativas’ es equivalente a fraguar relaciones basadas en la justicia. Para comprender la relación entre los términos ‘reconciliación’ y ‘justicia’, esta última debe ser entendida en su sentido más amplio. La palabra ‘justicia’ incluye las tres dimensiones de la justicia: la conmutativa, que exige que las relaciones recíprocas entre individuos o entre grupos privados se establezcan sobre la base de la igualdad; la retributiva, que exige compensación por las injusticias cometidas; y por último, la restaurativa.”(52)

### **11.-Derechos humanos, desarrollo humano, capacidades**

Frente a los enfoques economicistas del PIB como criterio de si estamos bien, frente a los promedios que borran las diferencias y nos transmiten que somos de clase media todos, hay planteamientos que nos colocan frente a las realidades complejas: El enfoque de los Derechos humanos (políticos, civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales) nos aporta la necesidad interrelacionada de responder a derechos –frente a una visión de dádivas- y de respuestas aisladas.

Los enfoques del Desarrollo humano y de capacidades, nos aportan una integralidad de aportaciones de todos hacia un bienestar multidimensional.<sup>17</sup>

### **12.-Una definición de la violencia y de la paz amplia y omnicompreensiva y operativa**

Es necesaria una definición de la violencia para guiar nuestras reflexiones, acciones y valoraciones de nuestras acciones y las públicas, la Organización

<sup>17</sup> Véase un tratamiento amplio en este mismo texto.

Mundial de la Salud señala que la violencia es “el uso intencional de la fuerza física o del poder, amenazado o ejercido, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que resulta o tiene alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, maldesarrollo o privación”<sup>18</sup>

Una forma complementaria de definición<sup>19</sup> señala que “es una fuerza desregulada que infringe la integridad física o psíquica, con el fin de dominación o destrucción de la humanidad del individuo”

### **13.-Necesidad de acuerdos**

Finalmente, es importante entender que una vez que el crimen, la violencia y la ilegalidad se han instalado, el proceso de desalojarlos es gradual y para mantenerlo durante el período adecuado, acuerdos políticos y consensos sociales amplios son indispensables. Debe haber además movilización y concertación de voluntades.<sup>20</sup>

### **14.-Todo lo anterior es información, análisis que debe movilizar nuestra conciencia y nuestra imaginación moral para actuar soluciones**

Porque “Qué es la conciencia sino el conocimiento de su propia responsabilidad hacia el conjunto de la creación y ante Aquel que la ha creado? La conciencia es sencillamente reconocer al hombre, a uno mismo y al otro como creación, además de respetar en sí al Creador.”<sup>21</sup>

<sup>18</sup> Organización Mundial de la Salud, World Report on Violence and Health, Ginebra, 2002

<sup>19</sup> Blandine Kriegel, La violence à la télévision, Rapport au Ministre de la culture et de la communication, París, noviembre de 2002

<sup>20</sup> Luis Ratinoff, Urbanización y Crimen, Centro Lindavista, [http://www.centrolindavista.org.mx/archivos\\_index/urbanycrimen.pdf](http://www.centrolindavista.org.mx/archivos_index/urbanycrimen.pdf)

<sup>21</sup> Reinhold Schneider, citado por Joseph Ratzinger en “La Conciencia en el Tiempo” Centro Lindavista, 2004

Debemos crear espacios para que la imaginación moral se pueda ejercer en la búsqueda de nuevas soluciones sociales-éticas, que sean disposiciones internas a actuar a la vez que modelos nuevos de vida y de acción para individuos, comunidades y esta sociedad aquejada de males.<sup>22</sup>

También en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad. Porque el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Johan Verstraeten, Business as a calling or the calling of Christians in business. How Faith makes a difference. *En* BUSINESS AS A CALLING Interdisciplinary Essays on the Meaning of Business From the Catholic Social Tradition, <http://www.stthomas.edu/cathstudies/cst/publications/businessasacalling.html>

<sup>23</sup> Gaudium et Spes, N.63





### 3. Pobreza y desigualdad

Enfoques, dimensiones y situación actual en México

### 3.1. Sobre la pobreza y la desigualdad: enfoques y dimensiones<sup>1</sup>

La pobreza y la desigualdad continúan siendo [unos de] los retos más importantes a los que se enfrenta la humanidad, no obstante de los avances y las medidas implementadas en las últimas décadas para analizarlas y combatirlas.

En un mundo constantemente en cambio, hoy es una realidad la interrelación que existe entre los diferentes temas sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales, así como entre las esferas, locales, nacionales e internacionales y los diferentes actores, por lo que no podemos pensar en pobreza y desigualdad en términos meramente económicos.

En este marco, más que hablar del combate a la pobreza o la desigualdad como problemas aislados, debemos pensar en construir nuevas realidades socio-económicas y políticas en las que se respeten todos los derechos humanos para todos y todas: derechos civiles y políticos, económicos, sociales culturales y ambientales. Los esfuerzos deben dirigirse a la búsqueda de una vida digna para todas las personas, en la que puedan desarrollarse de manera plena e integral.

Este apartado tiene como objetivo presentar una visión integral de los conceptos y enfoques de pobreza y desigualdad y la relación entre ambos, así como explicar la importancia del actual enfoque multidimensional en la medición, análisis y combate a la pobreza.

#### **Pobreza y desigualdad**

¿Qué entendemos por ambos fenómenos y cuál es la relación entre ellos?

---

<sup>1</sup> Responsable de la sección Mayari Pascual, Centro Lindavista

Al pensar en pobreza y desigualdad probablemente tengamos en mente diferentes ideas, muchas de ellas relacionadas con el ámbito económico y el ingreso (monetario) de las personas; sin embargo, aunque en ambos conceptos el tema económico es importante no es el único que debemos considerar.

El objetivo de este documento es presentar diferentes enfoques para abordar ambos fenómenos, así como señalar la importancia de considerar otras dimensiones en el análisis de estas categorías. Aunque ambos temas se tratarán por separado más adelante, es necesario contar con una descripción inicial que nos permita un primer acercamiento:

### **Pobreza**

Ricardo Aparicio menciona que *“Si bien son múltiples las concepciones sobre la pobreza, tiende a haber consenso en que se trata de una condición que vulnera la dignidad de las personas, limita sus libertades fundamentales, impide la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilita su inclusión e integración social”*<sup>2</sup>.

Sin embargo, a pesar de los consensos en el tema, el entendimiento de la pobreza sigue siendo complejo debido a las diferentes aristas que deben considerarse; no sólo se trata de la condición a la que se enfrentan las personas que viven en situación de pobreza, sino de las características del fenómeno, así como el proceso que lleva a la producción y reproducción de la pobreza.

Es en este conjunto de diferentes elementos donde el tema se complejiza. Por un lado encontramos información sobre los aspectos teóricos y explicativos, por otro sobre las características de los “pobres” y en un tercer grupo se encuentran los estudios especializados en la medición de la pobreza; además que toda esta información se construye a partir de diferentes enfoques.

---

<sup>2</sup> Ricardo Aparicio, “La pobreza por ingresos (1992-2006)” en *Pobreza en México: magnitud y perfiles*, México, CONEVAL, UNAM e ITESM, 2009, p. 19.

En la siguiente parte de este capítulo analizaremos los enfoques más utilizados, considerando también algunos métodos de medición. Pero a manera de introducción mencionaremos ciertas características del fenómeno de la pobreza que nos permitan entender la diferencia y la relación con el concepto de desigualdad:

El concepto de pobreza describe una situación de privación en la que las personas que la viven no cuentan con los medios y/o las capacidades necesarias (tangibles o intangibles) para desarrollar una vida digna ejerciendo con plenitud sus derechos humanos. Esto incluye tanto la satisfacción de necesidades básicas como aspectos más complejos como participación y cohesión social.

Históricamente la conceptualización, el análisis y los métodos de medición de pobreza se han ido modificando y aunque aun existen numerosos enfoques del tema, ya existe un consenso respecto a que se trata de un fenómeno que abarca diversas dimensiones (multidimensionalidad).

Debemos considerar que la pobreza no es un fenómeno nuevo y aunque históricamente se ha presentado de manera permanente, no es un proceso estático por lo que se ha manifestado de diversas maneras, existiendo “nuevas pobrezas” asociadas a cada modelo económico-social y el entendimiento de las sociedades y estudio del fenómeno ha evolucionado considerando nuevos contenidos en la problemática.

### **Desigualdad**

En el caso de la desigualdad también es recurrente que pensemos en ella solo en términos de distribución del ingreso, pensando que el modo de combatirla es con un crecimiento alto y sostenido y una redistribución del ingreso. Sin embargo, debemos considerar que si bien, la desigualdad en el ámbito económico es la más representativa y medible, existen también otras desigualdades en distintos ámbitos: individuales, culturales, sociales, políticos, etc., que al final se traducen en un mayor o menor acceso a los recursos sociales.

En este sentido y de manera general, podemos decir que:

La desigualdad describe las relaciones entre grupos a partir de la apropiación (desigual) de recursos.

El concepto desigualdad necesariamente establece un relación entre los grupos y el sistema económico en que éstos se apropian de los recursos

Es necesario comprender que en el análisis de ambas realidades debemos tomar en cuenta diferentes dimensiones; no se trata de fenómenos aislados o exclusivamente económicos.

### **3.2. Sobre la pobreza**

A través de los años, el análisis, la comprensión y la construcción de políticas y programas para combatir la pobreza se han ido modificando. Así como el fenómeno mismo ha presentado diversas manifestaciones, las visiones del mismo se han ido ampliando y evolucionando a partir de que la sociedad ha ido integrando nuevos elementos en la búsqueda de sociedades más igualitarias y respetuosas de los derechos humanos.

En esta parte del documento abordaremos los enfoques más utilizados en el tratamiento del fenómeno con el objetivo de presentar la visión multidimensional del tema y su medición.

Aunque desde hace algunos años se considera que la pobreza ya no es un tema meramente económico, sino que abarca todas las dimensiones del desarrollo humano y es posible ser pobre de diversas maneras, es un hecho que la pobreza en materia de ingreso sigue siendo un punto focal de la problemática debido a que se traduce en la insuficiencia de la capacidad económica de las personas para satisfacer sus necesidades básicas.

Pablo Melia se refiere a esta visión como *enfoque monetario* y menciona que se “entiende la pobreza como un déficit de ingreso o consumo, tomando como referencia una determinada “línea de pobreza”<sup>3</sup> que se establece a precios de mercado. Es decir, este enfoque privilegia la perspectiva del ingreso y lo mide en una moneda fuerte de curso internacional”<sup>4</sup>.

Debemos tener claro que al privilegiar la perspectiva económica de la pobreza a partir del ingreso y mediarla de esa manera, se establece una relación inversa entre el crecimiento económico y la situación de pobreza. Más adelante veremos que si bien, el crecimiento económico y la distribución del ingreso son variables críticas del fenómeno de la pobreza, también existen factores varios que afectan el desarrollo del fenómeno.

*Un segundo enfoque es el que analiza la pobreza desde el punto de vista de la marginalidad y la exclusión social.* Dentro de este enfoque podemos encontrar cuatro grandes concepciones: la ecológica, la económico social, la cultural y la estructural. Todas toman en cuenta la visión relacionada con los cambios en la sociedad asalariada y la transformación del capitalismo durante los años setenta debido a la inserción de nuevas tecnologías y la desregularización del mercado, lo que también trajo consigo la precarización de la fuerza laboral y la exclusión o falta de integración de amplios sectores de la sociedad.

En la visión histórico estructural se analizan los problemas de empleo, ingreso y pobreza como parte del desarrollo de la sociedad capitalista. De tal modo que la marginalidad se coloca como un fenómeno estructural, intrínseco al sistema económico y las estructuras que lo conforman, y en el se produce y reproduce la pobreza.

---

<sup>3</sup> El concepto de línea de pobreza se establece a partir de los precios del mercado y cada institución considera las características de esta línea.

<sup>4</sup> Melia S. , Pablo, “Un nuevo desafío de justicia política: definir la pobreza de manera universal” en *Contribuciones filosóficas para una mayor justicia*, Colombia, Siglo de Hombre Editores, Equipo Jesuita Latinoamericano de Reflexión filosófica, 2006, p. 170.

Desde este punto de vista podemos definir marginalidad como:

*El proceso por el cual un creciente sector de la fuerza de trabajo es apartado del trabajo asalariado formal y estable, situación que se profundiza y extiende con la aplicación y consolidación del ajuste estructural, la orientación de la economía a la exportación, la desregulación del mercado de trabajo y la privatización del Estado<sup>5</sup>.*

Este enfoque fue ampliamente desarrollado en América Latina durante la década de los 70 por varios autores entre ellos Aníbal Quijano, quien sostiene que este proceso de marginalización de la mano de obra se desarrolla paralelamente a la marginalización de un conjunto de roles y de relaciones económicas y a partir de ello se genera todo un modo de existencia, en que cada una de las dimensiones -económica, social y política- asume características específicas, convirtiéndose también en un fenómeno psicosocial.

Si bien, aunque la marginalidad se encuentra directamente relacionada con la condición laboral, en la que los trabajadores asalariados dejan de contar con un trabajo y un salario estable, en el contexto social, el fenómeno se traduce en exclusión. Pablo Melia señala tres características para identificar una situación de exclusión social:

1) residir en una sociedad; 2) pero que, por razones ajenas a la propia voluntad y que superan la propia capacidad de acción, no se puede participar normalmente en las actividades que realizan la mayoría de los ciudadanos de esa sociedad; 3) tener el deseo de participar en esas actividades<sup>6</sup>.

Debemos considerar que dentro de esta visión, el fenómeno de la pobreza no responde a situaciones o comportamientos individuales si no que se deriva

---

5 Boris Marañón, Ana Patricia Sosa y Verónica Villarespe, "Producción y reproducción de la pobreza. De la "marginalidad" a la exclusión" en *Pobreza en México: magnitud y perfiles*, México, CONEVAL, UNAM e ITESM, 2009, p. 99.

6 Melia, S., Pablo, op. cit., p. 175.

de un sistema económico que prioriza la maximización de las ganancias en la producción.

Según este enfoque, si las acciones no se dirigen a modificar estructuralmente este modelo, tampoco lograrán transformar de manera definitiva los procesos de producción y reproducción de la pobreza, aunque esto no quiere decir que las acciones para combatirla no logren una mejoría en las condiciones de vida de las personas.

*Un tercer enfoque*, que puede ser un complemento a las visiones más utilizadas para analizar el fenómeno de la pobreza, es *el análisis participativo de la pobreza*, que se refiere a “escuchar las voces de los pobres”; realmente se trata de una metodología para producir conocimiento, en la que se toma en cuenta a los individuos que viven en situación de pobreza.

En la publicación anterior a esta -de CEPS-Caritas y Centro Lindavista, ¡Los pobres no pueden esperar!- Se buscó además de dar un referente general sobre la desigualdad y la pobreza, presentar la visión de las personas que viven en condiciones de pobreza. Se realizó una investigación participativa en la que se trabajó con personas en condición de pobreza, se conversó sobre su vida y se identificaron aspectos del concepto mismo de pobreza, pero también elementos que permiten reflexionar acerca de la situación real de estas personas y las acciones que se realizan para combatir este fenómeno, así como las posibilidades de emprender nuevas acciones.

Por último, *un cuarto enfoque se refiere al de capacidades*, que es un enfoque mucho más amplio que nos permite considerar otras dimensiones como el ejercicio pleno de los derechos humanos, las libertades humanas, la participación social, el bienestar, etc. El principal representante de este enfoque es Amartya Sen y es a partir de sus aportaciones que el concepto de pobreza se ha ido complementando y varios organismos internacionales, especialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han empezado a definir pobreza a partir de otros parámetros además del económico.

El PNUD presentó por primera vez en su Informe de Desarrollo Humano de 1997 el concepto de Pobreza Humana, el cual considera el fenómeno desde la visión del desarrollo humano:

*Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa una privación de las oportunidades y las opciones más básicas para el desarrollo humano. Una persona pobre no tiene la libertad de llevar una vida larga, saludable y creativa y se le niega el acceso a un nivel de vida digno, a la libertad, a la dignidad, al respeto propio y al respeto por los demás. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la pobreza no sólo significa la falta de lo necesario para lograr el bienestar material<sup>7</sup>.*

Amartya Sen, define a la pobreza como la privación de posibilidades y/o capacidades (conocimientos, recursos) para tener una vida larga y saludable, para vivir decentemente. Este concepto se encuentra relacionado tanto con aspectos básicos de la vida humana como con características que varían de una sociedad a otra, además de considerar categorías importantes como la libertad, la felicidad y la justicia. Es así como podemos ver que:

*Diferentes personas pueden tener muy diferentes oportunidades de convertir el ingreso y otros bienes primarios en características de la buena vida y en el tipo de libertad valorada en la vida humana. Así, la relación entre recursos y pobreza es tanto variable cuanto dependiente de las características de las respectivas personas y del ambiente natural y social en el cual viven<sup>8</sup>.*

A partir de esta conceptualización podemos empezar a pensar la pobreza de manera más amplia e integral, permitiendo, de cierta manera, universalizar el concepto de pobreza y profundizar en la importancia del desarrollo huma-

<sup>7</sup> Informes sobre el Desarrollo Humano en <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/iph/>

<sup>8</sup> Sen, Amartya. *La idea de la justicia*, México, Santillana Ediciones Generales, Taurus, 2010, p. 284.

no y los distintos elementos que lo conforman, identificando los factores que nos permiten como seres humanos tener una vida plena y digna. El carecer de alguno de estos elementos significa que de alguna u otra manera somos pobres.

El enfoque de capacidades de Sen ha desatado afortunadamente numerosas reflexiones y análisis sobre la realidad de las diversas sociedades y sobre la complementariedad de enfoques entre el de Sen y otros como son Rawls, Nussbaum, Ricoeur o la misma Doctrina Social de la Iglesia, así como correcciones y ampliaciones. Como lo señala Agustín Reyes “Varios de los desarrollos actuales en ética, filosofía política y filosofía de la economía tienen como referente a Sen, ya sea para ampliar sus ideas, para corregirlas en algún punto o para criticarlas”<sup>9</sup>. Específicamente en América Latina y México entre autores como Bolvitnik<sup>10</sup>, Gómez Hermosillo<sup>11</sup>, Yánes<sup>12</sup>, el propio Campo Estratégico de Pobreza y Equidad del Sistema Universitario Jesuita, entre otros.

Entre los aspectos que queremos destacar en estos avances, están los siguientes:

***a) La relación entre individuo y la sociedad justa o no en la que vive:***

Frente al enfoque de Sen orientado casi exclusivamente a lo individual, Martha Nussbaum<sup>13</sup> señala que “no son sólo las capacidades que residen en el interior de una persona, sino también las libertades o las oportunidades creadas por una combinación de habilidades personales y el entorno político, social y económico”. Por ello es importante distinguir entre las capacidades

9 Reyes, Agustín, Comunidades de Significación como capacidades colectivas, en Adela Cortina y Gustavo Pereira (ed), Pobreza y Libertad, Erradicar la pobreza desde el enfoque de Amartya Sen, Tecnos, Madrid, 2009

10 <http://www.julioboltvinik.org/>

11 Ver texto en este libro.

12 Ver texto en este libro.

13 Martha C. Nussbaum, Creating Capabilities, The Human Development Approach; The Belknap Press of Harvard University Press Cambridge, Massachusetts, y Londres, 2011; pag 20

internas de las capacidades combinadas. “La distinción corresponde a las dos tareas que se superponen, pero son diferentes de la sociedad decente. Una sociedad puede lograr muy bien en la producción de las capacidades internas, pero podría cortar las vías a través del cual las personas en la realidad puedan tener la oportunidad de funcionar de acuerdo con esas capacidades”

Sagovsky<sup>14</sup> utiliza el término “capacidad social”, para complementar el pensamiento de Sen y el de Rawls, con el de Ricoeur, quien lo liga con componentes de una cultura. Trata así de “evaluar” la capacidad de una sociedad para sostener las instituciones y prácticas que hacen de cada persona pueda florecer: “Si hay sociedades que sustentan tales instituciones, estas son sociedades “justas” a las que Rawls se refiere, y si hay sociedades que no pueden, su fracaso no es el de los individuos, sino de la sociedad en su conjunto”. Propone por ello que se desarrollen capacidades sociales de análisis y crítica de las “estructuras injustas” realmente existentes en un país para transformarlas.

Precisamente Paul Ricoeur<sup>15</sup> en “Sí mismo como otro”, propuso de manera que se hizo famosa su definición de la finalidad de la intencionalidad ética, como “una vida buena con y para los demás, en instituciones justas”. Para Ricoeur, la justicia no es tanto el promover las capacidades individuales, como de promover las instituciones que asegurarán el vivir juntos una buena vida y que darán alguna protección frente a la falibilidad humana. La ética de Paul Ricoeur nos dice que una situación injusta (una en la cual las capacidades que las personas tienen razón de elegir y valorar, como la capacidad de alimentarse, la capacidad de estar saludable, de ser educado, o de expresarse libremente, le han sido negadas) emergen de la fragilidad y falibilidad de las instituciones humanas. En esa línea, Deneulin<sup>16</sup> tomará de Ricoeur el concep-

14 Nicholas Sagovsky Capable Individuals and Just Structures: Sen and Rawls” en Severine Deneulin, Mathias Nebel, Nicholas Sagovsky (eds), Transforming Unjust Structures, The capability Approach, Spinger, Países Bajos, 2006, p.78

15 Sí mismo como otro, Siglo XXI de España, Madrid, 1996

16 Severine Deneulin, Mathias Nebel y Nicholas Sagovsky “Introduction” en Severine Deneulin, Mathias Nebel, Nicholas Sagovsky (eds), Transforming Unjust Structures, The capability Approach, Spinger, Países Bajos, 2006 Pag 3.

to de *estructuras de vivir-juntos*, estas pertenecen a una comunidad histórica particular, y proveen las condiciones para el florecimiento de las vidas individuales y es irreductible a las relaciones interpersonales aunque está necesariamente unida a ellas.

Una sociedad justa es para Nussbaum una sociedad que provee a sus ciudadanos con las oportunidades para ejercer aquellas capacidades centrales humanas funcionales que ellos eligen desarrollar.

***b). El acercamiento a varias posibles capacidades específicas.***

Sen desde la visión liberal no busca la definición de algunas capacidades específicas, pero Nussbaum siente la necesidad, al analizar las vidas individuales de mujeres pobres de la India, de proponer algunas que llama Capacidades Centrales

1. **La vida:** tener una vida de duración razonable.
2. **La salud del cuerpo:** tener buena salud, buena alimentación y cobijo.
3. **La integridad corporal:** ser capaz de moverse libremente, y no ser asaltado o dañado
4. **Sentido, la imaginación y el pensamiento:** ser capaz de usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar; de manera informada por la educación
5. **Emociones:** Ser capaz de tener apego a las cosas y las personas fuera de nosotros mismos. Deben existir las asociaciones que permitan esto.
6. **La razón práctica:** Ser capaz de formar una concepción del bien y de participar en la reflexión crítica sobre la planificación de la propia vida. Esto implica la libertad de conciencia y religiosa.

7. **Afiliación:** Ser capaz de vivir con y hacia los demás. Esto en asociaciones que nutran estas formas. Tener las bases del autorrespeto y no-humillación siendo tratado como ser digno de igual valor que el de otros

8. **Otras especies:** Ser capaz de vivir con la preocupación por y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza

9. **Juego:** Ser capaz de reír, jugar, disfrutar de actividades recreativas.

10. **Control sobre el medio ambiente:** Político: Ser capaz de participar eficazmente en las decisiones políticas que rigen la vida de uno. Material: poder tener propiedad, empleo como ser humano.

Se puede estar o no de acuerdo con esta lista, pero es un planteamiento que busca aterrizar en áreas específicas las políticas necesarias para lograr libertades.

### ***c) La integración y no solamente la multidimensionalidad***

Pero para quienes van creando este nuevo enfoque, este no es solamente una colección de dimensiones, sino que existen planteamientos conceptuales nuevos que buscan las interrelaciones y la integralidad.

Así para Nussbaum<sup>17</sup> las Capacidades Centrales se apoyan entre sí unas a otras de muchas maneras. De ellas dos le parecen jugar *un papel arquitectónico distintivo*, de manera que organizan y permean a las demás: la afiliación y la razón práctica. Para ella otro concepto integrador es el de “umbral” que exige para todas las capacidades centrales, para todas las personas unos mínimos sociales amplios claramente definidos, esto es una condición necesaria de la justicia social.

Otros autores que han contribuido recientemente a buscar la integralidad e

<sup>17</sup> Martha C. Nussbaum, *Creating Capabilities, The Human Development Approach*; The Belknap Press of Harvard University Press Cambridge, Massachusetts, y Londres, 2011, Pág. 39

interrelación son Wolff y De Shalit<sup>18</sup>. Utilizan el concepto de seguridad. Argumentan que la política no debe limitarse a brindar una capacidad, sino la seguridad de poder contar con ella para el futuro. Nussbaum comenta que “La perspectiva de la seguridad significa que para cada capacidad debemos preguntarnos en qué medida se ha protegido de los caprichos del mercado o del poder político”.

Wolff y De Shalit introducen dos conceptos más de gran interés: el funcionamiento fértil y la desventaja corrosiva. Un funcionamiento fértil es aquel que tiende a promover otras capacidades relacionadas. En cambio la Desventaja Corrosiva es la otra cara de la capacidad fértil: se trata de una privación que tiene efectos muy grandes en otras áreas de la vida.

La riqueza de estos conceptos nos permite buscar las interrelaciones e influencias recíprocas para las políticas sociales e identificar dónde actuar primero. Porque las mejoras o las caídas en las capacidades pueden venir en conjuntos o clusters y ser acumulativos en el tiempo.

### **3.3. La pobreza como fenómeno multidimensional**

#### **Aspectos generales y métodos de medición**

Anteriormente hemos mencionado los enfoques más utilizados en el estudio de la pobreza. En este apartado nos concentraremos en conocer el análisis multidimensional contemporáneo del problema y presentar los resultados para México.

Como mencionamos anteriormente, la manera de abordar el fenómeno de la pobreza se ha ido transformando a lo largo de los años. En la actualidad, podemos encontrar coincidencias en cuanto a que se trata un fenómeno di-

---

18 Jonathan Wolff y Avner De-Shalit, *Disadvantage*, Oxford University Press, Londres, 2007

námico que imposibilita a las personas para tener una vida plena y digna y que no sólo tiene que ver con el ingreso, sino que incluye otros aspectos del desarrollo humano.

Considerando estos diferentes aspectos que empobrecen a las personas, se ha venido construyendo la visión multidimensional del fenómeno, enfoque que permite considerar las diversas dimensiones en la situación de pobreza y no sólo la económica. En este sentido, es necesario hablar no sólo de las carencias económicas de una persona en situación de pobreza sino también de las otras privaciones a las que se enfrenta en/o debido a su condición.

El abordar la pobreza desde este enfoque, necesariamente requiere conocer más la problemática y profundizar en aspectos que anteriormente no se tomaban en cuenta, lo que nos permite construir una visión mucho más integral del problema. No debemos obviar que el análisis se vuelve más complejo porque es necesario definir los diferentes aspectos que componen la problemática así como el método que se utilizará para su análisis y/o medición.

En este contexto, mientras exista un mayor conocimiento con datos reales de cada uno de los diferentes factores a considerar mejor será el conocimiento, el análisis, la medición y las acciones y las políticas públicas para combatirlos. También es cierto que mientras más factores tomemos en cuenta, más complejo será el análisis y el método para medirlos, considerando que algunas de las dimensiones pueden considerarse más subjetivas que otras para la medición.

### **3.4. Medición de la pobreza**

Más allá de conocer exhaustivamente los diferentes métodos de medición de la pobreza y la evolución de cada uno, es importante identificar la utilidad de la medición y la necesidad de contar con métodos cada vez más completos que permitan analizar la realidad con todas sus dimensiones.

Como sabemos, mientras más conocimiento tengamos de una problemática, más posibilidades tendremos de generar información objetiva al respecto y diseñar, si es el caso, acciones sociales o políticas públicas dirigidas a transformarla. En el caso de la pobreza, la medición permite conocer la situación de la problemática, pero también exige definir y desmenuzar los diferentes factores que la componen, obteniendo información valiosa para evaluar los programas sociales, analizar las transformaciones de la problemática y modificar, diseñar y llevar a cabo nuevas estrategias, acciones y/o programas para combatirla.

Aunque nuestro objetivo es abordar la medición multidimensional de la pobreza, consideramos importante presentar, de manera general, los tres enfoques en la medición de la pobreza: el enfoque directo, el enfoque indirecto y enfoque combinado. En el primero encontramos que una persona se considera pobre a partir de su incapacidad para satisfacer una o más necesidades básicas, el método de medición más utilizado es el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se enfoca a la definición de ciertas necesidades básicas y la investigación de los hogares con la capacidad de satisfacerlas o no. Dentro de este enfoque encontramos el índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El segundo enfoque (indirecto) se caracteriza por utilizar líneas de pobreza que pueden partir del consumo calórico, de una canasta básica definida o del promedio de ingresos de un país.

Por último, el tercer enfoque se caracteriza por desarrollar una medición más integrada de la pobreza, el fenómeno es visto de manera multidimensional. En este enfoque encontramos el método de medición integrada de la pobreza (MMIP) el cual, menciona Julio Boltvinik:

*Supera en gran medida las limitaciones de los métodos de LP (línea de pobreza) [que hemos discutido] y las del NBI que no deja de ser parcial. Mide los ingresos, las NBI y un elemento crucial, pero casi siempre omitido, en la evaluación del bienestar de los hogares: el tiempo disponible para trabajo doméstico, educación y recreación.*

*Mediante este método se pueden identificar las carencias asociadas a las limitaciones de las seis fuentes del bienestar: 1) el ingreso corriente (monetario y no monetario); 2) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); 3) la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicios de consumo básicos (patrimonio básico); 4) los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; 5) el tiempo disponible para educación, recreación, descanso y tareas domésticas, y 6) la propiedad de activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar<sup>19</sup>.*

En México, con base en la Ley General de Desarrollo Social, el *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)*, tiene “la facultad y responsabilidad de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, los cuales serán de aplicación obligatoria para las entidades y dependencias públicas que participen en la ejecución de los programas de desarrollo social<sup>20</sup>. Dentro de estos criterios se deben considerar al menos ocho indicadores: 1) Ingreso corriente *per cápita*; 2) Rezago educativo promedio en el hogar; 3) Acceso a los servicios de salud; 4) Acceso a la seguridad social; 5) Calidad y espacios de la vivienda; 6) Acceso a la alimentación y 7) Grado de cohesión social.

El CONEVAL ha desarrollado una metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México que considera dos ámbitos: el bienestar económico (ingreso *per cápita*) y los derechos (educación, salud, seguridad social, alimentación, vivienda y sus servicios), considerando que *una persona es pobre si es carente tanto en el espacio de bienestar como en el espacio de los derechos*:

---

19 Boltvinik, Julio y Araceli Damián. “Evolución y características de la pobreza en México” en Comercio Exterior, Vol. 53, Núm. 6, México, 2003.

20 Información del CONEVAL en: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

*En el espacio del bienestar se establece una cantidad mínima de recursos monetarios (definida por la línea de bienestar) requeridos para satisfacer las necesidades básicas de las personas. En el espacio de los derechos sociales, al ser estos considerados como elementos universales, interdependientes e indivisibles, se considera que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en la menos uno de los seis indicadores señalados anteriormente.*

Lo que permite definir, según el CONEVAL, que:

*Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades<sup>21</sup>.*

Es necesario señalar que en la medición de la pobreza, el CONEVAL también considera como importante el contexto territorial y la cohesión social.

Cabe señalar que en un principio, el CONEVAL desarrolló una metodología para medir la pobreza a partir del ingreso, definiendo tres niveles de pobreza:

La pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.

La pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

---

<sup>21</sup> CONEVAL, Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México en [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

La pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios<sup>22</sup>.

En la publicación anterior “¡Los pobres no pueden esperar!” se explica esta medición inicial de CONEVAL y se presentan los mapas que corresponden a las diferentes pobreza a partir de la división eclesiástica.

Por último, es importante mencionar que, aunque el CONEVAL establece parámetros generales para la medición de la pobreza, se han desarrollado diferentes metodologías para medir la evolución del fenómeno. Tal es el caso del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, que establece el Método de Medición Integral de la Pobreza (MMIP) como el método oficial de medición de la pobreza en el Distrito Federal al cual se le han incorporado algunos cambios metodológicos y consta de tres componentes: 1) Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con seis componentes: salud y seguridad social; bienes durables; vivienda; agua y drenaje; educación; manejo de basura; energía; teléfono; 2) Ingreso y 3) Tiempo.

---

<sup>22</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Los mapas de pobreza en México* en: <http://web.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>

### 3.5. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México

En este apartado abordaremos la metodología para la medición multidimensional de la pobreza utilizada por el CONEVAL, que, como se mencionó anteriormente considera dos espacios: el del bienestar económico, definido por el ingreso y el de los derechos sociales. Debemos señalar que la Ley General de Desarrollo Social señala que es necesario tomar en cuenta un tercer espacio: el contexto territorial; la medición considera el contexto territorial y la cohesión social como elementos de análisis en el desarrollo de los procesos que originan la pobreza.

En el ámbito de bienestar el CONEVAL establece una cantidad mínima de recursos monetarios, mientras que en el ámbito de los derechos sociales considera que una persona no ejerce de manera plena sus derechos cuando carece de alguno de los siguientes indicadores: 1) rezago educativo, 2) acceso a servicios de salud, 3) acceso a la seguridad social, 4) calidad y espacios de la vivienda, 5) servicios básicos de la vivienda y 6) acceso a la alimentación.

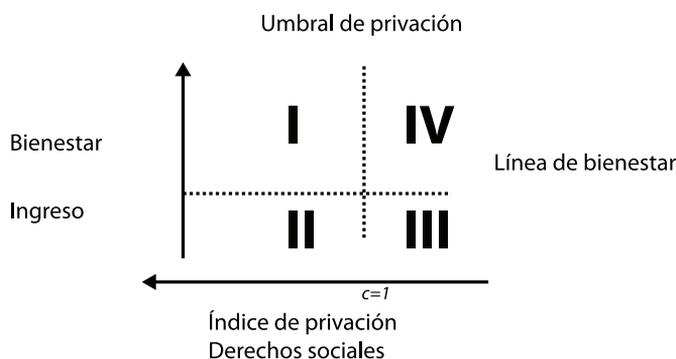
Considerando estos aspectos, el CONEVAL define pobreza multidimensional de la siguiente manera:

*Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades<sup>23</sup>.*

<sup>23</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, p. 24, en: [www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med\\_pobreza/Metodologia\\_final/Metodologia\\_para\\_la\\_Medicion\\_Multidimensional\\_de\\_la\\_Pobreza\\_en\\_Mexico.pdf?view=true](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/Metodologia_final/Metodologia_para_la_Medicion_Multidimensional_de_la_Pobreza_en_Mexico.pdf?view=true)

Según la metodología, se adoptaron criterios generales para identificar las insuficiencias en cada dimensión. En el caso de bienestar económico se determina si el ingreso es suficiente para adquirir los bienes y servicios necesarios, mientras que en el ámbito de los derechos sociales se determina el índice de privación social a partir de las carencias de los indicadores señalados anteriormente.

Posteriormente, se conjugan el ingreso y el índice de privación social como se muestra en el siguiente esquema<sup>24</sup>:



De acuerdo al anterior esquema, el CONEVAL clasifica a las personas en alguno de los cuatro cuadrantes:

- I. Pobres multidimensionales. Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.*
- II. Vulnerables por carencias sociales. Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.*

<sup>24</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, p. 24, en: [www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med\\_pobreza/Metodologia\\_final/Metodologia\\_para\\_la\\_Medicion\\_Multidimensional\\_de\\_la\\_Pobreza\\_en\\_Mexico.pdf?view=true](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/Metodologia_final/Metodologia_para_la_Medicion_Multidimensional_de_la_Pobreza_en_Mexico.pdf?view=true)

*III. Vulnerable por ingresos. Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.*

*IV. No pobre multidimensional y no vulnerable. Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna carencia social.*

### **3.6. Sobre la desigualdad**

Como mencionamos al inicio de este capítulo, a diferencia de la pobreza, la desigualdad nos refiere a situaciones que no se limitan a carencia o exclusión, sino más bien a la construcción de las relaciones desiguales entre personas y sobre todo entre diferentes grupos a partir de los recursos con que cuentan. Aunque al igual que la pobreza, muchas veces es vista como un fenómeno meramente económico, no es así, ya que abarca también las diferentes esferas del desarrollo humano.

Aunque existen diferentes interpretaciones del fenómeno de la desigualdad, es esencial señalar dos visiones fundamentales para el análisis de esta categoría: una relacionada con las capacidades y características de cada individuo y la otra con la construcción social e histórica que considera la organización colectiva, la producción y distribución inequitativa y los roles de los individuos dentro de la sociedad.

Sobre las capacidades individuales y la desigualdad, Luis Reygadas señala que:

*La capacidad que tiene un agente para apropiarse de una porción de la riqueza que se produce en la sociedad depende de muchos factores. Entre los aspectos individuales más conocidos algunos son externos de las personas y otros son inseparables de ellas. Los externos se refieren a la posesión de recursos que permiten producir o extraer más riquezas del entorno: utensilios, herramientas, maquinarias, medios*

*de transportes, locales, dinero, etc. Entre los internos están la propia capacidad de trabajo (en cantidad, calidad y grado de complejidad), los conocimientos, la creatividad y la inteligencia. Con el tiempo, los recursos externos han adquirido mayor importancia [...] Esto indica que las capacidades de apropiación de los individuos dependen cada vez más del contexto social.*<sup>25</sup>

El mismo autor<sup>26</sup> menciona que un análisis de la desigualdad que sólo se quede en el aspecto individual presenta los siguientes problemas: a) Los atributos individuales tienen un origen social; b) Las capacidades individuales también son sociales en su ejercicio; c) Quedarse en el plano de las capacidades de las personas equivale a ver a la sociedad como un mero agregado de pequeños productores aislados; d) La perspectiva meramente individualista de la desigualdad se queda en el terreno de la apropiación, pero no logra explicar la expropiación, contribuye a esclarecer las diversas capacidades de los agentes para apropiarse de las proporciones de riqueza, pero deja fuera el análisis de los procesos de explotación y acaparamiento.

En este sentido, la desigualdad entre individuos es indivisible de la desigualdad entre grupos, por lo que no basta con considerar las diferencias entre los atributos o características individuales, sino que es necesario entender como se construyeron estas diferencias y las relaciones sociales que las reproducen. La desigualdad es un fenómeno que se presenta entre individuos a partir de los atributos de éstos, pero colectivamente es producto de las relaciones sociales y del poder, y responde al desarrollo histórico de las sociedades:

*La aguda desigualdad que secularmente ha recorrido a América Latina y el Caribe hunde sus raíces en la historia. Se remonta a la radical negación de derechos en función de categorías raciales y estamentales que confinó a gran parte de la población del continente a la esclavitud, el sometimiento y la expropiación de recursos. En la*

<sup>25</sup> Reygadas, Luis. "Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional" en: *Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 22, México, Otoño, 2004, p. 8.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 12.

*vida republicana los privilegios siguieron reproduciéndose de otras diversas maneras, que mantuvieron asimetrías en cuanto a los derechos y condiciones de vida. Finalmente el patrón de desarrollo y modernización perpetuó las brechas socioeconómicas basadas en el origen racial y étnico, el género y la clase social. La estructura productiva y las oportunidades educativas consagraron patrones de reproducción de la desigualdad y, en gran medida, lo siguen haciendo.*<sup>27</sup>

En el caso de México como en todas las sociedades “La desigualdad en la distribución de la riqueza y del ingreso ya existía en el mundo prehispánico. Se agravó durante los trescientos años de subordinación de España. Y ha persistido a lo largo de los años de vida independiente del país”<sup>28</sup>.

Si realizamos un análisis de la desigualdad que persiste en nuestro país, nos daríamos cuenta que vivimos en una sociedad que desde el principio estableció la desigualdad como parte del desarrollo económico y social del país. Y en general, si realizamos un análisis del desarrollo de la sociedad también nos daríamos cuenta que la desigualdad es un componente del desarrollo, como señalado por Gabriel Zaid: “Históricamente, el progreso ha generado desigualdad, porque no es general y simultáneo”<sup>29</sup>. De tal forma que tal vez la atención no debía centrarse en la desigualdad como producto de las relaciones sociales, sino más bien en las dimensiones y la intensidad de esta desigualdad, ya que si bien es imposible crear sociedades en las que todos seamos completamente iguales, si es necesario terminar con las desigualdades que dificultan el desarrollo pleno de las personas y reproducen la exclusión y la pobreza.

---

<sup>27</sup> CEPAL. *La hora de la igualdad, brechas por cerrar, caminos por abrir*. Naciones Unidas, CEPAL, Santiago, 2010, p. 185.

<sup>28</sup> Tello, Carlos. *Sobre la desigualdad en México*. México, UNAM, 2010, p. 5.

<sup>29</sup> Gabriel Zaid, “Pobreza y desigualdad” en *Letras Libres*, México, junio 2008.

### Dimensiones de la desigualdad<sup>30</sup>

Hemos hablado de la desigualdad desde los puntos de vista individual y colectivo, llegando a la conclusión que es necesario considerar y revisar ambos para tener una imagen completa de la problemática. En este marco, así como es necesario considerar ambas esferas, la individual y la colectiva, también es necesario conocer las diferentes dimensiones de la desigualdad para entender que factores son los que interfieren con el desarrollo integral y pleno de las personas y requieren construir sociedades más equitativas.

Al igual que la pobreza, la desigualdad es un fenómeno multidimensional que no se restringe al ámbito económico de las sociedades, por lo que es necesario también considerar otros ámbitos como el político y el cultural e identificar las distintas desigualdades que se manifiestan en estos contextos como las étnicas, las de género, las de clase, etc.(desigualdad horizontal). Todas señalan las diferencias que existen entre los diferentes grupos, los que tienen más o menos ingresos, las distintas religiones, los hombres y mujeres, sin embargo, no se trata del reconocimiento de las diferencias en sí, sino en cómo estas diferencias afectan el desarrollo de las personas colocándolas en posiciones inferiores, vulnerables o situaciones que no permiten el ejercicio pleno de sus derechos y la consecución de una vida plena y digna.

En el caso de la desigualdad económica, podemos decir que es la mejor identificada, estudiada y evaluada, ya que se encuentra directamente relacionada con la distribución del ingreso, tanto entre individuos, como entre sectores y países.

Dentro de los aspectos económicos que hay que incluir en el tema de la distribución del ingreso hay que señalar los ingresos monetarios (es decir, privados) corrientes, incluir los ingresos futuros, la distribución de la renta social (es decir, de los bienes y servicios proporcionados por el Estado), las reali-

---

<sup>30</sup> Responsable de este apartado Adalberto Saviñón Díez de Sollano

zaciones en materia de desarrollo urbano y la distribución de la capacidad de bienes y servicios básicos; la desigualdad en el acceso a la educación que es un factor importante que influye en los futuros ingresos de los hogares, la desigualdad en el acceso a los servicios de salud que puede ser mucho más importante ya que la propia vida puede depender de ello, y recordar que detrás de las brechas de ingreso, o en ellas, se plasman brechas que se refuerzan entre sí, cual círculo vicioso.

En el caso de otras desigualdades, el análisis se complejiza, ya que si bien, se encuentran relacionadas con la distribución del ingreso, sus causas y manifestaciones abarcan otros factores de la vida de los individuos. Estas desigualdades, al igual que la económica, terminan afectando la integración social, el sentido de pertenencia y la calidad de los individuos y/o grupos de individuos menos favorecidos.

Al hablar de desigualdades políticas o culturales, necesariamente hablamos de individuos o grupos que se encuentran en desventaja en dichos ámbitos por diversas razones, o, que se encuentran en desventajas por razones políticas o culturales. No es posible separar los diferentes tipos de desigualdades que existen o las esferas en que se presentan, ya que como lo vimos anteriormente, éstas tienen que ver con los atributos individuales pero también las condiciones sociales, la brecha entre las disparidades y la interconexión entre todas estas dimensiones.

Si bien no es posible ni deseable eliminar todas las desigualdades que se presentan en las sociedades, si debemos identificar y tener claro que existen desigualdades que representan un obstáculo para el desarrollo equitativo y sustentable, desigualdades que vulneran a distintos grupos sociales y benefician a otros reproduciendo el sistema de organización en el que ciertos grupos han sido históricamente excluidos y marginados.

Un conjunto de políticas económicas que se apliquen con visión de largo plazo en el ámbito productivo, laboral, territorial y social, que procuren no solo la igualdad de oportunidades, sino también reducir las brechas en materia de logros efectivos, constituye el pilar de la agenda de la igualdad

En este contexto, la igualdad se ha convertido en un valor de las sociedades modernas:

*La igualdad, como valor político, como forma de relación social, aparece recientemente en la historia humana. Junto a los conceptos de libertad y fraternidad, conforma el sustento ideológico del Estado moderno en Occidente, nacido de la Revolución francesa. El principio de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley es una de las contribuciones más importantes de ese Estado a Equidad<sup>31</sup>.*

En América Latina existe un reclamo histórico largamente sostenido y postergado, “A partir de este reclamo se han ensayado, con mayor o menor fortuna, revoluciones y reformas, modelos de gobierno y de política, movimientos populares, acuerdos entre grupos y demandas de los más diversos actores. Pero al mismo tiempo que la igualdad respira, como valor positivo, en la memoria histórica de la región, se ha visto sistemáticamente negada por esa misma historia”.

La distribución de los ingresos reviste suma importancia para el desarrollo, ya que influye en la cohesión de la sociedad, determina tanto la magnitud de la pobreza con cualquier nivel dado de ingresos medios per cápita como los efectos del crecimiento sobre la reducción de la pobreza, e incluso afecta la salud de las personas.<sup>32</sup>

Hay muchas razones prácticas y teóricas para sostener que una mayor igualdad en la distribución de los ingresos favorece el crecimiento económico, las comparaciones entre países indican que el logro de un crecimiento más igualitario probablemente se vea facilitado por los siguientes factores:

- Estrategias centradas en la agricultura
- Estrategias de gran densidad de mano de obra

<sup>31</sup> Tello, op.cit., p. 321.

<sup>32</sup> Frances Stewart, Distribución de los ingresos y desarrollo, X UNCTAD Mesa Redonda de Alto Nivel sobre Comercio y Desarrollo: Orientaciones para el Siglo XXI Bangkok, 12 de febrero de 2000, TD(X)/RT.1/1

- Altos niveles de instrucción y educación generalizada.
- Redistribución de los bienes
- Políticas gubernamentales encaminadas a estructurar el mercado hacia los grupos más vulnerables

La desigualdad es fruto de la organización de la sociedad, de la institucionalidad y por ello es claro que promover la justicia y la equidad no es sólo el promover las capacidades individuales, sino también promover las instituciones que asegurarán el vivir juntos una buena vida y que darán alguna protección frente a la falibilidad humana, como lo señala Ricoeur, una situación es injusta cuando las posibilidades que las personas tienen razón de elegir y valorar, y que la sociedad les ha dicho que son buenas, les son negadas.

Ciudadanos y pobres. ¿Puede uno o una ser ciudadano y ser pobre? La lucha contra la pobreza y la desigualdad es un imperativo ético del cristiano. Si la pobreza y la descuidanización se prolongan por generaciones los círculos viciosos alimentarán a la violencia.

Imaginemos la realidad de la desigualdad: sigamos a Martha Nussbaum, cuando nos señala que “Un niño nacido en Suecia tiene hoy una expectativa de vida de 79.9 años. Un niño nacido en Sierra Leona tiene una expectativa de vida de 35.5 años...El mundo contiene desigualdades que son moralmente alarmantes, (...). El azar de haber nacido en un país o en otro determina completamente las opciones vitales de cada niño que nace. Cualquier teoría de la justicia que proponga principios políticos para definir los derechos humanos básicos debería confrontar estas desigualdades y el reto que suponen...” ¿Qué probabilidad tiene un joven de Iztapalapa de ser pandillero si ahí hay 150,000 jóvenes sin trabajo y sin estudiar?, ¿Qué probabilidad tiene una joven de la diócesis de Apatzingán, por ejemplo, de no verse involucrada con la economía y sociedad narco y sobrevivir?

La profundización de la democracia, nos señala la CEPAL, “como orden colectivo y como imaginario global compartido, clama por una mayor igualdad de

oportunidades y derechos. Esto supone ampliar la participación y la deliberación pública a amplios sectores de la sociedad que se han visto secularmente marginados, pero también avanzar en la efectiva titularidad de derechos económicos, sociales y culturales<sup>33</sup> La igualdad de derechos va más allá de la estructura meritocrática de las oportunidades. Significa que la ciudadanía, como valor irreductible, prescribe el pleno derecho de cada uno, por el solo hecho de ser parte de la sociedad e independientemente de sus logros individuales y recursos monetarios, a acceder a ciertos umbrales de bienestar social y reconocimiento.... Al traducirse en umbrales mínimos —e incrementales— de bienestar y de prestaciones, indirectamente la igualdad de derechos impone límites a la desigualdad en el acceso, sobre todo cuando esa desigualdad, en cierto punto, se traduce en que parte de la sociedad se vea privada del acceso definido normativamente a partir del enfoque de la titularidad de derechos”.

Las relaciones en la sociedad son básicas, y debemos promover una sociedad en que sean de mutuo respeto a la dignidad de las personas y las comunidades, pero para que esto suceda debe haber suficientes capacidades para que todos y todas puedan participar.<sup>34</sup>

### 3.7. Presentación de datos de Pobreza Multidimensional para las diócesis de México<sup>35</sup>

Al igual que en el libro “¡Los Pobres no pueden esperar!” una aportación importante a la Iglesia y a la sociedad es el transmitir algunos datos sobre pobreza a nivel de Provincia Eclesiástica, Diócesis y Municipio a fin de que *viendo* la realidad de nuestras regiones y localidades podamos *juzgar* y planear lo más adecuado para *actuar* en respuesta a sus carencias.

En esta ocasión hemos tomado los datos descritos en la sección 2.5 prepara-

<sup>33</sup> La Hora de la Igualdad, Brechas por cerrar, caminos por abrir, CEPAL 33 periodo de sesiones 2010

<sup>34</sup> Shapley Orr, The normative theory of social exclusion: perspectivas from political philosophy <http://www.ucl.ac.uk/~uceswo/>

<sup>35</sup> Responsable de este apartado Adalberto Saviñón Diez de Sollano

dos por CONEVAL y los hemos dividido conforme las circunscripciones eclesiásticas<sup>36</sup>.

El CONEVAL Presenta cuatro áreas de información, a saber, Pobreza, Privación social, Indicadores de carencia social y Bienestar Económico. De cada uno de ellos presenta un conjunto de indicadores, de ellos hemos seleccionado aquellos que se encuentran subrayados, para su presentación en mapas e indicadores:

### **A.-Pobreza**

#### Población en situación de pobreza

Población en situación de pobreza moderada

Población en situación de pobreza extrema

Población vulnerable por carencias sociales

Población vulnerable por ingresos

Población no pobre y no vulnerable

### **B.-Privación social**

#### Población con al menos una carencia social

Población con al menos tres carencias sociales

### **C.-Indicadores de carencia social**

Rezago educativo

Acceso a los servicios de salud

Acceso a la seguridad social

Calidad y espacios de la vivienda

Acceso a los servicios básicos en la vivienda

Acceso a la alimentación

---

<sup>36</sup> En el CD-Rom se encuentra la base de datos de todas ellas, así como los mapas a detalle para poderlos analizar.

## **D.-Bienestar económico**

### Población con ingresos inferior a la línea de bienestar mínimo

Población con ingreso inferior a la línea de bienestar

En total se presentan diez y seis mapas a saber:

#### **Por circunscripciones eclesiásticas:**

1. PC1\_P Porcentaje de Pobres
2. PC2\_A Porcentaje con Carencia por acceso a la Alimentación
3. PC3\_C Porcentaje con al menos una carencia social
4. PC4\_I Porcentaje con Ingreso Inferior a la Línea de Bienestar Mínimo
5. PCN1\_P Número Total de Pobres que viven en la Circunscripción
6. PCN2\_A Número Total de los Pobres sin acceso a la Alimentación
7. PCN3\_C Número Total de los pobres con al menos una Carencia Social
8. PCN4\_I Número Total de los pobres con Ingreso bajo la Línea de Bienestar Mínimo

#### **Por municipios:**

9. PM1\_P Porcentaje de Pobres
10. PM2\_A Porcentaje con Carencia por acceso a la Alimentación
11. PM3\_C Porcentaje con al menos una carencia social
12. PM4\_I Porcentaje con Ingreso Inferior a la Línea de Bienestar Mínimo

#### **Por provincias eclesiásticas:**

13. PP1\_P Porcentaje de Pobres
14. PP2\_A Porcentaje con Carencia por acceso a la Alimentación
15. PP3\_C Porcentaje con al menos una carencia social
16. PP4\_I Porcentaje con Ingreso Inferior a la Línea de Bienestar Mínimo

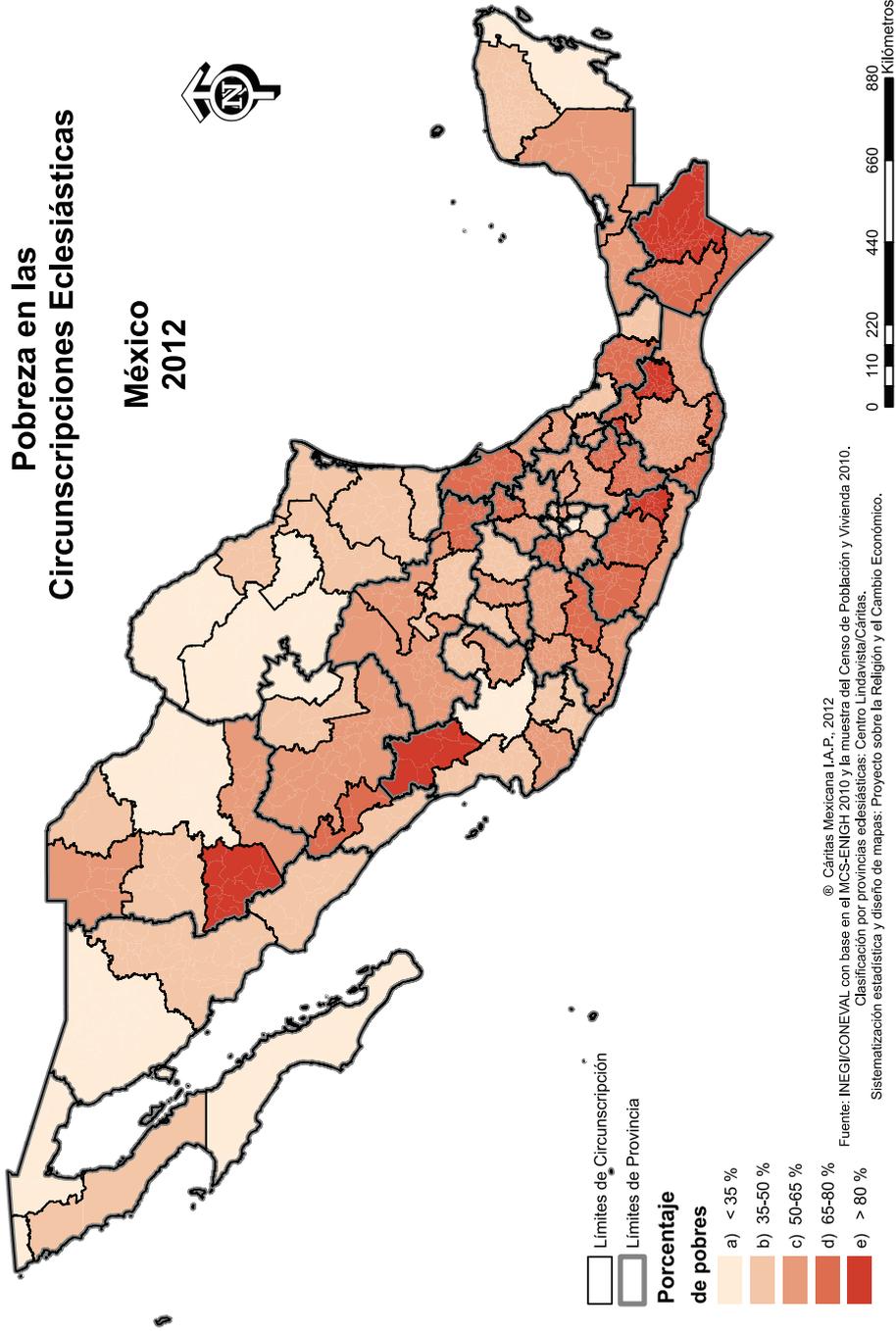
**A continuación presentamos información sobre las Arquidiócesis y Diócesis de México en Mapas y Cuadros:**

Cuadro 1: Todas las Arquidiócesis y Diócesis de México en orden de mayor a menor población total.

Circunscripción Eclesiástica	Población total en la circunscripción
Arquidiócesis de México	8,798,672
Arquidiócesis de Guadalajara	5,434,812
Arquidiócesis de Puebla	4,429,943
Arquidiócesis de Monterrey	4,376,506
Diócesis de Cuautitlan	2,800,821
Arquidiócesis de Morelia	2,674,906
Diócesis de Toluca	2,550,698
Arquidiócesis de Tlalnepantla	2,349,542
Arquidiócesis de León	2,313,768
Diócesis de Tabasco	2,246,282
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	2,192,047
Diócesis de Culiacán	2,155,627
Diócesis de Querétaro	1,978,042
Arquidiócesis de Yucatán	1,957,360
Arquidiócesis de Tijuana	1,800,639
Diócesis de Cuernavaca	1,781,476
Diócesis de Ecatepec	1,773,155
Arquidiócesis de Antequera Oaxaca	1,751,864
Diócesis de Ciudad Nezahualcoyotl	1,690,412
Arquidiócesis de Tulancingo	1,667,560
Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez	1,594,698
Arquidiócesis de San Luis Potosí	1,533,468
Arquidiócesis de Acapulco	1,490,511
Diócesis de Aguascalientes	1,395,874
Arquidiócesis de Hermosillo	1,359,064
Diócesis de Celaya	1,349,167
Prelatura de Cancún-Chetumal	1,341,166
Diócesis de Ciudad Juárez	1,337,360
Diócesis de Matamoros	1,324,575
Diócesis de Tepic	1,303,194
Diócesis de Saltillo	1,301,631
Diócesis de Veracruz	1,291,720
Diócesis de Irapuato	1,265,722
Arquidiócesis de Xalapa	1,253,564
Diócesis de Zamora	1,234,306
Arquidiócesis de Chihuahua	1,202,962
Diócesis de Tuxpan	1,197,600
Diócesis de Mexicali	1,188,350
Diócesis de Tlaxcala	1,176,409
Diócesis de Zacatecas	1,172,805
Diócesis de Chilpancingo-Chilapa	1,155,112
Arquidiócesis de Durango	1,136,770
Diócesis de Ciudad Obregón	1,060,011
Diócesis de Tapachula	1,032,997
Diócesis de Papantla	1,025,674

Circunscripción Eclesiástica	Población total en la circunscripción
Diócesis de Texcoco	1,013,369
Diócesis de Tampico	969,714
Diócesis de Valle de Chalco	951,000
Diócesis de San Andrés Tuxtla	933,168
Diócesis de Torreón	916,866
Diócesis de Atlacomulco	891,632
Diócesis de Tula	885,325
Diócesis de Coatzacoalcos	858,419
Diócesis de Campeche	825,716
Diócesis de San Juan de los Lagos	769,458
Diócesis de Ciudad Valles	763,429
Diócesis de Tehuacan	734,794
Diócesis de Teotihuacan	731,155
Diócesis de Colima	730,352
Diócesis de Córdoba	700,382
Diócesis de La Paz	644,860
Diócesis de Mazatlán	616,402
Diócesis de Tehuantepec	610,552
Diócesis de Orizaba	579,724
Diócesis de Ciudad Victoria	572,475
Diócesis de Gómez Palacio	570,829
Diócesis de Puerto Escondido	542,995
Diócesis de Piedras Negras	539,922
Diócesis de Nuevo Laredo	477,102
Diócesis de Huejutla	474,405
Diócesis de Ensenada	435,574
Diócesis de Ciudad Lázaro Cárdenas	432,664
Diócesis de Ciudad Altamirano	426,624
Diócesis de Ciudad Guzmán	406,056
Diócesis de Tuxtepec	386,972
Diócesis de Tlapa	345,081
Diócesis de Tenancingo	336,968
Diócesis de Huajuapán de León	334,213
Diócesis de Cuauhtemoc Madera	306,992
Diócesis de Aután	287,219
Diócesis de Apatzingán	282,323
Diócesis de Tacambaro	275,159
Diócesis de Mathuala	272,650
Diócesis de Parral	251,273
Diócesis de Linares	222,058
Diócesis de Tarahumara	177,854
Prelatura de Mixes	148,502
Prelatura de El Nayar	144,174
Diócesis de Nuevo Casas Grandes	138,310
Prelatura de Huautla	120,282
Prelatura de El Salto	106,298

**Mapa 1: Pobreza en las circunscripciones eclesísticas:  
Porcentaje de Pobres**



© Cáritas Mexicana I.A.P. 2012  
 Fuente: INEGI/CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.  
 Clasificación por provincias eclesísticas: Centro I. Indivista/Cáritas.  
 Sistematización estadística y diseño de mapas: Proyecto sobre la Religión y el Cambio Económico.

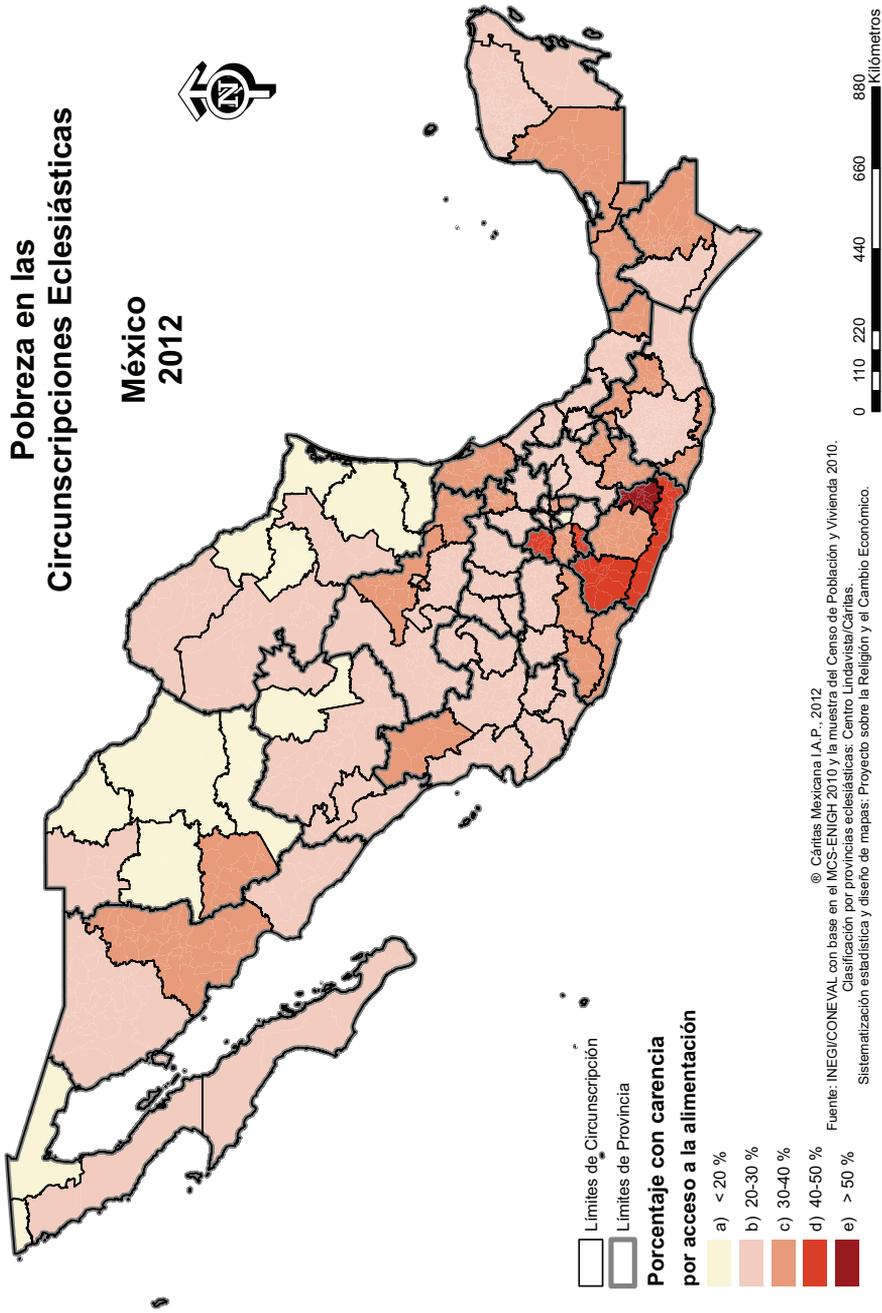
**Cuadro 2.** Las 20 principales Arquidiócesis o Diócesis por número absoluto de Población en Situación de Pobreza en la circunscripción

Circunscripción Eclesiástica	Población total en la circunscripción
Arquidiócesis de Puebla	2,570,813
Arquidiócesis de México	2,525,792
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	1,927,356
Arquidiócesis de Guadalajara	1,698,002
Arquidiócesis de Morelia	1,380,771
Diócesis de Tabasco	1,286,177
Diócesis de Toluca	1,242,254
Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez	1,090,630
Arquidiócesis de Antequera Oaxaca	1,073,988
Arquidiócesis de León	991,793
Diócesis de Cuautitlan	988,448
Arquidiócesis de Acapulco	957,884
Arquidiócesis de Yucatán	949,140
Arquidiócesis de Tulancingo	882,094
Arquidiócesis de Monterrey	870,530
Diócesis de Querétaro	840,994
Diócesis de Tuxpan	835,277
Diócesis de Culiacán	783,888
Diócesis de Cuernavaca	777,581
Diócesis de Chilpancingo-Chilapa	771,350

**Cuadro 3.** Las 20 Arquidiócesis o Diócesis con mayores porcentajes en Situación de Pobreza en la circunscripción

Circunscripción Eclesiástica	Porcentaje en situación de pobreza
Prelatura de Huautla	89.84
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	87.92
Prelatura de Mixes	87.60
Diócesis de Tlapa	84.92
Prelatura de El Nayar	84.43
Diócesis de Tarahumara	83.79
Prelatura de El Salto	80.71
Diócesis de Puerto Escondido	78.76
Diócesis de Huejutla	75.61
Diócesis de Tapachula	74.25
Diócesis de Huajuapán de León	73.50
Diócesis de Tacámbaro	72.52
Diócesis de San Andrés Tuxtla	72.38
Diócesis de Ciudad Altamirano	71.20
Diócesis de Tehuacán	71.11
Diócesis de Tuxtepec	69.95
Diócesis de Tuxpan	69.75
Diócesis de Ciudad Valles	68.74
Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez	68.39
Diócesis de Atlacomulco	67.07

**Mapa 2. Pobreza en las circunscripciones eclesísticas: Porcentaje con carencia por acceso a la alimentación**



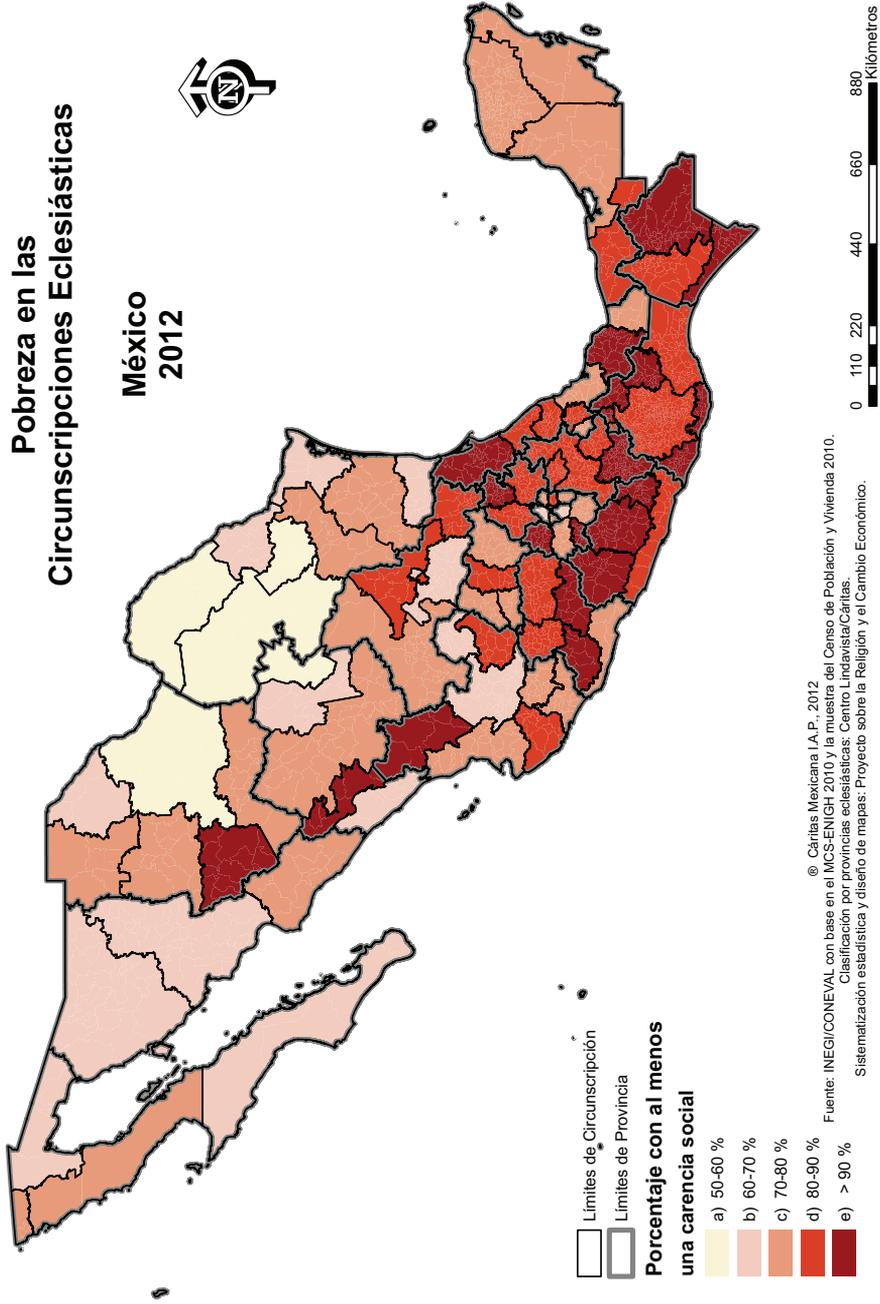
**Cuadro 4.** Las 20 Arquidiócesis o Diócesis con mayor Población sin Acceso a la Alimentación en la circunscripción

Circunscripción Eclesiástica	Población sin Acceso a la Alimentación en la circunscripción
Arquidiócesis de México	1,367,037
Arquidiócesis de Puebla	1,188,892
Arquidiócesis de Guadalajara	1,115,878
Diócesis de Toluca	912,997
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	762,909
Diócesis de Tabasco	748,963
Diócesis de Cuautitlan	748,889
Arquidiócesis de Morelia	739,828
Arquidiócesis de Acapulco	674,212
Arquidiócesis de Monterrey	670,543
Arquidiócesis de Tlalnepantla	618,843
Diócesis de Ecatepec	550,683
Diócesis de Culiacán	544,191
Arquidiócesis de León	498,125
Diócesis de Ciudad Nezahualcoyotl	477,133
Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez	442,672
Arquidiócesis de Tulancingo	440,588
Diócesis de Querétaro	430,245
Diócesis de Chilpancingo-Chilapa	420,698
Arquidiócesis de Yucatán	418,740

**Cuadro 5.** Las 20 Arquidiócesis o Diócesis con mayor Porcentaje sin Acceso a la Alimentación en la circunscripción

Circunscripción Eclesiástica	Porcentaje sin Acceso a la Alimentación en la circunscripción
Diócesis de Tlapa	52.88
Arquidiócesis de Acapulco	45.23
Diócesis de Atlacomulco	45.12
Diócesis de Ciudad Altamirano	42.79
Diócesis de Tenancingo	41.61
Prelatura de Huautla	39.77
Diócesis de Ciudad Valles	39.44
Diócesis de Tarahumara	38.21
Diócesis de Huejutla	38.14
Prelatura de El Nayar	37.33
Diócesis de Texcoco	36.67
Diócesis de Chilpancingo-Chilapa	36.42
Diócesis de Toluca	35.79
Prelatura de Mixes	34.97
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	34.80
Diócesis de Ciudad Lázaro Cárdenas	34.72
Diócesis de Tabasco	33.34
Diócesis de Matehuala	32.23
Diócesis de Valle de Chalco	32.19
Diócesis de Tacambaro	32.05

**Mapa 3.** Pobreza en las circunscripciones eclesiósticas: Porcentaje con al menos una carencia social



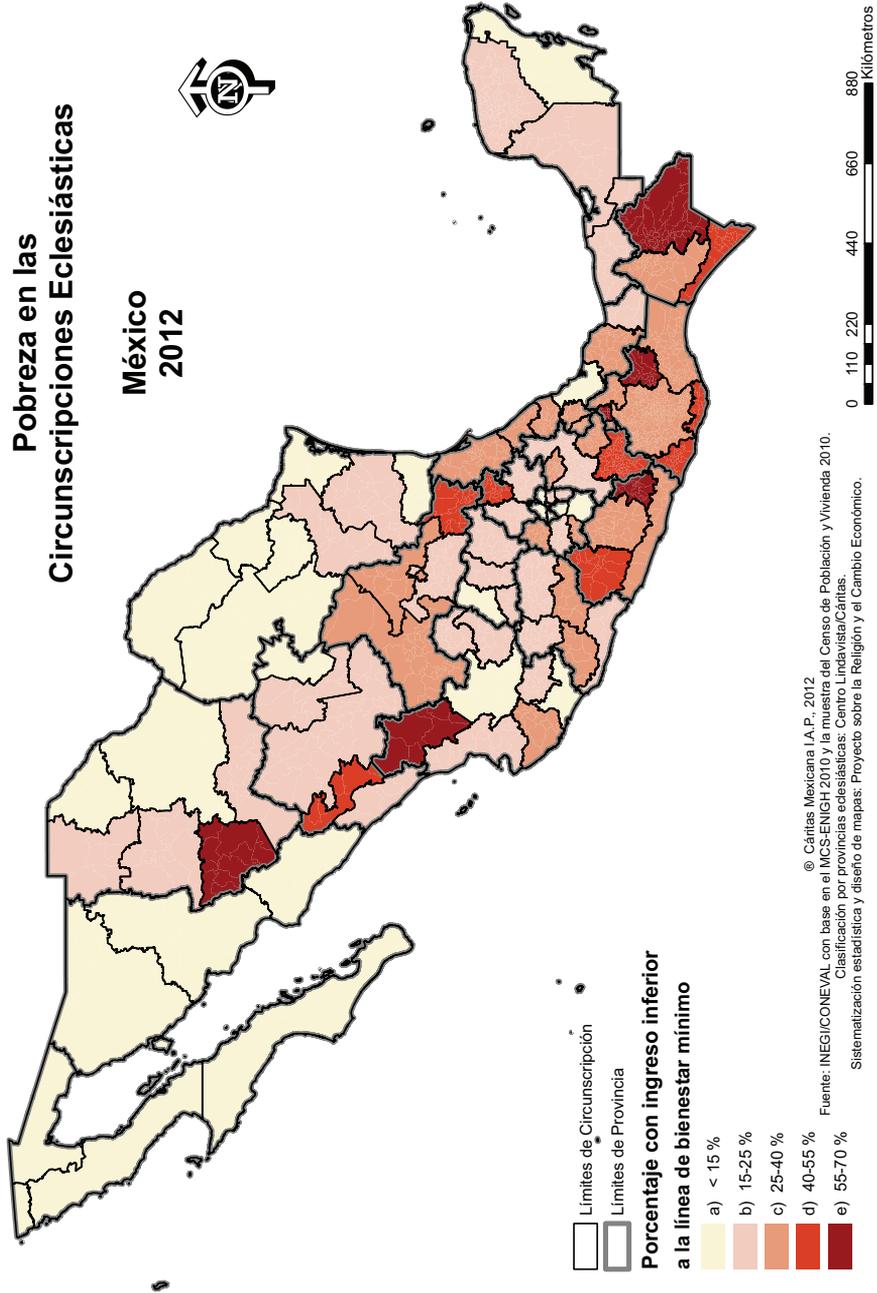
**Cuadro 7.** Las 20 Arquidiócesis o Diócesis con mayor Población con al menos 1 Carencia Social en la circunscripción

Circunscripción Eclesiástica	Población con al menos 1 Carencia Social en la circunscripción
Arquidiócesis de México	5,656,733
Arquidiócesis de Guadalajara	3,667,974
Arquidiócesis de Puebla	3,586,820
Arquidiócesis de Monterrey	2,318,106
Arquidiócesis de Morelia	2,204,958
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	2,120,346
Diócesis de Toluca	2,026,611
Diócesis de Cuautitlan	1,935,892
Diócesis de Tabasco	1,906,279
Arquidiócesis de León	1,695,099
Arquidiócesis de Tlalnepantla	1,651,212
Diócesis de Culiacán	1,521,337
Arquidiócesis de Antequera Oaxaca	1,521,307
Diócesis de Querétaro	1,481,765
Arquidiócesis de Yucatán	1,466,109
Diócesis de Cuernavaca	1,390,193
Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez	1,362,749
Arquidiócesis de Tulancingo	1,342,047
Arquidiócesis de Acapulco	1,320,368
Arquidiócesis de Tijuana	1,320,049

**Cuadro 8.** Las 20 Arquidiócesis o Diócesis con mayor Población con al menos 1 Carencia Social en la circunscripción

Circunscripción Eclesiástica	Porcentaje con al menos 1 Carencia Social en la circunscripción
Prelatura de Huautla	99.33
Prelatura de Mixes	99.15
Diócesis de Tlapa	97.95
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	96.73
Diócesis de Puerto Escondido	96.22
Diócesis de Tarahumara	95.68
Prelatura de El Nayar	95.63
Prelatura de El Salto	95.50
Diócesis de Ciudad Altamirano	94.94
Diócesis de Huejutla	94.72
Diócesis de Tacambaro	94.36
Diócesis de Huajuapán de León	94.05
Diócesis de Tenancingo	93.41
Diócesis de Atlacomulco	92.77
Diócesis de San Andrés Tuxtla	92.33
Diócesis de Tuxpan	91.79
Diócesis de Tuxtepec	91.55
Diócesis de Apatzingán	91.55
Diócesis de Tapachula	91.00
Diócesis de Chilpancingo-Chilapa	90.69

**Mapa 4.** Pobreza en las circunscripciones eclesíásticas: Porcentaje con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo



**Cuadro 9.** Las 20 Arquidiócesis o Diócesis con mayor Población con Ingresos bajo Línea Bienestar Mínimo en la circunscripción

Circunscripción Eclesiástica	Población con Ingresos bajo Línea Bienestar Min en la circunscripción
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	1,409,557
Arquidiócesis de Puebla	1,098,441
Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez	604,693
Arquidiócesis de Guadalajara	590,482
Arquidiócesis de Antequera Oaxaca	546,531
Arquidiócesis de México	526,747
Arquidiócesis de Acapulco	507,337
Diócesis de Tabasco	503,627
Arquidiócesis de Morelia	495,982
Diócesis de Toluca	458,618
Diócesis de Tuxpan	439,529
Diócesis de Tapachula	438,598
Diócesis de Chilpancingo-Chilapa	438,054
Arquidiócesis de Tulancingo	376,503
Diócesis de San Andrés Tuxtla	363,737
Arquidiócesis de Yucatán	349,912
Diócesis de Zacatecas	336,412
Arquidiócesis de Xalapa	335,058
Diócesis de Querétaro	327,381
Diócesis de Atlacomulco	315,596

**Cuadro 10.** Las 20 Arquidiócesis o Diócesis con mayor Porcentaje con Ingresos bajo Línea Bienestar Mínimo en la circunscripción

Circunscripción Eclesiástica	Porcentaje con Ingresos bajo Línea Bienestar Min en la circunscripción
Prelatura de Huautla	68.72
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas	64.30
Diócesis de Tlapa	62.26
Prelatura de Mixes	61.99
Prelatura de El Nayar	61.69
Diócesis de Tarahumara	58.36
Prelatura de El Salto	50.37
Diócesis de Puerto Escondido	47.09
Diócesis de Huejutla	44.82
Diócesis de Tapachula	42.46
Diócesis de Huajuapán de León	41.59
Diócesis de Ciudad Altamirano	41.21
Diócesis de Ciudad Valles	40.36
Diócesis de Tacámbaro	39.36
Diócesis de San Andrés Tuxtla	38.98
Diócesis de Tuxtepec	38.44
Diócesis de Chilpancingo-Chilapa	37.92
Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez	37.92
Diócesis de Tuxpan	36.70
Diócesis de Atlacomulco	35.40

En las páginas anteriores hemos presentado información de:

### **Pobreza**

La Población en Situación de Pobreza,

### **Privación social**

La Población con al menos una carencia social,

### **Indicadores de carencia social**

La Población con problemas de acceso a alimentación y

### **Bienestar económico**

La Población con ingresos inferior a la línea de bienestar mínimo.

Para cada municipio, diócesis y provincia eclesiástica podrán entonces ver en el disco adjunto el porcentaje y el número total de pobres, el personas sin acceso a alimentación, el de aquellos con una carencia social y el las personas con ingresos inferiores al mínimo.

Estos cuatro indicadores nos presentan cuatro fotografías de la situación de la población más marginada en nuestro país en sus varias dimensiones. ¿Cómo interpretar y qué hacer ante esta situación?

Invitamos a cada diócesis a revisar las cifras que le corresponden, pero hacemos algún adelanto en interpretación de la información que pueda ser útil:

#### **1.- La Población en Situación de Pobreza.**

*Números absolutos.* En el Cuadro 2 podemos ver que los mayores números de personas en pobreza se encuentran en las Arquidiócesis de Puebla, México, San Cristóbal, Guadalajara y Morelia. Estas son arquidiócesis que cuentan con población muy amplia y aunque los pobres representan porcentajes medios/bajos de su población, estamos mirando entre 2,570,000 y 1,380,000

personas en cada una; estas diócesis cuentan con numerosas personas con recursos económicos abundantes que tienen una responsabilidad de contribuir a la solución de los problemas de los numerosos pobres en su comunidad. Generalmente no se piensa que los pobres están en estas ciudades, pero el cuadro nos permite descubrir que ahí están. Este cuadro entonces *cuestiona a las comunidades diocesanas sobre qué están haciendo con y por esos numerosísimos grupos de personas* (y al examinar los datos de delegaciones y municipios se podrá ver la concentración territorial de estos pobres).

Porcentajes. El Cuadro 3 nos presenta la terrible situación de las diócesis con mayores porcentajes de pobres *¿cómo pueden salir de la pobreza con porcentajes entre el 90% y 80% Huautla, San Cristóbal, Mixes, Tlapa, El Nayar, Tarahumara y El Salto?* Estas diócesis requieren de una solidaridad inmediata de diócesis vecinas y de toda la Iglesia, la sociedad y el Estado, porque si cuatro o más de cada cinco personas son pobres ¿dónde están los recursos para salir adelante?

## **2.- La Población con problemas de acceso a alimentación.**

Números absolutos. Cuadro 4. Nuevamente nos encontramos con México, Puebla y Guadalajara con números que superan al millón de personas que no tienen suficiente para comer, pero a ellas se agregan Toluca, San Cristóbal Tabasco y Cuautitlán. *Tenemos en la zona metropolitana del centro del país un problema de alimentos y no lo vemos.*

Porcentaje. Cuadro 5. Vemos el estado de Guerrero con Tlapa (53%), Acapulco (45%), Ciudad Altamirano (43%) y Chilpancingo-Chilapa (36%) con una situación especialmente difícil. Pero también el estado de México con Atlacomulco (45%), Tenancingo (42%), Texcoco(37%), Toluca (36%), Valle de Chalco (32%).

¿Cómo está mi diócesis y las vecinas?, ¿Cuál es el tipo de problemática alimenticia que tenemos en mi diócesis?. ¿Qué tipos de soluciones debo apoyar?, ¿Dónde se concentra?, ¿Hay grupos de niños especialmente vulnerables?

### **3.- La Población con al menos una carencia social.**

Este fenómeno abarca a todo el país desde la capital con 5.6 millones de personas hasta Huautla y Mixes donde solamente el 0.66% y el 0.85% no se encuentran con carencias. ¿Cuáles son las carencias que tiene la población de mi diócesis? ¿Qué plan de incidencia ante gobiernos y de acción de la comunidad es indispensable actuar?

### **4.-La Población con ingresos inferior a la línea de bienestar mínimo**

Finalmente tenemos a la población que no tiene el bienestar económico mínimo, ya que no cuenta con ingresos suficientes para lograrlo.

San Cristóbal, Huautla, Tlapa, Mixes, El Nayar y Puebla vuelven a aparecer en nuestro radar como puntos álgidos de un subdesarrollo que no da ingresos mínimos a grupos de personas muy amplios. Las hemos incorporado a la economía moderna, pero con ingresos que no permiten vivir con dignidad humana. ¿Qué actividades económicas podemos apoyar? ¿que proyectos productivos que les brinden ingresos mínimos?

## Bibliografía

Aparicio, Ricardo, Verónica Villarespe y Carlos M. Urzúa (coord.) *Pobreza en México: magnitud y perfiles*, México, CONEVAL, UNAM e ITESM, 2009.

Boltvinik, Julio y Araceli Damián. “Evolución y características de la pobreza en México” en Comercio Exterior, Vol. 53, Núm. 6, México, 2003.

CEPAL. *La hora de la igualdad, brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago, Naciones Unidas, CEPAL, 2010.

CONEVAL, Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México en [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

Durán Casa, Vicente, Juan Carlos Scannonne y Eduardo Silva (Comp.) *Contribuciones filosóficas para una mayor justicia*, Colombia, Siglo de Hombre Editores, Equipo Jesuita Latinoamericano de Reflexión filosófica, 2006.

Olave, Patricia, *La pobreza en América Latina, una asignatura pendiente*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones económicas, 2001.

Quijano, Aníbal.

Reygadas, Luis. “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional” en: *Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 22, México, Otoño, 2004.

Sen, Amartya. *La idea de la justicia*, México, Santillana Ediciones Generales, Taurus, 2010.

Tello, Carlos. *Sobre la desigualdad en México*. México, UNAM, 2010.

Yanes, Pablo (coord.) *Derecho a la existencia y libertad real para todos*, México, UACM, Secretaría de Desarrollo Social, 2007.

## Sitios consultados

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Los mapas de pobreza en México en: <http://web.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>*

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, p. 24, en: [www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med\\_pobreza/Metodologia\\_final/Metodologia\\_para\\_la\\_Medicion\\_Multidimensional\\_de\\_la\\_Pobreza\\_en\\_Mexico.pdf?view=true](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/Metodologia_final/Metodologia_para_la_Medicion_Multidimensional_de_la_Pobreza_en_Mexico.pdf?view=true)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informes sobre el Desarrollo Humano en <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/iph/>





## 4. La situación ambiental en México con especial énfasis en cambio climático

## 4. 1 Introducción: Las implicaciones éticas y epistemológicas del cambio climático<sup>1</sup>

Si bien la reciente crisis del modelo de desarrollo económico neoliberal ha puesto de relieve el agotamiento de un estilo de convivencia humana y de uso de los ecosistemas a nivel mundial, en los recientes informes de organismos internacionales relacionados con el Cambio Climático de origen antropogénico, como lo es el Programa Ambiental de las Naciones Unidas (PNUMA), uno de los datos más relevantes es el persistente aumento de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) provenientes de los países desarrollados y de China (se estima que en conjunto estos países emiten un 60% de los GEI a nivel mundial) y donde el ingreso y las emisiones de gases *per capita* van en aumento sostenido.

De manera paralela y desigual a esta situación, América Latina en su conjunto emite menos del 15% de los GEI a nivel mundial y donde existe una aguda, persistente, y amplia desigualdad de la distribución de la riqueza, que se expresa básica, aunque no exclusivamente, en términos de ingresos. Más aún, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la desigualdad ha aumentado como fruto del modelo neoliberal aplicado en la región desde los años 1980. En dichos informes y diagnósticos, la desigualdad aparece a escala sectorial, municipal y regional, con especial agudeza en términos de género, raza y edades. Además, estamos generando y presenciando la desigualdad inter-generacional, producto del descuido del medioambiente y del calentamiento global. ¿Desigualdad de qué? Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la CEPAL, se trata de desigualdad de acceso a oportunidades de tipo económico, político, social, recursos naturales y culturales. Con respecto a la inter-generacional, se habla de oportunidades

---

<sup>1</sup> Responsable de la Sección Benjamín Ortiz Espejel, Universidad Iberoamericana-Puebla

de vivir en un planeta limpio y sano. El acceso desigual a recursos naturales y bienes públicos, vulnera los derechos humanos y expresa diversas formas de discriminación.

En consonancia con lo anterior, la discusión central, a nuestro parecer, en la reciente Reunión de la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (UNFCCC) que celebró su reunión de Partes 16 (COP 16) en la Cd. de Cancún, debe ser sobre *el diseño y las estrategias de construcción de nuevos modelos de desarrollo o incluso alternativas a la actual concepción de desarrollo*. Dentro de éstas, un objetivo fundamental es resolver el problema de la desigualdad con base en una *democracia participativa, desde un nuevo pacto social que brinde mayores oportunidades a los más desfavorecidos*. De lo anterior se desprende la necesidad de proponer, bajo esta lógica, una política económica para la reducción de la desigualdad que esté asociada con una mayor cobertura y calidad de la educación, la salud y la vivienda. Resulta importante asimismo impulsar una mejor redistribución fiscal sobre la base de presupuestos participativos y con auditorías ciudadanas, (consejos ciudadanos), una cultura de la solidaridad, la tolerancia a las diferencias y de la sustentabilidad. Debemos cuestionar el supuesto falso de que la igualdad social y el liberalismo económico son compatibles. ¿Es ello factible en la lógica de una economía donde la riqueza se acumula en unos cuantos de manera exagerada y escandalosa? Pienso que no, y se puede comprobar si revisamos la experiencia de siglos viviendo bajo esa lógica que ha favorecido a los que más tienen, aumentando la desigualdad entre las personas, las regiones y los países y contribuyendo al incremento de la emisión de los GEI a nivel planetario. Necesitamos construir otra lógica de la vida, un paradigma alternativo más humano, una racionalidad ambiental donde se integren diversas versiones de justicia y se promueva la calidad de vida a partir de una *bioética ambiental*. Con esta nueva racionalidad o ética de la vida, será posible, construir un nuevo acuerdo social, del que se desprenderán, y no a la inversa, los pactos particulares (en términos fiscales por ejemplo). Se trata, en otras palabras, de transformar la lógica económica, política, social y cultural que nos han conducido a la desigualdad planetaria. Esta nueva racionalidad se expresa en

cambios como el paso del uso de la energía fósil a la energía solar, que implicará por lo demás cambios en la organización territorial.

Existen las bases de evidencias suficientes para sugerir que la desigualdad a la que nos referimos condujo a la crisis mundial que comenzó a finales de 2007 en el ámbito del sector financiero, y a los intentos de salvar a dicho sector, en detrimento del resto de la economía y la sociedad. Es la lógica de rescatar a los privilegiados la que hay que cambiar. De nuevo, la pregunta es ¿cuáles son las raíces de la desigualdad? La búsqueda del crecimiento económico --medido por el aumento de los bienes y servicios producidos durante un periodo determinado--, sólo nos ha llevado a *perdernos más en el callejón sin salida de la desigualdad y la no sustentabilidad*.

Los sistemas nacionales de investigación e innovación tecnológica del mundo, además de buscar las formas de elevar la productividad y la eficiencia, deberían enfocarse prioritariamente a encontrar nuevas lógicas de articulación social, económica y ecológica, proponer otras formas de organización del trabajo, del Estado y de la propia educación.

De seguir en la vieja lógica, los aumentos del gasto público como proporción del PIB e incluso los apoyos internacionales financieros derivados de la COP 16 como lo es el llamado “Fondo Verde” poco podrán hacer para revertir la desigualdad y el calentamiento planetario. Basta revisar lo ocurrido en la época dorada del capitalismo durante los años 1950s y 1960s, cuando el Estado pudo ser “del bienestar” en la medida que apoyó la producción y consumo masivo, así como servicios de seguridad social, *pero... ¡a costa del medio ambiente, y de poca observancia de los derechos humanos!* y con efectos distributivos muy limitados por las grandes presiones de los grupos de poder económico y político al interior de los países.

Otro tanto ha ocurrido a partir de los años 1990, cuando han proliferado programas anti-pobreza en toda América Latina, pero los resultados han sido mínimos. Si se sigue intentando con el actual modelo se estará perdiendo un tiempo valioso para construir novedosas estrategias alternativas.

El problema de la lucha por la igualdad de derechos en el contexto actual y frenar el calentamiento planetario, estriba en que la lógica es la de la *ciudadanización de los individuos*, pero con un sistema que con la ideología de la igualdad promueve las más grandes desigualdades entre personas, territorios, y medio ambiente. Allí están para atestiguarlo las muchas declaraciones de derechos humanos que desde el siglo XVIII se han venido proclamando, hasta el alud que ha tenido lugar en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en las dos últimas décadas. El problema no es la buena voluntad, sino las bases en que ésta se organiza.

La igualdad y los acuerdos internacionales como el de la COP 16, que se apoyan en un sistema desigual sólo se vuelven retórica vacía o al menos intentan cubrir las apariencias. Por ello es necesario preguntar *¿Es posible bajo el marco de mercado actual, el justo acceso de todos a los recursos productivos, al financiamiento, a la tecnología y los medios de comunicación?, ¿será capaz la ONU o los Estados Parte dar salida a este conflicto en términos de justicia ambiental, libertad e igualdad?* Con los resultados *no consensados* que se obtuvieron en la COP 16 se vuelve a poner en duda una vez más la credibilidad de la UNCCC y se hace necesario repensar sus mecanismos de gestión y de representación diplomática.

Por todo lo anterior el reto que plantea el cambio climático requiere el diseño de inéditos programas de educación e investigación y de diseño y gestión de políticas públicas, en la medida en que, las alternativas a las problemáticas derivadas de este fenómeno, son de un claro perfil interdisciplinario. Es decir, las respuestas a esta grave problemática no deben provenir desde la racionalidad instrumental que precisamente gestó la actual problemática ambiental. La crisis del cambio climático implica un replanteamiento de las formas de gestionar y generar el conocimiento y las políticas. En este sentido el horizonte del desarrollo sustentable es una guía indispensable.

Si bien, apenas se comienza a percibir la profunda **transformación** que

traerá el cambio climático al conjunto de la sociedad, **la sociedad en su conjunto requiere adecuarse rápidamente a la transformación de los nuevos contextos.**

Si bien la percepción de la problemática ambiental comenzó a mediados del siglo XIX, no es sino hasta a finales del siglo XX que se comenzaron a conformar institutos de investigación y movimientos ambientalistas de nivel mundial. En este sentido, se pone de relieve la existencia de voluntades e intereses políticos de “ver” o bien de “ocultar” o minimizar en el mejor de los casos, problemas ambientales asociados a los estilos de desarrollo. Así pues, son las sociedades las que le dan sentido, importancia y jerarquía a los problemas ambientales, no son estos los que se imponen a la percepción ni a la conciencia. Se trata entonces de un fenómeno eminentemente simbólico donde las sociedades comparten valores y explicaciones ideológicas. De esta manera, un mismo problema ambiental (acceso al agua potable) o bien una misma estrategia de desarrollo ambiental (sustentable o sostenible) pueden cobrar significados completamente diferentes e incluso antagónicos.

Nos encontramos en el arribo de un cambio de época civilizacional, que implicará un “switch” energético de proporciones mundiales y con ello ajustes sociales nunca antes vistos a nivel planetario. El cambio climático probablemente representa un punto de inflexión en la historia humana, un punto de bifurcación y fin de una “imagen de desarrollo y progreso” heredera directa de la modernidad. Lo que distingue la época actual es la percepción social cada vez más generalizada de que la magnitud de los efectos antropogénicos que ponen en mayor riesgo todo el aparato productivo del planeta y a la vez la incapacidad o mejor dicho la irracional negativa de los gobiernos y de las empresas responsables por hacer radicales y efectivas acciones para frenar las consecuencias. La percepción social del riesgo climático puede representar el mayor golpe a las ideologías dominantes y a las múltiples prácticas de apropiación insustentable de recursos naturales a gran escala.

Comenzar a preparar el nuevo discurso social o mejor dicho una nueva ética o alianza entre naturaleza y sociedad, que implica el difícil tránsito del cambio

climático es la tarea política más importante del presente siglo. Los efectos entrópicos de la insustentabilidad de los estilos de desarrollo basados en el uso desmedido del petróleo derivaran en muy probables ajustes sociales que impliquen la inhabilitación de la mayoría de los sistemas de producción a gran escala, el colapso energético social de todas las megaciudades y migraciones masivas en búsqueda de nuevos ambientes habitables. Todos estos probables efectos serán el resultado directo o indirecto de incontables desajustes en los ciclos biogeoquímicos y en los ecosistemas, los que a su vez, exigen ajustes sociales.

En el fondo de la crisis ambiental que vivimos actualmente se encuentra una doble crisis. Por un lado una crisis de tipo epistemológica (las formas de construcción del conocimiento) y por el otro una crisis de tipo ético, que privilegia el conocimiento al servicio de los intereses particulares por encima del bien colectivo. Las implicaciones para los que trabajamos en la investigación de la interacción entre naturaleza y sociedad desde una crítica de los modelos de desarrollo dilapidadores de energía son tremendas. Implicará posiblemente, de manera forzada el abandono de los estilos de vida despilfarradores de energía así como la transformación de sectores enteros de las poblaciones humanas más pobres del planeta.

## Reflexión final

El proceso de cambio climático tiene un impacto global y exige la reorganización de actividades productivas hacia escalas más humanas (la familia, el barrio) y la reactivación de circuitos de consumo locales de tipo economía solidaria.

Propongo tres campos estratégicos: la captación de agua de lluvia, la generación de energía a partir del sol y la producción de alimentos orgánicos protegidos. La eficacia de estas actividades aumentará significativamente cuando concurren. Ahora bien, dado que los recientes informes científicos sobre el

avance de los efectos del cambio climático son considerablemente más graves y rápidos de lo que se había estimado anteriormente, resulta impostergable redoblar esfuerzos en esta tarea compartida. Para ello es necesario priorizar al más alto nivel las políticas públicas en todos los órdenes de gobierno, con el apoyo y la participación activa de la sociedad civil.

La crisis ambiental que vivimos actualmente puede ser entendida como la incapacidad de dar alternativas a una manipulación de los procesos productivos y de distribución de los bienes que empobrece sistemáticamente a un sector creciente de la humanidad, al tiempo que favorece una acelerada destrucción de los ecosistemas del planeta entero. Planteo aquí que la incapacidad para reconocer esta paradoja tiene su origen en un estilo particular de conocer y relacionarse en y con el mundo. Lo cual tendría que implicar una crítica radical de los sistemas educativos formales. Que se sepa, persiste en todos ellos una separación de los contenidos temáticos, posiblemente buena para el aprendizaje memorístico pero que se ha revelado incapaz de plantear el problema de fondo, y con ello apuntar a soluciones efectivas y eficientes para una mejor y mayor convivencia humana. Es un sistema útil para formar científicos altamente especializados para el desarrollo de tecnologías cada vez más sofisticadas, pero tradicionalmente desatentos a los efectos secundarios de las mismas, entre los cuales se volvió ya crucial el problema de la disipación calórica. Y es ésta una carencia fundamental, al parecer nacida de la radical separación entre el sujeto que conoce y el funcionamiento del mundo en el que está inserto. Esta actitud de dominio ingenuo del ambiente ha conducido a la humanidad a un estado que podríamos llamar de desarrollo desbocado y de alto calentamiento planetario. La gigantesca crisis actual que sufre el planeta lleva en sí todos los riesgos de un desastre quizás irreversible –ya lo es en muchos sentidos--... pero también las posibilidades de metamorfosis. Es decir, cuanto más nos acercamos a una catástrofe planetaria, más posible es la metamorfosis. Con lo que la esperanza podría surgir precisamente de la desesperanza. Percibimos destrucción todos los días, pero, ¿Por qué no vemos los procesos creadores? ¿Por qué no reconocemos diferentes maneras de conocer el mundo? Una propuesta alternativa, otra(s) manera(s) de conocer

el mundo, aún marginalizada, consistiría en partir de la capacidad de formular preguntas que integren elementos de diversos campos del conocimiento científico y ético, aparentemente inconexos, para así resolver efectiva y eficientemente problemas de tan alta complejidad como el que nos ocupa.

Esta propuesta abriría la posibilidad de que estas preguntas se formulen en el campo de una hermenéutica diatópica, es decir, de personas involucradas desde diversos campos del conocimiento. Un diálogo que fuera capaz de superar y traspasar los convencionalismos propios de cada dominio y disciplina específicos y que incluyera diferentes conocimientos populares de todo el mundo. Así, el mundo es conocido en la medida en que es construido individual y socialmente. Algo que el sujeto aislado no puede llegar a conocer. Se trataría de poner a los sujeto en relación dinámica, y al individuo en diálogo consigo mismo, con sus semejantes y con los ecosistemas, como método posible para llevar a cabo una reformulación de la mente humana y la necesaria reforma política del siglo XXI.

## 4.2 Escenarios de vulnerabilidad socio-ambiental para el año 2020, en las Provincias Eclesiásticas de la República Mexicana.<sup>1</sup>

### Introducción

En los últimos años el cambio climático ha sido un tema recurrente no sólo en el ámbito científico sino también en el cinematográfico que ha mostrado diferentes escenarios a futuro del planeta o de amplias regiones del mundo, reflejando no sólo lo poco capacitados e informados sobre el tema que estamos, sino que además no estamos haciendo lo necesario y mucho menos poniéndonos de acuerdo sobre lo que se requiere hacer. Por lo anterior han surgido múltiples herramientas que aportan propuestas para primero entender ¿qué es el Cambio Climático?, ¿cómo se refleja? y segundo (pero no menos importante) ¿en dónde y qué hacer en caso de presentarse?

La intención del presente capítulo es de presentar información gráfica que nos permita ver, juzgar y actuar sobre la realidad desde nuestro municipio, parroquia diocesana o estado.

Por ello, se presentan mapas que incluyen aspectos de probabilidades de cambio climático al año 2020 (anomalías de temperatura y precipitación) y grados de marginación.

En el libro “¡Los pobres no pueden esperar!” específicamente en el Capítulo 6, se mostraron mapas sobre la situación de marginación y pobreza y en este documento se muestran además escenarios probables de cambio climático para la República Mexicana.

En los apartados de éste capítulo se muestran, primero las referencias y los efectos del cambio climático; en segundo lugar los resultados del ejercicio en las distintas regiones y municipios del país, y en tercer lugar una discusión, conclusiones y sugerencias sobre el tema.

<sup>1</sup> Responsable de la Sección.- Marco Antonio Espinoza-Guzmán, Universidad Iberoamericana-Puebla

## 1.- Referencias y efectos

### 1.1. Información climática (anomalías en la precipitación y temperatura)

Las anomalías de precipitación y temperatura al año 2020, están basadas en los datos de escenarios de cambio climático regionalizados para México (INE, 2011), que a su vez están procesados con los Modelos de Circulación General ampliamente utilizados en el Cuarto Reporte de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, 2007).

La regionalización generada está basada en un método estadístico llamado “herramienta de predictibilidad del clima del Instituto Internacional para la Investigación del Clima y la Sociedad, de Estados Unidos”, con un resolución temporal mensual y espacial de 50 km por 50 km, del periodo del año 2000 al año 2090, de los escenarios de emisiones de Gases de Efecto de Invernadero (GEI) A2, A1B, B1 y COMMITED (INE, 2011).

Es importante señalar que de acuerdo al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2007), que *“las emisiones futuras de gases de efecto invernadero (GEI) son el producto de muy complejos sistemas dinámicos, determinados por fuerzas tales como el crecimiento demográfico, el desarrollo socioeconómico o el cambio tecnológico, y que su evolución futura es incierta”*. Por lo anterior, los escenarios *“son imágenes alternativas de lo que podría acontecer en el futuro, y constituyen un instrumento apropiado para analizar de qué manera influirán las fuerzas determinantes en las emisiones futuras, y para evaluar el margen de incertidumbre de dicho análisis. Los escenarios son de utilidad para el análisis del cambio climático, y en particular para la creación de modelos del clima, para la evaluación de los impactos y para las iniciativas de adaptación y de mitigación. La posibilidad de que en la realidad las emisiones evolucionen tal como se describe en alguno de estos escenarios es muy remota”* (IPCC, 2007).

En el panel del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPPC, 2007) establece los escenarios A2, B1 y A1B, con las siguientes definiciones para cada uno de ellos:

- **Escenario A2.-** describe un mundo muy heterogéneo. Sus características más distintivas son la autosuficiencia y la conservación de las identidades locales. Las pautas de fertilidad en el conjunto de las regiones convergen muy lentamente, con lo que se obtiene una población mundial en continuo crecimiento. El desarrollo económico está orientado básicamente a las regiones, y el crecimiento económico por habitante así como el cambio tecnológico están más fragmentados y son más lentos que en otras líneas evolutivas.
- **Escenario B1.-** describe un mundo convergente con una misma población mundial que alcanza un máximo hacia mediados del siglo y desciende posteriormente, como en la línea evolutiva A1, pero con rápidos cambios de las estructuras económicas orientados a una economía de servicios y de información, acompañados de una utilización menos intensiva de los materiales y de la introducción de tecnologías limpias con un aprovechamiento eficaz de los recursos. En ella se da preponderancia a las soluciones de orden mundial encaminadas a la sostenibilidad económica, social y medioambiental, así como a una mayor igualdad, pero en ausencia de iniciativas adicionales en relación con el clima.
- **Escenario A1B.-** Es considerado como “equilibrado” en relación a los anteriores.

El presente estudio muestra las probables anomalías climáticas en precipitación y temperatura, bajo el escenario de cambio climático “A2”, para la República Mexicana para el año 2020.

### 1.2. Anomalías en temperaturas

Uno de los efectos del cambio climático son las anomalías de temperatura que se presentarán en amplias regiones, y sus impactos influyen negativamente sobre los sistemas físicos y biológicos, mismos que irán en aumento y reper-

cutirán de manera significativa en la economía, el medio ambiente y la salud, con una distribución desigual en los distintos territorios y regiones. Según las previsiones para el período 1950 a 2100 realizadas por el IPCC se producirán cambios climáticos, entre los que destacan los siguientes (MSPSI, 2011):

- Temperaturas máximas y mínimas más elevadas.
- Más días de intenso calor y menos días helados en la mayoría de las regiones continentales.

### **1.3. Efectos sobre la salud**

La exposición humana a temperaturas ambientales elevadas puede provocar una respuesta insuficiente del sistema termorregulador. El calor excesivo puede alterar nuestras funciones vitales si el cuerpo humano no es capaz de compensar las variaciones de la temperatura corporal.

Una temperatura muy elevada produce pérdida de agua y electrolitos que son necesarios para el normal funcionamiento de los distintos órganos.

En algunas personas con determinadas enfermedades crónicas, sometidas a ciertos tratamientos médicos y con discapacidades que limitan su autonomía, estos mecanismos de termorregulación pueden verse descompensados. En éste sentido la Junta de comunidades de Castillas (J.C.C., 2011) identifica los factores de riesgos que son:

Edad avanzada, Pérdida de autonomía (personas inmovilizadas) y la incapacidad de las personas para adaptar su conducta al calor, Enfermedades neurodegenerativas como la enfermedad de Parkinson, Demencias, como la enfermedad de Alzheimer y otras relacionadas, Enfermedades cardiovasculares y las secuelas de los accidentes cerebrovasculares, Obesidad, Desnutrición, Toma de algunos medicamentos puede interferir en la adaptación del organismo al calor, Vivienda mal adaptada al calor, sobre todo los alojamientos en los últimos pisos, y la ausencia de lugares frescos o climatizados accesibles, Situación de exclusión y precariedad, Antecedentes de trastornos ocasionados por golpe de calor, Desconocimiento de medidas preventivas.

La exposición a temperaturas excesivas puede provocar problemas de salud como calambres, deshidratación, insolación, golpe de calor (con problemas multi-orgánicos que pueden incluir síntomas tales como inestabilidad en la marcha, convulsiones e incluso coma). La Junta de comunidades de Castillas (J.C.C., 2011) indica cuatro niveles de gravedad de las patologías ligadas al calor, desde patologías menores hasta el “golpe de calor” (ver cuadro 1).

**Cuadro 1.-** Niveles de gravedad de los efectos del calor sobre la salud<sup>2</sup>

Niveles	Efectos del calor	Síntomas
Nivel 1	Insolación	Enrojecimiento y dolor, en los casos más graves formación de vesículas, fiebre, cefaleas
Nivel 2	Calambres	Espasmos dolorosos, fuerte sudoración
Nivel 3	Agotamiento	Fuerte sudoración, debilidad, frialdad y palidez de la piel, pulso débil, desvanecimiento y vómitos
Nivel 4	Golpe de calor	Elevada temperatura corporal, piel seca y caliente, signos neurológicos

El impacto de la exposición al calor excesivo está determinado por el envejecimiento fisiológico y las enfermedades subyacentes. Normalmente un individuo sano tolera una variación de su temperatura interna de aproximadamente 3°C sin que sus condiciones físicas y mentales se alteren de forma importante. A partir de 37 °C se produce una reacción fisiológica de defensa.

#### 1.4. Efectos sobre las plantas

Las variaciones en las condiciones ambientales pueden llegar a imponer serias restricciones para el crecimiento y desarrollo de los vegetales y, por lo tanto, provocar sobre ellos situaciones de estrés. El concepto de “estrés” implica la presencia de un factor externo a la planta, provocado por el medio ambiente cambiante, que ejerce una influencia negativa sobre su crecimiento y desarrollo óptimos.

<sup>2</sup> Fuente: J.C.C., 2011

Las plantas presentan una curva de respuesta a la temperatura, con un óptimo que determina una tasa de crecimiento máxima y un rango de temperatura máxima y mínima fuera del cual el desarrollo se detiene. Los valores de temperaturas máximas y mínimas críticas y óptimas son variables, dependiendo de la especie y de la etapa de desarrollo en estudio.

Como ha sido observado por diferentes autores en numerosos cultivos (papa, manzanas, tomate), es factible que con las temperaturas que normalmente ocurren en el campo durante la etapa de producción, la fruta alcance temperaturas de hasta 15°C por encima de la del aire, con lo cual estaría expuesta a un estrés térmico. Esto ocurre con mayor frecuencia en zonas templadas con climas secos, observándose un gradiente de temperaturas entre los frutos que se encuentran expuestos a la luz y los que se hallan sombreados.

Existen otros factores, además de la exposición directa a los rayos del sol, que afectan la temperatura que alcanzan los frutos como lo es la pigmentación de la piel o cáscara, puede provocar un mayor aumento de la temperatura, registrándose valores más altos en frutos coloreados y menores en los verdes.

También es de destacar un importante mecanismo que regula la temperatura de los tejidos, que es la transpiración. Existen diferencias entre el potencial evaporativo de refrigeración de los tejidos de los frutos y los de las hojas, lo cual explica por qué éstos llegan a temperaturas tan altas, en tanto que en las hojas son considerablemente menores.

Según sea la habilidad de los tejidos para conducir el calor, diferentes tipos de frutos presentan temperaturas distintas. Por ello es importante que para evitar pérdidas de rendimiento a medida que aumente la temperatura, el manejo del cultivo deberá ser cada día más preciso; se pueden obtener buenos rendimientos compensando el efecto de las altas temperaturas con un óptimo suministro de agua y de nutrientes. Durante el llenado del grano y a medida que aumenta la temperatura, el desarrollo se acelera más que el crecimiento; aún bajo condiciones óptimas de manejo, el rendimiento se puede reducir hasta 4 por ciento por cada 1°C que aumente la temperatura media (Stapper y Fischer, 1990) debido al acortamiento del período de llenado del grano.

El daño causado por las temperaturas altas está comúnmente asociado con el estrés hídrico por lo que el manejo del agua pasa a ser una operación crítica. En la medida en que las plantas puedan transpirar libremente también podrán hacer frente a las altas temperaturas. Los cultivos con suficiente agua disponible pueden soportar temperaturas del aire de 40°C; sin embargo, si el agua es un factor limitante, las hojas pueden morir a antes señalada, ya que las plantas estresadas intentan conservar agua cerrando sus estomas y reduciendo así el beneficioso enfriamiento producido por la transpiración. Sin ella, la temperatura de las hojas puede llegar a 50°C interrumpiéndose los procesos metabólicos. Las plántulas en suelos muy calientes y secos pueden alcanzar fácilmente estas temperaturas críticas.

Durante las etapas de plántula buscar zonas con emergencia pobre o plántulas con hojas secas o muertas. Las plántulas emergentes pueden desecarse rápidamente si la temperatura del suelo llega a 40°C o más. Si hace calor y hay una fuerte radiación solar, esta calentará un suelo seco hasta 50°C, sobre todo si son oscuros (Peacock *et al.*, 1994) encontraron una reducción del 30 por ciento en el número de plántulas emergidas y en su supervivencia, cuando la temperatura del suelo a 5 cm de profundidad aumentó de 37 a 45 °C.

### **1.5. Grado de marginación**

El grado de marginación, es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como son el acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Éste indicador de marginación, considera cuatro dimensiones estructurales, identificando nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Está basado en los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año. El Censo permite medir ocho de los nueve indicadores que

integran el índice de marginación para las 32 entidades federativas y los 2'422 municipios del país existentes en el año 2005, mientras que la ENOE proporciona la información sobre el nivel de ingresos de la población ocupada en las entidades federativas. Con ello se busca mantener al máximo la integridad del marco conceptual, las dimensiones, formas de exclusión e indicadores de los índices de marginación estimados por el CONAPO con base en los datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000 (CONAPO 2005).

## 2.- Resultados

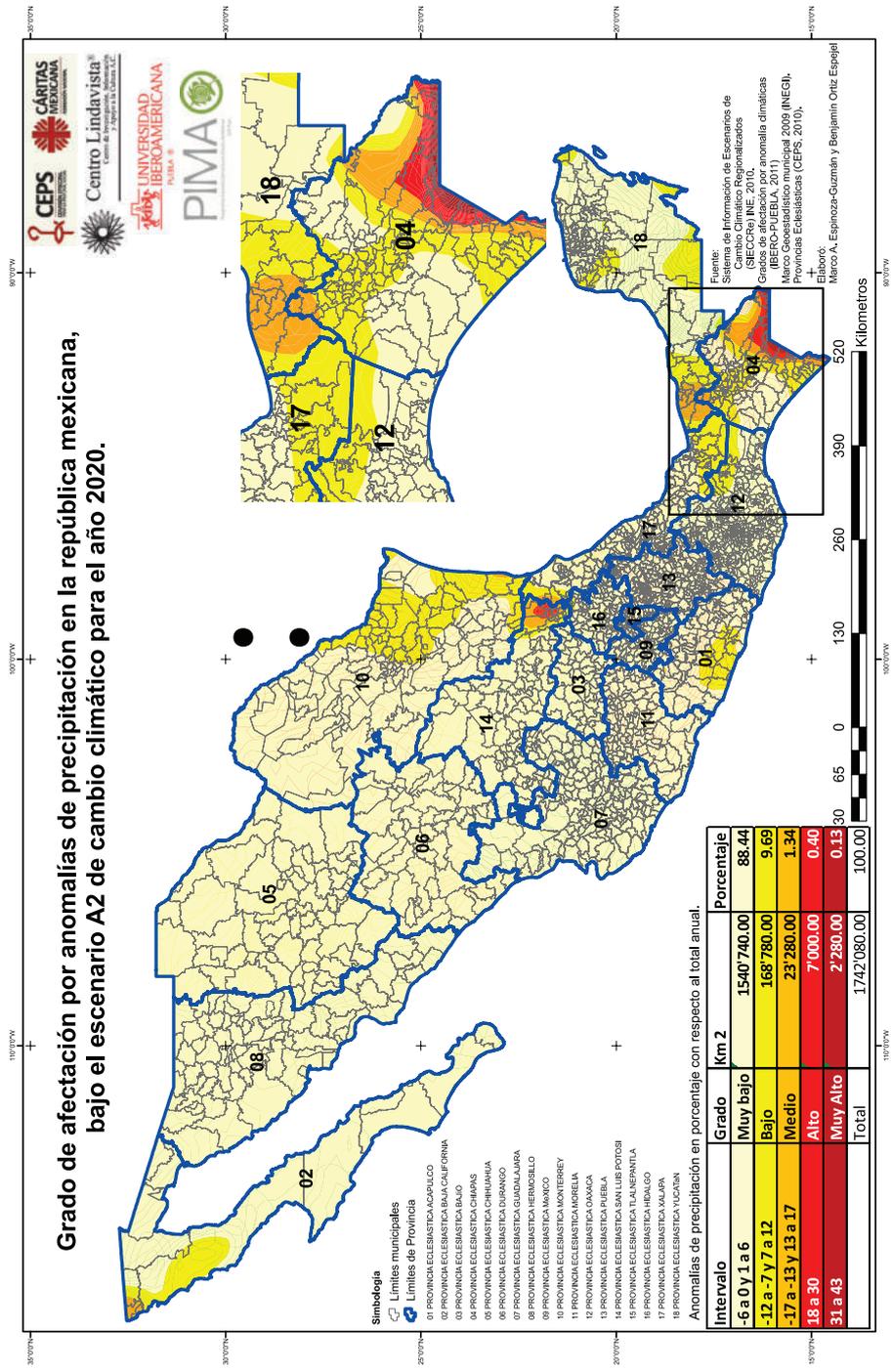
### Anomalías de Precipitación

En relación a la sobreposición de capas con datos geográficos (polígonos de los municipios de México con anomalías de precipitación) y con los intervalos indicados en la tabla 7, se observa que el 88.44 % del territorio nacional, presenta un escenario de posibles afectaciones de reducciones del orden de menos seis a menos uno por ciento de precipitación, y de uno a seis por ciento de aumento de precipitación, considerándose esto como un grado Muy Bajo. Por otra parte, el grado de afectación “Bajo” se presentará en el 9.69% (ver cuadro 2 y mapa 1).

**Cuadro 2.-** Intervalos de afectación por la anomalía en precipitación (porcentaje con respecto al total anual), grado, superficie en kilómetros cuadrados y el porcentaje correspondiente.

Intervalo en %	Grado	Km 2	Porcentaje
-6 a -1 y 1 a 6	Muy bajo	1'540'740.00	88.44
-12 a -7 y 7 a 12	Bajo	168'780.00	9.69
-17 a -13 y 13 a 17	Medio	23'280.00	1.34
18 a 30	Alto	7'000.00	0.40
31 a 43	Muy Alto	2'280.00	0.13
	Total	1'742'080.00	100.00

**Mapa 1.**  
Distribución de los grados de afectación por las anomalías de precipitación en la República Mexicana.



### Anomalías de Temperatura

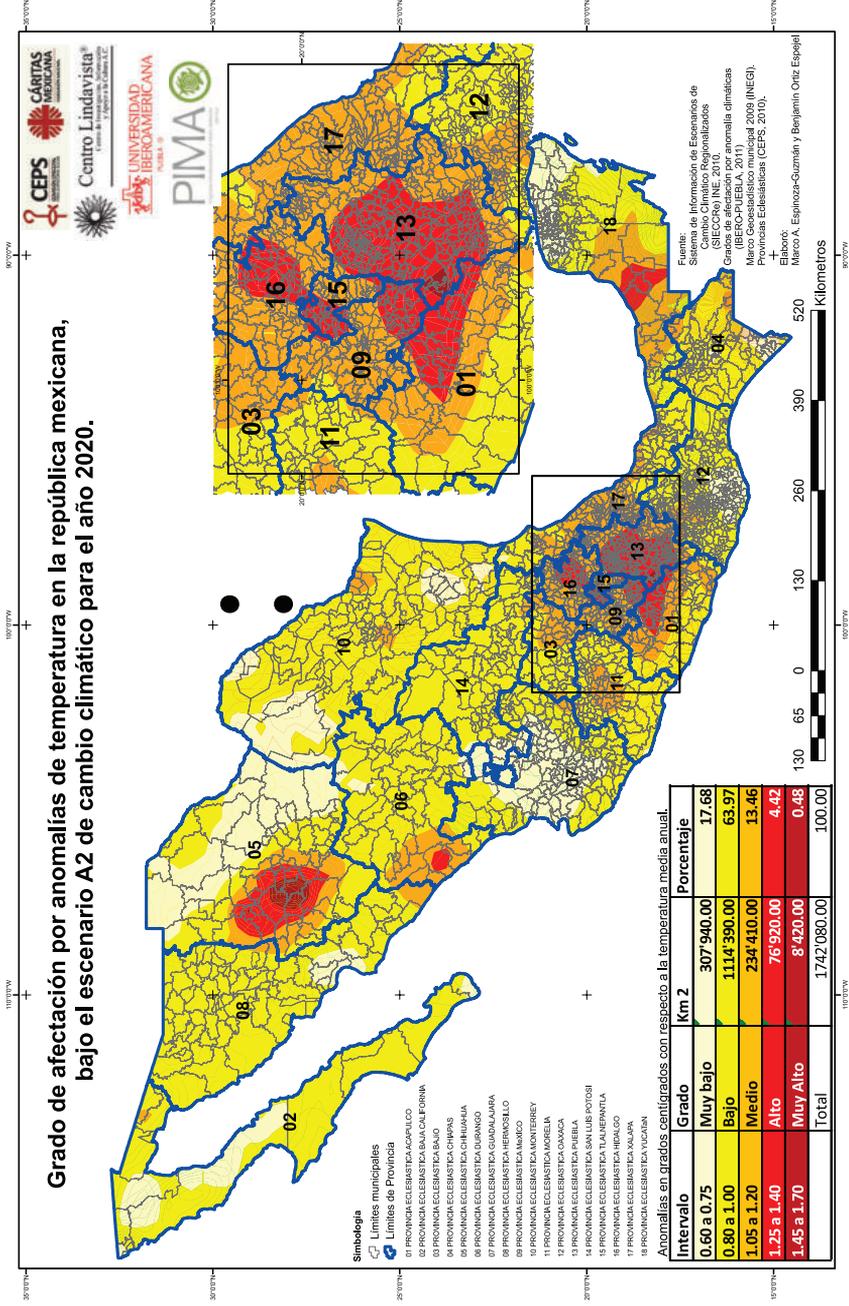
En relación a las anomalías de temperatura calculadas para el año 2020, que al combinarlas con los polígonos de los municipios de México, se aprecia en la tabla 8, que en el 17.68 % del territorio (307'904.00 km<sup>2</sup>) presentaría un grado de afectación Muy Bajo, con un aumento de temperatura de entre 0.6 y 0.7 °C. A su vez el 63.97 % del territorio nacional puede ser afectado por un incremento en la temperatura de entre 0.8 a 1.00 °C, lo que representa una afectación en 1'114'390.00 km<sup>2</sup> (ver Cuadro 3 y mapa 2).

**Cuadro 3.-** Intervalos de afectación por la anomalía en temperatura (grados centígrados) con respecto al promedio media anual, grado, superficie en kilómetros cuadrados y el porcentaje correspondiente.

Intervalo en °C	Grado	Km 2	Porcentaje
0.60 a 0.75	Muy bajo	307'940.00	17.68
0.80 a 1.00	Bajo	1'114'390.00	63.97
1.05 a 1.20	Medio	234'410.00	13.46
1.25 a 1.40	Alto	76'920.00	4.42
1.45 a 1.70	Muy Alto	8'420.00	0.48
	Total	1'742'080.00	100.00

## Mapa 2.-

Distribución de los grados de afectación por las anomalías de temperatura en la República Mexicana.



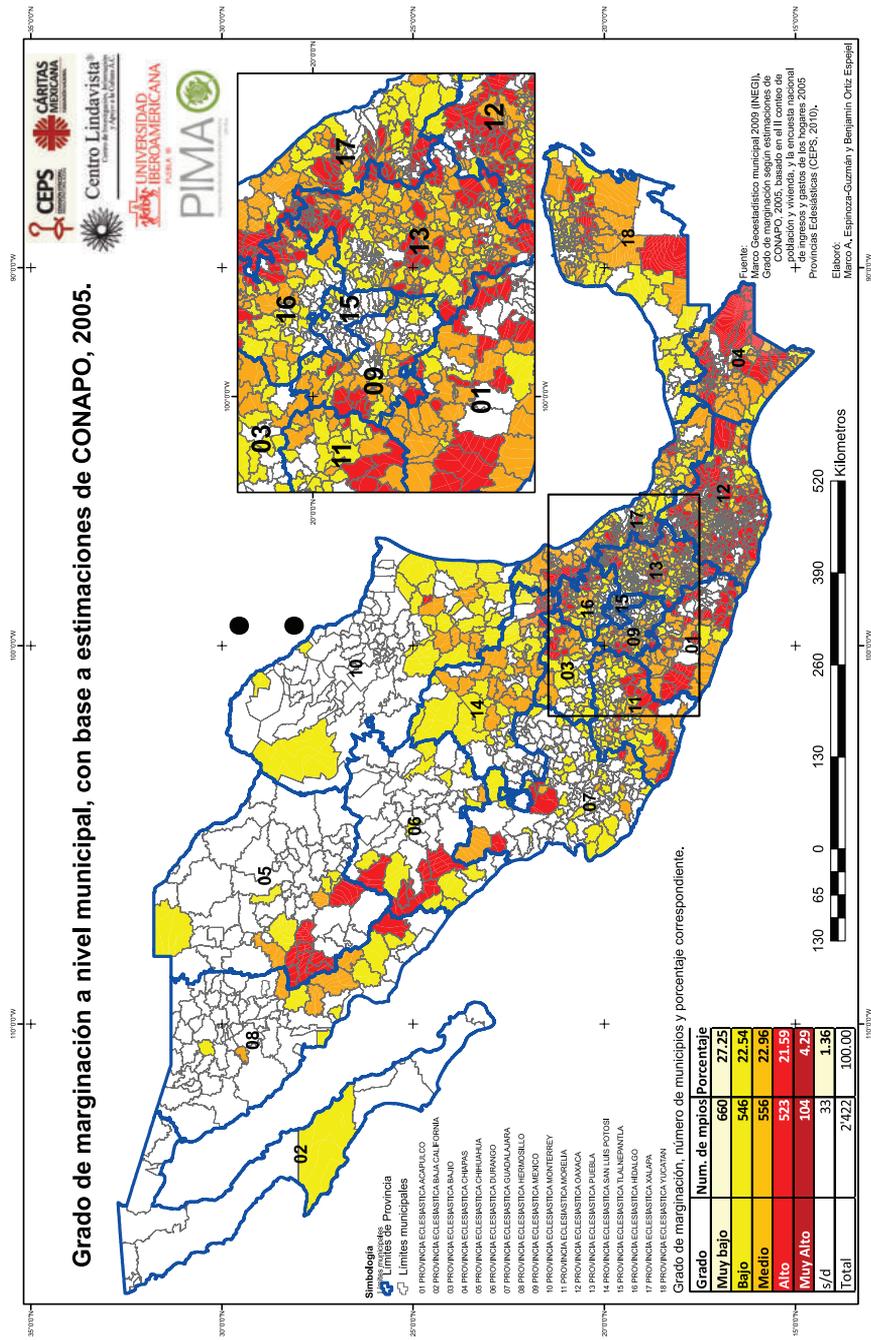
### Grados de marginación

Con base a la información generada por CONAPO (2005), a nivel nacional se observa que 660 municipios (27.25%) presentan un grado de marginación Muy Bajo; con un grado Bajo, 546 municipios (22.54%); con nivel Medio 556 municipalidades, que representa el 22.96%; con una marginación Alta (523 municipios.) que representa el 21.59%; y finalmente 104 municipios presentaron un Muy Alto grado de marginación (4.29%) (ver Cuadro 4 y mapa 3).

**Cuadro 4.-** Intervalos de grados de marginación, número de municipios y el porcentaje correspondiente a cada categoría.

<b>Grado</b>	<b>Núm. de Mpios.</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy bajo	660	27.25
Bajo	546	22.54
Medio	556	22.96
Alto	523	21.59
Muy Alto	104	4.29
s/d	33	1.36
Total	2'422	100.00

**Mapa 3.- Distribución de los grados de marginación en la República Mexicana, elaborado con datos de CONAPO (2005).**



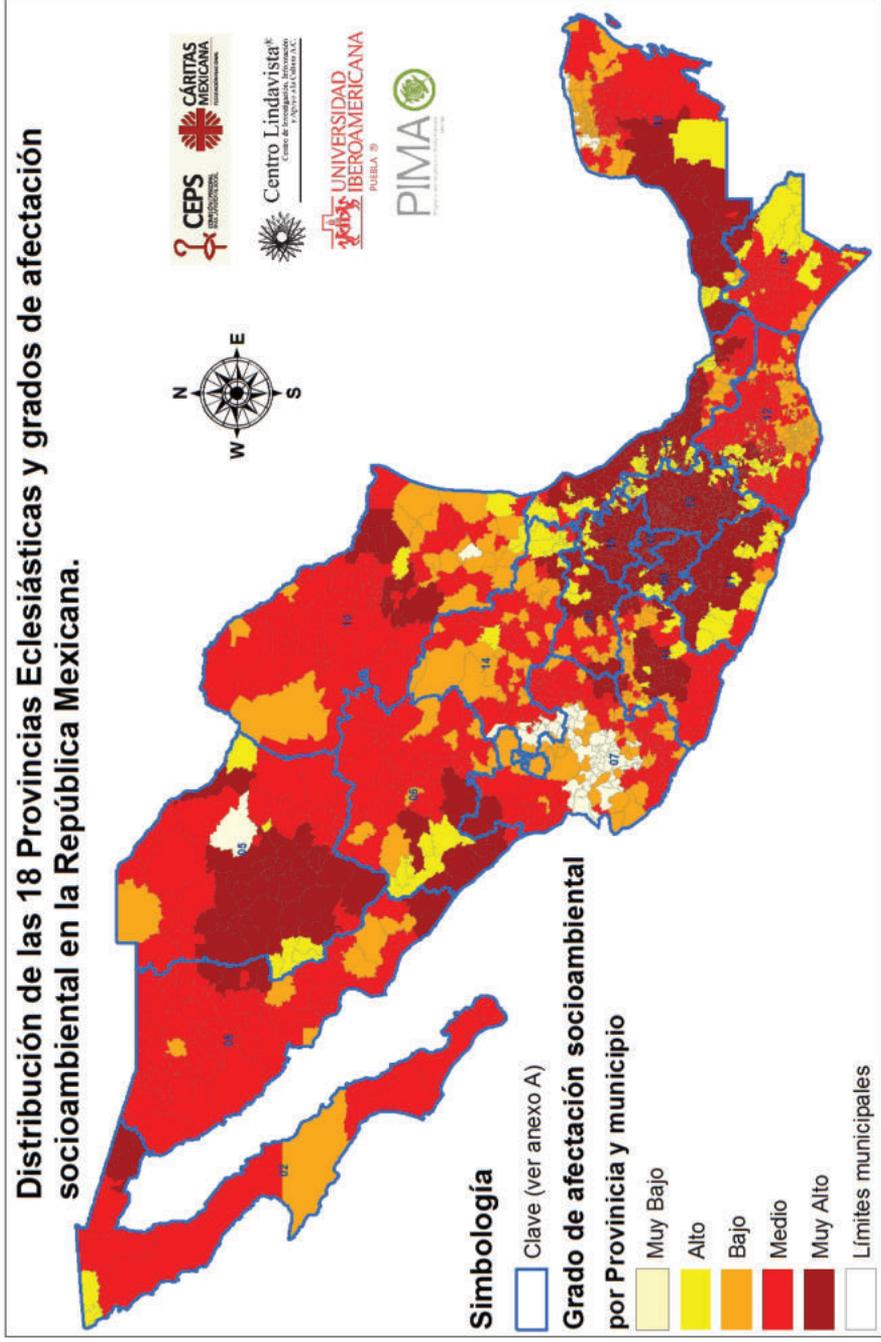
### **Grados de afectación socio ambiental**

En relación al grado de afectación socio ambiental que es el resultado de la combinación de las capas de información “anomalías tmp-ppp” con la capa “grados de marginación”. Se obtuvo que el 947 (39.1%) municipios del territorio nacional sería afectado en un grado Muy Alto; mientras que el 35.14% presentará un grado Medio; en relación al grado Bajo estaría afectando 311 municipios. (12.84%). Así mismo, el 10.07% (244 municipios) estarían afectados con un grado Alto. Finalmente 69 municipios tendrán una afectación Muy Bajo (ver Cuadro 5 y mapa 4).

**Cuadro 5.-** Distribución de los grados de afectación socio ambiental, número de municipios y el porcentaje correspondiente.

<b>Grado</b>	<b>Núm. de Mpios.</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy bajo	69	2.85
Bajo	311	12.84
Medio	851	35.14
Alto	244	10.07
Muy Alto	947	39.10
Total	2'422	100.00

Mapa 4.- Distribución de los grados de afectación socio ambiental en la República Mexicana



## Caso de estudio: Provincia Eclesiástica de Chihuahua

Por otra parte, a manera de ejemplo se aborda la Provincia de Chihuahua “05” que presenta una superficie de 229’500 km<sup>2</sup>, 3’241’444 habitantes (CONAPO, 2005) y una densidad poblacional de 14.12 hab/km<sup>2</sup> (ver cuadro 1); y que está conformada por 68 municipios (ver anexo 05) y con base a los grados de vulnerabilidad socio ambiental se observa que el 48.53% del territorio está identificados en la categoría de Muy Alto (33 municipios), mientras que 27 municipalidades (39.71%) están en el rango Medio (ver Cuadros 6 y 7 y mapa 5).

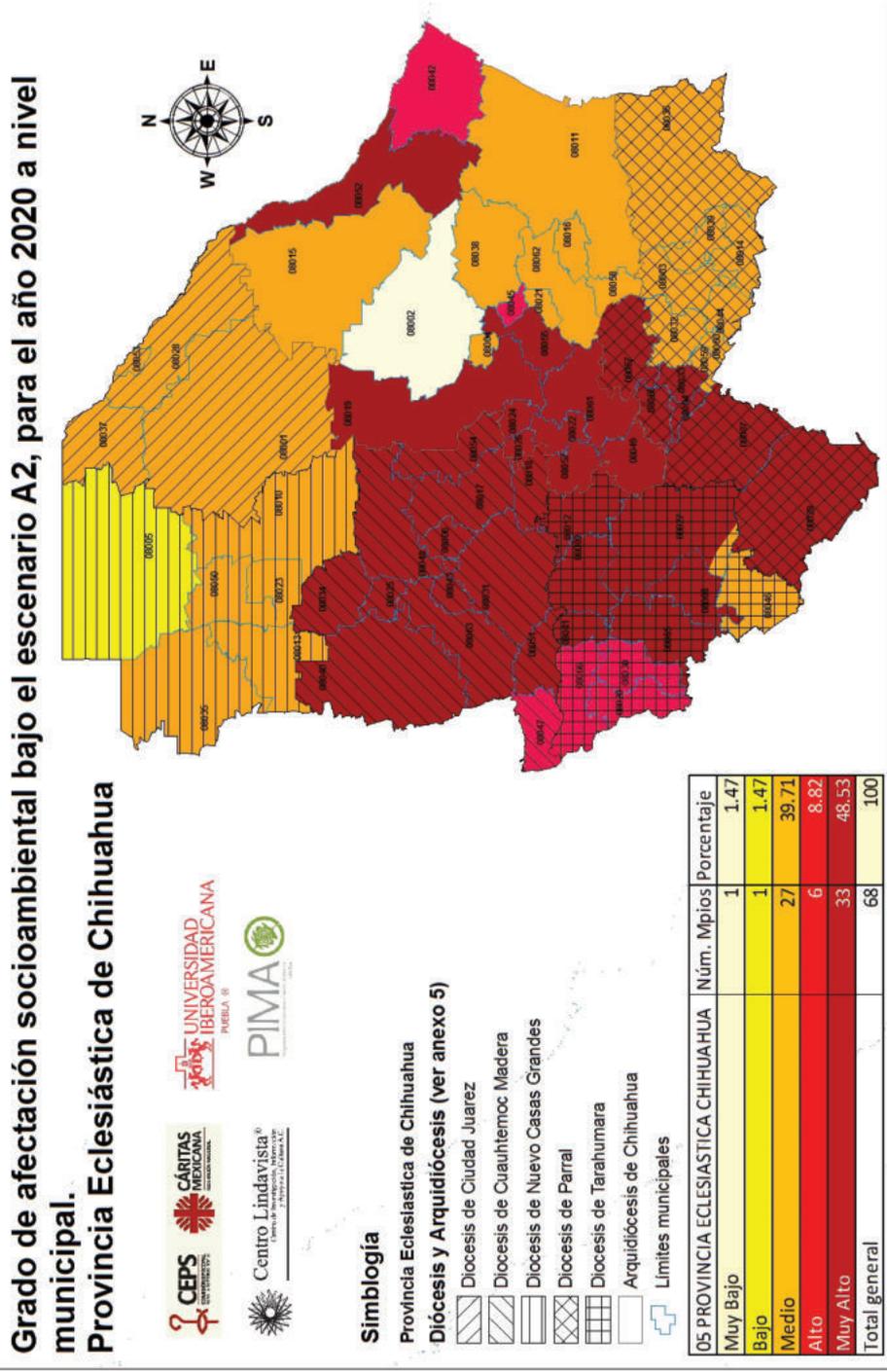
**Cuadro 6.-** Distribución de los grados de afectación socio ambiental, número de municipios y el porcentaje correspondiente por Arquidiócesis y Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Chihuahua.

<b>05 PROVINCIA ECLESIASTICA CHIHUAHUA</b>	<b>Núm. Mpios</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy Bajo	1	1.47
Bajo	1	1.47
Medio	27	39.71
Alto	6	8.82
Muy Alto	33	48.53
Total general	68	100

**Cuadro 7.-** Distribución de los grados de afectación socio ambiental, número de municipios y el porcentaje correspondiente por Arquidiócesis y Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Chihuahua.

<b>05 PROVINCIA ECLESIASTICA CHIHUAHUA</b>	<b>Cantidad Mpios.</b>	<b>Porcentaje</b>
Diócesis de Ciudad Juárez		
Medio	4	5.88
Diócesis de Cuauhtémoc Madera		
Alto	1	1.47
Muy Alto	12	17.65
Diócesis de Nuevo Casas Grandes		
Bajo	1	1.47
Medio	5	7.35
Diócesis de Parral		
Medio	8	11.76
Muy Alto	6	8.82
Diócesis de Tarahumara		
Alto	3	4.41
Medio	2	2.94
Muy Alto	6	8.82
Arquidiócesis de Chihuahua		
Alto	2	2.94
Medio	8	11.76
Muy Alto	9	13.24
Muy Bajo	1	1.47
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100.00</b>

**Mapa 5.-** Distribución de los grados de afectación socio ambiental bajo el escenario A2, para el año 2020 a nivel municipal. República Mexicana en la Provincia Eclesiástica de Chihuahua.



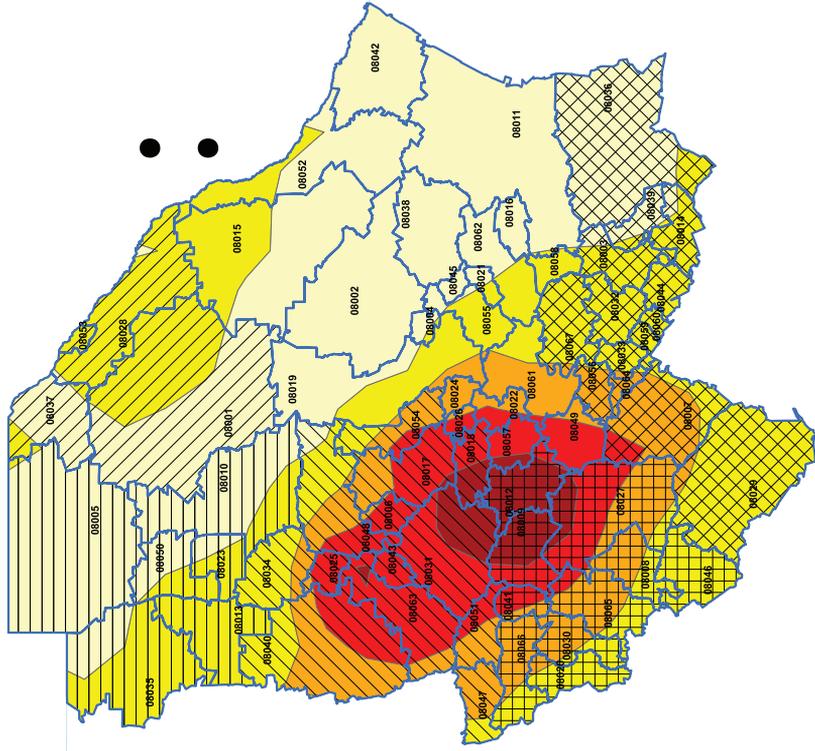
**Mapa 6.-** Grado de afectación por anomalías de temperatura para el año 2020 a nivel municipal. Provincia Eclesiástica de Chihuahua

**Grado de afectación por anomalías de temperatura, bajo el escenario A2, para el año 2020 a nivel municipal. Provincia Eclesiástica de Chihuahua**



**Simbología**

- Límites municipales
- Provincia Eclesiástica de Chihuahua
- Diócesis y Arquidiócesis (ver anexo 5)**
- Diócesis de Ciudad Juárez
- Diócesis de Cuauhtemoc Madera
- Diócesis de Nuevo Casas Grandes
- Diócesis de Parral
- Diócesis de Tarahumara
- Arquidiócesis de Chihuahua
- Límites municipales



Grado	Min.	Max	Sup km2	Porcentaje
Muy Alto	1.41	1.70	7'553.74	0.43
Alto	1.21	1.40	24'480.79	1.40
Medio	1.05	1.20	29'221.55	1.68
Bajo	0.76	1.00	73'538.10	4.22
Muy Bajo	0.60	0.75	94'009.73	5.39
<b>Total general</b>			<b>228'803.91</b>	<b>13.12</b>

Afectación en grados centígrados con respecto a la temperatura media anual

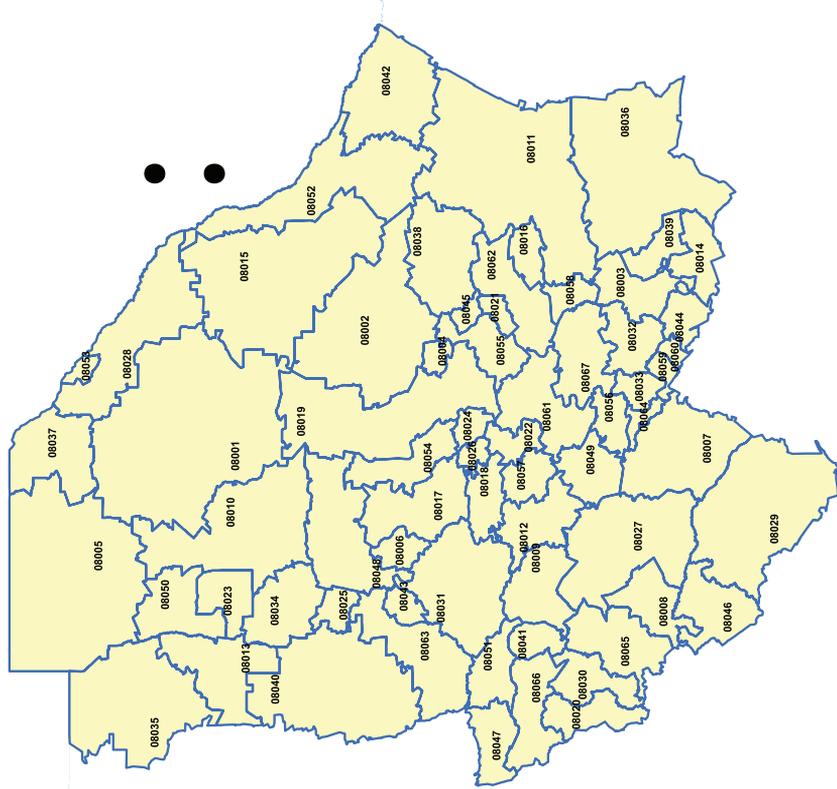
**Mapa 7.-** Grados de afectación por anomalías en precipitación, para el año 2020 a nivel municipal. Provincia Eclesiástica de Chihuahua

**Grado de afectación por anomalías en precipitación, bajo el escenario A2, para el año 2020 a nivel municipal. Provincia Eclesiástica de Chihuahua**



**Simbología**

- Límites municipales
- Provincia Eclesiástica de Chihuahua
- Diócesis y Arquidiócesis (ver anexo 5)**
- Diócesis de Ciudad Juárez
- Diócesis de Cuauhtemoc Madera
- Diócesis de Nuevo Casas Grandes
- Diócesis de Parral
- Diócesis de Tarahumara
- Arquidiócesis de Chihuahua
- Límites municipales



Grado	Intervalo	Sup km2	Porcentaje
Muy Bajo	-6 a 0 y 0 a 6	228'803.91	100.00
<b>Total general</b>		<b>228'803.91</b>	<b>100.00</b>

Porcentaje de afectación en porcentaje con respecto al total anual de precipitación.

### 3.- **Discusión, conclusiones y sugerencias**

El cambio climático no puede ser entendido de manera aislada como fenómeno natural porque en su origen y desarrollo implica intrínsecamente factores políticos, sociales y económicos. La contribución que se está haciendo con el presente trabajo radica en proponer un instrumento de visualización, medición y de localización de los efectos combinados tanto de las anomalías de precipitación y temperatura como de la presencia de la vulnerabilidad socioeconómica en los 2'422 municipios de la República Mexicana y de las 18 Provincias Eclesiásticas en la que está subdividida la nación.

Por otra parte con la aplicación de éste indicador compuesto de variables climáticas y socio-económicas es posible identificar tres macro-regiones con un Muy Alto grado de afectación a nivel nacional (Golfo, Centro y Noroeste) que son:

Región Golfo de México: corresponde a la costa del Golfo de México (Veracruz, Tabasco y Campeche).

Región Centro de México: se refiere al área central (donde se concentran los servicios y requerimientos de recursos naturales);

Región Noroeste: ubicada en el noroeste de la república que corresponde a los estados de Chihuahua, Durango y Sonora.

Cabe destacar que se podría considerar una cuarta macro-región con un Muy Alto grado de afectación que se refiere a la zona de la Selva Lacandona y la Reserva de la Biósfera Calakmul (áreas naturales protegidas).

Lo anterior denota la necesidad de generar estrategias únicas para organizar a nivel regional y hacer llegar la información referente a las acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático. Que se pueden reflejar en planes regionales con el objetivo de reducir el impacto sobre la salud humana y de los cultivos por el exceso de temperatura.

En relación a la estrategia referida hacia la salud humana debe incluir actividades como:

Predicción de las temperaturas a partir de la información facilitada por el Servicio Meteorológico Nacional (<http://smn.cna.gob.mx/>), la Comisión Nacional del Agua (<http://www.cna.gob.mx/>), Protección Civil (<http://www.proteccioncivil.gob.mx/>), por citar algunas.

Información anticipada a la población sobre los efectos del calor excesivo.  
Implementación de un Sistema de Información sobre Morbilidad y Mortalidad.

Información a los profesionales de la salud y de los servicios sociales.

Coordinación con los servicios sociales para identificación de los grupos de riesgo, tanto niños como personas muy mayores.

Alerta de los dispositivos asistenciales, tanto de atención primaria como hospitalaria.

Coordinación con las administraciones y entidades públicas y privadas competentes.

Es importante señalar que en relación a la prevención de los efectos de calor, es posible en gran medida porque en la actualidad es capaz de predecir las temperaturas máximas y mínimas con elevada fiabilidad y hasta con 5 días de antelación.

En el mismo sentido es recomendable generar una red de vigilancia epidemiológica, y un sistema de alerta y control sobre riesgos naturales, en estrecha conexión con Instituciones Académicas, de Investigación y Gubernamentales. Por otra parte, también está la necesidad con base a la información aquí presentada, de desarrollar programas de medidas de adaptación a escala fami-

liar, comunitaria y local, basados en las tres seguridades climáticas (seguridad hídrica, seguridad energética y la seguridad alimentaria).

La segunda estrategia a desarrollar es la relacionada a la adaptación de los efectos de las anomalías de temperatura en los cultivos ya que las temperaturas altas en los cultivos necesitarán de más insumos (principalmente agua) para poder mantener su nivel de metabolismo. Y con ello evitar pérdidas importantes de rendimiento a medida que aumente la temperatura, el cual puede reducirse hasta en un cuatro por ciento por cada grado centígrado que aumente la temperatura media debido al acortamiento del período de llenado del grano, tal y como lo señala Stapper y Fischer (1990).

Es importante señalar que los cultivos con suficiente agua disponible pueden soportar temperaturas del aire de 40°C; sin embargo, si el agua es un factor limitante, las hojas pueden morir a ésta temperatura ya que las plantas estresadas intentan conservar agua cerrando sus estomas y reduciendo así el beneficioso enfriamiento producido por la transpiración. Sin el proceso antes citado, las hojas pueden llegar a 50°C interrumpiéndose los procesos metabólicos.

Es importante denotar que en el caso de las plántulas en suelos muy calientes y secos pueden alcanzar fácilmente estas temperaturas críticas. En el caso de plántulas emergentes pueden desecarse rápidamente si la temperatura del suelo llega a 40°C o más. Si hace calor y hay una fuerte radiación solar, esta calentará un suelo seco hasta 50°C, sobre todo si son oscuros. Se ha encontrado una reducción del 30 por ciento en el número de plántulas emergidas y en su supervivencia, cuando la temperatura del suelo a 5 cm de profundidad aumentó de 37 a 45 °C.

Dentro de la estrategia para la mitigación y adaptación a los cultivos es importante la realización de actividades como:

- Cubrir el suelo con residuos vegetales para proteger las plántulas, lo que permite mantener la temperatura del suelo baja durante el día, aislándolo de la radiación solar y conservando la humedad. La cubierta de residuos también reduce el enfriamiento durante la noche.
- Sembrar tan pronto como sea posible después de preparar el terreno de siembra y con ello minimizar las pérdidas de agua del suelo. Sembrando en suelo húmedo se pueden colocar las semillas a menor profundidad asegurando una emergencia de las plántulas más rápida. El lecho de siembra estará además más fresco.
- Riegos por aspersión, el riego reducirá la temperatura del suelo durante la emergencia de las plántulas. Es conveniente regar por la noche.
- Seleccionar el momento óptimo de siembra de tal manera que se eviten las altas temperaturas. Hay que evitar también la coincidencia del llenado del grano con vientos frecuentes, desecantes, calientes y fuertes. En estas condiciones el cultivo no puede transpirar lo suficientemente rápido como para mantener baja la temperatura.
- Elegir una variedad lo más adaptada posible a las condiciones climáticas del lugar que evite las altas temperaturas durante la antesis y el llenado del grano.

## Bibliografía

CONAPO (Consejo Nacional de Población). 2005. Índice de marginación urbana 2005. Anexo B Datos de marginación urbana por entidad federativa y municipio, 2005. 41 págs.

CEPS (Comisión Episcopal para la Pastoral Social). 2010. ¡Los pobres no pueden esperar! Un imperativo que llama al diálogo y a la acción. Ed. Caritas Mexicana IAP, Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Centro Lindavista. 176 págs.

IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2007. Informe especial del IPCC, escenarios de emisiones. Resumen para responsables de políticas. Informe especial del Grupo de trabajo III del IPCC. OMM, PNUMA. 27 págs.

J. C. C. (Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha Consejería de Salud). 2011. Recomendaciones sanitarias frente al calor. Consejería de Salud y Bienestar Social. Dirección General de Salud Pública. Avda. de Francia, 4 – C. P. 45071, Toledo. En: [http://www.jccm.es/contenidos/portal/ccurl/257/426/Calor\\_Profesionales\\_P.pdf](http://www.jccm.es/contenidos/portal/ccurl/257/426/Calor_Profesionales_P.pdf) Fecha de consulta 12 de marzo de 2011.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2005. Marco Geoestadístico Municipal 2005. Áreas geoestadísticas municipales. En: <http://mapserver.inegi.org.mx/data/mgm/> Fecha de consulta 2 enero de 2001.

Martínez Navarro F., F. Simón-Soria y G. López-Abente. 2004. Valoración del impacto de la ola de calor del verano de 2003 sobre la mortalidad. PARTE II. TEMAS ACTUALES DE SALUD PÚBLICA. GacSanit 2004;18 (Supl 1):250-8.

MSPSI (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad). 2011. Plan nacional de actuaciones preventivas de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud año 2011. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Gobierno de España En: <http://www.msps.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/planAltas-Temp/2011/docs/planNacionalExcesoTemperaturas.pdf> Fecha de consulta: 22 de marzo de 2011.

Stapper M. y Fischer R. A. 1990. Genotype, sowing date and plant spacing influence on high-yielding irrigate wheat in southern New South Wales. I. Phasic development canopy growth and spike production. Australian Journal of Agricultural Research. 41:997-1019.

En el CD-Rom se presentan dos anexos importantes:

Anexo 1.- Metodología

Anexo 2.- Regionalización de las Provincias eclesiásticas

## 4.3.-Escuchar a los actores de la Pastoral Social sobre el cambio climático

### 1. Introducción

En el presente capítulo presentamos los resultados de entrevistas con Actores de la Pastoral Social en diversas regiones del país. Estos actores nos comparten sus visiones sobre el entorno ambiental y social en el que trabajan y cómo perciben los cambios que se han suscitado en sus respectivas regiones.

Las entrevistas a profundidad diseñadas para este proyecto se realizaron a partir de un guión de preguntas abiertas que buscan indagar sobre la manera como el entrevistado concibe la transformación que ha tenido su región en las últimas décadas, los factores que han influido para tal cambio, los actores que han intervenido en ello, los principales problemas que identifica actualmente en su región, sus causas y consecuencias, los valores que se han transformado, así como los escenarios que visualiza a futuro, tanto de predicción como de deseo.

Interesa en este diálogo con el(la) entrevistado(a) comprender la manera como éste concibe el cambio climático dentro de un contexto más amplio de cambios en su región y el impacto que considera tendrá este fenómeno en el futuro.

Finalmente se plantea en las entrevistas conocer la opinión y sugerencias concretas que el(la) entrevistado(a) tiene desde el contexto socio-ambiental de su región, para apoyar la reflexión y acción, sobre el tema de cambio climático en la labor de la Pastoral Social que se realiza en las diferentes diócesis del país.

### 2. Enfoque metodológico

La investigación sobre la percepción social del cambio climático desde la perspectiva de diferentes actores involucrados en el trabajo de Pastoral Social de la zona norte, centro y sur del país, se realizó desde la perspectiva de la

semiótica ambiental (Andrade, B., 2002), a través de la realización y análisis de entrevistas a profundidad.

Una vez realizadas las entrevistas, éstas fueron transcritas y analizadas desde una perspectiva semiótica.

A partir de los resultados del análisis de las entrevistas, se diseñó una estrategia didáctica para llevar a cabo talleres de reflexión ambiental sobre el cambio climático, dentro del contexto de la labor que como se mencionó anteriormente, se realiza en cada diócesis,

### **3. Resultados**

Se presentan de manera sintética los cuadros derivados de las entrevistas con cada uno de los actores. Estos cuatro cuadros presentan sus visiones respecto de aspectos tales como a) la comparación entre el presente y el pasado de su región, b) los aspectos negativos y positivos de la situación actual, c) el futuro y sus predicciones a partir de su personal diagnóstico de la situación actual, y d) los deseos y esperanzas que tienen para su comunidad.

Los criterios establecidos para la selección de los entrevistados fueron los siguientes:

1. Incluir personas de género femenino y masculino de 40 años en adelante.
2. Ser originarios de la región o llevar más de 10 años habitando en ella.
3. Realizar un trabajo de Pastoral Social en la zona coordinado con la labor que realiza Caritas en el país.

Con base en el tiempo y en los recursos materiales y humanos disponibles, se seleccionaron entre informantes de calidad, 14 personas para realizar las entrevistas a profundidad, 4 de la zona norte (Torreón, Chihuahua y Baja California Norte), 5 del centro (Jalisco, Estado de México, Veracruz, Morelos, Puebla) y 4 del sur (Guerrero, Chiapas, Tabasco y Yucatán).

A continuación se muestra la guía de entrevista mencionada:

1. ¿Cómo recuerda que era la región en donde vive en el pasado?
2. ¿Cómo podría describir su región actualmente?
3. ¿Qué factores considera que han transformado su región?
4. ¿Qué valores se han transformado en estos cambios?
5. ¿Cómo visualiza el futuro de su región, entre 5 y 10 años, si las cosas siguen como van hasta el momento?
6. ¿Cómo imagina y desearía que estuviera su región en el futuro?
7. ¿Cómo concibe el cambio climático?
8. ¿Qué opina del cambio climático en su región?
9. ¿Qué impacto considera que tendrá el cambio climático en su región en el corto y mediano plazo?
10. ¿Qué recomendaría hacer para integrar la reflexión y la acción sobre el tema del cambio climático en el contexto socio-ambiental de su región, dentro del trabajo de pastoral social que se realiza en su diócesis? ¿Qué dinámicas de trabajo y materiales didácticos sugeriría en el contexto cultural de su región?.

La transcripción de cada una de las entrevistas y los resultados de su posterior análisis se presenta de manera sintética en el anexo de este documento (en el disco compacto). Ahí se puede leer de manera más completa su visión e interpretación de los temas señalados, así como sobre quienes son los principales actores que intervienen y su respectivo papel en la región.

## Entrevista 1

Sr. M - Colaborador en equipos de planeación participativa/ Torreón  
 Mayo 2011

Pasado	Presente
Confianza y familiaridad Maquiladoras Producción de algodón Mayor control y contención social Comportamiento de los individuos Acompañamiento comunitario	Desconfianza, intranquilidad, violencia Malas condiciones de vida del campesino Producción lechera Pérdida del control social Individualismo Contaminación y escasez del agua

Aspectos positivos	Aspectos negativos
Mayor oferta educativa Mas posibilidades de actuar con libertad con menos represalias sociales Posibilidad de enfrentar las consecuencias propias de las opciones que el individuo elige en su vida lo que facilita la reflexión y el cambio Mayor conciencia del valor del ser humano	Contaminación Abandono de tierras Emigración Desaparición de heladas Desecación de ríos y lagunas Crecimiento repentino de ríos Violencia espantosa Pérdida de confianza Pérdida de respeto a los mayores Falta de contención para realizar comportamientos que afectan a terceros Ausencia de modelos en las familias para los niños y jóvenes

Futuro	Deseo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colapso del sistema</li> <li>• Modelos de consumo insostenibles</li> <li>• Modelos de relaciones diferentes con adicciones y relaciones superficiales.</li> <li>• Reacción de las personas ante las dificultades y mayor toma de consciencia</li> <li>• Incremento de la violencia</li> <li>• La paz no llegará por vía externa: gobierno, soldados .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAZ</li> <li>• Esperanza de que en 5 años se vea el fruto del trabajo de las organizaciones sociales en pro de la paz: "laguneros por la paz.</li> <li>• Cosechar el trabajo que iglesias, jóvenes, artistas realizan a favor de propuestas y acciones enfocadas a la construcción de estructuras por la paz, con participación plural.</li> <li>• Participación ciudadana real.</li> <li>• Respuesta de los gobernantes a los intereses ciudadanos, a sus necesidades.</li> </ul>

## Entrevista 2

Sr. C / Cuautlama, Chihuahua, Chihuahua.

Septiembre 2011

Pasado	Presente
Periodicidad lluvias Temporalidad agrícola Redituabilidad agrícola Predictibilidad climática Arraigo rural Subsistencia familiar Relaciones familiares fuertes	Abandono rural Impredictibilidad climática Inmigración urbana cultivo, maíz, avena, manzana crianza cabras desarraigo de la tierra desapego jóvenes-familia violencia

Aspectos positivos	Aspectos negativos
Movilidad Enriquecimiento humano Nuevas relaciones Medios de comunicación Mayor conciencia de la apertura, diversidad y pluralidad del mundo Mayor conciencia del actuar del gobierno	Pérdida de identidad Descomposición social Ruptura del pacto social: confianza Desarraigo

Futuro	Deseo
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desintegración Del país</li> <li>· Agudización de la violencia</li> <li>· Estallido social posible</li> <li>· Agudización de la pobreza</li> <li>· Mayor diferencia social mayor corrupción, impunidad gubernamental</li> <li>· Coptación del gobierno por parte de la delincuencia organizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despertar del campo.</li> <li>• Reactivación del mercado interno</li> <li>• Progreso de la microeconomía (trabajadores, artesanos, negocios familiares)</li> <li>• Reactivación del campo.</li> <li>• Educación para jóvenes (enfoque humanista, derechos humanos, paz)</li> <li>• Recomposición del tejido social</li> <li>• Gobierno mas democrático y transparente</li> <li>• Sociedad civil participativa en políticas públicas con bases.</li> </ul>

### Entrevista 3

Sra. H. Miembro de la organización “mujeres por México en Chihuahua, A.C.  
Cd. de Chihuahua, Chihuahua. 3 de octubre de 2011.

Pasado	Presente
<p>Poca migración Dependencia rural Agricultura temporalera Ganadería Economía minera y forestal Centralización educativa en la capital Planeación estatal Alternancia política (80'), movimientos ciudadanos, fortalecimiento tejido social estatal, mejoramiento precios de frijol y maíz Sociedad mas organizada Riqueza de recursos naturales: ríos, bosques Tranquilidad y seguridad para transitar en la vías pública Confianza para ayudar a gente en la calle Apertura de las casas Hospitalidad para forasteros Solidaridad con el necesitado La convivencia entre vecinos: espacio de esparcimiento popular.</p>	<p>Crecimiento migratorio campo-ciudad Introducción de maquiladoras-empleo Abandono del campo Malos temporales : falta de lluvias Hambre en comunidades tarahumaras alejadas Desnutrición infantil (últimos 20 años) Desorden en el crecimiento urbano Grandes cambios Tala immoderada de bosques Emigración masculina y femenina a USA Desaparición de ríos y bosques Impacto de construcción de presas en el campo Cambio radical del ambiente social: inseguridad, desconfianza Cierre de casas por seguridad Desconfianza hacia desconocidos Desconfianza Actividades siempre ligadas al ambiente laboral: no espacios de esparcimiento, arraigo a la casa. Cambios estructura localidades por industria minera a cielo abierto: perturbación ambiental y social/ empleos sin seguridad social. Economía globalizada: exportación de manzana, carne y nuez, inaccesible para la población local. Mala alimentación: Alimentos sanos poco accesibles (carne, frutas y verduras, leche). Mayor consumo de pan y refrescos. Transporte limitado</p>
Aspectos positivos	Aspectos negativos
<p>“No podemos verlos por la violencia social”. Cierta participación de la población en eventos populares, culturales o artísticos masivos.</p>	<p>Pérdida de la hospitalidad Valor comunitario, hacer comunidad, relaciones interpersonales, la conversación en la calle, la confianza, la esperanza, el entusiasmo por empujar, por construir. Tenemos sistemas que propician la indiferencia, la insensibilidad social , el miedo, la desesperanza dando lugar a la apatía, desencanto, enojo poblacional, añoranza del pasado. Violencia social Falta de participación social en denuncias o exigencias al gobierno</p>
Futuro	Deseo
<p>Indiferencia Pasividad Impunidad Corrupción autoridades Mayor impacto de la violencia social Mayor dolor Despojo Situación difícil</p>	<p>Esperanza Cambio después del 2012, población en situación de cambio Enfrentamiento del dolor Denuncia social para liberación y acompañamiento Reconstrucción con nuevos espacios de convivencia y confianza</p>

## Entrevista 4

Sr. T / Comentarista de radio y t.v. de Baja California norte  
Baja California Norte , Tecate.

<b>Pasado</b>	<b>Presente</b>
<p>Zona conurbada con USA Sin tecnología se tenía todo lo necesario</p>	<p>Cerca metálica en la frontera con USA: divide hábitat natural de flora y fauna Entorpecimiento flujo de torrente de agua Alteración del ecosistema Incendio Falta de respeto al plan de desarrollo Desarrollo de energía eólica Región virgen con poca población, 70% migrantes Riqueza del mar y las montañas</p>
<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos negativos</b>
<p>Construcción de presas en México para detener el agua y alimentar mantos freáticos y arroyos</p>	<p>Crecimiento sin planeación No recuperación de la vegetación Destrucción de los ecosistemas Pérdida del estilo de vida de hace 50 años irreparable Pérdida de la estabilidad</p>
<b>Futuro</b>	<b>Deseo</b>
<p>Escasez de agua Si no hay orden en el desarrollo, habrá un gran deterioro</p>	<p>Construir plantas potabilizadoras de agua marina Buscar nuevas fuentes de agua a través de presas Respetar los planes de desarrollo</p>

## Zona Centro

### Entrevista 5

Sr. S Encargado de pastoral-diócesis  
Ciudad Guzmán, Jalisco. Mayo, 2011.

Pasado	Presente
<p>Destrucción (sismo) Belleza de la región Explotación maderera Ríos limpios</p>	<p>Reconstrucción Agricultura orgánica/ecología Explotación maderera insustentable Cuidado de la creación Desaparición de ojos de agua Reducción y contaminación de mantos freáticos Pérdida de fauna y flora Extremosidad de temperaturas Cambio en patrones de lluvia por deforestación Privatización del agua Emigración</p>
Aspectos positivos	Aspectos negativos
<p>Las nuevas generaciones son muy sensibles al cuidado de la creación, a los límites de la naturaleza, la crisis actual y tienen esperanza.</p>	<p>Pérdida de la cultura del maíz: cuidado de la tierra. Pérdida de semillas criollas Tendencia en el campo a seguir el modelo empresarial</p>
Futuro	Deseo
<p>Tocaremos fondo con la crisis Habrá cada vez mas núcleos de diferentes clases sociales interesados en la búsqueda de alternativas integrales para la situación que se vive.</p>	<p>Apostar por los pobres porque pueden mostrar lo que tienen valioso y saben cuidar el bosque. Apostar al cuidado del bosque, de la creación Que la gente sencilla ofrezca alternativas Replantear las raíces culturales ligadas al origen indígena relacionadas con compartir, organización, solidaridad para crear en la comunidad nuevos modelos sociales.</p>

**Entrevista 6 y 7**

Sra. V. / Diocesana de la salud

Sra. R. Asistente diocesana de Pastoral Social

Valle de Chalco. 18 mayo 2011

<b>Pasado</b>	<b>Presente</b>
Pequeñez	Mayor urbanización / vialidades
Crecimiento (terremoto del 85)	Vías de comunicación rápidas mal planeadas y peligrosas
Belleza del río	Contaminación río con drenajes
Vegetalidad/milpas, arboles	Mas tala/Desertificación
Barranca con vegetación y fauna	Basura, fuego y desaparición de fauna
Agua fresca	Centros recreativa
Vida tradicional del pueblo	Rompimiento de la vida del pueblo al quedar separados por la carretera de las tierras de cultivo
Tranquilidad	Delincuencia, violencia
Fraternidad	Desconfianza / Inmigración de netza, tepito
Trueque de verdura o fruta	Contaminación
Paz	Pérdida del turismo
Limpieza atmosférica	Cambio ritmo de vida
Turismo	Dinero como elemento de intercambio
Paisajes	Zona sin sombras, polvaredas, ruido y tráfico

### Aspectos positivos

Manifestación comunitaria por la defensa de su ritmo de vida

Esperanza de seguir unidos, de mantener la unión familiar. Búsqueda de orientación, pláticas con jóvenes

No está todo perdido. Se puede rescatar la confianza psicológica de la gente y mejorar

Se ofrece vida ilusoria mas que real  
Pérdida de sentido de vida

### Aspectos negativos

Avance civilizatorio negativo

Carreteras que afectan los terrenos , la ganadería y la tranquilidad

Pérdida de confianza, intimidación del pueblo, comunicación interpersonal, seguridad

Caos

### Futuro

Panorama tétrico: cultura de retrocesos por desintegración familiar, pérdida de sentido de vida peor.

### Deseo

- Apoyar y rescatar el sentido de la comunidad, los valores locales, la hermandad, las sonrisas, los proyectos emprendedores.
- Contar con modelos para mostrar como conservar valores y ver por los demás.
- Reforestar con plantas medicinales / invernaderos
- Promover la medicina alternativa para la prevención de la salud
- Mejorar la nutrición con menos dinero
- Cursos de capacitación en medicina alternativa
- Mejorar bancos de medicinas en las parroquias
- Sensibilización ciudadana para exigir cumplimiento de promesas gubernamentales
- Sustitución de la TV por deporte, juego, convivencia

## Entrevista 8

Sr. J / Coordinador de la Pastoral Social de la diócesis y de la Provincia de Xalapa, Ver.

Pasado	Presente
<p>Zona cafetalera: fría y lluviosa Crisis cafetalera Córdoba y Huatusco Transformación a cañaverales Cambio del paisaje Ríos caudalosos y limpios Espacios de esparcimiento familiar</p>	<p>Sustitución de fincas por fraccionamientos Construcción en zona de manglares Crecimiento de mancha urbana Escasez de agua Contaminación de ríos por industria Tala clandestina de bosques Destrucción por huracanes Pérdida de tradición oral para transmitir la sabiduría de los "señores" Cambio en la periodicidad de los eventos del clima Basura en las carreteras</p>
Aspectos positivos	Aspectos negativos
<p>Mayor conciencia sobre el tema del cuidado del medio ambiente a partir de los problemas que se viven. Organización de talleres para buscar alternativas El aprendizaje obtenido por ejemplo respecto a las construcciones que deben estar en alto Funcionamiento de cocinas comunitarias a partir de los desastres</p>	<p>Desinformación, protagonismo del gobierno</p>
Futuro Predicción a partir del diagnóstico de la situación actual	
<p>Colapso del sistema Modelos de consumo insostenibles Modelos de relaciones diferentes con adicciones y relaciones superficiales. Reacción de las personas ante las dificultades y mayor toma de conciencia Incremento de la violencia La paz no llegará por vía externa: gobierno, soldados .</p>	

## Entrevista 9

Sr. N. / Asesor y Productor de nopal de la comunidad de Tlalnepantla, edo. de Morelos

Pasado	Presente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bosque de coníferas</li> <li>Biodiversidad</li> <li>Cuidado comunitario del bosque</li> <li>Belleza del bosque</li> <li>Explotación comercial de la madera del bosque por la cooperativa</li> <li>Cuidado y responsabilidad frente a incendios</li> <li>Pastizales, avena, aguacate, durazno, chirimoya</li> <li>Agua</li> <li>Cuidado del agua</li> <li>Familiaridad entre habitantes</li> <li>Solidez del tejido social</li> <li>Festividad tradicional</li> <li>Vida comunitaria</li> <li>Trabajo pastoral</li> <li>Lluvia / clima cálido</li> <li>Temperaturas medias menores a 24° C</li> <li>Humedad</li> <li>Clandestinidad explotación bosque</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competitividad por los recursos naturales</li> <li>Indiferencia ante incendios</li> <li>Flujo turístico intenso</li> <li>Venta de terrenos</li> <li>Crecimiento inmobiliario</li> <li>Tala forestal/afectación de flora y fauna local y clima</li> <li>Siembra, producción de nopal y comercialización</li> <li>Deforestación masiva</li> <li>Despreocupación por deforestación</li> <li>Extracción de madera muerta</li> <li>Reforestación sin seguimiento</li> <li>Medios de comunicación: el mundo urbano como paradigma de progreso</li> </ul>
Aspectos positivos	Aspectos negativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización campesina para la producción agrícola</li> <li>Resistencia a abandonar el campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No participación comunitaria en toma de decisiones gubernamentales relacionadas con el manejo de los recursos naturales locales</li> <li>Pérdida de legitimidad y credibilidad institucional</li> <li>Lucha de intereses</li> <li>Corrupción</li> <li>Descordinación interinstitucional</li> <li>Fracturación del tejido social</li> <li>Falta de programas de capacitación</li> </ul>
Futuro	Deseo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deterioro</li> <li>Erosión</li> <li>Desertificación creciente</li> <li>Pérdida de riqueza de suelos y agua</li> <li>Reducción actividad productiva</li> <li>Pobreza</li> <li>Abandono del campo</li> <li>Inconsciencia</li> <li>Si se seca la Laguna de Tláhuac afectará el medio ambiente del DF porque es una zona de humedales de amortiguamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de modelo económico</li> <li>Consolidación del tejido social</li> <li>Programa de fomento a la participación social: para discutir en y con las comunidades los efectos y consecuencias relacionadas con el medio ambiente</li> <li>Programas de apoyo a los servicios ambientales</li> <li>Financiamiento para manejo apropiado de los recursos naturales</li> <li>Capacitación a las familias</li> <li>Control de apertura de pozos por parte de la CONAGUA</li> </ul>

## Entrevista 10

Sra. C. / Psicóloga, colaboradora en el equipo de Pastoral Social Diocesana de la Diócesis de Tehuacán. Tehuacán, Puebla. Junio, 2011

Pasado	Presente
<p>Pueblo grande            Mercado grande: punto de reunión región:            Indígenas            Paso para Oaxaca y Veracruz: turística            Migración indígena por maquilas: jóvenes            Desempleo de las maquilas con su salida            Clima agradable            Gente organizada, confiada familiaridad            Claras diferencias entre segmentos sociales</p>	<p>Ciudad grande            Construcción de autopista: desvío del turismo            Cambios de clima: extremosidad            Deforestación, polvaredas            Desconfianza, inseguridad y desempleo            Violencia us: Las mujeres y niños            Cambio estructura familiar.            Multiculturalidad</p>
Aspectos positivos	Aspectos negativos
<p>Hemos tenido que aprender a vivir en la interculturalidad            Aportes culturales de los migrantes            Cambios de costumbres            Nuevas posibilidades de relaciones de la mujere con su pareja, los hijos, la profesión, el trabajo            Oportunidad de cambio de la estructura machista            Mas inquietudes de las mujeres, búsqueda de alternativas</p>	<p>Cambios de roles de género            Perdida de la familiaridad            Desconfianza</p>
Futuro	Deseo
<p>Panorama más crítico            Nuevas posibilidades de relaciones sociales            A corto plazo: problema ecológico en lo urbano y rural que generará situaciones difíciles.</p>	<p>Reflexionar y clarificar la situación que se vive para planear un panorama esperanzador y definir nuestro papel en él            Fortalecer el amor propio de la mujer            Ofrecer espacios a hombres y mujeres para ver otras opciones de ser y relacionarse            Hacer dinámicas de reflexión sobre el género femenino y masculino en nuevas estructuras que cambien la forma de relación: con la familia, la sociedad, el individuo, la pareja, la colonia            Una educación sin miedo</p>

## Zona Sur

### Entrevista 11

Sr. Z / Parroquia de Acapulco, Guerrero.  
Guerrero. Junio, 2010.

Pasado	Presente
<p>Estaciones identificables Ciclos naturales para programación de cosechas y la vida Escasez de vías de comunicación y transportes Pequeñez, poca población Tranquilidad, paz, Sin tráfico ni ruido Vida apacible vinculada a ciclos naturales Costa con selva Sierra: pinos, encinos y robles Cultivos de coco Producción agrícola redituable s/planeación Cuidado del bosque por campesinos Pueblerino y conservador / festividad religiosa</p>	<p>Crecimiento demográfico Ciclos económicos y sociales No periodicidad de lluvias/cambios inéditos y perceptibles del clima Más vías de comunicación, medios de transporte Vida agitada, frenética y caótica/tensión y estres Desorden vial/Ruido no regulado Incapacidad gubernamental regulación ruido Cambio estilo de vida Inmigración rural indígena a la ciudad Desarrollo urbano precario y desordenado Crecimiento inmobiliario y comercial /regulación Deforestación Cultivos de mango y papaya Irreditabilidad agrícola/no apoyo al campo Intensa actividad comercial y turística Clima de violencia crítico y complicado Aislamiento/encierro/individualismo</p>
Futuro	Deseo
<p>Apoyo escaso e insuficiente del gobierno para el campo Pocas opciones para el campesino Irreditabilidad de la agricultura Mayor emigración a USA u otras cds. Opción: vinculación con narcotráfico Descuido de los bosques contaminación de ríos y lagunas Reducción del turismo Desorden social, violencia , individualismo Desorden de la cd. , abuso, basura, no respeto a espacios naturales Deterioro de fuentes económicas Mayor contaminación de la bahía- destrucción de la fuente principal de trabajo</p>	<p>Fortalecimiento de sociedad civil. Asuma responsabilidades correspondientes en los conflictos Reconstrucción del tejido social Apertura de opciones de trabajo Exigir a la autoridad el cumplimiento de sus obligaciones Cuidado ambiental para satisfacción de necesidades locales Cambio de modelo de desarrollo con opciones para todos y mejores condiciones de vida</p>

## Entrevista 12

Sra. G. /Colabora con comunidades de la periferia en el trabajo que realiza Cáritas de Tuxtla Gtz. Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. Junio 2011.

Pasado	Presente
<p>Pueblo grande Provincianidad Festividades religiosas Mas vegetación y árboles, sobra, fresca Intercambio comercial por trueque</p>	<p>Inmigración centroamericana, de Tabasco y Veracruz Crecimiento demográfico Crisis generalizada Cambio de todo Más tráfico, vialidades insuficientes Fuertes lluvias Más enfermedades Menos árboles, fresca y sombra Turismo, artesanías Delincuencia</p>
Aspectos positivos	Aspectos negativos
<p>Mayor equidad de género La palabra mujer tiene otro valor</p>	<p>Pérdida de comunicación familiar, la unión, convivencia con los hijos Abandono de los hijos Exceso de trabajo para la mujer implica una doble jornada</p>
Futuro	
<p>Los jóvenes como emprendedores, responsables, fuertes y capacitados para enfrentar el futuro</p>	

### Entrevista 13

Sra. L. / Encargada del área de asistencia de Cáritas, Tabasco.  
 Villahermosa Tabasco, junio 2011

Pasado	Presente
Tranquilidad	Intranquilidad
Sociabilidad	Verdor
Árboles, verdor	Inseguridad más con los jóvenes
Menos autos	Inundaciones que no se evitan de ninguna manera
	Abuso del petróleo y recursos naturales

Aspectos positivos	Aspectos negativos
Tecnología, internet agiliza los trabajos, Avances científicos	Se han perdido valores familiares, culturales, el respeto, la confianza y el amor

Futuro	Deseo
Más pobreza	Estar como hace 30 años
Más inseguridad	Más tranquilidad
Más inundaciones	Menos tráfico
	Menos pobreza
	Con árboles y siempre verdor

## Entrevista 14

Sra. Y. / Colaboradora de Pastoral Social Caritas en Mérida. Asistente en caso de emergencias. Mérida Yucatán

<b>Pasado</b>	<b>Presente</b>
<p>Tranquilidad Rusticidad de calles Falta de servicios públicos y supermercados Tienditas ocales Pocas TV y teléfono solo en casetas de servicio público Más áreas verdes, árboles Periodos definidos de lluvia Agua limpia de pozos Alegría en el ambiente Casas y espacios con árboles frutales</p>	<p>No se fomentan los árboles Construcción de fraccionamientos Terrenos de casas muy pequeños Escasez de lluvias que afectan la agricultura Situación irónica: con tecnología equipamiento de la ciudad, franquicias, duación/inconsistencia ambiental, crecimiento vehicular, ruido, anuncios, contaminación de papel, emigración campo-ciudad. Planta de composta y separación de basura Contaminación del acuífero</p>
<b>Aspectos positivos</b>	<b>Aspectos negativos</b>
<p>Solidaridad en desastres Cultura de prevención</p>	<p>Pérdida de valores y respeto a la persona dejando su dignidad y adoptando costumbres de fuera</p>
<b>Futuro</b>	<b>Deseo</b>
<p>Seremos una sociedad demasiado liberal Falta de agua limpia por contaminación del acuífero Los jóvenes vivirán sin valores sociales corrompidos como en otros estados Si no se invierte en educación para jóvenes vendrán maquiladoras con salarios mínimos</p>	<p>Compromiso social Mejorar el manejo de separación de basura y composta Mayor inversión en el cuidado del acuífero Aprender lo que enseña la época en equipo con la Iglesia, la sociedad el gobierno para seguir adelante Apoyo a la educación académica y los valores a niños y jóvenes para formación de una conciencia para el futuro Generar otro tipo de sociedad con mas fuentes de trabajo para elegir Saber cuidar el medio ambiente con ciertas bases</p>

## 4.4. Cambio Climático y Soberanía Alimentaria en América Latina y el Caribe

### Caritas del Perú Caritas de América Latina y el Caribe Documento de trabajo.

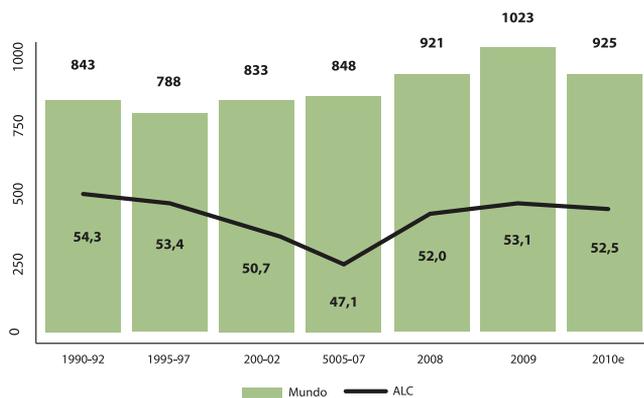
Antes de describir el impacto del cambio climático sobre la agricultura y la alimentación en la región de América Latina y el Caribe, cabe reseñar algunos aspectos en los que el cambio climático se inscribe: los niveles de inseguridad alimentaria y sus condiciones estructurales.

#### 1. Situación de la soberanía alimentaria en América Latina y el Caribe

##### 1.1 El hambre y la desnutrición no se han reducen en la región de América Latina y el Caribe.

Si bien entre el inicio de la década de los años 90 y el 2005 hubo una tendencia de disminución de la desnutrición, con base en mejoras en el crecimiento económico y políticas sociales orientadas a la problemática alimentaria, entre el año 2007 y el 2010 vuelve a incrementarse de 47.1 millones a 52.5 millones de personas afectadas por la inseguridad alimentaria, debido a la crisis económica, el incremento de los precios de los alimentos y los efectos de los desastres en la región que han incrementado en la última década.

Gráfico 1. Número de personas afectadas por el hambre y la desnutrición en el mundo y en América Latina y el Caribe. 1990-2010. (millones de personas) Fuente: FAO-PMA.2010

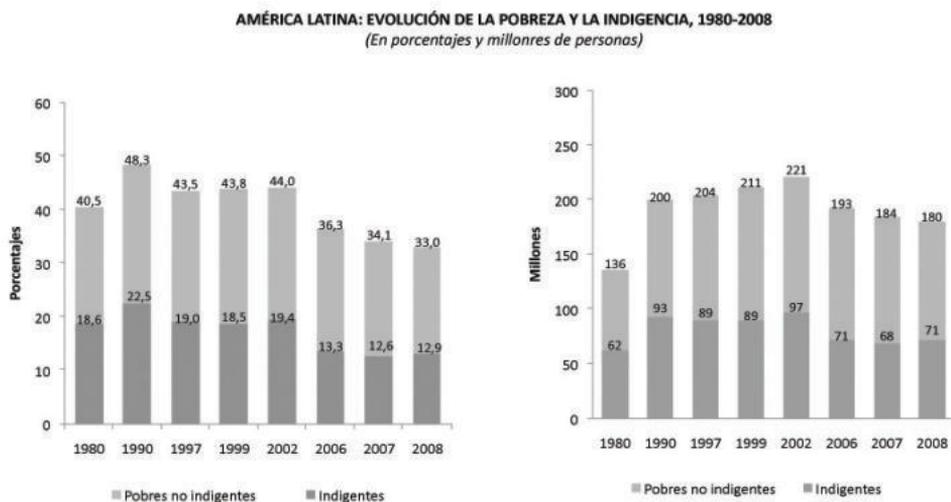


## 1.2 La pobreza es una causa estructural que afecta la soberanía alimentaria.

La grave situación de hambre y desnutrición que se mantiene en la región, tiene como condicionante estructural la falta de acceso a los alimentos.

Si definimos el acceso a los alimentos como la capacidad de la población para disponer de alimentos con producción propia o mediante su adquisición en el mercado, se revela la estrecha relación entre los magros ingresos de los hogares como principal problema en la alimentación y nutrición en la región. Es por ello que la pobreza, y particularmente la pobreza extrema, constituyen un adecuado indicador de las restricciones de acceso a los alimentos y por lo tanto de inseguridad alimentaria.

Gráfico 2: Evolución de la Pobreza e Indigencia en ALC, 1980-2009.  
Fuente: CEPAL, 2010.



### 1.3 La población rural es la más pobre e indigente.

En este panorama, la población rural, los campesinos y agricultores, son los que presentan mayores niveles de pobreza e indigencia. Solamente en Brasil, Chile y República Dominicana, los porcentajes de indigentes urbanos son mayores que en las zonas rurales. En el resto de los países de la región, la indigencia es básicamente rural. Por otra parte, la incidencia de la pobreza total es también mayor en las zonas rurales ya que es de 37%, en tanto que en las zonas urbanas es de 13%.

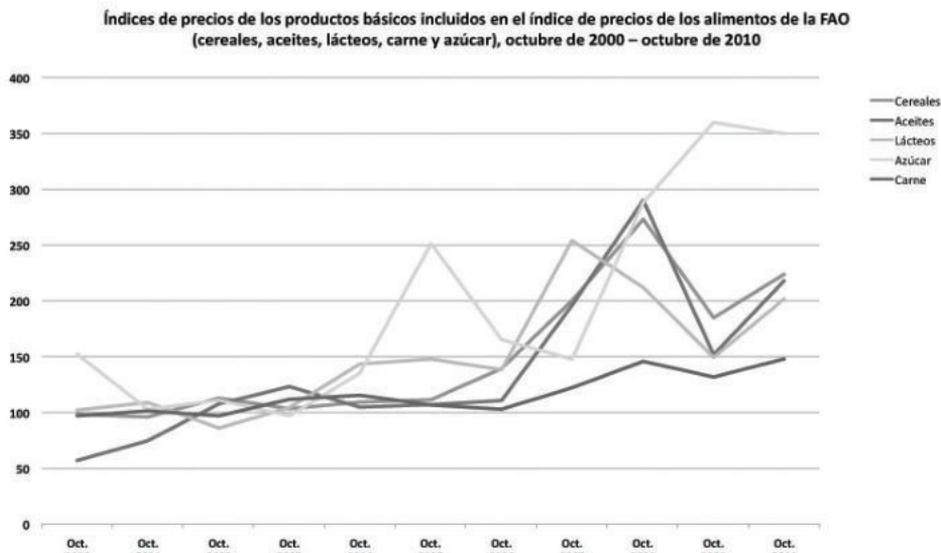
Tabla 1: América Latina: Incidencia de la pobreza y la indigencia, 1980-2007 (Porcentaje de personas) Fuente: CEPAL, 2008.

Año	Indigentes	Pobres no indigentes
1980	18.6	40.5
1990	22.5	48.3
1997	19.0	43.5
1999	18.5	43.8
2002	19.4	44.0
2006	13.3	36.3
2007	12.6	34.1
2008	12.9	33.0

La población en el mundo rural, por décadas padece de problemas estructurales: acceso a la tierra, disponibilidad sostenida y suficiente de agua, información y tecnologías, infraestructura, capital de trabajo y crédito, y otros medios para el mejoramiento de la productividad. Así como relación asimétrica en las condiciones de intercambio y de la comercialización.

La elevación de los precios internacionales de los alimentos desde 1990 al 2008, en productos como cereales, lácteos, aceites, en un contexto de la denominada crisis alimentaria, muestra tendencias que de mantenerse (gráfico 3), profundizarán las condiciones de baja disponibilidad y acceso a los alimentos, y la exclusión de los intereses y derechos de la población rural campesina en la determinación de los flujos de intercambio y el acceso a la distribución de la riqueza.

Gráfico 3. Índice de precios de la FAO para los grupos de productos alimentarios básicos (1998-2000=100)  
Fuente: FAO.



Una de las razones para la crisis alimentaria, con la elevación sostenida de los precios internacionales de los alimentos corresponde a la especulación financiera en los mercados de futuros y opciones que se ha introducido también en el mercado mundial de alimentos.

Por ello, es tan importante la soberanía alimentaria, como el derecho de los

pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas (#).

## **2. Los efectos del cambio climático en la Región de América Latina y el Caribe**

### **2.1 Efectos regionales del cambio climático.**

América Latina y el Caribe no es una región que contribuya significativamente a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) por industrialización si se la compara con otras regiones. Sin embargo, también sufre los efectos negativos del calentamiento global, que es el mayor responsable del cambio climático y cuyas magnitudes a futuro, que ya son graves en el plano social, económico y ambiental, dependerán de los niveles de emisión y de stock de GEI.

De acuerdo al Panel Intergubernamental para el Cambio Climático 2007 (IPCC 2007, en su sigla inglesa), de la Naciones Unidas, se tienen los siguientes principales efectos del Cambio Climático:

Mermas significativas en la productividad agrícola de algunas regiones, con efectos negativos para la seguridad alimentaria y las exportaciones.

Cambios importantes en la calidad, cantidad y disponibilidad de recursos hídricos, por variación climática y pérdida de los glaciares andinos, afectando el consumo humano, la agricultura y la generación de energía hidroeléctrica. Mayor frecuencia en el blanqueamiento coralino y mayor mortalidad en los arrecifes y en los servicios ecosistémicos asociados, con altos costos económicos, especialmente para el Caribe.

Aumento de los daños sociales y económicos por la mayor intensidad y frecuencia de huracanes y tormentas tropicales y presencia del Fenómeno del Niño como resultado del incremento de las temperaturas del aire y de la superficie del mar.

Pérdidas significativas de biodiversidad por la extinción de especies en la mayoría de las áreas tropicales y por la pérdida de servicios ecosistémicos. Los aumentos de temperatura y la disminución del agua en los suelos llevará a una sustitución gradual de los bosques tropicales por las sabanas en el este de la Amazonia. La vegetación semiárida sería progresivamente sustituida por vegetación de tierras áridas.

El aumento del nivel del mar intensificaría las inundaciones, las mareas de tempestad, la erosión, la salinización de las fuentes de agua costeras y otros fenómenos costeros peligrosos

Un estudio reciente de la CEPAL muestra que entre 1970 y 2008 los desastres relacionados con el cambio climático (tormentas, inundaciones, sequías, deslizamientos, temperaturas extremas e incendios forestales) costaron a la región aproximadamente 80.000 millones de dólares (Samaniego, 2009). Si América Latina y el Caribe no actúa para reducir los efectos de los eventos extremos durante las próximas décadas, estos podrían llegar a costarle hasta 250.000 millones de dólares al año 2100 (CEPAL/BID, 2009).

## **2.2 Efectos específicos del calentamiento global en América Latina y el Caribe.**

### **El Caribe.**

El aumento de nivel del mar podría acrecentar las inundaciones, las mareas de tempestad, la erosión y otros fenómenos costeros peligrosos, amenazando así las infraestructuras, asentamientos e instalaciones esenciales que sustentan los medios de subsistencia de las comunidades insulares. El deterioro de

las condiciones en las costas, como por ejemplo, la erosión de las playas o de la decoloración de los corales afectaría los recursos locales. A largo plazo, hacia mediados del siglo, el cambio climático haría disminuir los recursos hídricos en gran número de islas pequeñas, por ejemplo, del Caribe, hasta el punto de ser insuficientes para cubrir la demanda durante períodos de precipitación escasa (IPCC,2007).

Se han realizado estudios que evidencian efectos del calentamiento global en Centroamericana y el Caribe, con tendencias positivas en temperaturas mínimas y máximas en el período 1961-2003 (#). Así, las temperaturas máximas y mínimas muestran aumentos promedio de 0.2 y 0.3 °C por década, respectivamente. Si bien las precipitaciones anuales totales no han variado significativamente, ha habido aumento el número de días secos compensado por aumento también del número de días con precipitaciones más intensas. Esto confirma que los eventos extremos de precipitaciones han aumentado, aumentando así los riesgos de erosión, inundaciones y derrumbes. De manera similar, al aumentar los días secos aumentan los riesgos de pérdidas en las cosechas por falta de humedad en momentos críticos del desarrollo de los cultivos y plantaciones forestales. El incremento de las temperaturas máximas y mínimas, podrían afectar negativamente la salud humana, afectar el control de plagas, y aumentar las olas de calor.

### **Meso América.**

Los países de la zona mesoamericana (México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) presentan altas condiciones de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático, resaltando:

(i) La ubicación geográfica, territorio bordeado por los océanos Atlántico y Pacífico, que hace que estén sujetos, en ocurrencia e intensidad, a fenómenos climáticos extremos, cuya problemática se agrava con el aumento de lluvias intensas (IPCC,2007).

Un análisis del comportamiento de los ciclones tropicales en la región muestra cómo desde 1995 la violencia de los fenómenos extremos ha aumentado.

La fuerza e intensidad de los eventos climáticos de 2004 y 2005 reflejarían una intensificada variabilidad climática y la presencia de un ciclo climático de duración larga que —dado el ciclo de vida humana y de los proyectos de inversión y productivos— constituye un verdadero cambio que requiere una adaptación de las sociedades más que una simple mitigación y prevención frente a eventos extremos (CEPAL, 2007).

Esta tendencia se vería intensificada con el pronosticado aumento entre 1 y 2 °C de la temperatura superficial del mar en el Caribe, Golfo de México y el Pacífico mexicano. Físicamente, los incrementos en la temperatura del mar aumentan la eficiencia de los ciclones tropicales, multiplicando las probabilidades de que estos alcancen categorías mayores.

La subida del nivel del mar llevaría a que estos territorios fuesen más susceptibles a las inundaciones y a la modificación de ecosistemas costeros y marinos, por lo que se producirían cambios en la distribución y disponibilidad de los recursos pesqueros, y esto pondría en peligro de salinización las vertientes acuíferas. Las regiones septentrionales de México se verían además afectadas por sequías, cambios de patrones de lluvias y fenómenos de desertificación, entre otros efectos.

(ii) La degradación ambiental del gran ecosistema del corredor biológico mesoamericano, por las presiones de desarrollo económico basado en modelos económicos y productivos contaminantes y extractivistas, y determinada por aspectos tales como, la estructura de la tenencia de la tierra, el crecimiento de la población, con ausencia de estrategias de ordenamiento del territorio, las migraciones internas relacionadas a la pobreza, así como por la fragmentación de hábitats (CCAD, 2003)

### **Los países andinos.**

El calentamiento global está presente en la subregión andina desde hace más de tres décadas. En 1990 se registraron a nivel mundial cambios en la tempe-

ratura global de 0,2 °C por década y, entre 1974 y 1998, este incremento en la región de los Andes Centrales fue de 0,34 °C; es decir, un 70% más que el promedio mundial. Asociada al retroceso y a la desaparición de los glaciares, la alteración de los caudales afectaría el acceso a fuentes de agua para consumo humano y en los sistemas de energía hidroeléctrica. Si bien el calentamiento global promedio de los últimos 50 años está cercano al 1°C cerca de la superficie, en niveles altos de la atmósfera el calentamiento supera los 2°C, por ello los glaciares andinos han sido los primeros en verse afectados.

Los sistemas agrícolas de subsistencia ya se ven afectados por los patrones anómalos de lluvia y la subida de las temperaturas. Los ecosistemas de montaña (páramos, humedales de altitud, bosques nublados) se encuentran entre los ecosistemas más sensibles a los cambios climáticos. La alteración de los ciclos hidrológicos causaría desequilibrios que pueden repercutir incluso en la región amazónica. Estudios sugieren que el fenómeno de El Niño y la Niña aumentarán en intensidad y, probablemente, en frecuencia, por efecto del cambio climático. En los últimos siete años, las emergencias por inundaciones, sequías, deslizamientos y heladas entre otros, se han duplicado mostrando la vulnerabilidad de la región respecto a la adaptación y la necesidad de respuesta a dichos fenómenos (#).

### **El Cono Sur.**

Durante años, la cuenca amazónica ha contribuido a mitigar el calentamiento global por la natural absorción de carbono por fotosíntesis de las plantas. Las consecuencias ambientales de la transformación de la foresta tropical en sabana, ya sea por deforestación o los propios efectos del cambio climático, implicarían otros cambios en los patrones de precipitaciones de la región, entre los que se incluyen cambios en los sistemas de sabanas y sabanas inundables, que se verían afectadas de la misma manera. Así, la integridad de los bosques amazónicos, cuenca compartida por 8 países sudamericanos, con mayor proporción en Brasil, podría verse afectada por procesos de expansión de la sabana. El aumento de las temperaturas y las precipitaciones irregulares pro-

vocaría una inversión brutal de las absorciones de carbono realizada durante décadas. Las consecuencias sociales y económicas afectarían a las diferentes naciones presentes en la cuenca y fuera de ella. Se sabe, por ejemplo, que la humedad reciclada en la cuenca amazónica provee de masas húmedas que son transportadas hasta la llanura chaco-pampeana en latitudes más al sur por la circulación de vientos (#).

En el Cono Sur los escenarios futuros de cambio climático, por calentamiento global debido al aumento de GEI, prevén impactos significativos principalmente en los patrones de precipitación. Según el informe de Cambio Climático en Argentina, debido al calentamiento global ya se han observado en Argentina aumentos en la frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos, tales como inundaciones, sequías, tornados y tormentas severas, así como también aumento significativo de las temperaturas mínimas y aumento de la ocurrencia de olas de calor. También se han observado retrocesos de glaciares especialmente en la región andina sur, debido tanto a la disminución de precipitaciones como al aumento de la temperatura del aire.

Los escenarios futuros de cambio climático prevén aún más el retroceso de los glaciares y la disminución de la precipitación invernal en las altas cumbres provocando la disminución del caudal de los ríos que abastecen las ciudades y los valles irrigados en regiones de Argentina y Chile e intensificando los efectos de los procesos de desertificación. En algunas provincias de Argentina, los ciudadanos consideran que el cambio climático es uno de sus principales problemas. En las costas bajas y estuarios de Argentina y Uruguay, el aumento del nivel del mar podría reducir la costa y la diversidad biológica, dañar infraestructuras y ocasionar entradas de agua salada. Si la subida del nivel del mar bloqueara la escorrentía de los ríos de llanura hacia el océano, podría aumentar el riesgo de crecida en esas cuencas.

En el siguiente gráfico se resumen los principales efectos del cambio climático en toda la región.

### **3. Referencias de las Conferencias Episcopales Latinamericanas, desde Río en 1955 a Aparecida el 2007, sobre el campesino, la pobreza, el desarrollo, el medio ambiente.**

Ya en la primera conferencia episcopal latinoamericana de Río, “Teniendo en cuenta la situación y las exigencias de los fieles que viven esparcidos en las parroquias rurales, se sugiere a la Iglesia preocuparse en colaborar del mejor modo posible para la elevación de sus condiciones de vida y trabajo, empleando los medios que en concreto parezcan posibles y oportunos, entre los cuales se recuerdan, por ejemplo, todas las iniciativas aptas para la formación profesional (escuelas y cursos profesionales, cátedras ambulantes, semanas rurales, casas del campesino, etc.) (Río, 60).

La Conferencia Episcopal de Medellín concibe el desarrollo como proceso de humanización, reafirma que es pasar de “condiciones menos humanas a condiciones más humanas” y denuncia como irreconciliable con la aspiración del desarrollo los gastos de lujo, burocracia excesiva, la mala administración. “Evidencia que los procesos de cambio del mundo rural al mundo urbano, de desarrollo, de cambio demográfico y de socialización exponen a las familias a una mala distribución de los bienes de consumo y civilización, como alimentación, vestuario, trabajo, medios de comunicación, descanso y diversiones, cultura y otros. Animando al laico, por el compromiso en el mundo, entendido éste como marco de solidaridad humanas, como trama de acontecimientos y hechos significativos, en una palabra, como historia. El compromiso así entendido, debe estar marcado en América Latina por las circunstancias peculiares de su momento histórico presente, por un signo de liberación, de humanización y de desarrollo.”

La Conferencia de Puebla hace evidente las angustias de todos los miembros del pueblo cualquiera sea su condición social: su soledad, sus problemas familiares, en no pocos, la carencia del sentido de la vida... mas especialmente queremos compartir hoy las que brotan de su pobreza (Puebla, 27). Y recono-

ce como raíces de estos hechos: (a) la vigencia de sistemas económicos que no consideran al hombre como centro de la sociedad y no realizan los cambios profundos y necesarios para una sociedad justa. (b) La falta de integración entre nuestras naciones tiene entre otras graves consecuencias la de que nos presentemos como pequeñas entidades sin peso de negociación en el concierto mundial. (c) La falta de reformas estructurales en la agricultura, adecuadas a cada realidad, que ataquen con decisión los graves problemas sociales y económicos del campesinado: el acceso a la tierra y a los medios que hagan posible un mejoramiento de la productividad y comercialización. (d) El hecho de la dependencia económica, tecnológica, política y cultural: la presencia de conglomerados multinacionales que muchas veces velan sólo por sus propios intereses a costa del bien del país que los acoge; la pérdida de valor de nuestras materias primas comparado con el precio de los productos elaborados que adquirimos. (e) La falta de reformas estructurales en la agricultura, adecuadas a cada realidad, que ataquen con decisión los graves problemas sociales y económicos del campesinado: el acceso a la tierra y a los medios que hagan posible un mejoramiento de la productividad y comercialización. (Puebla, 63-38).

La Conferencia de Santo Domingo, señala a La creación como obra de la Palabra del Señor y la presencia del Espíritu, que desde el comienzo aleteaba sobre todo lo que fue creado (cf. Gn 1-2). Ésta fue la primera alianza de Dios con nosotros. Cuando el ser humano, llamado a entrar en esta alianza de amor, se niega, el pecado del hombre afecta su relación con Dios y también con toda la creación. Identifica como desafío, la situación en el campo, “donde las poblaciones indígenas y campesinas son despojadas de sus tierras o arrinconadas en las menos productivas y se siguen talando y quemando los bosques en la Amazonia y en otras partes del Continente. Ante esta crisis, se viene proponiendo como salida el desarrollo sostenible que pretende responder a las necesidades y aspiraciones del presente, sin comprometer las posibilidades de atenderlas en el futuro. Se quiere así conjugar el crecimiento económico con los límites ecológicos”. (SD, 169).

En sus líneas pastorales, anima a “influir en las políticas agrarias de los gobier-

nos (sobre todo en las de modernización) y en las organizaciones de campesinos e indígenas, para lograr formas justas, más comunitarias y participativas en el uso de la tierra” (SD, 176); al “apoyo solidario a aquellas organizaciones de campesinos e indígenas que luchan, por cauces justos y legítimos, por conservar o readquirir sus tierras” (SD, 177).

La conferencia de Aparecida, llama a contemplar los rostros de quienes sufren. Entre ellos, están las comunidades indígenas y afroamericanas, que, en muchas ocasiones, no son tratadas con dignidad e igualdad de condiciones; muchas mujeres, que son excluidas en razón de su sexo, raza o situación socioeconómica; jóvenes, que reciben una educación de baja calidad y no tienen oportunidades de progresar en sus estudios ni de entrar en el mercado del trabajo para desarrollarse y constituir una familia; muchos pobres, desempleados, migrantes, desplazados, campesinos sin tierra, quienes buscan sobrevivir en la economía informal; ...millones de personas y familias viven en la miseria e incluso pasan hambre. Una globalización sin solidaridad afecta negativamente a los sectores más pobres. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y opresión, sino de algo nuevo: la exclusión social. Con ella queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está abajo, en la periferia o sin poder, sino que se está afuera. Los excluidos no son solamente “explotados” sino “sobrantes” y “desechables”. (Aparecida, 65).

La Conferencia de Aparecida, reclama que los campesinos, en su mayoría, sufren a causa de la pobreza, agravada por no tener acceso a tierra propia. Sin embargo, existen grandes latifundios en manos de unos pocos. En algunos países, esta situación ha llevado a la población a demandar una Reforma Agraria, estando atentos a los males que puedan ocasionarles los Tratados de Libre Comercio, la manipulación de la droga y otros factores. (Aparecida, 72).

Al analizar alguna de las cuestiones que integran la actividad pastoral de la Iglesia, exhorta al Cuidado del Medio Ambiente y señala que “la región tiene

necesidad de progresar en su desarrollo agroindustrial para valorizar las riquezas de sus tierras y sus capacidades humanas al servicio del bien común, pero no podemos dejar de mencionar los problemas que causa una industrialización salvaje y descontrolada de nuestras ciudades y del campo, que va contaminando el ambiente con toda clase de desechos orgánicos y químicos. Lo mismo hay que alertar respecto a las industrias extractivas de recursos que, cuando no proceden a controlar y contrarrestar sus efectos dañinos sobre el ambiente circundante, producen la eliminación de bosques, la contaminación del agua y convierten las zonas explotadas en inmensos desiertos. (Aparecida, 471),

#### **4. Iniciativas en la Región por la soberanía alimentaria y ante el cambio climático**

Sería difícil la separación de las propuestas e iniciativas por la soberanía alimentaria y la agricultura y propuestas por la adaptación ante los efectos del cambio climático.

Sobre un amplio proceso de análisis, propuestas y acciones que movimientos sociales, organismos civiles, entidades académicas y de estudio, redes sociales e inter-institucionales, han desarrollado, es posible describir los diferentes frentes de acción que, por un lado contribuyen al derecho a la seguridad alimentaria por parte de la población pobre y rural, y por otro a la sostenibilidad de la misma, en las condiciones que los efectos del cambio climático en la región, que convencionalmente se ha denominado adaptación al cambio climático.

##### **4.1 Acciones a favor de la soberanía alimentaria.**

Cabe resaltar que en la región desde hace décadas existe una fuerte corriente de desarrollo basada en el crecimiento económico de libre mercado; con mayor integración y liberalización del comercio; con procesos de reformas y

nuevos roles de los estados; la desregulación y desprotección de los recursos naturales, bosques, tierra y agua; conflictos sobre los recursos naturales con relación a los intereses de las comunidades campesinas y nativas; débiles políticas e inversiones sectoriales en agricultura.

Ante ello, diversos movimientos y grupos sociales, organismos de Pastoral Social-Caritas, movimientos y organizaciones de la Iglesia Católica han desarrollado acciones en varios campos:

- Escuelas rurales, promoción de la organización campesina.
- Incidencia política, asesoría jurídico-legal y protección de la tierra, agua y bosques.
- Participación ciudadana e incidencia en políticas públicas, sociales- económicas y de comercio internacional.
- Promoción de la participación social por el desarrollo rural y de los territorios
- Promoción agropecuaria, infraestructura, tecnologías, activos y capitalización rural.
- Agroforestería sostenible en bosques y amazonia.
- Reforestación y protección forestal.
- Economía solidaria y comercio justo
- Salud, nutrición, agua y saneamiento como estrategias para asegurar la dimensión de uso de los alimentos en grupos vulnerables a la inseguridad alimentaria.

*Una acción que muestra el trabajo en la región es la promoción de Seguridad alimentaria en Brasil. Hacia inicios de la década del '90 las acciones de combate contra el hambre, sea en grandes centros urbanos como en la región Semiárida (región más pobre del país en la época), eran vistos por muchas entidades y gobierno como una acción de emergencia social#. Durante el Congreso de Caritas Brasileira, reflexionando sobre su práctica, definió que su acción de lucha contra el hambre, serian asumidas, no como acciones de emergencias, sino en la perspectiva de desarrollo de las comunidades,*

*como acciones de estructuración, de elevación del nivel de organización, como estrategia de promoción del protagonismo de los sujetos en estado de riesgo social.*

*Con ello, la Caritas Brasileira, inicia una acción con 3 aspectos: movilización, formación y estructuración, que en el caso de la región Semiárida, se constituía como movilización y organización de las familias, con procesos formativos, y estructuración de sistemas de captación y distribución de agua para el consumo humano y la producción con riego, apropiada en una región con bajo índice pluviométrico. Para las acciones de seguridad alimentaria y nutricional, se articularon con la participación del Foro Brasileiro para participar en instancias de definición de políticas como los consejos estatales y municipales de seguridad alimentaria, y en la ejecución de programas en convenio con gobierno estatal y federal, con proyectos productivos para el auto-abastecimiento, formación, articulación con movimientos sociales, realización de ferias de intercambio y producción agroecológica. Desde 1999 a la fecha más de 170 mil familias (cerca de 850 mil personas), fueron beneficiadas por el programa en el semiárido brasileiro.*

*En otro contexto rural, con campesinos sin tierra, se ejecuta también el programa de seguridad alimentaria, se apoya a más de 24 mil familias (cerca de 120 mil personas) con acciones productivas, formación y asistencia técnica, permitiendo autonomía alimentaria y formación para que ingresen a programas oficiales de reforma agraria del gobierno brasileiro.*

*En Honduras, en zonas deforestadas, con poca lluvia, de los departamentos de Paraíso, La Paz, Choluteca y Tegucigalpa, se promueve la seguridad alimentaria, con dotación de insumos (semillas, fertilizantes), mejoramiento de la tecnología, reservorios y sistemas de riego por goteo. Se ha logrado el incremento de la producción por encima del promedio nacional que permite disponer alimentos para el consumo, excedentes para comercio y mejorar los ingresos y contar con semillas y capital para las siguientes campañas agrícolas.*

Como las mencionadas, se han ejecutado muchas acciones en contextos di-

versos y en procesos históricos locales y regionales en las últimas décadas. Iluminados y animados por el magisterio social de la Iglesia, y en la región las conferencias episcopales de Río 1955 a Aparecida 2007, pero ante los desafíos para la reducción de la pobreza y exclusión y garantizar la seguridad alimentaria muchas de las acciones señaladas son vigentes.

#### **Acciones en el campo de mitigación al cambio climático.**

Si bien la región no es el principal generador de gases de efecto invernadero resulta claro que las estrategias de adaptación anticipada a estos impactos constituyen una prioridad importante y de la mayor urgencia. Respecto de los aspectos vinculados a la mitigación del cambio climático, entre ellos, es importante señalar el análisis e incidencia sobre medidas de reducción de gases de efecto invernadero –GEI- y protección de bosques a nivel nacional y regional.

En la región la emisión de GEI está asociada al uso del suelo, se genera por la quema y pérdida de vegetación, que ocasiona emisiones de CO<sub>2</sub>, y luego por los óxidos nitrosos contenidos en los fertilizantes. Estos últimos, además, provocan otros problemas ambientales derivados de su uso. Una vez que el suelo se ha degradado y ya no puede ser empleado para la agricultura, se le suele emplear para la ganadería, lo que a su vez aumenta las emisiones de metano.

El proceso anterior es provocado por las actividades agrícolas extensivas (monocultivos de granos, biodiesel), la industria y comercio forestal formal o ilícito, las industrias extractivas de minería e hidrocarburos en bosques y amazonia, el cultivo de coca. La infraestructura vial terrestre en proyectos nacionales o regionales (Plan Puebla Panamá, Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana IIRSA), contribuyen a la deforestación de bosques en el corredor biológico mesoamericano y la Amazonía.

Desde 1974 a la fecha, al menos 24 países de la Región han emitido leyes para la protección del medio ambiente, de las cuales, varias han sido enmendadas

o substituidas para hacerlas más actuales y asegurar mayores niveles de protección. Estas leyes suelen atender cuestiones relativas al cambio climático, si bien generalmente de manera indirecta.

Casi todos los países en la Región han desarrollado órganos para cumplir con los compromisos derivados de la Convención (CMNUCC) y el Protocolo de Kyoto. Se han desarrollado múltiples redes de apoyo en sectores afines, incluyendo foros organizados por la sociedad civil.

En casi todos los países se realiza un seguimiento a la incidencia y obligatoriedad sobre las leyes y regulaciones de protección al medio ambiente, en particular los bosques y la amazonia, son contribuyentes directos a la mitigación ante el cambio climático.

### **Acciones para la adaptación ante cambio climático.**

Los enfoques en la adaptación ante cambio climático.

Las acciones de adaptación pueden ser de 3 tipos: planificada (decisión expresa en un marco de políticas), autónoma (espontánea) y anticipadora (proactiva antes que se observen los cambios).

La capacidad para adaptarse y para atenuar los efectos del cambio depende de las circunstancias socioeconómicas y medioambientales y de la disponibilidad de información y de tecnología. Sin embargo, se dispone de mucha menos información acerca de los costos y de la efectividad de las medidas de adaptación que acerca de las medidas de mitigación. (IPCC; 2007). Existen opciones de adaptación de muy diversa índole, pero para reducir la vulnerabilidad al cambio climático será necesario ampliar el alcance de las medidas que actualmente se adoptan. Se están adoptando ya algunas medidas de adaptación planificada, pero aún de alcance limitado.

Se debe incidir en la responsabilidad de los países desarrollados sobre el cam-

bio climático (Caritas Internationalis, Justicia Climática, 2007), y su deber en proporcionar niveles suficientes de apoyo económico y tecnológico (dirigidos a los sectores más pobres t vulnerables), que son los principales obstáculos para las políticas, opciones y estrategias de adaptación (IPCC 2007)

### **Estrategias de adaptación desde las instituciones regionales y nacionales.**

En la región se realizan estrategias de adaptación que surgen desde la institucionalidad regional, sub-regional o nacional. Estas propuestas son importantes en tanto que corresponden a la responsabilidad de las instituciones ante la sociedad y las comunidades de los países de la región.

Así hay instancias sub-regionales de Caritas en Centroamérica, Comunidad Andina de Naciones, Con Sur, Cuenca Amazónica promoviendo estrategias de adaptación. También están los arreglos nacionales con unidades sectoriales sobre cambio climático en los países suscriptores de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático (CMNUCC).

En este vasto marco institucional es importante señalar el relativo desarrollo de opciones de adaptación planificada (IPCC, 2007) y la escasa coordinación con los gobiernos locales: para promover medidas de adaptación en los procesos de descentralización o del desarrollo local territorial (Europeaid, 2007).

### **Acciones de adaptación desde la perspectiva comunitaria.**

Por el lado de las comunidades, organizaciones de desarrollo, centros de investigación, pastorales sociales-Caritas cabe mencionar las siguientes estrategias y medidas de adaptación:

Incidencia en políticas sectoriales para reducir la vulnerabilidad ambiental y económica de la población y el mundo rural.

Incidencia en políticas del agua; vigilancia en la gestión de los recursos hídricos y la gestión de fenómenos peligrosos relacionados con el agua (i.e. industrias extractivas).

Incidencia en políticas rurales; regulaciones y consulta sobre tenencia y reforma de la tierra y bosques.

Estas acciones no inciden en medidas u opciones de adaptación propiamente, pero si generan marco de políticas indispensables para reducir la vulnerabilidad de la población rural ante los efectos del cambio climático.

### **Estrategias de adaptación vinculadas al desarrollo rural sostenible.**

- Enfoque, protección y desarrollo sostenible de cuencas.
- Protección y reforestación con prácticas agro-forestales.
- Organización y articulaciones comunitarias, inter-institucionales y redes sociales para impulso de estrategias de adaptación local, nacional y zonal.
- Negociación y acuerdos sobre uso de recursos: agua, tierra, bosque (prevención y resolución de conflictos).

### **Estrategias de adaptación vinculadas a la gestión del agua.**

- Información y vigilancia de la hidrología y los ciclos de agua.
- Análisis y mapeo de riesgos climáticos.
- Optimización del uso del agua frente a un escenario de escasez de agua, tecnologías en el manejo hídrico para consumo humano, agricultura y practicas forestales.

### **Estrategias de adaptación en la agricultura.**

- Agroforestería
- Promoción de la agro-bio-diversidad para la reducción de los riesgos ante las amenazas hidro-climatológicas por efecto del cambio climático.
- Introducción de pastos cultivados.
- Promoción de la sanidad animal, con recuperación de prácticas curativas tradicionales y atención preventiva.

- Recuperación y fomento de saberes locales agropecuarios y desarrollo de tecnologías de adaptación.
- Cultivos (cereales, tubérculos) y crianzas (camélidos sudamericanos) diversificados de especies nativas con mayor potencial genético de adaptación a las condiciones y dinámicas locales y regionales.
- Nuevas relaciones de intercambio comercial de los agricultores en el mercado (comercio justo y economía solidaria).

Las Caritas en la zona Cemxpa que incluye desde México, Centro América y Panamá, están desarrollando capacidades en enfoque y gestión ante los efectos del cambio climático. En la región de América Latina y el Caribe en el plan cuatrienal 2011-2015 del Secretariado Latinoamericano y Caribeño de Caritas –SELACC– se reconoce el desafío del cambio climático que implica aplicar estrategias de sensibilización, formación, y animación para la incidencia y promoción de medidas de adaptación a cambio climático.

*En Perú, las comunidades alto-andinas, por encima de los 3,500 msnm los periodos de invierno están presentando bajísimas temperaturas y nevadas prolongadas. Con ello, se elevan las infecciones respiratorias y neumonías en niños y adultos mayores; los pastos se dañan y hay mayor mortalidad del ganado que es el principal medio de vida de los campesinos.*

*Las medidas de adaptación que se han identificado y aplicado incluyen: (i) mejoramiento de las viviendas con colectores solares artesanales; (ii) reforzamiento de la oferta de prevención y atención de salud con redes de salud para comunidades rurales dispersas; (iii) mejoramiento de pastos y forrajes con semillas mejoradas y tecnologías para siembra con incremento de la disponibilidad de pastos y forrajes; (iv) mejoramiento de la sanidad animal con promotores agropecuarios comunales; (v) Fortalecimiento de las capacidades locales en identificar, planificar, ejecutar, financiar y evaluar medidas comunitarias de adaptación.*

El desarrollo de estas estrategias y medidas se orientan a reducir la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático y contribuir directamente en el acceso a los alimentos, y al desarrollo sostenible y sustentable de la población más pobre .

## Recomendaciones

### **A los gobiernos y organismos internacionales:**

#### **a.1. Sobre Políticas.**

La política ante el Cambio Climático debe ser una política de Estado, concertada con las fuerzas políticas y sociales en cada país. Debe ser una política sistémica y transectorial, parte indispensable en la planificación estratégica e integral del desarrollo.

La política del gobierno nacional debe fortalecer los procesos (descentralizados) en estados, departamentos o regiones que constituyen los niveles de gobierno sub-nacional en los países. Estos procesos deben incluir: manejo de información, promoción, planificación, ejecución de medidas, evaluación y financiamiento.

Establecer normas y mecanismos que aseguren el financiamiento y la asignación de recursos públicos para responder efectivamente –desde un plan nacional de adaptación– ante los efectos y tendencias del cambio climático.

#### **a.2 Sobre fuentes y manejo de información**

Promover, desarrollar y financiar un sistema integrado de información pública y transparente para la toma de decisión y participación ciudadana en acciones de mitigación y adaptación ante cambio climático. La información incluye aspectos científicos, socioeconómicos sobre el cambio climático y su impacto, estudios y alternativas sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

**a.3 Sobre planes y medidas de mitigación y adaptación.**

Revisar, mejorar, ejecutar y evaluar planes y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Los países cuentan con instrumentos, pero su diseño, ejecución y evaluación es muy incipiente. Así por ejemplo, hay propuestas en el ámbito de la mitigación con diversidad de énfasis sobre cambio en matrices energéticas, protección y manejo forestal y de suelos, prácticas agrícolas.

Revisar y reforzar la importancia del manejo integral del agua y tierras, la agro-biodiversidad, manejo y conservación de cuencas y bosques como elementos sinérgicos y complementarios a políticas y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

**a.4 Sobre cooperación y financiamiento:**

Comprometer y cumplir con mecanismos eficaces de cooperación técnica internacional a los países en desarrollo para fortalecer capacidades y políticas nacionales y locales ante cambio climático, tecnologías, sistemas de información, mecanismos de financiamiento e inversión.

Comprometer y cumplir con mecanismos y fuentes de financiamiento internacional a los países en desarrollo que permitan: estudios, producción de información, implementación de políticas, planes de mitigación y adaptación al cambio climático.

La estrategia de reducción de emisión por deforestación y degradación forestal (REDD) no debe justificar ni excluir las obligaciones de reducción de GEI por los países desarrollados. En la aplicación de las medidas en la estrategia REDD de protección de bosques debe respetarse la consulta de las comunidades nativas e indígenas.

**A las Caritas**

En base al diálogo y espíritu de animación y servicio en la Caritas Región de América Latina y el Caribe se pueden proponer:

**b.1 Estudios y foros.**

Promover y difundir estudios y análisis sobre calentamiento global, cambio climático y su vínculo al desarrollo humano sostenible e integral.

Identificar, constituir o reforzar instancias de estudio, seguimiento y vigilancia sobre calentamiento global y cambio climático que permita un conocimiento, toma de posición y acción.

**b.2 Sensibilización e incidencia.**

Promover procesos de formación, sensibilización e incidencia para que se adopten de políticas y medidas de mitigación, adaptación con el financiamiento equitativo y justo en concordancia con la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que establece “responsabilidades comunes pero diferenciadas”.

Promover toma de conciencia de la sociedad, grupos económicos y sector político sobre los desafíos y perspectivas ante el calentamiento global y cambio climático.

**b.3 Promoción de medidas de mitigación y adaptación.**

Promover planes y medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático incidiendo y difundiendo en planos nacionales e internacionales los logros, lecciones aprendidas y desafíos.

Intercambio, difusión, comunicaciones sobre estrategias, modelos, lecciones y aprendizajes en mitigación y adaptación ante cambio climático.

**b.4 Coordinación y articulación.**

Promover la cooperación fraterna en la confederación de Caritas para el aprendizaje conjunto y la promoción de medidas de mitigación y adaptación ante cambio climático.

Como entidades de promoción humana de la Iglesia, promover articulaciones y coordinaciones locales, nacionales, regionales e internacionales para conocer, incidir y promover acciones en torno al cambio climático para el desarrollo humano integral de los sectores más pobres y vulnerables.

*Documento elaborado por Héctor Hanashiro, Gerente de Desarrollo de Caritas del Perú. Referente regional de Medio Ambiente y Emergencias del SELACC.*

*Aportes de Eduardo Agosta O.Carm en la sección sobre II Los efectos del cambio climático en la región de América Latina y el Caribe.*

*De Luis Claudio Mandela de Caritas Brasil y P. Germán Calix Director de Pastoral Social Caritas Honduras, Coordinador Zonal Camexpa en experiencias en seguridad alimentaria.*

12 de abril del 2011.



## 5. Propuestas y compromisos

## 5.1.-Propuesta Educativa: Círculos de Reflexión y Gestión Ambiental Comunitaria<sup>1</sup>

### 1. Objetivos y propuesta

A continuación se exponen una serie de elementos para el desarrollo de talleres de reflexión a los que hemos llamado Círculos de reflexión y gestión ambiental comunitaria (círculos) (Andrade, B. 2002), en torno al tema de cambio climático, cuyo enfoque metodológico se basa en la propuesta pedagógica de Paulo Freire.

Se propone para el desarrollo de éstos Círculos de Reflexión la realización de una serie de actividades con los participantes en las que se consideren como elementos generadores de diálogo, los resultados del análisis de las entrevistas.

Interesa en los círculos partir de la percepción que los habitantes de una comunidad tienen de su medio ambiente, a fin de promover la participación ciudadana en el cuidado y manejo del mismo en condiciones de cambio climático (CC), considerando los valores, tradiciones y creencias de la gente, para reflexionar sobre los problemas que experimentan en sus localidades y organizar acciones que los lleven - a niños, jóvenes y adultos- a imaginar y colaborar en la construcción de la comunidad que desean vivir en el futuro. Se busca sensibilizar, informar y promover el diálogo entre los integrantes de un grupo de ciudadanos, escolarizados o no escolarizados, de diferentes edades, para que con la guía de un agente de Pastoral Social, se reflexione sobre la historia, estructura social, demografía, política y economía de la comunidad y sobre los principales problemas ambientales que experimentan.

También se busca que los integrantes del grupo expresen las expectativas que

---

<sup>1</sup> Responsable de la sección Bodil AndradeFrich, Universidad Iberoamericana - Puebla

tienen respecto al futuro con relación al CC, a fin de planear acciones posibles de mitigación y adaptación a este fenómeno.

Las actividades que se proponen a continuación pretenden propiciar la reflexión sobre el pasado, presente y futuro de la comunidad, discutir los principales problemas, los valores que se han transformado con el paso del tiempo e imaginar, planear y realizar acciones concretas para el mejoramiento de la comunidad, que contribuya a elevar la calidad de vida de los habitantes.

Se propone que las inquietudes, intereses, experiencias y creatividad del grupo, sean el motor que impulse la dinámica de este espacio educativo, lo que permita incorporar la dimensión ambiental y en particular el tema de CC, a la reflexión de la Pastoral Social, adaptándola a las condiciones y dinámicas particulares de cada diócesis.

A continuación se mencionan algunos aspectos concretos que se sugieren para el desarrollo de las actividades didácticas:

1. Organizar grupos mixtos de diferentes edades( entre 18 y 80 años) y destinar algunas de las actividades que se proponen para trabajar en equipos de mujeres y hombres separados, a fin de exponer cada uno sus puntos de vista y luego discutirlos en plenarias.
2. Conformar la coordinación del círculo por una pareja de un hombre y una mujer a fin de atender a los intereses y enfoques de cada género de manera equitativa.
3. Es importante que la coordinación de los círculos tienda a integrar en las discusiones los temas transversales de interés de la Pastoral Social como son la salud, el género y la paz.

## **2.- Actividades para el desarrollo de círculos de reflexión y gestión ambiental comunitaria**

A continuación se proponen las actividades de un Círculo que los promotores o guías de taller irán coordinando para promover la participación de todos y el intercambio de opiniones.

**1.-Lectura de una o dos entrevistas** relevantes de actores de pastoral social de su zona. (Véanse capítulo 3.4. para una síntesis en cuadros y el Anexo X para las entrevistas y cuadros completos). Diálogo sobre los puntos sobresalientes de la entrevista y su sistematización.

### **2.- Actividad 1**

#### **¿Cómo te imaginas a tu comunidad en el pasado?**

Dibuja o escribe lo que recuerdes.

### **Actividad 2**

#### **¿Como podrías describir tu comunidad en la actualidad?.**

Dialoga con tus compañeros acerca de lo que observas en tu comunidad y describe el escenario que entre todos han construido como un diagnóstico de las condiciones de tu localidad con relación a todos los aspectos que la conforman (lo social, cultural, económico, político, ambiental, etc.)

### **Actividad 3**

#### **¿Cuáles son los principales problemas de tu comunidad y cuáles son sus causas?**

Con tus compañeros forma equipos de trabajo (máximo de 5 personas) para reflexionar sobre las preguntas anteriores. Preséntalos al grupo de manera esquemática.

### **Actividad 4**

## ¿Qué valores hemos ganado y cuales hemos perdido en los últimos años?

Escribe tu reflexión en un cuadro con dos listas (Valores Ganados y Valores Perdidos) para comentarlo en plenaria.

### Actividad 5

#### ¿Qué papel jugamos cada uno de los actores en nuestra comunidad?

De acuerdo a la zona donde vives (norte, centro o sur del país), elige algunas de las palabras de las listas que se presenta a continuación y arma una historia para responder a la pregunta planteada en esta actividad .

Maquiladoras

### Zona norte

Producción algodonera.

Producción lechera.

Empresas madereras.

Industria.

Campesinos.

Universidades.

Heladas negras.

Jóvenes

Adultos.

Mujeres.

La Violencia

La ciudadanía.

El gobierno

Las iglesias

La iglesia católica

Grupos ambientalistas

Organizaciones de base

Transnacionales

Energías alternativas (eólica, solar, geotérmica)

Ganaderos

## Zona Centro

Nuevas autopistas  
Pastoral social de la diócesis  
Jóvenes  
Gobierno  
Políticos  
Iglesia  
Televisión  
Ríos  
Industria  
Taladores y madereros clandestinos  
Presas  
Organización ciudadana  
Militares  
Cáritas  
Unión de productores  
El bosque

Los señores  
Las mujeres  
Niños.  
La cooperativa.  
La SEMARNAT  
Los inmigrantes  
El turismo  
PROCEDE  
Las áreas naturales protegidas  
El cacicazgo  
Los partidos políticos  
El mercado  
Proyectos alternativos  
El miedo.  
  
Gobierno.

## Zona Sur

Empresas privadas  
Agricultura  
Campesinos  
Indígenas  
Organizaciones campesinas  
Proyectos hidroeléctricos  
Sociedad civil  
Abuelos  
Jóvenes

Padres de familia  
Milperos  
Noticieros  
Internet  
Pozos  
Niños  
Cáritas.

### Actividad 6

Con la historia que armaste en la actividad anterior, ubica tu papel como actor social que se interrelaciona con los demás en la vida cotidiana de tu comunidad.

### Actividad 7

#### ¿Cómo te imaginas a tu comunidad dentro de 5 a 10 años?

Subraya en la lista de la zona a la que perteneces, las palabras que te ayuden a pronosticar el futuro de tu comunidad si las cosas siguen igual. Escribe tus conclusiones. Realiza una discusión con las conclusiones de tus compañeros del Círculo de Reflexión.

#### Las Previsiones del Cambio Climático para nuestra comunidad.

Esta actividad informativa utilizará el Capítulo 3.3.-Escenarios de vulnerabilidad socio-ambiental para el año 2020 en las Provincias eclesiásticas de la República Mexicana” compartiendo entre todos los escenarios de cambio en temperatura y precipitación y sus impactos potenciales sobre la población. (Véase para su uso el capítulo 3.3. y sus anexos).

### Actividad 8

#### ¿Cómo te gustaría que fuera tu comunidad en el futuro?

En la lista correspondiente, encierra en un círculo de color las palabras que te ayuden a imaginar tu comunidad en el futuro, tal como te gustaría verla y asocia esta idea con imágenes que pegues en un pliego de papel a través de recortes de revistas o periódicos, papeles de colores, palitos, dibujos y cualquier otro material de reciclaje, creando una composición que exprese tu reflexión. Expón y comenta tu trabajo frente al grupo.

## Deseo/Norte

### PAZ

- Esperanza de que en 5 años se vea el fruto del trabajo de las organizaciones sociales en pro de la paz: “laguneros por la paz.
- Cosechar el trabajo que iglesias, jóvenes, artistas realizan a favor de propuestas y acciones enfocadas a la construcción de estructuras por la paz, con participación plural.
- Participación ciudadana real
- Respuesta de los gobernantes a los intereses ciudadanos, a sus necesidades.
- Apostar al cuidado del bosque, de la creación
- Replantear las raíces culturales ligadas al origen indígena relacionadas con compartir, organización, solidaridad para crear en la comunidad nuevos modelos sociales.

- Construir plantas potabilizadoras de agua marina
- Buscar nuevas fuentes de agua a través de presas
- Aprovechamiento de energía eólica y solar
- Respetar los planes de desarrollo

## **Deseo/Centro**

- Apoyar y rescatar el sentido de la comunidad, los valores locales, la hermandad, las sonrisas, los proyectos emprendedores.
- Contar con modelos para mostrar cómo conservar valores y ver por los demás
- Reforestar con plantas medicinales/invernaderos
- Promover la medicina alternativa para la prevención de la salud
- Mejorar la nutrición con menos dinero
- Cursos de capacitación en medicina alternativa
- Mejorar bancos de medicinas en las parroquias
- Sensibilización ciudadana para exigir cumplimiento de promesas gubernamentales
- Sustitución de la televisión por deporte, juego, convivencia.
- Cambio de modelo económico
- Consolidación del tejido social

## **Deseo/Sur**

- Fortalecimiento de sociedad civil para que asuma sus responsabilidades correspondientes en los conflictos
- Reconstrucción del tejido social
- Apertura de opciones de trabajo
- Exigir a la autoridad el cumplimiento de sus obligaciones
- Cuidado ambiental para satisfacción de necesidades locales
- Cambio de modelo de desarrollo con opciones para todos y mejores condiciones de vida
- Mas tranquilidad
- Menos trafico
- Menos pobreza
- Con árboles y siempre verdor

**Actividad 9**

**Responde las siguientes preguntas de manera individual:**

1. ¿Qué opinas del cambio climático?
2. ¿Percibes algunos cambios relacionados con este fenómeno en tu comunidad?
3. ¿Qué impacto crees que tenga el cambio climático en el futuro de tu comunidad?

**Actividad 10**

**¿Con base en la reflexión que realizaste en la actividad anterior, qué acciones crees que podemos organizar desde nuestra casa y como comunidad para prever y adaptarnos a los posibles cambios de clima que vendrán en el futuro?.** Coméntalo en el grupo

**Actividad 11**

**¿Cómo podemos contribuir a resolver los problemas ambientales de nuestra comunidad y adaptarnos al cambio climático?**

\*Participa con tus compañeros para proponer y organizar actividades que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales de tu comunidad, retomando las reflexiones anteriores.

1. Selecciona los principales problemas identificados en tu comunidad.
2. Define cuáles son sus principales consecuencias
3. Qué opciones vislumbras como posibles soluciones?
4. ¿Qué puedes hacer tú para contribuir a estas soluciones?
5. ¿Quién puede ayudarte?
6. ¿Con qué necesitas contar para lograrlo?

**Actividad 12****EVALUACION**

A fin de mejorar la dinámica de este Círculo de reflexión, es importante contar con tu opinión sobre las diferentes actividades que realizaste con tu grupo de trabajo, respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividad te gustó más y por qué?
- ¿Qué actividad no te gustó y por qué?
- ¿Qué aportó a tu experiencia personal tu participación en el CÍRCULO?
- Después de haber participado en las reflexiones propuestas durante las actividades ¿qué piensas de las condiciones ambientales de tu comunidad y del cambio climático?.
- ¿Cómo evaluarías tu participación en los círculos?
- ¿Qué actividad, tema o material sugerirías que se incluyera en estas dinámicas de trabajo?

### **3.- Sugerencias complementarias al establecimiento de Círculos<sup>2</sup>**

#### **3.1.-Sugerencias generales**

En el siguiente listado se presentan una serie de recomendaciones para enfocar los círculos desde el contexto de la región.

#### ***Sobre el Cambio Climático***

1. Considerar el tema del cambio climático como paraguas para analizar la complejidad a nivel geográfico, de fauna, de flora, a nivel social, político, etc. de la vida comunitaria y su problemática actual.
2. Manejar el tema ambiental como una dimensión transversal en todo el trabajo de pastoral ligándolo a temas como la construcción de la paz.
3. El tema del Cambio Climático genera impotencia en las personas, por lo que se necesita hacer que la gente sienta desde el principio que puede hacer algo y lograr un cambio de visión.

---

<sup>2</sup> Síntesis y selección. En el CD se presenta una lista completa de sugerencias

### ***Acciones con Agentes de Pastoral***

4. Convocar a posibles Encuentros nacional, provinciales o regionales a los párrocos y a sus agentes de pastoral para invitarlos a participar en el abordaje de la temática ambiental en condiciones de cambio climático y promover un compromiso colectivo para el desarrollo de planes de trabajo para realizar círculos en sus parroquias. Ofrecer información relevante a los párrocos para realizar su labor.
5. Comenzar a trabajar con las acciones de la pastoral social que existen en la actualidad.

### ***Acciones a nivel Episcopado***

6. Realizar una declaratoria pública desde la jerarquía eclesial, que impulse la participación activa de los párrocos ya que justamente en donde están los recursos naturales más ricos a nivel rural, se encuentran las comunidades más pobres, campesinos e indígenas. Es importante que desde la homilía, se de la formación de grupos y la vinculación con el tema ambiental.
7. Construir una visión de Red respecto a la labor que realiza la iglesia, considerando la amplia red de Cáritas para realizar trabajo en equipo que llegue a la mayor parte de comunidades.

### ***Acciones de Comunicación y Proyectos***

8. Promover la realización de visitas a proyectos comunitarios, empleando el método de enseñanza-aprendizaje “de campesino a campesino” para realizar un intercambio de experiencias significativas.
9. Crear relaciones con instituciones académicas partiendo de problemas concretos de la zona.

### ***Acciones en seguimiento de los círculos***

10. Una vez avanzado el trabajo de reflexión con los círculos e identificando necesidades específicas de capacitación, buscar a equipos especializados como es el caso de las universidades para profundizar en el tema con trabajo de campo para que conozcan la zona y colaboren en el proceso de capacitar a las personas y convocar a la gente en sus poblaciones.
11. Impulsar la práctica lo antes posible con tareas después de cada sesión de los círculos.
12. Lo importante es construir en los círculos procesos que generen nuevas relaciones, lo que implica tiempo y paciencia

### **3.2.-Sugerencias por Zona**

En la siguiente sección de este apartado se presentarán algunas recomendaciones específicas para cada región en particular.

## **Zona Norte**

A-Pensar y definir con el equipo de pastoral que podría ser lo que invitaría al grupo para pensar en el cambio climático, dado que en esta región del país no son siempre tan evidentes y visibles los efectos locales de este fenómeno como en el sur del país.

### **Temas prioritarios para definir estrategias de acción ambiental comunitaria en condiciones de CC**

1. Recrear escenarios posibles con modelos alternativos de relación con la naturaleza.
2. Recrear modelos de convivencia social alternativos que reduzcan los problemas sociales (por ejemplo, las adicciones)
3. Reflexionar sobre cómo el cuidado de la naturaleza nos lleva al cuidado de nosotros mismos.
4. Promover acciones concretas del cuidado del agua, analizando los ele-

mentos que la contaminan, la excesiva extracción que agota los mantos freáticos y la distribución no equitativa del líquido vital.

5. Respecto al agua, ser mas conscientes en el uso para administrarla adecuadamente en la región, promoviendo su captura para evitar su desperdicio y tomar en cuenta que muchos pozos agrícolas que se han abierto y habría que dosificarlos.
6. Retomar experiencias que han funcionado muy bien en la región a través del manejo de programas de radio, las dramatizaciones de los problemas en éstos, intercambiando programas con otras regiones. Promover programas interactivos.
7. Promover áreas verdes en las zonas urbanas.
8. -Convocar en los círculos a profesionistas y otros sectores (empresarios y gobierno) para que asuman con la comunidad su responsabilidad social.
9. Identificar a personas con reconocida autoridad moral en la comunidad que se distinga por su amor a la tierra para enriquecer las reflexiones con sus saberes y poder plantear modelos alternativos de convivencia con el medio ambiente, no asistencialistas e independientes de cualquier partido político.
10. Aprovechar la sensibilidad que nuevas generaciones han desarrollado a través de su experiencia con el consumo, la competencia, “los antros” y adicciones que los han confrontado actualmente, a fin de llevar a cabo un proceso profundo de toma de conciencia. “Ser capaces de creer en lo que la gente cree y escuchar y acompañar sus procesos” (comentario textual de un entrevistado).

## Zona Centro

1. Con sensibilidad y conciencia diferenciar en las situaciones de desastres que se viven qué es obra de la naturaleza y qué son obras y desastres provocados por el gobierno y la ciudadanía.
2. Plantear preguntas sencillas para que la prioridad sea el diálogo entre todos.
3. Abordar el tema de las emergencias no desde el cambio climático, sino

desde la pobreza como factor de emergencia, y a partir de esto reflexionar sobre el fenómeno y como éste está afectando. Retomar visiones de la gente, respecto a la naturaleza, el amor a la tierra, para hacer mas digerible la asimilación de los datos duros (catastróficos).

## Zona Sur

1. Construcción de ciudadanía en torno al tema del medio ambiente. Que el tema esté cada vez más presente en la sociedad para que se de un crecimiento de la responsabilidad social del ciudadano. -Existen organizaciones ambientalistas pero su impacto es mínimo o insuficiente. -En el ámbito de la Iglesia es importante que a partir de la reflexión de la fé se presente el tema ambiental en la reflexión cristiana, pues el ciudadano en general no tiene idea de la problemática del cambio climático y es importante difundir sus implicaciones.
2. Ver si desde la cultura popular, desde la cultura campesina existen elementos valiosos para retomarlos en relación al amor a la tierra y hacer una recuperación de ellos, a nivel de campesinos e indígenas.
3. Incluir en el discurso el tema del ambiente en la vida cristiana, promoviendo acciones relacionadas con diferentes aspectos del medio, por ejemplo en parroquias rurales a través de la educación a campesinos en cuanto al uso de fertilizantes naturales analizando los riesgos de los agroquímicos y el efecto de la quema de los montes.

## Bibliografía

Andrade, B. 2002. Semiótica, educación y medio ambiente. Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Veracruz. Xalapa, Ver.

Andrade, B. y B. Ortiz. 2004. Semiótica, educación y gestión comunitaria. Serie Jornada Magisterial. Universidad Iberoamericana Puebla / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Pue.

## 5.2. Estilos de Vida: Nuestras Propuestas de compromisos<sup>1</sup>

En esta sección presentamos un conjunto de planteamientos de compromisos que como iglesia, como comunidades, grupos y personas podríamos utilizar como base para acciones que lleven a un trabajo comprometido con las y los pobres, por una paz para todos y una reconciliación con la creación.

El título, así como las partes de esta sección son iguales a las que se presentaron En la Exhortación “¡Que en Cristo nuestra paz, México tenga una vida digna!”, se presentó un capítulo titulado: Promover el Desarrollo construir la Paz, en esta sección seguimos el mismo orden y secciones. Esto se debe a que consideramos que es importante buscar que el impulso integrador al que dicho documento convocó se continúe y amplíe tratando no solamente de construcción de la paz, sino también, el desarrollo en sus vertientes de pobreza y desigualdad, así como de sustentabilidad.

En el capítulo 1 “LA TIERRA GIME, LOS POBRES CLAMAN ¡ACTUEMOS YA!, Crisis ecológica y cambio climático en la Doctrina Social de la Iglesia” se nos invita a una reflexión que brinda el sustento de la enseñanza doctrinal, pastoral, y orientadora para el conjunto de sugerencias que siguen. Ahí se nos invita a participar y propiciar el diálogo, discutiendo y analizando los problemas de fondo de las diversas formas de entender la naturaleza. Y actuando con el reconocimiento compartido de que el medio ambiente es un bien común que debe administrarse con justicia y caridad, con solidaridad intergeneracional e intrageneracional, porque reconocemos que a una crisis moral hay que dar una respuesta moral, con justicia, impulsando un nuevo modelo de desarrollo, asumiendo responsablemente los costos, educando a nuevos estilos de vida, personales, comunitarios, eclesiales y de toda nuestra sociedad. Veamos a continuación algunas aplicaciones prácticas de estas enseñanzas.

---

<sup>1</sup> Responsable de la sección Adalberto Saviñón, Centro Lindavista

## Introducción

La Sagrada Escritura tiene uno de sus puntos focales en la proclamación de la paz, que evoca la palabra shalom en su articulada la realidad: que afecta tanto a la existencia personal y social, que llega a involucrar a la misma relación con la creación.

Por ello la encíclica *Caritas in Veritate* señala que la paz, la justicia y el cuidado de la tierra sólo pueden crecer juntas y la amenaza a una de ellas se refleja en las otras: “El libro de la naturaleza es uno e indivisible no, sólo el medio ambiente sino también la vida, la sexualidad, el matrimonio, la familia, las relaciones sociales, en una palabra, el desarrollo humano integral” (n. 51).

### 1. Formar mujeres y hombres nuevos en Cristo [189-197]<sup>2</sup>

¿Cómo capacitar para nuevos estilos de vida que avancen en ese camino? ¿Cómo ampliar la difusión de experiencias suficientemente significativas, pero que por desgracia son minoritarias en la actualidad? ¿Cuáles recursos educativos y conceptuales de la tradición eclesial?, ¿Cuáles dimensiones de la experiencia familiar pueden considerarse para producir una estimulación dirigida hacia un nuevo planteamiento de la relación con los bienes en general y con la naturaleza en particular? ¿Cómo formar hombres y mujeres en una visión y práctica que vea los bienes como instrumentos del bien social y a la naturaleza de una nueva manera?

Tenemos que proponer a nuestras familias y comunidades, y a nosotros mismos, algunas acciones o compromisos interiores y éticos, espirituales, pero también sociopolíticos, en relación a la manera de convivir con el medio ambiente.

<sup>2</sup> Los números corresponden a los números del libro “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”

### 1.1 Transmisión de la fe [191]

Para los creyentes el ejercicio de la libre decisión personal implica que la responsabilidad por el otro es asumida conscientemente en el interior mismo de la propia relación con Dios. Es específicamente cristiana la vida moral entendida y deseada como seguimiento de Cristo, en base al encuentro gratuito con El y en la relación viva con El.

Transmitamos en la vida, lo que en la regla de San Benito para sus monjes, prescribe: “Cualquier herramienta de trabajo o instrumento doméstico, debe ser considerado tan sagrado como un cáliz del altar”. Ciertamente esta propuesta espiritual es válida para todo el mundo y podemos extender esa relación a toda la naturaleza. Así debemos tratar a la tierra y el agua, como vasijas sagradas del templo cósmico de Dios.

Muchas personas ven en la naturaleza solamente su lado lucrativo. Se ven a sí mismas y a la tierra en relación al trabajo. La Sagrada Escritura tiene otro modo de ver la tierra, el agua y toda la creación. En la espiritualidad judeo-cristiana, la naturaleza no es inferior a los humanos, más bien es la socia de la alianza con Dios.

Si queremos cambiar nuestra manera de relacionarnos con la naturaleza y proponer un cambio de las relaciones sociales, necesitamos poner atención a estos tres elementos:

- Un cuidado con la vida, como don divino y responsabilidad de todos, por parte de cada uno de nosotros.
- El bien común requiere una espiritualidad de comunión, y
- El trabajo por la democracia, que requiere una conversión interior en la forma de relacionarse con el poder.

Se necesita también empezar a compartir un nuevo estilo de confesión: intro-

duciendo también la dimensión del pecado ambiental, educando a los cristianos a confrontarse, durante el examen de consciencia, sobre el cómo están tratando al ambiente y en la percepción del pecado cuando tratamos mal al gran don de Dios que es la tierra. Superemos así la indiferencia hacia la naturaleza.

## 1.2 La tarea educativa (192-194)

### *Formación de las conciencias.*

Las reflexiones que hasta aquí hemos conducido parecen confirmar la prioridad de la formación de la consciencias como empeño eclesial específico, tanto dentro de la Iglesia misma, o como contribución a la humanidad verdadera de nuestro país.

### *Formación cívica*

Una inserción social y política de ninguna manera se restringe a la participación en grandes movimientos y circunstancias especiales. Con una verdadera formación cívica, cada persona puede ofrecer su contribución específica, en su campo de actividades, ya sea en el área de la educación, en el trabajo social o político, en el arte, en la poesía o en las actividades religiosas.

### *Educación a la interioridad.*

Reconducir al ser humano a sí mismo, significa ante todo, reconducirlo a la capacidad de responsabilidad libre y personal y a la sinceridad de la consciencia. Si no se llega a esto, el recordar valores o el proponer problemas, por más importante que sea, será de alguna manera un llamamiento “extrínseco”. Será captado como una exigencia que se “agrega” a los muchos compromisos habituales. No está en cuestión algo por hacer, sino que estás en cuestión tú, tu humanidad, el sentido y el cumplimiento posible de tu vida.

### *Educación al bien común*

Una equivocación de fondo en la manera de vivir la responsabilidad personal

hacia el bien común viene de entenderlo como funcional al bien privado (del individuo o del grupo al que se pertenece). Esto parece ser parte, en una medida muy amplia, de la mentalidad común y corriente de las culturas hoy más difundidas y constituye un obstáculo fundamental a una interpretación de la vida personal y social, en términos de solidaridad con los pobres, la justicia y la comunión.

#### *Formación a ver una nueva relación con el agua*

Es necesario ver el agua como un instrumento privilegiado de educación para una nueva relación con el ambiente, dando un nuevo sentido comunitario a la vida y a la responsabilidad que tenemos los unos hacia los otros. El agua está omnipresente en la vida de cada uno de nosotros, pero ni siquiera nos damos cuenta. Es preciso no trivializar el problema del agua y darnos cuenta de que, para comprender el mundo, necesitamos comprender el agua. Este trabajo educativo puede implementarse en las escuelas, en las iglesias, en los grupos sociales, en los medios de comunicación masivos, y ser expresión de arte.

#### *Educación religiosa con la enseñanza de la naturaleza*

No nos dejemos condicionar por los ritmos que exigen resultados rápidos, sigamos aquellos que nos enseña la naturaleza: los tiempos del sembrar, cuidar y recoger. Respetando la naturaleza humana, sin hacer violencia a las personas, sino valorizando la dimensión de la libertad personal.

### **1.3 La familia [195-196]**

La categoría de los *estilos de vida* puede representar un paradigma particularmente significativo para una revisión de la situación de la familia en la sociedad de consumo, y para un redescubrimiento de su misión. Las decisiones tomadas por la pareja, si se realizan en concordancia con el Evangelio, pueden constituir una auténtica profecía crítica ante una cultura en la cual predomina la lógica del tener en contraposición a la lógica del ser, y relacionada con formas de convivencia sociales y ambientales. Los estilos de vida familiar adquieren un papel fundamental,

en vista de la realización de formas de convivencia sustentables, ya sea desde el punto de vista social como ambiental. En la sociedad de consumo la familia está expuesta a una fuerte presión que casi domina su existencia, haciéndola funcional para una dinámica de producción-compra-abandono de la mercancía.

#### *Un estilo de sobriedad*

un estilo de vida sobrio, en contraste con la cultura general; un estilo de vida que extirpe del corazón del ser humano el afán por el tener, y restituya la primacía del ser; un estilo de vida que enseñe a evitar lo superfluo y lo efímero, a nombre de falsas necesidades que ponen en discusión el sentido mismo de la familia y de la persona; un estilo de vida que conduzca la humanidad a ser con las cosas, y no sobre las cosas, a usar la Tierra, no a abusar de ella; un estilo de vida que purifique nuestra mirada y nos haga descubrir cómo el ambiente no es un botín para saquear, sino un jardín para “custodiar” y “cultivar”.

#### *Un estilo de coparticipación*

un estilo de coparticipación que conduzca a la superación del individualismo y el narcisismo, que eduque al altruismo y plantee los derechos del sujeto-familia como insustituibles: es la persona y la familia, y no el individuo aislado, el centro de la sociedad y el paradigma de un desarrollo humano integral; un estilo que promueva una cultura de la solidaridad entre generaciones, una cultura del altruismo, que conduzca hacia alternativas de justicia, de compasión hacia cualquiera otro fuera de mí, entre todos los seres humanos y países; un estilo que de testimonio del valor del afecto y el amor como bienes centrales y decisivos, no marginales, que nos hacen conscientes de la belleza y de irrepetibilidad del rostro de cada persona.

### **1.4 La vida comunitaria (197)**

La vida de los consumidores y la vida del trabajo son dos áreas especialmente importantes para tratar en la vida comunitaria.

*Buscar cuales son las necesidades profundas de las personas y comunidades.* Cuando criticamos una necesidad falsa e inducida, debemos preguntarnos cuál es la necesidad real que motiva al consumidor y, tratar de ayudarlo a responder a esta necesidad –sobre la cual actúa la publicidad para generar las falsas necesidades

*Revalorar a quienes trabajan y ubicar el consumo responsable.*

En una sociedad de consumo, donde el trabajo disminuye de manera importante, todos consumen, aunque no todos trabajan. En pocas palabras, la gran trascendencia del aspecto del consumo depende también de que nos convirtamos en consumidores antes que en trabajadores, y, de alguna manera, el aspecto de la trascendencia del trabajo en lo relativo a la personalidad, tiende a ser opacada por el papel que puede asumir el consumo en lo referente a la construcción y equilibrio de la personalidad

*Comunidades de vida, de práctica y de consumo responsable*

Es esencial superar la soledad del consumidor individual, ayudándolo a captar el peso político de toda acción de consumo y su importancia efectiva –positiva o negativa en relación con la calidad de vida. Por otra parte, el escoger las opciones de sobriedad, así como, más generalmente, numerosos comportamientos a favor del medio ambiente (eco-eficiencia, recolección diferenciada de basura, ahorro hídrico y energético...) o a favor de los pobres y la justicia (consumo a pequeños productores, consumo de bienes que no dañen a comunidades, consumo en las propias comunidades, etc.) no se relacionan nunca con el individuo aislado sino con la familia y, a menudo, con la comunidad de vecinos, y requieren una interacción positiva, brindando la posibilidad de experimentar procesos de toma de decisiones solidarias.

*Reconocer las formas tradicionales de solidaridad.*

Nuestras comunidades tienen respuestas a las injusticias históricas y a las nuevas dificultades de la modernidad y a la degradación ambiental. Se deben reconocer, apoyar y defender.

*Promover organización urbana sustentable para todos.*

Las opciones de justicia, paz y equidad deben encontrar su expresión también en la planeación de nuevos espacios arquitectónicos y urbanos, superando la perspectiva individualista, en detrimento de los espacios comunes. Las formas del espacio determinan actitudes y relaciones, por lo cual es necesario favorecer la interdependencia entre habitaciones diversas, así como entre ciudadanos diversos.

## **2. Educación para la paz [198-208), justicia y respeto a la creación**

### **2.1 Difundir pensamientos de paz [199), justicia y respeto a la creación.**

*Aumentar la conciencia y el conocimiento de los temas o aspectos relacionados con la crisis ambiental, lo que también puede incluir una comprensión de las causas raíz de los problemas y sus efectos.*

La Iglesia tiene mucho que decir en cuanto a la supervivencia de las generaciones futuras y a la construcción de la convivencia entre los diversos.

De allí se desprende la necesidad de un cambio radical de valores: del individualismo, del consumismo basado en las modas y en las posibilidades económicas, a la necesidad de comprender que lo que se posee muchas veces es en perjuicio de los otros, que una vida más sobria, más saludable, es el fundamento de estilos de vida que ayudarán a vivir mejor a la generación actual toda y, además y sobre todo, a la próxima generación que estará integrada por nuestros hijos y nietos.

*Una visión nueva y más respetuosa con la naturaleza.*

Reconocimiento de su valor, de que es creación, responsabilidad de cuidarla, de convivir con todas las creaturas que nos rodean en una cultura de cuidado y reconciliación.

*La responsabilidad ante los pobres: "Si puedes hacerlo" debes hacerlo.*

Reconocimiento del deber siempre de solidaridad, porque no queda uno eximido de hacerlo sólo porque no sería una intervención que resolviera la situación: Cuando existe la posibilidad real de intervenir con ayuda, pero esto es muy "costoso" respecto a las propias condiciones ¿qué cosa se debe hacer? Debemos reconocer que estar en posibilidad de apoyar no significa poderlo hacer sin ningún inconveniente personal.

## **2.2 Fomentar sentimientos de paz [200], justicia y respeto a la creación.**

*Promover la motivación espiritual y humana de cambiar nosotros mismos.*

A la Iglesia se le plantea la exigencia de observar con atención: es necesario captar el actual contexto, caracterizado por un exceso de bienestar, que no genera alegría de vivir, como tierra de esclavitud, de la cual Jesús nos libera y convertimos en agentes motivados de paz, justicia y desarrollo.

*Experimentar otro tipo de bienestar*

Un nuevo estilo de vida debe expresarse como propuesta de bienestar, si bien un bienestar diverso del que propone la sociedad de consumo. Es necesario resaltar la dimensión "recompensante" y relacional de los comportamientos alternativos, para favorecer su difusión. Es decir, no se tratará de promover un pauperismo de regreso, o un ascetismo incapaz de apreciar la belleza, sino de buscar sustentabilidad y sobriedad.

*Sentimientos basados en la riqueza de la vida en las familias*

Se exige una cuidadosa planeación pastoral, que profundice la reflexión sobre los estilos de vida, realizándola desde el principio en relación a la familia. Efectivamente, ésta no debe ser percibida sólo como víctima del consumismo, sino sobre todo como recurso, que tiene riquezas y posibilidades de alternativas capaces de incidir en la mentalidad general.

### **2.3 Impulsar gestos de paz [201), justicia y respeto a la creación.**

*Fortalecer nuestro compromiso con programas estratégicos, proyectos, acciones y actividades a nivel local, nacional y mundial promovidos por grupos comprometidos.*

Somos parte de una sociedad en transformación, debemos apoyar a grupos, iniciativas y propuestas que vayan encaminadas a la paz y desarrollo sustentable.

*Estilos de vida relacionados con consumo en perjuicio de otros*

Debemos subrayar que a menudo el consumo de bienes no esenciales, produce la sustracción de bienes esenciales a otros, impidiéndoles la producción de bienes esenciales para la propia supervivencia. Esto es muy evidente en la agricultura y el consumo de algunos alimentos.

*Proponer nuevas formas de consumo responsable.*

Necesitamos una profunda renovación cultural, capaz de reformar el modelo socio-económico, y también nuestra manera de insertarnos en él, que nos libere de la sujeción pasiva a las indicaciones del sistema económico. Debemos, saber distinguir lo que es importante para nuestro bienestar frente a lo que es simplemente innecesario, o incluso a veces inútil y dañino.

*Eco-eficiencia y ecosuficiencia*

Estas son las dos palabras que pueden dirigirnos a promover nuevas opciones personales, comunales y sociales. Eco-suficiencia: Comprobar si realmente se necesita un bien como indispensable para la vida, o simplemente se puede prescindir de él.

Eco-eficiencia: asegurarse de que los bienes que realmente se necesitan incidan lo menos posible sobre el medio ambiente.

## **2.4 Promover un lenguaje de paz [202], justicia y respeto a la creación.**

Retomemos en nuestro lenguaje diario conceptos de reconciliación con la creación.

En la promoción de la justicia ecológica restaurativa tomamos los conceptos de mitigación y adaptación.

La mitigación depende de las opciones tecnológicas disponibles para reducir las fuentes de producción de carbono, particularmente del sector energético, y en la búsqueda de alternativas que sean ecológicamente menos dañinas. La adaptación es el ajuste de los sistemas naturales o humanos para que sean menos perjudiciales, o la creación de oportunidades que son benéficas en respuesta a los eventos climáticos reales o previstos, y sus efectos.

La adaptación de los sistemas naturales incluye la gestión de los bosques, las cuencas hidrográficas, los hábitats, la agricultura, la pesca y las opciones de cultivos marinos. La adaptación de los sistemas humanos incluye la energía y las comunicaciones, la contaminación y gestión de residuos, infraestructura y transporte, la seguridad social y micro-finanzas, los sistemas de alerta temprana y respuesta a desastres.

## **3. Ciudadanía para la paz [209-216], justicia y respeto a la creación.**

### **3.1 Incidencia social y económica[213]**

En toda acción debemos comenzar con el grupo de personas en los márgenes, los pobres. Los dos grandes desafíos del siglo XXI están intrínsecamente ligados: superación de la pobreza y la gestión del cambio climático, no son aspectos separados sino unidos en mutua interdependencia.

Los mecanismos que en última instancia, vinculan el desarrollo humano y reducción de la pobreza a los cambios climáticos son ahora más evidentes, muestran los vínculos con el empleo y los medios de subsistencia, la salud, el género y la seguridad. Para dar sólo un ejemplo: las mujeres rurales dependen en gran medida del medio ambiente natural para ganarse la vida, y se ven directamente afectadas por el cambio climático que inciden en la escasez de los recursos naturales. Ellas son las primeras con quienes debemos dialogar y contribuir a la solución de su problemática.

El segundo tipo de personas con quienes dialogar e incidir comprende a aquellos que viven en el centro, a los ricos. Personas que se suman a la crisis ecológica a través de un consumo excesivo y la enorme producción de residuos. La demanda feroz por los recursos alimenticios y otros ha dado lugar a cambios dramáticos. A estas personas y grupos hay que plantearles con claridad su gran responsabilidad y necesidad de transformación.

La gente del tercer tipo comprende la creciente clase media, los neo-ricos. La liberalización de la economía expandió el horizonte de nuevas oportunidades y marcó el comienzo de mejores niveles de vida para estos grupos. No deben replicar los estilos de vida de los ricos, ni aliarse con posiciones que mantengan el statu quo.

#### *Es necesario un cambio profundo de corazón*

El reto del cambio climático y de la superación a la pobreza va mucho más allá de nuestras capacidades, pero no estamos solos. Hay muchos movimientos sociales, culturales y religiosos que ya están comprometidos con la creación. Se nos invita a colaborar con ellos, aprendiendo de ellos y contribuyendo con nuestros propios recursos.

#### *Promover modelos integrales de producción de alimentos y de energías renovables*

Reconozcamos lo que están realizando grupos y comunidades y apoyemos los y promovamos políticas públicas.

Promover la reforma de las estructuras de uso y conservación del agua.

*Promover sistemas de economía social y solidaria y equidad.*

Se están dando también los fenómenos del comercio equitativo y solidario, y la economía social que buscan constituir una alternativa al comercio y producción convencionales, tratando, al mismo tiempo, de apoyar a los pequeños productores evitando los intermediarios.

Un acercamiento de nuestra comunión con la vida y la causa de los pueblos originarios, y otros grupos discriminados y reprimidos.

### **3.2 Incidencia política [214]**

Reconozcamos con Jean Ziegler, que no hay secretos en cómo erradicar el hambre. No se necesitan nuevas tecnologías. Solamente se requiere voluntad política para cambiar las actuales políticas que empobrecen a los pobres.

*Participar de las Campañas por la democratización del Agua*

Las iniciativas populares de lucha por el agua revelan nuevas formas de convivencia con la naturaleza y de defensa del Planeta. Además de eso, cada día se vuelve más claro que, en el panorama de los partidos políticos, es importante que, al votar por un candidato/a u optar por una propuesta socio-política, tengamos presente la manera cómo estos proyectos políticos asumen o no, las propuestas presentes las experiencias de las nuevas relaciones de la humanidad con el agua y la naturaleza.

*Responsabilidad social ante la pobreza<sup>1</sup>*

Es necesario reconocer que la sociedad es responsable de la suerte del hambriento. Pero también recordar explícitamente la dimensión social de la responsabilidad de cada uno, su responsabilidad en contribuir a hacer que en la sociedad se asuma responsablemente la condición que tiene el necesitado. Esta responsabilidad tiene un nivel próximo y concreto en hacer lo posible para dar

solución inmediata al problema, y luego, a un nivel mediato y con visión prospectiva, se requiere contribuir a formar una sensibilidad moral común en la cual estos problemas no queden de lado.

*Participar en los esfuerzos actuales a favor de la comunión.*

Si el planteamiento cristiano en el mundo es la comunión, entonces este deberá ser el criterio de interpretación sobre lo que acontece el día de hoy, para discernir entre las posibilidades concretas, aquellas actuaciones que mejor expresan un camino real de comunión, es decir, aquellas que mejor la realizan en el espacio de las condiciones presentes. Con esto la atención deberá dirigirse necesariamente a crear nuevas condiciones para permitir posibilidades reales nuevas.

### **3.3 Incidencia cultural [215]**

*Compromiso por un respeto a la producción de alimentos de manera tradicional.*

Los alimentos representan no sólo un asunto de seguridad, forman parte de un entendimiento integral de la vida y elemento civilizatorio.

Incluyen elementos de interconexión, pertenencia y confianza, reciprocidad, cooperación, solidaridad, cuidado e intercambio.

*Apoyo a las mujeres en la agricultura*

Las mujeres representan una alternativa de autosuficiencia alimentaria y son los grupos más vulnerables.

Responsabilidad cultural y social en relación con los estilos de vida.

Promover el convencimiento, por parte de la sociedad y de las familias, de la no sustentabilidad de los estilos de vida. Fortaleciendo la aparición de estilos de vida diversos, sobre todo en las familias y barrios.

*Dejar estilos de relación dominadores*

El estilo de relación dominadora y piramidal se refleja también en la forma como la humanidad trata a la naturaleza. Hay un camino espiritual que pide respeto a los hombres y a las mujeres, busca una sabiduría de integración que se expresa en un nuevo cuidado amoroso de la Tierra y del Agua.

*Uso ético de los bienes de la tierra.*

La interrogante ética sobre el uso de los recursos y sobre su distribución, es una interrogante sobre el sentido que tienen para el hombre los bienes de la tierra: para el hombre considerado de manera adecuada, es decir, para la persona en relación.

**3.4 Incidencia en la construcción de la paz [216], justicia y respeto a la creación.**

Debemos subrayar que al mirar hacia el futuro, los escenarios tienden a identificar señales que se denominan ‘semillas de mutabilidad’, pero que la Iglesia llama la ‘signos de los tiempos’. Son estas, sobre todo, las que originan los cambios o, como lo demuestran muchas investigaciones empíricas, los grandes cambios pueden provenir de lo pequeño, de lo cotidiano, y pueden cimbrar los grandes muros de resistencia.

*Promover ciudadanas y ciudadanos informados*

Un ciudadano responsable es un ciudadano informado que conoce lo que ocurre en su entorno, recurriendo a diversas fuentes de información para no dejarse llevar por rumores o noticias malintencionadas. Comprometernos a compartir noticias, comunicados y prensa que ayuden a otras personas a tener acceso a información que no derive de las fuentes tradicionales como los monopolios televisivos. Comprometernos a promover el diálogo reflexivo en casa sobre la violencia presente en los medios y en la propia vida cotidiana a favor de una cultura de paz y desarrollo sustentable.

*No aceptar las violencias como destino*

Ante cada homicidio u otra forma de violencia en nuestro municipio, o parroquia ejercer una pequeña acción, aunque sea en casa, que nos mantenga viva la consciencia. Envío a los organismos nacionales y estatales de derechos humanos y a organizaciones de la sociedad civil información sobre violaciones de derechos humanos en nuestra localidad.

*Construir entornos de paz*

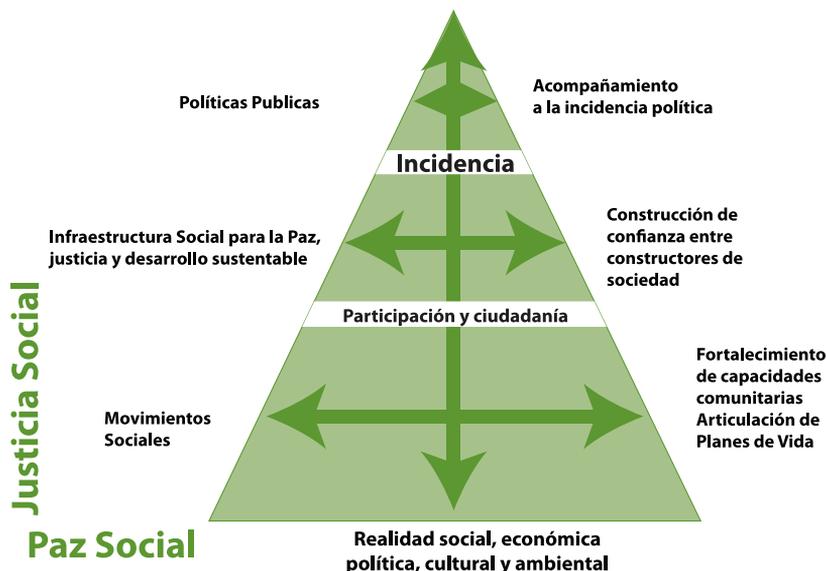
Apoyar e impulsar escuelas de paz y sin violencia especialmente en las escuelas de nuestros hijos/as. Respetar y cuidar los espacios públicos como el parque, la escuela y la iglesia de nuestro barrio. Rescatarlos como un espacio de encuentro social y con la naturaleza.

*Ciudadanos que se formen a ser constructores de paz y justicia.*

Comprometerse a formarse como ciudadana/o para incidir en las acciones y vida de nuestra comunidad. Estudiar los derechos humanos, y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y cómo se aterrizan en la vida diaria. Fomentar el diálogo como mecanismo no-violento de resolución de conflictos en casa, comunidad, y en el país.

*Unirse a otros para crear un mundo mejor*

Unirse a eventos culturales comunitarios para erradicar el miedo y tomar los espacios y las calles por el derecho a vivir sin violencia. Apoyar a los grupos de autoayuda, Alcohólicos Anónimos, de jóvenes, guarderías comunitarias. Apoyar las nuevas legislaciones en derechos humanos, respeto a la creación y lucha contra la pobreza y desigualdad.



## **4. Construcción de la paz [217-239], la justicia y el respeto a la creación**

Es importante evaluar permanentemente nuestra acción a los distintos niveles de la pirámide de incidencia social.

Revisemos lo que nuestra institución, comunidad o grupo realizan a cada nivel, pues sin acciones complementarias a cada nivel, en el mediano plazo nuestra eficacia se reduce o desaparece. Esta pirámide nos ayuda a visualizar nuestros planteamientos y acciones.

### **4.1 Impulsar el desarrollo humano integral [217-218]**

Promover el compromiso de responder a la gravedad de la crisis ecológica y al grito de los pobres.

Estos son los que más sufren las consecuencias de la degradación del medio ambiente nos llama a todos a detenernos y reflexionar. Estamos todos invitados a reflexionar seriamente sobre la forma en que nuestros valores conducen nuestras decisiones y acciones cotidianas y siguen siendo, en su centro de índole consumista.

#### *Prioridad a la energía.*

Es importante promover políticas que promuevan producción de energía soberana promoviendo energías limpias y renovables, una revisión de altos niveles de consumo, mejorar la eficiencia energética en la producción y el desarrollo económico y el cambio de estilos de vida y de la comunidad como una señal de restricción personal.

Es a partir de tales políticas, lo que puede iniciar una redistribución de los recursos energéticos a nivel nacional, para asegurar que todos tengan acceso a bienes y servicios ambientales e iniciar la conversión de la actual modelo a “una forma más respetuosa de la creación y el desarrollo humano integral inspirado en los valores de la caridad en la verdad “.

## 4.2 Promover los derechos y deberes humanos [219]

### *El destino común de los bienes.*

Para todas las cuestiones que tratan de la relación con lo que es necesario para vivir, es principio básico el reconocimiento de que la igual dignidad de todas las personas implica un igual derecho a los medios necesarios para la vida.

### *El acceso a los bienes.*

Considerando el estado de los recursos y su distribución en el mundo, el problema del hambre, la pobreza y la desigualdad no puede más que llevarnos a la interrogante acerca del acceso a los bienes de la tierra. El objetivo del destino común de los recursos requiere el acceso real a los recursos mismos. No se trata sólo de respetar la propiedad de otros, se trata de no entender y de no vivir la propiedad como derecho al uso exclusivo o privilegiado.

### *Realizar cambios estructurales en la economía*

Como se ha recordado en la “Sollicitudo rei socialis”, la solidaridad se propone decididamente como un criterio para las estructuras y las instituciones económicas a todos los niveles. El llamamiento es siempre a la finalidad y por lo tanto al sentido y fundamento ético de las estructuras, para las cuales la exigencia que nace de este llamado no puede ser simplemente de algún “ajuste” que se puede realizar sin molestar la lógica de la cual viven esas estructuras.

Una interrogante crucial, que no es en primer lugar técnica, sino ética, podría formularse así: ¿Es razonable pensar en una superación del problema del hambre si quedan prácticamente intactos los actuales sistemas sociales con las mentalidades dominantes que los rigen y las justificaciones que los legitiman en el carácter de la cultura actual y general?

## 4.3 Impulsar la reconciliación social [220-229]

La reconciliación nos lleva a establecer relaciones justas con Dios, al prójimo y la creación, y nos abre a encontrar la manera de sanar nuestro mundo roto.

Los hechos duros revelan que el derecho a la vida de muchas comunidades pobres y marginadas está en juego en diferentes partes del nuestro país. Si el objetivo final de la reconciliación es la construcción de una nueva relación entre nosotros y con la creación basado en el principio de la justicia restaurativa, pero sin perder de vista la justicia retributiva, tenemos que hacernos la pregunta: ¿cuáles son los retos que aquí y ahora? ¿Cómo podemos proteger, mantener y promover la conectividad de la tierra-hombre-planeta-universo. La realización básica es que \_ la creación sufre “el saqueo de los ecosistemas, y ha sido descrita como “la nueva pobre” que clama nuestra atención. La fidelidad en el don de la vida nos llama con urgencia de cambiar nuestras actitudes y prácticas, a ser firmes en el cuidado de la creación.

#### **4.4 La misión reconciliadora de la Iglesia [230]**

Tomemos para nuestra acción el caso de una mujer que viene a la Iglesia (templo, comunidad e institución) La mujer está en situación de violencia (sea victima o agresora) y sufre injusticia:

##### **¿Qué vamos a hacer con y para ella?**

- ¿darle un pan?
- ¿darle un consejo?
- ¿darle apoyo jurídico?
- ¿platicar con ella? ¿aprender de ella, escucharla?
- ¿defenderla y apoyarla en defenderse de las agresiones?
- ¿acompañarla? ¿ir con ella a la iglesia y el ayuntamiento?
- ¿protestar y proponer cambios que la beneficien y reduzcan las injusticias?
- ¿construir una sociedad más justa? ¿promover una solidaridad nueva?
- ¿nosotros y nosotras vivir de una manera diferente?

##### **Nosotros muchas veces ante los demás, representamos a esta comunidad o institución.**

- ¿Qué hacemos en su nombre?
- ¿Qué problemas son los más relevantes?
- ¿yo dónde estoy en esa problemática? ¿dónde está mi corazón?(soy parte del problema, soy parte de la solución...)

- ¿Cuáles criterios me brinda mi fe para actuar responsablemente ante esta problemática?
- ¿Cuáles áreas de oportunidad hay para actuar? (para mí, para todos nosotros y nosotras)
- ¿Cuáles son las ventajas que nosotras y nosotros reunidos como comunidad, parroquia o diócesis tenemos para aportar a la buena vida de estas personas?

#### **4.5 Orar por la paz [233·239], la justicia y el respeto a la creación**

##### *Vivir la eucaristía.*

El pan y el vino son realidad-símbolo de aquello que sostiene nuestra vida y de aquello de lo cual tenemos necesidad para vivir. Precisamente por ello han sido y son causa de divisiones y de luchas en la historia de la humanidad. Motivo de contiendas y de muerte. Podemos decir que por el pan los hombres se hacen enemigos: por poseer y garantizarse los bienes de la tierra. No se comparte el pan, nos dividimos por el pan.

El gesto de cortar y compartir el pan no es lo mismo que un gesto eventual de “regalar el pan”. El compartir señala una relación entre personas, superando los límites entre lo “mío” y lo “tuyo”. Ser pan con un corazón soberbio y aún homicida, pero éste no sería un pan compartido. El compartir verdadero de los medios necesarios para vivir es expresión de la voluntad real de compartir la vida.

##### *La fiesta en la comunidad*

Un nuevo estilo de celebración en la comunidad cristiana, frente al problema del medio ambiente: los tipos de alimentos que compartimos, los utensilios que se desechan, los medios de transporte en los que vamos a las celebraciones. ¿Contribuyen a dañar al medio ambiente?<sup>3</sup>

##### *Posibles iniciativas*

Las reuniones de oración: los grandes temas bíblicos de reconciliación puede ofrecer información importante para los momentos que enlazan con la paz entre los hombres y de todo lo creado. Se recomienda que - especialmente en

el ámbito diocesano - se llevan a cabo en una perspectiva ecuménica, con la participación activa de representantes de diferentes confesiones cristianas, siempre que sea posible.

Reuniones para profundizar en el tema de la Jornada de la paz, desde el punto bíblico-teológico en un momento de crisis ecológica y su valoración en términos éticos.

Reuniones en profundidad sobre temas específicos, como consumo responsable, recursos ambientales (agua, energía...) o refugiados ambientales.

Un momento de celebración al aire libre, en cualquier lugar significativo en el territorio de la diócesis, que podría involucrar a los jóvenes, sobre un tema que sea especialmente sensible. Puede ser simplemente un espacio caracterizado por su belleza natural, o por su conexión con las figuras y momentos de especial énfasis en la relación con la creación. También se puede, por otra parte, realizar una visita a un sitio que muestre una situación particularmente crítica ecológica.

## Bibliografía

Barros, Marcelo “Biblia, espiritualidad ecuménica y la cuestión del agua”, Cedimse, Torreón, 2006

Bastianel, Sergio, “La Caridad ante tres desafíos: el hambre, la política y estructuras de pecado”, CEPS-Caritas, s.f.

Benedicto XVI, “Caritas in Veritate”

Comisión para los Problemas Sociales y el Trabajo-CEI, “Familia, ambiente y estilos de vida”, Ediciones Schola, México, 2006

Conferenza Episcopale Italiana, “Custodire il creato, per coltivare la pace”, Septiembre 2010

Floriano Carrera, Rosa Inés, “Formación desde la Pastoral Social en la democracia y en la solidaridad como camino de paz”. En Conferencia Episcopal de Colombia, XC Asamblea, 2011

Oswald Sping, Ursula, “Food as a new human and livelihood security challenge”, en Hans Gunter Brausch (ed), Facing Global Environmental Change, Spinger, Berlin 2009, pág. 471-500

Secretariado para la Justicia Social y la Ecología, “Informe Especial de Ecología, Sanar un mundo herido”, Promotio Iustitiae n. 106, 2011/2 Colombia

### 5.3. a) Una agenda urgente e indispensable: Reducir la pobreza y la desigualdad<sup>1</sup>

La pobreza afecta a la mitad de la población en México (52.0%)<sup>2</sup>. La pobreza extrema atrapa a uno de cada cinco hogares (19.4%)<sup>3</sup>. Un grupo de hombres de negocios mexicanos se ubican entre los más ricos del mundo. México ocupa el lugar 14 de 147 países por su desigualdad.

Pese a discursos y promesas de campaña, México no ha logrado enfrentar con seriedad la realidad de carencias, falta de oportunidades y discriminación que viven millones de mexicanos.

México requiere un Acuerdo Nacional por el crecimiento económico y la superación de la pobreza, que establezca objetivos compartidos, estrategias con consenso, así como responsabilidades precisas de cada actor, con metas y mecanismos para su seguimiento.

#### 1. La pobreza que no cede

La mitad de la población es pobre, insisten los críticos. Entonces, la otra mitad no es pobre, refutan algunas voces, con cierta razón. ¿Qué dicen los datos? La primera buena, excelente noticia, si se compara con el pasado, es que el país cuenta con datos y con una metodología oficial, generada por CONEVAL,

<sup>1</sup> Rogelio Gómez Hermosillo M

<sup>2</sup> Se refiere al % de población en hogares con ingreso por debajo de la línea de bienestar de CONEVAL en 2010. Con la metodología anterior, que también se basa en ingreso, el 57.7% de población vive en pobreza “patrimonial”, en 2010. De acuerdo a la nueva medición oficial, que combina ingreso insuficiente con al menos una carencia, el 46.2% de la población vive en pobreza multidimensional.

<sup>3</sup> Se refiere al % de población en hogares con ingreso por debajo de la línea mínima de bienestar de CONEVAL en 2010. Con la metodología anterior, que también se basa en ingreso, el 21.2% de la población vive en pobreza “alimentaria” en 2010. De acuerdo a la nueva medición oficial, el 10.4% de la población vive en pobreza extrema “multidimensional” con ingreso insuficiente para la línea mínima de bienestar y al menos tres carencias.

un organismo establecido por Ley en cuyo consejo directivo se integran seis académicos nombrados pluralmente y un representante de SEDESOL.

En el mundo, la pobreza se mide por el nivel de ingresos. Un ingreso insuficiente para adquirir los satisfactores mínimos para vivir es la medida de la pobreza. Un ingreso insuficiente para adquirir los alimentos mínimos para vivir es la medida de la pobreza extrema. Este fue el criterio seguido en México, a partir de la medición oficial de la pobreza en 2002 y continuado por el CONEVAL hasta la fecha.

En 20 años, la pobreza no se ha reducido en términos absolutos (número de personas) y casi nada en términos relativos (porcentaje de población). De 1992 a 2010, la pobreza se redujo menos de 2 puntos porcentuales, de 53.1% a 51.3%. La pobreza extrema en ese mismo periodo, se redujo en menos de 3 puntos porcentuales de 21.4% a 18.6%. Dado el crecimiento de la población, en 2010 hay 13 millones más de personas que viven en pobreza y 3 millones más que viven en pobreza extrema, respecto a 1992.

## **2. Las carencias afectan el ejercicio de los derechos sociales básicos**

La pobreza no es sólo una condición de ingreso insuficiente, se relaciona y se profundiza con carencias que afectan el ejercicio de derechos sociales básicos como la alimentación, la educación, la salud y la protección social.

Según la medición oficial en México, la mayor carencia es la falta de acceso a la seguridad social, que afecta a seis de cada 10 personas (60.5%). En segundo lugar aparece la falta de acceso a servicios de salud que afecta a tres de cada 10 personas (31.8%).<sup>4</sup>

Ciertamente, en los últimos 20 años hay una mejora sustancial en el acceso

<sup>4</sup> La falta de acceso a servicios de salud bajó de 40.8% a 31.8% entre 2008 y 2010. La falta de acceso a seguridad social, también bajó de 65% a 60.7% en esos años. Las otras dimensiones que considera la medición multidimensional de la pobreza, con su dato para 2010, son: servicios básicos en la vivienda (16.5%), condiciones de la vivienda (15.2%), rezago educativo (20.6%), acceso a la alimentación (24.9%). Esta es la única dimensión que se incrementa al pasar de 21.7% a 24.9%, es decir, una de cada cuatro personas. Fuente: CONEVAL. Medición multidimensional de la pobreza 2010. Comunicado.

de la población a servicios sociales básicos, como electricidad, agua, así como en la cobertura de la educación básica y los servicios públicos de salud. Sin embargo, las carencias persisten y los avances aparecen como lentos e insuficientes.

Este conjunto de carencias, especialmente por su impacto en el capital humano de las personas se convierte en una “trampa de pobreza” que se transmite por generaciones.

### **3. La desigualdad también persiste y las políticas públicas no la reducen**

México ocupa el lugar 124 (el 14 más desigual) por su nivel de desigualdad, en una lista de 147 países. La desigualdad afecta la cohesión social y la gobernabilidad. La desigualdad vulnera derechos sociales como el acceso a la educación de calidad, la salud y el acceso a los servicios básicos.

El 2010 el 10% de hogares con menor ingreso (Decil I) percibe \$ 5,672 trimestrales, mientras que el 10% de los hogares con mayor ingreso (Decil X) percibe \$ 121,115. Una diferencia de 21 veces.

La desigualdad sería mucho mayor si se restan las transferencias públicas y privadas que reciben los hogares. El 10% con menor ingreso (Decil I) recibe dos terceras partes de su ingreso por transferencias (64.7%, o \$3,668 trimestrales).<sup>5</sup>

Lo más grave es que el presupuesto público genera aún mayor desigualdad. Esto es grave porque el gasto público y las políticas públicas deberían ser el principal instrumento de redistribución de ingreso. Los subsidios y transferencias a los hogares, no reducen sino que pueden incluso incrementar la des-

---

<sup>5</sup> Sin embargo, las transferencias, públicas y privadas, no tienen un efecto redistributivo e incluso pueden generar mayor desigualdad. El 10% con mayor ingreso (Decil X) recibe el triple de transferencias que el decil más pobre, \$ 11,074 trimestrales, aunque sólo represente el 9.1% de su ingreso. El decil IX recibe el doble del monto de transferencias del decil I. INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. Tabla 2.1 Ingreso corriente total promedio trimestral por hogar en deciles de hogares según año de levantamiento y su coeficiente de Gini (Precios Constantes 2010).

igualdad. El 10% más pobre de los hogares (decil I) recibe el 6.6% del gasto público federal en acciones y programas de desarrollo humano, mientras que el 10% con mayor ingreso (decil X) recibe el 17.6%.<sup>6</sup>

Los programas públicos y subsidios fiscales que generan mayor desigualdad, al dar más a quienes más tienen son las pensiones contributivas (ISSSTE, IMSS y otras públicas) que además representan casi la mitad del total del gasto público en transferencias (46%), así como los subsidios a las gasolinas y a la energía eléctrica, que representan el 39% del total de transferencias. Los subsidios al campo en general son “neutrales” cuando debieran estar focalizados a la población de menores ingresos y sólo las pensiones no contributivas y el Programa Oportunidades son progresivos y dan mucho más a los hogares de menos ingresos. Sin embargo, este tipo de gasto representa apenas el 10% del total destinado a transferencias.

#### **4. Superando el debate que paraliza: acuerdos mínimos para la superación de la pobreza**

La pobreza y sus consecuencias de rezago social pueden enfrentarse con una combinación de medidas económicas y sociales, para las cuales ya hay suficiente evidencia y datos para la toma de decisiones.

Para enfrentar con urgencia y profundidad las condiciones de pobreza, carencias y falta de oportunidades de amplios sectores de la población, se requieren cambios en la política económica y fiscal, cambios en las políticas sociales y de equidad y cambios en las políticas asistenciales.

- **Reformas y políticas que fomenten el crecimiento, la generación de empleo y un presupuesto progresivo y sustentable.**

<sup>6</sup> El “gasto público en desarrollo humano” incluye el presupuesto de educación, salud, programas focalizados y transferencias de ingreso monetarias y cuasi monetarias a los hogares. PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano México 2011. Equidad del gasto público: derechos sociales universales con subsidios focalizados. Pags. 52 y 66.

El primer nodo o conjunto de medidas para un acuerdo contra la pobreza es incluir medidas de política económica, relacionadas con el crecimiento, la generación de empleo, el desarrollo regional y la progresividad del presupuesto. No bastan las políticas sociales, y menos aún cuando no todas tienen un efecto redistributivo y de equidad social.

Este primer nodo de medidas económicas es polémico y controversial porque incluye temas tan álgidos como el desmantelamiento de los monopolios, las reformas laborales para mejorar la generación de empleos formales con flexibilidad, el control y erradicación de la corrupción en las obras públicas (como carreteras y otra infraestructura esencial para la competitividad) y la corrección de los subsidios que ahora benefician a quienes más tienen (como el subsidio a las gasolinas y a la energía eléctrica).

En una mirada más de fondo, este aspecto también incluye la necesidad de una reforma fiscal que dote de recursos al Estado para impulsar estas políticas y acciones de manera sostenible y sin depender de los recursos de la renta petrolera o del endeudamiento descontrolado como se padecen en muchos gobiernos estatales.

Otros puntos clave en este nodo son el fomento de la economía social y los emprendimientos, la simplificación y transparencia de los trámites y las medidas efectivas de combate a la corrupción.

- **Reformas y políticas que garanticen el ejercicio de derechos sociales básicos y generen equidad social.**

El segundo nodo o conjunto de medidas se relacionan con una política social que garantice los derechos básicos a toda la población y que genere condiciones de equidad para su ejercicio por parte de la población que vive en pobreza y/o rezago social.

También ahí las acciones pueden tocar intereses importantes porque se requiere el cambio en el sistema educativo para evitar que los intereses sindicales y políticos impidan la mejora de la calidad educativa. Asimismo, se requiere completar la reforma de la secundaria y la educación media superior para que garanticen el desarrollo de competencias y tengan vínculos claros con las demandas de los mercados laborales regionales. Hace falta una auténtica política de “segunda oportunidad” para los jóvenes expulsados del sistema educativo que no completaron el ciclo de 12 años y el desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo.

En el campo de la salud se requiere la integración de un sistema único que rompa la dualidad actual entre la seguridad social y los servicios públicos de salud. Este cambio además abre una discusión clave para la generación de empleo: la necesidad de revisar el esquema dual de financiamiento que carga a los trabajadores formales el costo de la seguridad social y exime a los trabajadores no formales. Este debate debe tener como punto de partida que no se reduzcan las condiciones y calidad en la prestación de los servicios de salud de la seguridad social.

En el campo de la reducción de brechas y políticas de equidad social (que hoy se denominan equívocamente “combate a la pobreza”), es imprescindible acordar el campo de responsabilidades de cada ámbito de gobierno, establecer de una vez por todas el padrón único y los criterios objetivos, universales y exigibles de acceso a apoyos públicos (becas, transferencia de ingreso, pensiones no contributivas); y establecer los criterios para la dotación de infraestructura social básica, en comunidades rurales que no contribuyan aún más a la dispersión poblacional, así como en zonas urbanas marginadas.

En el campo de la vivienda y otros servicios sociales básicos para los hogares, muy en especial el agua, se debe revisar el esquema de construcción de unidades habitacionales en zonas aisladas, sin servicios y sobretodo, sin espacios de convivencia y cohesión social, así como el uso discrecional de los subsidios

a la vivienda, los cuáles deben incluirse en los criterios del padrón único y los apoyos públicos objetivos, universales y exigibles.

Entre los servicios generalizables, sostenibles con una reforma fiscal progresiva y con ejercicio transparente de recursos, se pueden multiplicar los servicios de cuidado infantil (“guarderías”) con normas de seguridad garantizadas de acuerdo a la nueva “Ley 5 de junio” y las pensiones garantizadas para todos los adultos mayores.

- **Reformas y políticas asistenciales**

Finalmente, un tercer nodo o conjunto de medidas debe atender la realidad social de vulnerabilidad y riesgo que padecen sectores específicos de la población. Estas acciones y programas de carácter asistencial, no deben confundirse con las acciones de equidad que promueven el ejercicio de derechos sociales y el desarrollo de capital humano en los hogares en pobreza. Se trata de programas y apoyos que atiendan la realidad específica de las personas con discapacidad, de las personas víctimas de la violencia doméstica y de la violencia que ahora padecemos, las personas con adicciones, y quienes padecen trastornos mentales, depresión y otros padecimientos y en general para toda la población que requiere la intervención de especialistas, el cuidado especial y formas de inclusión social efectivas.

El esquema de atención de desastres y sobretodo la prevención de los desastres también forma parte de este tipo de políticas y medidas.

## **5. El Acuerdo Nacional por el crecimiento económico, el empleo y la superación de la pobreza**

Para enfrentar esta realidad es imprescindible un Acuerdo Nacional que sea fruto de un consenso real y la participación activa de toda la sociedad. No puede ser un evento mediático o quedar atrapado en una agenda política. Este Acuerdo requiere liderazgo incluyente y capacidad de consensos mínimos efectivos.

Hay experiencias internacionales que vale la pena considerar y también hay muchas experiencias nacionales fallidas. Cito solo dos ejemplos internacionales: el Acuerdo Nacional en Perú estableció bases de políticas de largo plazo que son comunes a todos los actores políticos e involucran activamente la participación de actores sociales (empresarios, Universidades, iglesias, etc.). El Acuerdo Nacional no se reduce a temas sociales o de superación de pobreza, sino que incluye otros aspectos para el fortalecimiento de la competitividad, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el combate a la corrupción. El Acuerdo Nacional se generó durante la Administración del Presidente Toledo, sobrevivió a la administración de Alan Arias del APRA y ahora está a prueba en la nueva gestión de Ollanta Humala.

Otro ejemplo, acotado a la temática aquí esbozada es la estrategia para el crecimiento económico y la superación de la pobreza en Tanzania (MKUKUTA por sus siglas en inglés). Es un buen ejemplo de un documento de consenso, que incluye medidas precisas y los instrumentos de seguimiento y monitoreo para evitar que los acuerdos se queden sólo en el papel.

En cualquier caso, un Acuerdo en México requiere la inclusión de indicadores, responsables y mecanismos de seguimiento y evaluación para evitar que, una vez más, todo quede en un papel y unos discursos.

### 5.3 b). México, pobreza y desigualdad: la necesidad de un nuevo rumbo. (Ideas para un debate indispensable)<sup>1</sup>

1. México tiene la economía 13 del mundo, es miembro del G-20 y de la OCDE, pero tiene niveles de pobreza y desigualdad muy altos, así como goce efectivo de derechos sociales y niveles de bienestar muy por debajo del tamaño de su economía y de la riqueza acumulada. Esto es vivimos una fuerte brecha de bienestar, que es la distancia entre las condiciones de vida posibles para la población y las condiciones reales de vida. Cerrar esta brecha de bienestar debe ser el principal objetivo del país en los años y lustros por venir.
2. México no es un país pobre. Es un país con muchos pobres, lo cual es diferente. El principal problema de nuestro país no es fundamentalmente de carencia de recursos, sino de muy mala distribución de los mismos. México enfrenta ante todo un problema distributivo.
3. En México no pueden atacarse de manera aislada y separada los problemas de la pobreza y los problemas de la desigualdad. Ambos están íntimamente ligados. Tenemos alta pobreza porque tenemos alta desigualdad, pero también tenemos alta desigualdad porque tenemos alta pobreza. Y lo que es más: la pobreza y la desigualdad se han convertido en un obstáculo al crecimiento económico.
4. Si durante los últimos treinta años ha sido repetida ad infinitum la idea de que para distribuir hay que crecer antes (hacer más grande el pastel) hoy la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas (CEPAL) postula que para crecer hay precisamente que distribuir. Hoy la desigualdad no sólo desintegra las sociedades, estimula las conductas

---

<sup>1</sup> Pablo Yanes

anti-sociales y erosiona la cohesión social, sino que se ha convertido en el caso de México en el obstáculo fundamental para recuperar el crecimiento.

5. Si bien es cierto que sin crecimiento será muy difícil abatir la desigualdad y la pobreza, de la misma manera es correcto advertir que sin medidas redistributivas de fondo que coloquen al país en una dirección cierta de abatimiento de la desigualdad no será posible recuperar el crecimiento y sobre todo, el crecimiento que necesitamos: con altas tasas, sostenido en el tiempo, sostenible ambientalmente, redistributivo económicamente y culturalmente pertinente.
6. En un estudio comparativo entre los países de la Unión Europea y Latinoamérica sobre el comportamiento de sus respectivos coeficientes de Gini (el procedimiento convencional para medir la desigualdad en la distribución del ingreso) se revela que mientras que en América Latina y particularmente en México el coeficiente de Gini tiene una muy pequeña modificación después de impuestos y gasto social en los países de la Unión Europea el coeficiente de Gini sufre correcciones positivas muy importantes después de impuestos y gasto social. Lo anterior pone de relieve el fuerte vínculo entre la brecha de bienestar y la brecha fiscal en nuestros países. Esto es, la diferencia entre los impuestos que efectivamente se cobran y los que debieran cobrarse, una estructura fiscal que combina lo peor de ambos mundos: pequeña en su composición y regresiva en su distribución.
7. La medición oficial de la pobreza a nivel nacional que lleva a cabo el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) señala que en el año actual 46.2% de la población se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional y advierte que, además, 34.5% de la población es vulnerable por tener alguna carencia social o por ingreso, lo que significa que sumados alrededor del 80% de la población del país se encuentra en

situación carenciada. Aún con estos datos que definen umbrales bajos de satisfacción de necesidades y con criterios metodológicos que han sido cuestionados, como la obligatoriedad de una doble carencia (por ingreso y por necesidades básicas insatisfechas) para ser catalogado como pobre o pobre extremo, o que no incluye graduaciones en el grado de satisfacción de las necesidades. Aun con estas limitaciones es inocultable que en nuestro país al menos cuatro de cada cinco personas no accede a la satisfacción básica de sus necesidades, no ejerce ni goza de los derechos que le otorga la Constitución y no tiene los niveles de bienestar que el país, en otro arreglo distributivo, podría otorgarle.

8. La pobreza y la desigualdad son fenómenos estructurales de la sociedad mexicana derivados, entre otros, de la estructura de la propiedad, la existencia de un régimen de acumulación rentista, concentrador y excluyente, los bajos salarios y la ocupación precaria, la baja fiscalidad y la insuficiencia y pobre desempeño del gasto social. Por ello remontar la desigualdad y la pobreza no depende sólo, ni principalmente, de mejores políticas y de mejores programas (aunque ello es importante), sino de un nuevo modelo de desarrollo que sepa combinar armoniosamente una política económica con efectos sociales positivos y una política social con un impacto económico a favor de la inclusión y la igualdad social.
9. La igualdad no debe ser sólo de oportunidades, sino de resultados. No debe ser sólo un producto del modelo económico y la política social, sino un objetivo deliberadamente buscado. Como en su momento postularon Peter Townsend y David Gordon en su manifiesto internacional en la lucha contra la pobreza, debiera establecerse no sólo el abatimiento de la pobreza y la pobreza extrema como una meta fundamental, sino también definirse a escala internacional un tope a la desigualdad, que ellos proponían se fijara en un coeficiente de Gini no superior al 0.40. Es por ello que no pocos observadores han señalado que uno de los principales faltantes en los Objetivos del Desarrollo del Milenio es precisamente no

incluir metas en materia de desigualdad. Probablemente ese sea uno de los correctivos que se impulse en la discusión de las nuevas metas del milenio que deberán formularse en los próximos años.

10. Si bien la pobreza y la desigualdad tienen una dimensión estructural en la sociedad mexicana, la problemática se ha agravado durante los últimos treinta años como derivación del cambio del modelo de acumulación o de desarrollo implantado en el país. Sin obviar las fuertes dificultades y contradicciones del llamado modelo de sustitución de importaciones vigente en México desde la posguerra y hasta principios de los años ochenta, está ampliamente documentado que durante esos treinta años el país tenía una tendencia sostenida a la disminución de la pobreza y de la desigualdad, aunque ésta última en menor medida, que se tradujo en importantes procesos de movilidad social, ampliación de clases medias, aumento del consumo de bienes-salario y del mercado interno, así como de un fuerte crecimiento de las principales instituciones de la política social como la Secretaría de Educación Pública, el Sistema de Universidades Públicas y el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otros.
11. En los últimos treinta años el país vivió una redefinición central de la orientación del modelo económico y de los contenidos sustantivos de la política social. En materia del modelo de acumulación se impuso uno basado en la prioridad de la inserción de la economía mexicana en el mercado internacional mediante el fomento de las exportaciones sustentado en las llamadas ventajas competitivas del país, esencialmente, fuerza de trabajo barata, cercanía al mercado norteamericano y baja fiscalidad, en un contexto de políticas fiscales y monetarias de carácter recesivo estructuradas en función del objetivo central de controlar la inflación e impedir el deterioro de los activos financieros. Por ello, en el nuevo modelo la contención de los salarios, la precarización del empleo y la desvalorización del trabajo se convirtieron en elementos constitutivos. Si en el anterior modelo el salario era un factor de la demanda, en el nuevo modelo

fue reducido a un costo de producción que había que abatir de manera sistemática para mantener la competitividad de las exportaciones. No es por ello difícil entender que la combinación de bajo crecimiento económico, empleo precario y salarios devaluados hayan convertido a nuestra economía, como bien se ha dicho, en una interminable fábrica de pobres y a nuestra sociedad en una con muy pronunciados niveles de desigualdad.

12. Pero también la política social sufrió modificaciones de gran calado que se tradujeron en una redefinición del régimen de bienestar del país. Si durante los años anteriores la política social se estructuraba en torno a un pacto corporativo en materia de seguridad social, una orientación universalista en materia de educación y una lógica de asistencia residual en la atención a la pobreza y los grupos vulnerables, la política social de los últimos treinta años se ha significado por el creciente abandono de la lógica universalista, el debilitamiento del pacto corporativo y la ampliación y el énfasis mayor en la intervención residual y compensatoria para el combate a la pobreza, a la pobreza extrema y a los grupos sociales más excluidos. Se pasó de una lógica de política social basada en la ampliación de la cobertura y densidad institucional a una reducida a la aplicación de programas para el combate a la pobreza. El énfasis dejó de estar en temas como la ampliación de los derechos sociales y la distribución del ingreso para focalizarse casi de manera exclusiva en el llamado combate a la pobreza extrema. Se abandonó la idea de que la ampliación de la política social no sólo genera movilidad, sino que también tiene una dimensión preventiva, por la idea de reducir el horizonte de la política social a la actuación remedial con quienes ya se encuentran en situación de pobreza y no también de quienes estuvieran en riesgo de caer en ella. Se pasó de una cierta mirada que, con sus limitaciones, se articulaba en torno a la idea de la universalidad de la política y el garantismo de los derechos, así como de las obligaciones estatales (lo cual puede encontrarse en nuestra Constitución) al principio de subsidiariedad del Estado respecto al mercado y focalización en la pobreza y los pobres.

13. En síntesis, en los últimos treinta años hemos vivido bajo un modelo económico cuya esencia es la desvalorización del trabajo y la valorización de los activos financieros y de un régimen de política social de baja intensidad sustentada en la subsidiariedad, la focalización, la compensación y la asistencia remedial para los grupos sociales más empobrecidos y excluidos. Así, la política económica genera desigualdad y pobreza que la política social no logra atender ni revertir y que en no pocos casos reproduce y consolida al destinar escasos recursos para sus propósitos (en proporción a las necesidades del país y a su potencialidad material) y al segmentar la provisión de servicios entre pobres y no pobres, proveyendo, por lo regular, pobres servicios a los pobres, mala educación, vivienda de baja calidad y servicios médicos inferiores a los de los trabajadores formales no pobres y de aquellos que los sectores más adinerados pueden adquirir en el mercado.
14. Constituye casi un consenso afirmar que en nuestro país tenemos serios problemas de pobreza y desigualdad, pero no lo es tanto la explicación de la persistencia de este fenómeno y sus tendencias. No obstante, de una revisión de la evolución de la pobreza y la desigualdad en nuestro país en los últimos veinte años, cuando inició su medición más o menos sistemática, puede afirmarse que pese a los recursos invertidos, las políticas instrumentadas y los programas en marcha en veinte años el país no muestra una tendencia sostenida al abatimiento de la pobreza y la desigualdad. Las diversas mediciones discrepan entre sí en la magnitud de la pobreza, pero ninguna discrepa entre sí en la tendencia.
15. Lo que hemos vivido en México en los últimos veinte años es una muy pequeña disminución de la pobreza y la desigualdad, que no constituye una tendencia clara a la baja y en la cual la pobreza tiende a lograr mejoras durante las fases de crecimiento del ciclo económico que se pierden abruptamente después de cada crisis y en donde, además del efecto de recuperación vía rebote después de una crisis económica, lo que quedan

son penosos años para intentar recuperar el nivel que se tenía antes de la última crisis. Pareciera un permanente volver a empezar. Lo cierto es que son veinte años en donde más que observar modificaciones a la baja sostenidas y persistentes de la pobreza y la desigualdad que pudieran inducir cierto optimismo o pronosticar en cierto plazo una modificación de los altos niveles de pobreza del país, lo que tenemos es la dureza, la persistencia y la resistencia casi pétrea de la pobreza y la desigualdad a sufrir transformaciones relevantes que nos permitieran dejar de ser en determinado plazo la sociedad del 80/20 que somos actualmente.

16. Si queremos dejar de ser esta sociedad polarizada y excluyente parece evidente la necesidad de un cambio profundo. Persistir en el rumbo actual es garantizar que el panorama que nos aqueja no se modificará sustancialmente y que varios de los males sociales del país se agravarán como consecuencia del cambio en el perfil sociodemográfico y epidemiológico y de la ampliación de la anomia social y las conductas criminales que encuentran en la desigualdad, el estancamiento económico y el desencanto social un campo fértil para germinar y desarrollarse. De no imponerse un giro innovador dentro de veinte años muy probablemente el diagnóstico no se haya modificado y sigamos hablando en términos muy similares, si no es que peores, a los que actualmente empleamos.
17. Si México quiere ser una sociedad distinta requiere un viraje fundamental que pasa, entre otros, por los siguientes elementos:
  - Modificar el modelo económico en la búsqueda de un nuevo equilibrio entre el mercado externo y el mercado interno. Colocar como prioridad del desarrollo el crecimiento económico con inclusión y movilidad social y por ende diseñar una política explícita de mejoría del poder adquisitivo de los salarios, de promoción del empleo digno, de fortalecimiento de la economía social, solidaria y popular y de ampliación de la demanda interna, como se ha hecho exitosamente en países como Brasil.

- Establecer la primacía del bienestar y del desarrollo social de la población como eje de todas las decisiones públicas y, acorde con el punto anterior, establecer una relación mutuamente complementaria y benéfica entre la política económica y la política social.
- Llevar a cabo una profunda reforma fiscal y hacendaria que dote al Estado de los recursos necesarios para atender las necesidades del desarrollo social y para fomentar la inversión productiva y la infraestructura pública.
- Proponerse como gran objetivo nacional la construcción de un régimen y un Estado social de derechos de carácter universalista, garantista y redistributivo que, de manera progresiva, garantice a todos los habitantes del país el goce de sus derechos humanos y sociales sin discriminación, segmentación y diferenciaciones en el acceso y la calidad de bienes y servicios públicos recibidos.
- Declarar como prioridades nacionales, en este tenor, la conformación de un sistema único nacional y universal de salud, la recuperación de la calidad y cobertura de la educación pública y llevar a cabo un gran programa de construcción y mejoría de vivienda bajos los principios de vivienda adecuada, construcción social del hábitat y entornos humanos, amigables e incluyentes.
- En el marco de la carta de los derechos humanos emergentes garantizar a todas las personas, independientemente de otras fuentes de ingreso, un ingreso básico garantizado de carácter universal, no condicionado y vitalicio que, en un primer momento, les permita escapar del látigo del hambre, tener garantizadas sus necesidades básicas, otorgarles certidumbre y ampliar su autonomía, libertad y capacidad de decisión personal. Para instrumentar este ingreso ciudadano universal se transformarían los actuales programas de transferencias monetarias condicionadas (como Oportunidades y otros) en una lógica de derechos, de ciudadanía y de exigibilidad y, siguiendo las recomendaciones de la Cepal en términos de lo que denomina el sistema de transferencias monetarias ciudadanas, lograr en un principio la cobertura de todas las

personas adultas mayores, de todas las personas menores de 18 años, de las personas con discapacidad y de aquellas excluidas del mercado laboral.

18. Modificar el modelo económico en la búsqueda de un nuevo equilibrio entre el mercado externo y el mercado interno. Colocar como prioridad del desarrollo el crecimiento económico con inclusión y movilidad social y por ende diseñar una política explícita de mejoría del poder adquisitivo de los salarios, de promoción del empleo digno, de fortalecimiento de la economía social, solidaria y popular y de ampliación de la demanda interna, como se ha hecho exitosamente en países como Brasil.
19. Establecer la primacía del bienestar y del desarrollo social de la población como eje de todas las decisiones públicas y, acorde con el punto anterior, establecer una relación mutuamente complementaria y benéfica entre la política económica y la política social.
20. Llevar a cabo una profunda reforma fiscal y hacendaria que dote al Estado de los recursos necesarios para atender las necesidades del desarrollo social y para fomentar la inversión productiva y la infraestructura pública.
21. Proponerse como gran objetivo nacional la construcción de un régimen y un Estado social de derechos de carácter universalista, garantista y redistributivo que, de manera progresiva, garantice a todos los habitantes del país el goce de sus derechos humanos y sociales sin discriminación, segmentación y diferenciaciones en el acceso y la calidad de bienes y servicios públicos recibidos.
22. Declarar como prioridades nacionales, en este tenor, la conformación de un sistema único nacional y universal de salud, la recuperación de

la calidad y cobertura de la educación pública y llevar a cabo un gran programa de construcción y mejoría de vivienda bajos los principios de vivienda adecuada, construcción social del hábitat y entornos humanos, amigables e incluyentes.

23. En el marco de la carta de los derechos humanos emergentes garantizar a todas las personas, independientemente de otras fuentes de ingreso, un ingreso básico garantizado de carácter universal, no condicionado y vitalicio que, en un primer momento, les permita escapar del látigo del hambre, tener garantizadas sus necesidades básicas, otorgarles certidumbre y ampliar su autonomía, libertad y capacidad de decisión personal. Para instrumentar este ingreso ciudadano universal se transformarían los actuales programas de transferencias monetarias condicionadas (como Oportunidades y otros) en una lógica de derechos, de ciudadanía y de exigibilidad y, siguiendo las recomendaciones de la Cepal en términos de lo que denomina el sistema de transferencias monetarias ciudadanas, lograr en un principio la cobertura de todas las personas adultas mayores, de todas las personas menores de 18 años, de las personas con discapacidad y de aquellas excluidas del mercado laboral.
24. México cuenta con las ideas y con los recursos necesarios para imponer un giro a la realidad nacional para hacernos una sociedad próspera, justa e incluyente. No tenemos por qué estar condenados a seguir siendo una sociedad con 80 por ciento de personas sin goce de derechos sociales ni satisfacción de necesidades básicas. Lo que se requiere es construir las grandes coaliciones políticas, sociales, culturales que empujen en esta dirección y logren cuajar los nuevos acuerdos y consensos nacionales sobre el rumbo a seguir. Un nuevo rumbo para poder ofrecer con relativa seguridad que las próximas generaciones conocerán y vivirán en una sociedad distinta y mucho mejor.

## 5.4. Necesidad de Acuerdos Sociales contra la Pobreza y la Desigualdad <sup>1</sup>

En México existe una falta de diálogo entre *grupos no-afines*, una falta de acuerdos entre los *actores necesarios* para resolver las problemáticas más serias de nuestro país.

Este diagnóstico es compartido por tantas y tantas organizaciones y grupos que han propuesto que haya en México pactos o acuerdos, no hay más que mencionar las propuestas de Pacto de Chapultepec, Diálogo Democrático Nacional, México a Debate, ... los llamados a un Pacto Fiscal, y las convocatorias regionales y estatales a “ponernos de acuerdo”.

Estos llamados y esfuerzos han sido y son importantes, pero hasta ahora han logrado poco, no han aglutinado a suficientes actores, y necesitan promoverse ampliamente.

En las páginas anteriores hemos podido constatar la urgencia de responder al llamado de las personas en pobreza, las amenazas que se ciñen sobre ellas por las diversas crisis, y las posibilidades que en el capítulo anterior Yanes y Gómez Hermosillo nos plantean de acordar en “un diálogo indispensable” sobre medidas para enfrentar la pobreza y desigualdad.

En otras latitudes y experiencias también han surgido propuestas y procesos, tal es el caso de Francia con el movimiento para un “Pacto Cívico”, con iniciativas serias, con procesos incluyentes que proponen tanto una mirada estratégica como construcción de alianzas y que convocan “a las personas y organizaciones que están listas simultáneamente a transformarse y a transformar la sociedad para inventar un futuro deseable para todos”.

---

<sup>1</sup> Responsable de la sección, Adalberto Saviñón, Centro Lindavista

El Estado debe tener la capacidad de promover un diálogo, si no puede hoy hacerlo corresponde a las instituciones, organizaciones e individuos, promoverlo y llevarlo a buen puerto.

Quizá no estemos de acuerdo en muchas, ni en la mayoría de las políticas y proyectos nacionales, pero DEBEMOS estar de acuerdo en algunas cosas básicas:

### **Acordemos algunos NO**

- NO es tolerable que puedan sobrevivir con hambre y sed una cuarta parte de los mexicanos.
- NO pueden seguir muriendo niños o quedando baldados por hambre.
- NO podemos tener comunidades en dónde más del 90% vivan en pobreza.
- NO puede seguirse una política de “Desarrollo Social” de miras estrechas que no logra más que paliar emergencias.
- NO podemos subsidiar lo superfluo y no apoyar lo indispensable.

### **Es necesario**

- Un acuerdo de toda la sociedad que fije Prioridades
- Lograr la movilización y concertación de voluntades.
- Promover y lograr acuerdos a nivel comunitario, regional y nacional.

Recordemos que los pactos y acuerdos más que productos o resultados son procesos para reconstituir una comunidad ética, política y socioeconómica con una visión estratégica concertada, y que son indispensables acuerdos políticos y consensos sociales amplios, porque una vez que la pobreza, la desigualdad y la violencia se han instalado los procesos para desalojarlos son gradual y requieren mantenerse durante un largo período.

La democracia último término, consiste en la decisión que toman los ciudada-

nos respecto de cuáles son las prioridades para toda la población. Esta voluntad ciudadana se expresa mediante las instituciones democráticas y debe ser forjada y preservada como bien común por las entidades del Estado.

Sin la legitimidad y solidez política que ofrecen los acuerdos entre los diversos actores, las reformas necesarias corren el riesgo de quedar guardadas en un rincón de buenas intenciones.

Por esas razones hemos llamado a este libro a forjar acuerdos entre ¡Todos ya!

## Summary

### **The pain of the earth, the pain of the poor, Let us act now!**

Everybody has to act Now. We have to heal injustice, with and for the poor, reconcile and stop the tears in the fabric of our society and the destruction of our land.

Today we present to society the Second Report on Poverty and Inequality prepared by Caritas Mexicana and Centro Lindavista. In the first report, “The poor can not wait!” we shared with our readers a process of dialogue between the guidelines given to us by the social teaching of the church and an attentive listening to the real needs of our sisters and our brothers in poverty.

Now we continue the effort because we believe it is essential to keep in our consciousness as a society the main problem we have: a situation of widespread poverty that stems from inequitable processes that generate inequalities and are deepened by climate change and its consequences.

The urgency to address this situation, if possible, is even greater today: rising food prices in the world and consequently in Mexico due to the lack of food sovereignty; the aftermath of the 2007 financial crisis; the economic policy of “stabilizing stagnation”; the impacts of the financial crisis of 2011-2012; the drought and therefore hunger and thirst for 18 months in about twenty states of the republic; reduction of employment in Mexico and the United States, bringing as a consequence a reduction of remittances by migrants to many poor communities; imports that lower prices but also destroy jobs; the growing corruption that increases the cost of living and further reduces government services; the need to migrate from communities due to violence with the consequent loss of home, work and community; “taxes” and extortion by organized crime; the change of use of the government budget now destined to

weapons and police, which could address social development or growth; all this moves large groups of people from middle-class to living in poverty and deepens the poverty and vulnerabilities of those already in poverty.

We invite all our readers to see, to value and judge, and to act as a society in response to this reality, let us not be distracted, the poor have suffered from long ago:

*And all this happened to us ...  
with this regrettable and sad fate  
we have seen our distress  
Our houses roofless  
Their walls are colored in the red of blood...  
In our shields we had shelter,  
but the shields did not stop the desolation*

If we all agree and work together we can “stop the desolation” of poverty, inequality and begin to build peace and reconciliation with creation. The appeal of this book is to undertake this journey in 2012<sup>1</sup>.

In Chapter 1 “The Earth moans, the poor cry out ¡Let us act now! Ecological crisis and climate change in the Social Doctrine of the Church” we are invited to reflect on the basis of the doctrinal, and pastoral guidance of the church’s teaching all the proposals and suggestions that follow in the book. Here we are invited to participate and promote dialogue, discussing and analyzing the underlying problems of the various forms of understanding nature-creation. And acting with a shared recognition that the environment is a common good that should be administered with justice and charity, with solidarity between generations and within generations, because we recognize a moral crisis that must be given a moral response, with justice, promoting a new model develo-

---

<sup>1</sup> Taken from the Anonymous Manuscript of Tlatelolco (1528), edition by E. Mengin, Copenhagen, 1945, fol.33 cited in Miguel León-Portilla, “Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué?, Conaculta UNAM, Mexico 2011.

ment, assuming costs responsibly, educating for new lifestyles, at the personal, community, and church levels and in our entire society.

The next information we share is a chapter on “First Reflections for a Comprehensive Vision of the Problems in Mexico today” seeking to initiate dialogue on the contributions that the State, institutions and citizens must make to heal the country’s life. We have retaken resumed the logic of the text “That In Christ Our Peace, Mexico should have a life in dignity”, and of the workshops for democracy promoted by CEPS and approaches on public health, social cohesion, common good, justice and reconciliation and human rights so we could contribute to raising the urgency and importance of a multidimensional and multicausal view of the problems of peace, poverty, inequality and climate change, proposing a strategic vision to society.

Then we share the vision of the extent of poverty and marginalization in each of the dioceses and ecclesiastical provinces of our country. We update the information presented in “The poor cannot wait!” to 2010 figures showing a multidimensional approach to poverty. This information advances in displaying before our eyes the groups of Mexican society who suffer desolation.

We also show the various approaches that are currently discussed on poverty and recommendations for solution (because solutions are possible, as has been said by Jean Ziegler, we just need the political will of society and the state).

Of course in the relevant chapters the reader can find justifications and elaborations for the study, analysis and community work on poverty and inequality. We propose also a reflection on inequality, since it is increasingly recognized around the world that this is a social, economic, political and ethical problem. Even in societies that are far less unjust than ours, strong concern is expressed about how a society can live in the middle of unjustifiable inequalities. The defense of a certain inequality in pragmatic terms never will allow a defense of what we live in Mexico now. We raise in the text several lines of research and indicators that are required in our country to begin to have state

policies, social conscience of all and specially of the privileged and to promote changes in the structural injustices we have as a nation, or as John Paul II called them “structural sins” that must be fought by all now.

The next set of chapters presents a first approach to the subject of Creation: the urgency of tackling climate change. A silent emergency, almost invisible, still denied by some, but now in Mexico we all know it from experience. This phenomenon has consequences for our country in droughts and floods. It does not yet affect us all, but it already affects the most vulnerable today.

A simple definition of the problem is presented in the following table:

Disorder created by humanity in the relationship with creation.

The contributions to this text, by the Universidad Iberoamericana, Puebla, outline the basics of climate justice and reconciliation with creation. Then we report on how climate change affects food production and sovereignty in Mexico, Central America and Latin America in a contribution by Caritas Latin America. Next, elements on climate change are provided for each region, province, diocese, parish, municipality, city, or neighborhood so they can make their decisions to what will affect them, because it will affect them, given the global paralysis and the failure of national and international actions on adaptation and mitigation. We present maps (both at the national and provincial levels) that show the precipitation and temperature variations for the year 2020, indicating where these variations are more pronounced and therefore where the health, food production, community life, provision of water, among others, will be affected. Except in cases such as Mexico City, the most affected areas will be again ... the poorest and specially those Indian communities living in inhospitable areas to where we, the Mexican society, have expelled them.

As in “The poor cannot wait!” we have a listening exercise: we listen now to regional expressions in North, Central and Southern Mexico, of pastoral workers, who shared what their environmental, social, political and economic

context was twenty years ago and how it is now. We can also listen to their vision of what their reality will be if we continue as we are now ... This is not only a listening exercise, we hope it will enable actors to use the language of each community to respond to their felt needs.

Finally, we present three approaches for action: Our proposals for ecclesial commitments, a guide for community dialogue and a proposal for an urgent set of social agreements on poverty.

In proposals for ecclesial commitments, we share with the reader, as was done in the document “That in Christ Our Peace, Mexico can have life with dignity,” a set of ideas, proposals, and reflections that we hope will be useful to communities and the Church at large for its work in healing the problems we face. A guide for community dialogues. As a follow – up to the exercise of listening to the pastoral agents, we propose a simple methodology to foster dialogue in communities, neighborhoods or, cities so they can agree and work together to tackle climate change and other phenomena of social degradation.

The proposal of an urgent set of social agreements against poverty. The vision of reality, the exercises in listening and the proposals needed to tackle the disease in our society, require social agreements, because nobody can cope alone, or pursue the same objective walking in opposite directions . Agreements are not required on all aspects of life, but they are necessary both on immediate steps and on horizons we need as a society,

The information for decision making that is presented is a service, an instrument or tool which we hope can be used by individuals, communities, institutions and society to see, judge and act, now.

## Résumé

### Tous maintenant!

*Douleur de la terre, douleur des pauvres, nous devons agir maintenant !  
Tous maintenant à guérir l'injustice, avec et pour les pauvres ; nous  
réconcilier et arrêter le déchirement de la société et la destruction de notre  
terre.*

Aujourd'hui, nous présentons à la société le deuxième rapport sur « Pauvreté et Inégalité » préparé par Caritas Mexicaine et le Centre Lindavista. Dans le premier rapport « Les pauvres ne peuvent pas attendre! », nous avons partagé avec nos lectrices et lecteurs un dialogue entre les orientations que nous donne l'enseignement social de l'église et l'écoute des nécessités réelles de nos sœurs et frères en situation de pauvreté.

Nous continuons cet effort maintenant, car nous croyons qu'il est indispensable de sauvegarder dans notre de société le problème principal que nous avons : une situation de pauvreté amplement étendue, dérivée de procès iniques qui favorisent les inégalités et qui sont aggravés par le changement climatique et ses séquelles.

L'urgence de faire face à cette situation est, si c'est possible, encore plus grande aujourd'hui: l'augmentation du prix de la nourriture dans le monde, et par conséquent au Mexique, qui manque de souveraineté alimentaire; les conséquences de la crise financière de 2007; la politique économique de «stagnation stabilisatrice»; les impacts de la crise financière de 2011-2012; la sécheresse et donc la faim et la soif depuis 18 mois en près de vingt États de la république; la réduction de l'emploi au Mexique et aux États-Unis, qui réduit l'envoi d'argent des émigrés à beaucoup de communautés pauvres; les importations qui baissent les prix mais détruisent les emplois; la corruption croissante qui augmente les coûts de la vie et réduit encore plus les services gouvernementaux; la nécessité de migrer à cause des violences en différentes

communautés avec la conséquence de perdre la maison, le travail et les liens communautaires; les «impôts» et les extorsions du crime organisé; le changement de destination du budget vers des armes et des policiers plutôt que vers l'appui social ou la croissance; tout ceci, et d'autres faits encore, poussent de gros groupes de la population appartenant à la classe moyenne vers la pauvreté et les pauvres à accroître davantage leurs vulnérabilités. Écoutez et regardez, estimez et jugez, et agissez comme société devant cette réalité; mais ne nous distraisons pas, les pauvres continuent à souffrir depuis longtemps:

*Et tout ceci s'est passé avec nous...  
avec le plaintif et triste sort  
nous étions angoissés.  
Les maisons restent découvertes,  
les murs rougis ensanglantés...  
dans les boucliers était notre défense,  
mais les boucliers n'arrêtent pas la désolation.*

Voilà des lamentations lors de la Conquête il y a 400 années.<sup>1</sup>

Si nous nous accordons et travaillons tous ensemble, nous pouvons «arrêter la désolation» de la pauvreté, des inégalités et construire la paix et la réconciliation avec la création. L'appel de ce livre est d'entreprendre le chemin en 2012: *Tous maintenant!*

Dans le chapitre 1 «Le gémississement de la terre, la clameur des pauvres iAgissons maintenant !, la crise écologique et le changement climatique dans la Doctrine Sociale de l'Eglise» nous sommes invités à réfléchir avec l'enseignement doctrinal et pastoral de l'église sur les propositions et

---

<sup>1</sup> Narration de la conquête du Mexique, d'après le Manuscrit Anonyme de Tlatelolco (1528), édition facsimilaire de E. Mengin, Copenhague, 1945, fol. 33, cité par Miguel León-Portilla, «Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué?», Conaculta-UNAM, Mexique 2011.

suggestions qui suivent. Ici, nous sommes invités à participer et promouvoir le dialogue, la discussion et l'analyse des problèmes sous-jacents des diverses formes de compréhension de la nature. Et agir avec une reconnaissance partagée que l'environnement est un bien commun qui doit être administré avec justice et charité, avec de la solidarité entre les générations et dans les générations, parce que nous reconnaissons une crise morale à laquelle doit être donnée une réponse morale avec justice, dans la promotion d'un nouveau modèle de développement, en assumant des coûts de façon responsable. Nous devons promouvoir l'éducation à des nouveaux modes de vie personnelle, communautaire, de toute l'église et de notre société tout entière.

Les renseignements initiaux que nous partageons, ce sont quelques «Premières Réflexions pour une Vision Intégrale des Problèmes dans le Mexique d'Aujourd'hui» qui cherchent à entamer le dialogue sur les contributions que l'État, les institutions et les citoyens devons apporter pour guérir la vie du pays. Nous reprenons les logiques du texte «Qu'en Christ Notre Paix, le Mexique ait une vie digne», des ateliers de démocratie promus par le CEPS et des perspectives de santé publique, cohésion sociale, bien commun, justice et réconciliation et droits de l'homme pour exposer l'urgence et l'importance d'une vision à multiples dimensions et pluricausale sur les problèmes de paix, pauvreté, inégalité et changement climatique, tout en proposant une vision stratégique.

Ensuite, nous partageons la vision sur la situation de pauvreté et d'émargination où se trouve chacun des diocèses et des provinces ecclésiastiques de notre pays. Nous mettons à jour les renseignements présentés dans « Les pauvres ne peuvent pas attendre! » avec les chiffres de 2010 qui étalent une vision multidimensionnelle, plus complexe à lire mais qui permet d'avancer en montrant les groupes de la société mexicaine qui souffrent la désolation. Nous montrons aussi les différentes perspectives qu'on a aujourd'hui sur la pauvreté et sur les recommandations de solution (parce que la solution est possible, seulement il faut, comme Jean Ziegler l'a dit, la volonté politique de

la société et de l'État). À notre avis, toutes les différentes définitions, dans leur pluralité, peuvent être montrées dans le tableau suivant:

Une Personne ou une Communauté Pauvre est celle qui n'a pas de ressources pour développer dignement sa vie

Une Personne ou une Communauté Pauvre est celle qui n'a pas (pour des causes: structurelles, personnelles, communautaires) des ressources (revenus économiques, capacités, connaissances, libertés) pour développer dignement sa vie (matérielle et physique, sociale et communautaire, émotionnelle et psychique, intellectuelle, spirituelle)

Assurément, dans le chapitre correspondant on pourra trouver les justifications et des élaborations beaucoup plus adéquates pour l'étude, l'analyse et le travail communautaire sur la pauvreté et l'inégalité.

Nous exposons également une réflexion sur l'inégalité ; car de plus en plus on reconnaît dans le monde entier que ceci est un problème social, économique, politique et éthique. Même dans des sociétés énormément moins injustes que la nôtre, on exprime la préoccupation sur comment peut vivre une société au milieu d'inégalités injustifiables. La défense d'une certaine inégalité ne permet, sous aucun aspect, de défendre ce que nous vivons au Mexique. Nous avons recueilli dans le texte des lignes de recherche et des indicateurs indispensables dans notre pays pour commencer à avoir des politiques d'État, une conscience sociale des privilégiés et un renversement des injustices structurelles, ou des «péchés structureaux» comme Juan Pablo II les appelaient, qu'on doit combattre entre *Tous maintenant!*

Structures injustes qui engendrent des inégalités

Inégalité  
Structures injustes qui engendrent des inégalités (pouvoirs de fait et

irresponsables, économies non régulées, sociétés impuissantes)  
 Formes de compensation économique, politique et sociale qui ne respectent pas la justice et l'équité et qui segmentent et discriminent (inter-personnellement, par communauté ou territoire, par sexe, par race, par appartenance à des groupes familiaux, sociaux, culturels, religieux, etc.)

L'ensemble des chapitres suivants présente une première approche au thème de la Création: la nécessité d'affronter sans délai le changement climatique. Une urgence silencieuse et presque invisible, encore niée, mais qu'aujourd'hui au Mexique nous connaissons déjà par expérience. Ce phénomène a des conséquences dans notre pays comme la sécheresse et les inondations. Il ne nous frappe pas encore tous, mais il frappe déjà les plus vulnérables. Une définition simple de la problématique est présentée dans le tableau suivant:

Désordre créé par l'être humain dans les relations avec la création.

Changement climatique

Désordre créé par l'être humain dans les relations avec la création  
 Favorisé par les formes dans lesquelles l'humanité vit la désorganisation sociale (Consumérisme, Manque d'équité, Manque de respect pour soi-même ou pour les autres êtres, Croissance continue sans limites)

Dans cet ensemble de contributions de l'Université Ibéro-Américaine-Puebla, nous exposons les aspects fondamentaux de la justice climatique et la réconciliation avec la création. Ensuite nous informons, dans une contribution de Caritas Amérique Latine, sur ce qui frappe le Mexique, l'Amérique Centrale et toute l'Amérique Latine. Mais surtout on offre des éléments pour que chaque région, province, diocèse, paroisse, mairie, ville, ou quartier prenne des précautions devant ce qui va arriver, parce que, oui, cela va arriver, devant

la paralysie mondiale et l'insuffisance nationale des actions d'adaptation et de mitigation. Nous présentons des cartes (soit au niveau national que des provinces) qui nous montrent les variations prévues pour l'an 2020 dans les précipitations et les températures, en indiquant où ces variations seront plus prononcées et, par conséquent, où la santé, la production de nourriture, la vie communautaire, la disposition d'eau, entre autres, seront affectées. Sauf dans des cas comme celui de la Ville de Mexico, le plus affectés seront à nouveau... les plus pauvres, celles et ceux qui vivent dans les zones inhospitalières où nous les avons peu à peu repoussés.

Comme c'était le cas dans «Les pauvres ne peuvent pas attendre!», on a fait un exercice d'écoute: cette fois-ci on a travaillé en écoutant les parlers régionaux, au Nord, au Centre et au Sud, des agents de pastorale qui ont partagé avec nous comment était, il y a une vingtaine d'années, leur environnement naturel, social, politique et économique et comment il est aujourd'hui. Nous avons écouté aussi leur vision sur ce qui arrivera si nous continuons comme ça.... Celui-ci n'est pas seulement un exercice d'écoute, il permettra aux acteurs de la transformation d'utiliser leurs parlers et répondre aux nécessités perçues, *Tous maintenant!*

Enfin, on présente trois projets d'action: Nos propositions pour des engagements ecclésiaux, une guide pour des dialogues communautaires et la proposition, d'inéluctable nécessité, d'un ensemble d'Accords Sociaux contre la Pauvreté.

*Nos propositions pour des engagements ecclésiaux* partagent, dans un ordre analogue à celui du document «Que en Christ Notre Paix, le Mexique ait vie digne», un ensemble d'idées, de propositions, de réflexions qui, nous l'espérons, seront utiles aux communautés et à l'Église en général, pour travailler intégralement à guérir les problématiques que nous affrontons.

*Le guide pour des dialogues communautaires.* À partir de l'exercice d'écoute des agents de pastorale, on propose une méthodologie simple pour

promouvoir le dialogue dans les communautés, les quartiers et les villes pour qu'on se mette d'accord et on collabore à affronter le changement climatique et d'autres phénomènes de dégradation sociale.

La proposition, inéluctable, d'un *Ensemble d'Accords Sociaux contre la Pauvreté*. La vision de la réalité, l'écoute et les projets nécessaires pour affronter la maladie demandent des Accords Sociaux, puisqu'on ne peut pas les affronter en solitude, ni en ramant vers des directions opposées. Il ne faut pas s'accorder sur tout; si des accords sont requis, c'est sur les pas immédiats et les horizons à atteindre comme société.

Les renseignements pour des prises de décision qu'on présente ici sont un service, un instrument ou un outil qu'on espère pourra être utilisée par les personnes, les communautés, les institutions et la société pour voir, juger et agir, *Tous maintenant!*

## **Riassunto**

### **Dolore della terra, dolore dei poveri, Dobbiamo agire adesso!**

Tutti, adesso a guarire l'ingiustizia, con e per i poveri, riconciliare e fermare le lacrime della società e la distruzione della nostra terra.

Oggi vi presentiamo alla società il secondo rapporto sulla povertà e disuguaglianza preparato da Caritas Mexicana e il Centro Lindavista. Nel primo, "I poveri non possono aspettare!" abbiamo condiviso con i nostri lettori il dialogo tra le linee guida che ci dà la dottrina sociale della chiesa e il ascolto dei bisogni reali delle nostre sorelle e dei nostri fratelli in povertà.

Ora dobbiamo proseguire lo sforzo, perché crediamo che sia essenziale per mantenere nella nostra coscienza come una società il problema principale che abbiamo: una situazione di povertà diffusa che deriva da processi iniqui che promuovono le disuguaglianze e sono approfonditi dal cambiamento climatico e le sue conseguenze.

L'urgenza di affrontare questa situazione, se possibile, è ancora più urgente oggi perché c'è stato; l'aumento dei prezzi alimentari nel mondo e, di conseguenza in Messico per la mancanza di sovranità alimentare, le conseguenze della crisi finanziaria 2007; la politica economica di "stagnazione stabilizzante"; gli impatti della crisi finanziaria del 2011-2012; la fame, derivate dalla la siccità e la sete, per 18 mesi in una ventina di stati della repubblica; la riduzione di posti di lavoro in Messico e negli Stati Uniti, portando questo ultimo a, una riduzione delle rimesse dei migrati a molte comunità povere le importazioni che, se abbassano i prezzi provocano disoccupazione, la distruzione di posti di lavoro; la corruzione che provoca un aumento del costo della vita e riduce ancor più i servizi pubblici; la necessità in molte comunità di migrare per causa della violenza, con la conseguente perdita di

casa, lavoro e comunità; le “tasse” e l’estorsione da parte della criminalità organizzata; il cambiamento di utilizzo del bilancio pubblico verso armi e polizia potrebbe essere utilizzato per affrontare lo sviluppo sociale o la crescita economica tutto questo obbliga a grandi gruppi di persone a passare della middle-class alla povertà e approfondisce la povertà e vulnerabilità dei più poveri.

Vi invitiamo a vedere, a valorare e giudicare, ed agire come società a questa realtà, non dobbiamo essere distratti, i poveri hanno sofferto da molto tempo fa:

*E tutto questo è successo a noi ...  
con questo destino piaghiamo e siamo tristi  
eravamo preoccupati .....  
Le case Sono senza tetto,  
le loro pareti sono color de dal sangue rosso ...  
Gli scudi era no il nostro rifugio,  
ma gli scudi non fermano già la desolazione 1*

Se siamo tutti d’accordo e lavoriamo insieme possiamo “fermare la desolazione” della povertà, della disuguaglianza e costruire la pace e la riconciliazione con il creato. L’ appello di questo libro è quello di avviare questo cammino nel 2012<sup>1</sup>

Nel capitolo 1 “La terra geme, i poveri gridano iDobbiamo agire ora!, crisi ecologica e cambiamento climatico nella Dottrina Sociale della Chiesa” siamo invitati a riflettere e dialogare in base all’insegnamento dottrinale e pastorale della Chiesa tutti i suggerimenti e proposte che seguono. Siamo invitati a partecipare e promuovere il dialogo, discutere e analizzare i problemi di fondo

<sup>1</sup> Racconto della conquista del Messico, Tratto dai manoscritti anonimi di Tlatelolco (1528), edizione E. Mengin Copenhagen, 1945 fol. 33 Miguel León-Portilla, “Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué? Conaculta UNAM, Messico 2011.

delle varie forme di comprensione della natura. Invitati anche ad agire con un riconoscimento condiviso che l'ambiente è un bene comune che deve essere gestito con giustizia e carità, e con la solidarietà tra le generazioni e dentro le generazioni, perché riconosciamo una crisi morale alla quale deve essere data una risposta morale, con la giustizia, promuovendo un nuovo modello sviluppo, assumendo responsabilmente i costi dei cambiamenti, educando a nuovi stili di vita, personale, comunitaria, nella chiesa e nell'intera nostra società.

Le prime informazioni che condividiamo con il la lettrice è un testo di "Prime riflessioni per una visione globale dei problemi del Messico di oggi" che cercano di avviare un dialogo sui contributi che le istituzioni statali e cittadini devono adottare per guarire la vita del paese. Abbiamo ripreso la logica del testo "Che in Cristo, nostra pace, il Messico abbia vita degna, anche dei workshops" di democrazia promossi dalla CEPS e gli approcci di salute pubblica, coesione sociale, bene comune, giustizia e riconciliazione e dei diritti umani, questo per a sollevare la urgenza e l'importanza di un approccio multidimensionale e multicausale dei problemi della pace, la povertà, la disuguaglianza e cambiamento climatico, proponendo una visione strategica alla nostra società.

Poi condividi diamo la visione di ciò che è la povertà e l'emarginazione in ciascuna delle diocesi e delle province ecclesiastiche del nostro paese. Aggiorniamo le informazioni presentate in "I poveri non possono aspettare!" per 2010 con dati che mostrano un approccio multidimensionale alla povertà, ancora difficile da leggere, ma che ci permette di vedere chiaramente i gruppi della società messicana che soffrono desolazione.

Mostriamo anche i diversi approcci di studiosi attualmente sulla povertà e le loro raccomandazioni per la soluzione alla problematica (perché la soluzione è possibile, come è stato detto Jean Ziegler, basta la volontà politica della società e dello Stato).

Naturalmente, nel relativo capitolo saranno trovate giustificazioni ed elabo-

razioni molto più adatte allo di studio, analisi e lavoro della comunità sulla povertà e la disuguaglianza.

Proponiamo anche una riflessione sulla disuguaglianza, che come è sempre più riconosciuta in tutto il mondo è un problema sociale, economico, politico ed etico. Anche nelle società che sono molto meno ingiuste della nostra, si sono espresse preoccupazione su come una società può vivere nel mezzo di disuguaglianze ingiustificabili. La difesa pragmatica di una certa disuguaglianza non permette in alcun modo difendere ciò che adesso viviamo nel Messico. Abbiamo raccolto nel testo linee di ricerca ed indicatori che sono necessari nel nostro paese per cominciare ad avere sia politiche statali, come la coscienza sociale dei privilegiati e dei cambiamenti nelle ingiustizie strutturali, o come Giovanni Paolo II le chiamava “peccati strutturali” che devono essere combattuti tra tutti oggi. I successivi capitoli presentano un primo approccio al tema della Creazione: l’urgenza di affrontare il cambiamento climatico. Un’emergenza silenziosa, quasi invisibile, ma negata, ma che ora nel Messico conosciamo per esperienza. Questo fenomeno ha conseguenze per il nostro paese sia in periodi di siccità che di inondazioni. Non riguarda ancora tutti noi, ma colpisce già i più vulnerabili.

I contributi di questo insieme di testi, proposti dalla Universidad Iberoamericana, Puebla, delineano i principi fondamentali di giustizia climatica e di riconciliazione con il creato. Poi abbiamo una relazione su ciò che riguarda il Messico, America centrale e America Latina in un contributo di Caritas America Latina. Ma della maggiore importanza sono gli elementi forniti per ogni regione, provincia, diocesi, parrocchia, comune, città o quartiere che permettono di prendere le loro decisioni sul cambiamento che sta arrivando, perché veramente viene, promosso dalla paralisi globale e il fallimento dell’adattamento e delle azioni di mitigazione a livello nazionale. Vi presentiamo le mappe (sia a livello nazionale che provinciale) che mostrano le variazioni di precipitazione e temperatura nel 2020, indicando dove queste variazioni sono più marcate e quindi dove la salute, la produzione alimentare, la vita della comunità, la fornitura di acqua, tra gli altri, saranno interessati. Tranne in casi come Città del Messico, la più colpita sarà di nuovo la popolazione più poveri che abitano nelle zone inospitali dove la nostra società gli sta spingendo.

Come in “! I poveri non possono aspettare” ché un esercizio di ascolto: ascoltare oggi i promotori della pastorales sociales nelle regioni del Nord, del centro e del sud, che hanno condiviso come era il suo ambiente, sociale, politico ed economico circa venti anni fa e come è ora. Si può anche ascoltare la loro visione di quello che sarà se continuiamo come andiamo ... Questo non è solo un esercizio di ascolto, consentirà a tutti noi di usare il linguaggio per promuovere e di rispondere ai bisogni sentiti, nelle regioni.

Infine, vi presentiamo tre approcci di intervento: Le nostre proposte per gli impegni ecclesiali, una guida per il dialogo delle comunità e l'approccio alla necessità urgente di una serie di accordi sociali sulla povertà.

Le nostre proposte per gli impegni ecclesiali, le azioni, in un ordine simile al documento “Che in Cristo, nostra pace, il Messico ha la vita decente”, un insieme di idee, proposte, riflessioni che speriamo possa no essere utili alle comunità e alla Chiesa in generale per il lavoro per guarire i problemi che abbiamo di fronte.

Una guida per dialoghi nelle comunità. A seguito dell'esercizio di ascoltare gli agenti della pastorale si presenta una metodologia semplice per promuovere il dialogo nelle comunità, nei quartieri, nelle città per facilitare che le persone si mettano d'accordo e possano lavorare insieme per affrontare i cambiamenti climatici e altri fenomeni di degrado sociale.

La proposta della necessità urgente di una serie di accordi sociali contro la povertà. Sia la visione della realtà generale, che l'ascolto e le proposte necessarie per affrontare la malattia della società, richiedono accordi sociali, perché non possiamo attuare da soli, o camminare in direzioni opposte . Gli accordi non sono necessari su tutti gli aspetti sociali, ma ci sono accordi necessari sui passi immediati e sugli orizzonti che dobbiamo avere come società.

Le informazioni per il processo decisionale che si presenta in questo libro è un servizio, uno strumento che speriamo dovrebbe essere utilizzato da individui, comunità, istituzioni e società per vedere, giudicare e agire, tutti insieme.

## Participantes y Agradecimientos

Participaron directamente en la elaboración o redacción de este documento:

Andrade Bodil  
Aviles Alejandro  
Corona Jiménez Miguel Ángel  
Esparza Ochoa Juan Carlos  
Espinoza Marco  
Flores Navarro Armando

Gómez Hermosillo Rogelio  
Ortiz Espejel Benjamín  
Pascual Mayarí  
Saviñón Díez de Sollano  
Servin Nieto María Concepción  
Yanes Pablo

## Agradecimientos

Agradecemos el gran apoyo recibido de numerosos agentes de pastoral social, académicos, representantes de organizaciones civiles y personas con un compromiso social. Entre ellas mencionamos a las siguientes:

Abane Elaine  
Arellano Pedro  
Arias Oscar  
Barragán V. Celina  
Cabrera Alba  
Esquivel Jimena  
Filomena O. Virginia  
Frías Teresa de Jesús  
Herrera Silvia  
Lobesa P. Rosa María  
López S. José Luis  
Lozano Beatriz

Mendoza Z. Jesús  
Pérez Camilo Daniel  
Sarlat Patricio  
Simbres D. Javier  
Torres David  
Urreta F. Álvaro  
Urteaga G. Salvador  
Valdés Villareal Miguel M.  
Vega de la, Ma. Hilda  
Verónica Julián Andrés

Diseño editorial: Agencia Creativa A+B  
**[www.amasb.com.mx](http://www.amasb.com.mx)**